

**CULTURA POLÍTICA Y PRÁCTICAS SOCIALES EN LOS CONSEJOS
LOCALES DE JUVENTUD DE BOGOTÁ**

**EDWIN JAIME RUIZ
DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
BOGOTÁ
2005**

**CULTURA POLÍTICA Y PRÁCTICAS SOCIALES EN LOS CONSEJOS
LOCALES DE JUVENTUD DE BOGOTÁ**

**EDWIN JAIME RUIZ
DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ**

**MONOGRAFÍA DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE SOCIÓLOGO**

ASESORES

**NELSON GARNICA
SOCIÓLOGO**

**JULIETA RAMÍREZ
SOCIÓLOGA**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
BOGOTÁ
2005**

AGRADECIMIENTOS

Damos infinitas gracias a nuestros padres Juan Jaime y María del Carmen Ruiz; Gabriel Rodríguez y Miriam Sanabria, por el apoyo que nos prestaron y el gran estímulo que nos ofrecieron para la realización de este trabajo. De igual forma, queremos agradecer a nuestros asesores los sociólogos Nelson Garnica y Julieta Ramírez por los grandes aportes metodológicos y conceptuales que fortalecieron la investigación.

Finalmente, queremos dar gracias a los consejeros y consejeras de las distintas Localidades por la colaboración y el aporte brindado para la realización de esta monografía.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
OBJETIVOS	11
JUSTIFICACIÓN	11
REFLEXIONES METODOLÓGICAS	14
MOMENTOS DEL ESTUDIO	14
TÉCNICAS	16
I CULTURA POLÍTICA	
1. ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TORNO A LOS CLJ	22
1.1 CARACTERIZACIÓN Y PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE LOS CONSEJOS DE JUVENTUD	22 25
1.2 ESTADO DEL ARTE	
2. CULTURA Y ACCIÓN POLÍTICAS: ESBOZO CONCEPTUAL	32
2.1 LA ACCIÓN POLÍTICA	33
2.2 LA CULTURA POLÍTICA	38
3. JUVENTUD Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	44
3.1 SOCIALIZACIÓN POLÍTICA Y CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	45
3.2 CONSOLIDACIÓN DE DISCURSO	48
3.3 CONOCIMIENTO Y RESCATE DE LO LOCAL	52
3.4 ¿NUEVAS FORMAS DE HACER POLÍTICA?	55
4. PROBLEMAS Y PARADOJAS DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL	62
4.1 IDEALES Y EXPECTATIVAS	62
4.2 CAMBIO EN LOS VALORES SOCIALES Y POLÍTICOS	65

4.3 CAMBIO EN LOS VALORES SOCIALES Y POLÍTICOS	68
4.4 ACTITUDES FRENTE A LA PARTICIPACIÓN	70
4.5 REPRESENTATIVIDAD	73
4.6 PROBLEMA DE INCENTIVOS	77
4.7 LA PARADOJA DEL NIVEL DECISORIO	80

II PRÁCTICAS SOCIALES

5. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS CLJ: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS	87
5.1 EXPERIENCIAS INICIALES	88
5.2 CONFORMACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN: INTERACCIONES	95
5.3 GESTIÓN DE INICIATIVAS Y PROYECTOS: BALANCE DEL PROCESO	98
6. LO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CLJ	102
6.1 PAPEL DE LAS INSTITUCIONES	105
6.2 RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES	108
6.3 LA PARTICIPACIÓN COMO REPRESENTACIÓN DE LO INSTITUCIONAL	111
6.4 APOYO INSTITUCIONAL Y VOLUNTAD POLÍTICA	114

III LA ACCIÓN POLÍTICA

7. LA JUVENTUD Y LA CONSTITUCIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS	117
7.1 LA PAUTA POLÍTICA Y EL PROYECTO DE VIDA DE LOS JÓVENES	117
7.2 ACCIÓN Y SUJETOS POLÍTICOS	121
8. CONCLUSIONES	129
BIBLIOGRAFÍA	135
ANEXOS.	140

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1 Ubicación Geográfica de los CLJ estudiados	19
Figura 2 Estructura política del sistema social	47
Figura 3 Juventud y formas tradicionales de hacer política	60
Figura 4 Esquema relacional de categorías	124
Figura 5 Esquema general de la acción política	126

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A Ficha Resumen Analítico para Estado del Arte	141
ANEXO B Ficha Diario de campo	143
ANEXO C Modelo de Entrevista	144
ANEXO D Propuesta Grupo de discusión	145
ANEXO E Cuadros de análisis de la información	147
ANEXO F Esquema general de la investigación	148
ANEXO G Entrevistas Consejeros Locales de Juventud	149

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la juventud se ha constituido como un actor emergente en las sociedades. Ha sido objeto de variada disertación académica, víctima de estereotipos sociales, sujeto de políticas públicas y de intervención estatal, adquiriendo significados diversos de acuerdo al contexto histórico y social en el cual surgen. La juventud se ha entendido desde la academia, la institucionalidad y los imaginarios sociales, como una etapa de rebeldía, de incertidumbre, de trasgresión de normas y valores (asociándose así a la violencia y el delito), o como una etapa de conformidad, apatía e improductividad. De la misma forma ha sido entendida como receptora de la novedad y agente potencial del cambio social, atribuyéndosele la responsabilidad del futuro. Sin embargo, en las últimas décadas, y en particular en nuestro país, se ha venido consolidando un proceso de institucionalización de la juventud y de ampliación de la estructura de oportunidades de la sociedad hacia las diversas formas de agrupación y organización de la juventud, que desvirtúa y crea nuevos sentidos de entender lo juvenil y su dimensión política.

Determinar las diversas formas en que los jóvenes participan es problemático, pues se trata de establecer los contenidos políticos que tienen las prácticas juveniles. Las múltiples manifestaciones sociales de los jóvenes, las estéticas, los símbolos, los estilos y sus componentes culturales, cuestionan las formas tradicionales de expresión política y los modos de influir y manifestarse en la esfera de lo público. Así, es necesario indagar en las dinámicas participativas de la juventud a partir de hechos concretos, enfatizando en su contenido político.

Esto último conlleva a cuestionamientos como cuál es la relación de la juventud con la política, qué implica la inclusión de la juventud en procesos de orden organizativo, y cuál es el sentido de la participación juvenil en el ámbito institucional. Estos cuestionamientos, propios de los últimos decenios, invitan a una reflexión crítica de la juventud desde su

relación con la esfera del poder, la cual se enmarca siempre en contextos sociales e históricos de diverso orden.

En Colombia, ese proceso de inclusión ha venido acompañado de la simultánea iniciativa de cientos de jóvenes que buscan mayor incidencia en el cuerpo administrativo del Estado, participando en las diferentes instancias surgidas del establecimiento del modelo democrático de la Constitución de 1991. A partir de la promulgación de la ley 375 de 1997 surgen los Consejos de Juventud, parte de ese proceso de apertura, como instancias de interlocución, concertación y representatividad de los jóvenes frente a las diversas instituciones del Estado y otras organizaciones que promueven el desarrollo de la población juvenil.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los Consejos de Juventud se han venido constituyendo como espacios clave para el análisis de los procesos de organización y participación juvenil, particularmente desde su relación con el sistema político y sus instituciones. A nivel distrital, el proceso se reglamentó bajo el acuerdo 033 emitido por el Consejo de Bogotá y el decreto 858 de 2001 de la Alcaldía Mayor, dando inicio a la elección y conformación de los Consejos Locales de Juventud (CLJ) en Septiembre de 2002. A casi tres años de iniciado el proceso, los jóvenes han generado diversas dinámicas y procesos de orden participativo relevantes como tema de reflexión sociológica.

Los Consejos de Juventud parten entonces de un proceso de visualización y reconfiguración del *sujeto joven* como actor importante en la sociedad, pero a su vez como un producto de las prácticas sociales y culturales de los jóvenes y de sus procesos organizativos. Lo particular del espacio es su relación institucional y la interacción de la juventud con asuntos de relevancia pública y procesos de orden específicamente políticos. Así, es necesario indagar en los múltiples significados y sentidos, procesos y experiencias que asume la participación juvenil desde espacios concretos, que responden a iniciativas de

intervención estatal, a regulaciones de carácter normativo, a una coyuntura histórica y de conflicto, pero también a prácticas sociales de jóvenes que asumieron el proceso.

De esta manera, la reflexión y estudio del proceso participativo de los jóvenes en Bogotá implica considerar las experiencias e interacciones como formas particulares de acción juvenil, determinadas a partir de la *cultura política*, de las orientaciones y significados que manifiestan los jóvenes consejeros de sus *prácticas sociales*. El estudio está enmarcado en el análisis estos dos procesos como parte integral de las *acciones políticas* que generan los espacios participativos del distrito, atendiendo al enfoque conceptual de la cultura política y de la teoría de la acción social fundamentalmente.

A su vez, se procura relacionar las categorías mencionadas con algunos de los abordajes teóricos sobre la juventud, y su correlación con los espacios de apertura del sistema político, promovidos por la democracia participativa. Sin embargo, el desarrollo temático se fundamenta en las percepciones que los jóvenes pertenecientes a los CLJ tienen frente a la participación política y a su experiencia en el proceso. Es decir, ante la pregunta por los procesos de inclusión del sistema político y su relación particular con la juventud, se indaga en el proceso de los Consejos Locales de Juventud, en la cultura política que promueven y en las experiencias de los jóvenes en el espacio.

Así, los siguientes son los cuestionamientos mediante los cuales pretendemos dar luz a la investigación: ¿qué significado le atribuyen los jóvenes a la participación política a partir de su experiencia en los CLJ's? ¿qué tipo de orientaciones políticas han determinado las acciones y la gestión de los consejeros a lo largo del proceso? ¿cuál ha sido el proceso de consolidación de los CLJ? ¿de qué formas se ha establecido la relación con los espacios institucionales? y finalmente, ¿de qué manera las experiencias e interacciones de los jóvenes en el proceso de los Consejos Locales de Juventud, son un espacio de constitución de sujetos políticos?

OBJETIVOS

En este orden de ideas, el objetivo general del estudio es *analizar el sentido que los jóvenes le atribuyen a sus acciones al interior de los Consejos Locales de Juventud, desde la cultura política y las prácticas sociales que se presentan en el espacio*. Como objetivos específicos se contempla:

- Establecer las diversas orientaciones y significados que determinan las prácticas políticas de los consejeros en el espacio.
- Analizar qué tipo de experiencias han tenido los jóvenes a lo largo del proceso y cuál ha sido su relación con los espacios institucionales.
- Comprender los elementos que permiten la configuración de sujetos políticos según las vivencias e interacciones de los jóvenes consejeros.

JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos principales para investigar en el mecanismo de los CLJ es su relación con el proceso de consolidación del modelo participativo en Bogotá, y la inclusión de un sector particular de la sociedad en el mismo. Si bien es claro que este tipo de mecanismos promueven el ejercicio de la ciudadanía, es importante conocer las acciones y situaciones sociales a partir de la visión de sus protagonistas, de sus experiencias y transformaciones, siendo necesaria a la vez una reflexión crítica frente al contexto en que se inscriben y las estrategias por medio de las cuales son abordadas. Los CLJ permiten integrar el análisis de acciones sociales particulares con hechos de carácter más institucional, evidenciando la interrelación e interdependencia entre sujetos-estructura, entre actores sociales y sistema, como preocupación constante de la disertación sociológica.

Así, el siguiente estudio está encaminado a indagar en los procesos de inclusión y participación a partir de la experiencia que han tenido los jóvenes con los espacios institucionales más que en los espacios institucionales mismos. Su importancia radica en el

hecho de que los procesos de institucionalidad de la juventud se ven desde la óptica de los actores involucrados, procurando analizar las transformaciones vividas y generando a su vez elementos de análisis para otras indagaciones. Su relevancia radica en entender procesos de hacer política con nuevos actores; acciones que configuran y renuevan mediante prácticas cotidianas la cultura política de la sociedad, en un contexto social urgido de nuevas maneras de hacer política.

Con esto, se pretende que la investigación sea útil a la hora de interpretar los espacios de participación dirigidos a la juventud, que se planteen preguntas críticas a la estructura de oportunidades políticas para esta población; que se evidencie la necesidad de que estos espacios sean ampliados y fortalecidos institucionalmente, identificando las potencialidades y fortalezas de la voluntad política de los jóvenes, y sentando un antecedente analítico para periodos posteriores de los Consejos Locales de Juventud. Se espera a su vez que esta investigación funcione como documento de apoyo interinstitucional en el área de juventud, aportando elementos que permitan que los jóvenes se proyecten e incidan en el ambiente político.

La investigación está dividida en tres partes, integradas bajo el concepto de *Acción Política*. En la primera parte, la *Cultura Política*, se indaga en diversas orientaciones y significados políticos atribuidos a la participación y al papel de los jóvenes consejeros en el espacio. En el primer capítulo se presenta una caracterización de los Consejos de juventud y el estado del arte sobre el tema de los CLJ, con el fin de contextualizar, definir y delimitar el estudio, a partir de la perspectiva académica e institucional.

En el segundo capítulo se esbozan los fundamentos conceptuales utilizados en el estudio, particularmente la construcción del concepto de acción política y el enfoque funcionalista de la cultura política. El tercer capítulo aborda procesos como la socialización política, la consolidación de un discurso en las prácticas de los consejeros, el conocimiento local y la pregunta por las nuevas formas de hacer política. En el cuarto capítulo se exploran las diferentes motivaciones, expectativas y valores que se entretejieron en torno a los CLJ, y en

temas como la representatividad, los incentivos o la incidencia de la participación, entre otros.

En la segunda parte, las *Prácticas Sociales*, se presentan las experiencias de los consejeros en el espacio, como manifestación de las orientaciones políticas. En el capítulo cinco se estudia el proceso histórico de los consejos en general, las interacciones y los hechos coyunturales que consolidaron el mecanismo en el distrito. El sexto capítulo se ocupa específicamente de la relación de los consejeros con las instituciones, del papel que éstas juegan en la configuración de los mecanismos participativos y en la voluntad política que se manifiesta.

La tercera y última parte, la *Acción Política*, corresponde al cierre conceptual (capítulo siete) que integra los procesos descritos en las categorías de cultura política y prácticas sociales, estudiando el proyecto de vida de los jóvenes y la pauta política, las acciones concretas de los consejeros como producto de un proceso de concertación basado en el discurso, para finalmente aportar elementos interpretativos sobre el proceso de constitución de sujetos políticos.

REFLEXIONES METODOLÓGICAS

MOMENTOS DEL ESTUDIO

El interés inicial de la investigación fue indagar en las diferentes situaciones, experiencias y procesos que se generaban en un espacio particular de participación política como los Consejos Locales de Juventud, en especial el perteneciente a la localidad cuarta de San Cristóbal, por las diferentes dinámicas de familiaridad que se tenían con el espacio*, que además favorecían el desarrollo de la investigación. Tales beneficios consistían en el conocimiento de la localidad, en la cercanía a los sitios de reunión y las relaciones de amistad que se configuraron con el grupo *sujeto* de estudio.

La investigación comenzó a mediados de 2003, cuando se inició un proyecto de semestre con los consejeros de San Cristóbal, que pretendía fundamentalmente analizar la participación juvenil desde la ambivalencia entre la perspectiva institucional de los CLJ y las experiencias de los jóvenes. Desde ese entonces se contempló la asistencia a sesiones para obtener información actualizada sobre el desarrollo de la gestión, y el empleo de técnicas como la observación, la realización de diarios de campo y de algunas entrevistas; el resultado se concentró en la reconstrucción histórica del CLJ San Cristóbal en un año de gestión y en el análisis de la misma como nuevas maneras de hacer política.

Posteriormente, a pesar de que se siguió realizando trabajo de campo en San Cristóbal, a mediados de Junio de 2004 se dio el interés en ahondar mas allá de la comunidad juvenil de esta localidad, para explorar la dinámica política de los diferentes consejos del Distrito Capital. Se pensó en la posibilidad de reconstruir los procesos de los diferentes Consejos como forma de hacer reflexiva la participación y generar el intercambio de información entre Consejos, haciendo útil la información analizada. Sin embargo, aumentar el proyecto

* El hecho de que uno de los investigadores había sido candidato a los CLJ de dicha localidad facilitó el contacto con los consejeros.

a toda Bogotá implicaba una tarea dispendiosa en términos de tiempo y recursos económicos, de tal forma que la cobertura se delimitó a algunas localidades y al Consejo Distrital de Juventud.* Así, paulatinamente el estudio fue presentando a Consejos de diferentes localidades, variando a su vez los intereses investigativos con respecto a lo que se hizo en San Cristóbal: se pensó en abordar el tema desde el concepto de acción política y la teoría de la acción social por un lado, y desde complejo conceptual de participación y la incidencia de los CLJ por el otro.

El trabajo de campo se realizó de Julio a Noviembre de 2004, concentrándose en el acompañamiento al Consejo Distrital de Juventud, por la convergencia de las distintas localidades de Bogotá y por el nivel de procesos e iniciativas que se adelantaban. La confrontación de la información obtenida con los presupuestos teóricos implicó una reformulación de objetivos y profundidad en el abordaje conceptual, optándose por el enfoque de la cultura política y por el análisis de las orientaciones que los jóvenes le atribuyen a sus prácticas y acciones sociales. Es válido aclarar que muchas de las categorías que se utilizan a lo largo del texto, son fruto de las observaciones del trabajo de campo y de la interacción con los consejeros (categorías inductivas). Se utilizan también *voces textuales* como categorías de análisis de la información y como estrategia para estructurar la investigación.

Así, fueron varios los momentos que determinaron los intereses y enfoques del estudio al análisis del sentido político que le otorgan los consejeros a sus acciones. Para esto se tienen en cuenta las diferentes dinámicas realizadas por los consejeros y las dimensiones que determinan su práctica política (Estado, estereotipos sobre la juventud, condición social, estilos de vida, etc.). Se pretende entonces realizar un estudio interpretativo del caso particular de los CLJ, teniendo presente los múltiples fenómenos que atraviesan esta realidad y la condicionan. Para la consecución de estos propósitos, fue necesario manejar técnicas de investigación que permitieran un cierto nivel de reflexividad y profundidad en

* El Consejo Distrital de juventud (CDJ) está conformado por los representantes de cada una de las localidades.

las indagaciones.

TÉCNICAS

Como se mencionó, el estudio requirió en principio, asistir continuamente a algunas sesiones de cada Consejo con el fin de interactuar con los consejeros y socializar la investigación con el proceso que se estaba llevando a cabo en cada CLJ; como instrumento de la observación se elaboraron diarios de campo¹ que permitían la actualización con la gestión de los consejeros, donde se registraron observaciones relevantes a los objetivos. Paralelo a este proceso, se realizaron entrevistas *informales conversacionales*² y entrevistas semi-estructuradas³, elaboradas según los siguientes criterios:

- historia del CLJ desde iniciado el proceso;
- relación de los consejeros con el ámbito institucional; y
- sentido político de sus experiencias.

Las entrevistas pretendían por un lado dar a conocer sustancialmente el trabajo adelantado por los CLJ, y por otro permitir un acercamiento al sentido que le daban a la participación política los actores involucrados en el proceso.

Se asistió a los Consejos de San Cristóbal, Rafael Uribe, Engativá, Tunjuelito, Kennedy y al Consejo Distrital de Juventud. La investigación se socializó con varios consejeros de las distintas localidades, pretendiendo mantenerlos informados sobre la investigación. De la misma forma, a lo largo de la pesquisa se redactó una ponencia y un artículo como adelanto interpretativo, que fueron socializados en algunos espacios.*

¹ Véase Anexo B

² BONILLA, Elsy y RODRÍGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Ediciones Uniandes, 1995. p. 96. Este tipo de entrevistas consisten en conversaciones sin ninguna guía, pues no se pretende obtener información sistemática, sino más bien establecer relaciones de comunicación y captar información variable.

³ Véase Anexo C

* La ponencia se presentó en el Encuentro de organizaciones juveniles de la provincia Soacha-Sibaté (Noviembre de 2004) y en el Encuentro Nacional de Consejeros de Juventud (Mayo de 2005). El artículo se publicó en la página web de Bogotá Joven a finales de 2004.

Las entrevistas a consejeros de juventud se realizaron en las siguientes localidades:

Localidades	Entrevistas
San Cristóbal	5
Rafael Uribe	1
Kennedy	1
Engativá	1
Chapinero	1
Tunjuelito	1
Total	10

A su vez, se tuvo la tentativa de realizar un grupo de discusión con consejeros distritales de juventud, sobre las experiencias de la gestión con relación a los análisis que se han hecho sobre el proceso, sin embargo no fue posible disponer del espacio.*

Por último se analizó e interpretó la información obtenida mediante las técnicas, para poder desarrollar los intereses investigativos y dar luz a cada uno de los objetivos propuestos; esto por medio de cuadros analíticos* donde se agruparon los diferentes testimonios según las categorías objetivo del estudio (cultura y orientaciones políticas, prácticas y experiencias sociales, relación con instituciones, acciones políticas), y se cruzaron encontrando relaciones, similitudes y momentos clave. El contenido de las entrevistas se clasificó por fragmentos según las categorías establecidas, complementadas por comentarios interpretativos que facilitaron la redacción del texto. A partir de los cuadros se elaboró un balance interpretativo apoyado en los testimonios de los consejeros y en la confrontación con los elementos conceptuales. Desde luego, toda clasificación se basa en criterios arbitrarios, reconociéndose el papel de los investigadores en el proceso interpretativo como algo determinante, que implica analizar ciertas situaciones y acciones y no otras.

* Véase Anexo D

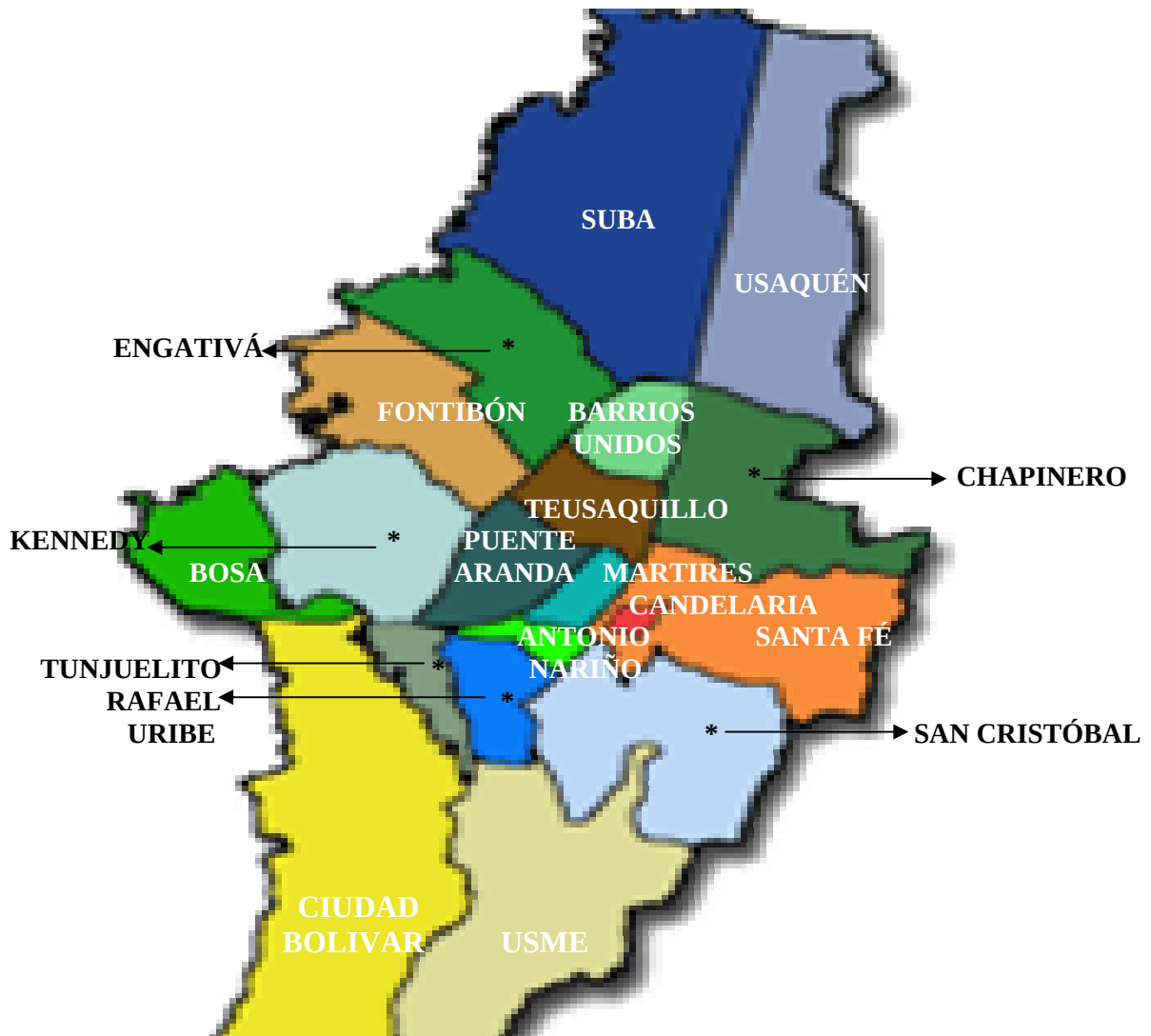
* Véase Anexo E

Del mismo modo el abordaje teórico fue determinante a la hora de dar luz a la investigación. Para ello se estudiaron pensadores como Max Weber y Talcott Parsons, quienes permitieron conceptualizar la acción política por un lado, y las orientaciones a fines por el otro. Autores como Almond y Verba, que conceptualizan desde un enfoque funcionalista el tema de la Cultura política, fueron fundamentales en la estructuración de la información según las orientaciones políticas. Samuel Huntington con el manejo de las instituciones en el orden político, y Ronald Inglehart con el cambio de los valores políticos en las sociedades modernas, así como diferentes autores de la ciencia política que abordan el tema de la democracia, coadyuvaron en la mediación entre realidad empírica y análisis conceptual, que pretende conformarse en un diálogo constante, reflexivo y a la vez crítico en el manejo y la exposición de la información.

Por otro lado, fue bastante significativa la experiencia de investigación con los Consejos de Juventud. El acompañamiento del proceso, la asistencia a distintos eventos, y la interacción con los consejeros, permitieron cambiar percepciones acerca del medio político de la ciudad, de la participación de los jóvenes en procesos colectivos y organizativos, ampliar el conocimiento acerca de las cuestiones políticas desde actores concretos, y conocer otros espacios democráticos de participación y organización a nivel de base.

La localización de la población a investigar se determinó según el nivel de gestión de los diferentes CLJ, el hecho de que estuvieran activos, así como la cercanía geográfica, por zonas: Rafael Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Chapinero, Engativá y Consejo Distrital de Juventud.

Figura 1 Ubicación Geográfica de los CLJ Estudiados



Zona Sur Oriental: San Cristóbal, Rafael Uribe

Zona Sur: Tunjuelito

Zona Sur Occidental: Kennedy

Zona Occidental: Engativá

Zona Nor Oriental: Chapinero

Se recurrió en ese sentido a lo que José Ruiz denomina *Muestreo Intencional Opinático*. En este tipo de muestreo “El investigador selecciona los informantes que han de componer la

muestra siguiendo un *criterio estratégico*”, en nuestro caso “los que por su conocimiento de la situación o del problema a investigar” se consideran “los más idóneos y representativos de la población a estudiar”.⁴

Finalmente, como guía reflexiva y síntesis del proceso metodológico, después de varios giros investigativos, se utilizó el siguiente cuadro que cruza objetivos, preguntas y técnicas:

Objetivos	Preguntas	Técnicas y Acciones
Establecer las diversas orientaciones y significados que determinan las prácticas políticas de los consejeros en el espacio	¿qué significado le atribuyen los jóvenes a la participación política a partir de su experiencia en los CLJ's? ¿qué tipo de orientaciones políticas han determinado las acciones y la gestión de los consejeros a lo largo del proceso?	- Observación (registro diarios de campo) - Entrevista semi-estructurada - Asistencia periódica a las sesiones de los consejeros
Analizar qué tipo de experiencias han tenido los jóvenes a lo largo del proceso y cuál ha sido su relación con los espacios institucionales	¿cuál ha sido el proceso de consolidación de los CLJ? ¿de qué formas se ha establecido la relación con los espacios institucionales?	- Observación (registro diarios de campo) - Entrevista informal conversacional y semi-estructurada - Asistencia periódica a las sesiones de los consejeros y a eventos relacionados con el tema juventud
Comprender los elementos que permiten la configuración de sujetos políticos según las vivencias e interacciones de los jóvenes consejeros	¿de qué manera las experiencias e interacciones de los jóvenes en el proceso de los Consejos Locales de Juventud, son un espacio de constitución de sujetos políticos?	- Entrevista semi-estructurada - Análisis de documentos, actas, pronunciamientos de los CLJ

⁴ RUIZ, José Ignacio. Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad Deusto, 2003.

I

**CULTURA
POLÍTICA**

1. ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TORNO A LOS CLJ

1.1 CARACTERIZACIÓN Y PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE LOS CONSEJOS DE JUVENTUD

Los Consejos Locales de Juventud presentan dos antecedentes a lo dispuesto en Colombia frente a la intervención juvenil en espacios de interlocución estatal e institucional. El primero remite a los Consejos de Juventud de España, que surgen a mediados de los 80's como herramienta para involucrar a los jóvenes pertenecientes a organizaciones previamente constituidas, que le apostaban a nuevos procesos organizativos dentro de un marco institucional y político, en el cual pudieran orientar políticas, planes, programas y proyectos dados desde el Estado hacia la sociedad civil. Gracias a ello se logró consolidar posteriormente el Instituto Español de la Juventud, como un organismo coordinador y con mayor incidencia en la administración y el ámbito público.

En Colombia, los Consejos de juventud surgen por el afán de mejorar la calidad de vida de los jóvenes y por involucrarlos en nuevos escenarios sociales, dados los diferentes estereotipos que se crearon en torno a la juventud asociados a problemas y disfunciones sociales como el pandillismo, el sicariato, el desempleo y la incorporación a grupos armados al margen de la ley. Procesos característicos de las décadas de los 80's y los 90's tanto en áreas metropolitanas como rurales. Estos hechos, impulsados a su vez por iniciativas internacionales de institucionalización (como la declaración de 1985 como el año internacional de la juventud), motivaron la creación de alternativas de intervención estatal, manifestadas finalmente en el artículo 45 de la Carta Magna del 91, que le dedica especial atención a la formulación y el desarrollo de programas y proyectos en torno a la juventud. Años después se le da trámite al artículo con la adopción de la ley de la juventud 375 de 1997 y todas las disposiciones legales que contenían, conformaban y reglamentaban por primera vez un espacio como los Consejos de Juventud. Con ello se da paso a espacios de inclusión y participación que generasen en los jóvenes ciertos criterios de identidad local y

de responsabilidad con su comunidad, y más globalmente, con su nación. Lo que se busca desde los parámetros institucionales igualmente es que los jóvenes se organicen y participen en diferentes ámbitos de la vida social, desde un consejo de planeación, de cultura, o en espacios de fogueo local, hasta poder interlocutar con esferas del Estado de mayor jerarquía, como la Alcaldía de Bogotá o la Presidencia de la República.

El segundo proceso anterior a Bogotá e incluso a la promulgación de la ley 375/97, fueron los Consejos Municipales de Medellín (Año 1995); dados bajo otras lógicas de intervención estatal y de promoción del espacio distintas, que permiten hablar del proceso en Bogotá como un caso particular en la formulación de políticas públicas para la juventud. Asimismo, con unas lógicas y dinámicas distintas según el contexto. Según Miguel Ceballos y Martín Gerard, el CMJ Medellín “se ha caracterizado por el afán en conocer y profundizar la problemática juvenil y por su proceso de interlocución con diversos actores de la ciudad sobre el rol juvenil y la oferta en juventud. (Además) ha comenzado a jugar un papel aglutinador en relación con las propuestas, iniciativas y políticas que confrontan los problemas centrales para la juventud, así mismo se ha constituido en una escuela de aprendizaje para los jóvenes en temas de gobernabilidad local, participación y de fortalecimiento de la democracia a nivel local... obteniendo un positivo reconocimiento nacional e internacional”.⁵ Existen en el momento 100 Consejos de Juventud en todo el país. Sin embargo, muchos consejos municipales y departamentales aun no están consolidados, por lo que se ha visto detenido a su vez la conformación de un Consejo Nacional de Juventud.

Hacia el año 2000 desaparece el Viceministerio de la juventud, para que entre a regir el programa presidencial Colombia Joven; paralelo a ello se da el decreto 089 del 2 de febrero de 2000, promulgado por la Presidencia de la República para reglamentar los CMJ a nivel nacional. Para el caso Bogotano, como se indicó antes, se reglamentó bajo el acuerdo 033 emitido por el Consejo de Bogotá y el decreto 858 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el

⁵ CEBALLOS Miguel y MARTIN Gerard. Participación y Fortalecimiento Institucional a Nivel Local en Colombia. Bogotá, 2001.

año 2001. De esta manera se dio inicio a la elección y conformación de los CLJ en Bogotá.

Así, la experiencia de los Consejos Locales de Juventud es un proceso que evidencia la apertura de oportunidades institucionales para la población joven de Bogotá, tanto como la posibilidad de construir diferentes discursos y lenguajes comunes acerca del logro político que significó y significa la existencia de un espacio de representatividad y de elección popular para los jóvenes en las instituciones.

En este sentido se le otorgó al espacio de los Consejos de Juventud, una serie de funciones y roles desde el modelo de la democracia y la ciudadanía, con unos compromisos políticos y sociales, en busca de un bien colectivo, basado en la confianza mutua entre los jóvenes consejeros y el apoyo institucional y organizativo que permitiera la consecución de las metas propuestas.

En la ley 375, se determinan que deben ser funciones de los CLJ, el servir como entes de asesoría, consulta y gestión de proyectos respecto al tema de juventud, pero su papel principal debe ser el de un organismo mediador e interlocutor entre los jóvenes y las entidades públicas y privadas que fomenten la participación y la organización juvenil de cualquier tipo.

Por ley los CLJ son definidos como “equipos de trabajo conformados por jóvenes entre 14 y 26 años, elegidos por voto popular para un periodo de tres años, que representan los intereses y propuestas de la juventud ante todas instancias gubernamentales de la localidad y del Distrito y las organizaciones de la sociedad civil”. Están conformados por un 60% de integrantes independientes y un 40% por organizaciones juveniles, dándose a su vez curules especiales para minorías étnicas.

Entre las funciones principales de los CLJ se encuentran las siguientes⁶:

⁶ Tomado de la *Ley No. 375 de 1997*. Artículo 24. En: www.colombiajoven.gov.co/normatividad.htm

- Actuar como instancia de interlocución y consulta ante los gobiernos locales y distrital, y ante las organizaciones privadas no gubernamentales del ámbito nacional e internacional, en los temas concernientes a la juventud.
- Proponer ante las respectivas autoridades, programas de formación que contribuyan al desarrollo físico, psicológico, social, económico y político del joven, e incluirlos en los correspondientes planes de desarrollo.
- Impulsar la gestión de planes, programas y recursos que contribuyan al desarrollo integral de la juventud.
- Trabajar en coordinación con la administración distrital para construir y aplicar la política de juventud a escala local.
- Fomentar la creación y apoyo de organizaciones y movimientos juveniles en el Distrito y en las localidades.
- Cogestionar planes y programas dirigidos a la juventud y autogestionar recursos que contribuyan al desarrollo de la juventud.

1.2 ESTADO DEL ARTE

En la tarea inicial de elaborar una revisión bibliográfica y documental, básicamente en los temas concernientes a la participación política juvenil y a la relación juventud - política, realizada en varias universidades y bibliotecas del distrito, se estudiaron cuatro investigaciones que abordaban específicamente el tema de los Consejos Locales de Juventud. Una *producción académica*, dada en su mayoría desde las facultades de Ciencia Política y realizadas como monografía de grado, que ilustran de manera independiente etapas del proceso de conformación de los Consejos Locales de Juventud. Desde luego, las

monografías utilizan diversas conceptualizaciones, niveles de análisis y metodologías, pero, según su carácter cronológico, pueden ser reseñadas como sigue:

La primera monografía, *Proceso de conformación de los consejos de juventud en Bogotá: un ejercicio de nuevas ciudadanías*⁷, tiene como objetivo analizar el proceso “que se está llevando a cabo en Bogotá para la conformación del Consejo Distrital y los Consejos Locales de Juventud”. La autora aborda el estudio mediante la revisión de diversos trámites que, para su momento, había y estaba realizando la administración distrital en el tema juventud, según lo establecido en la ley 375 de 1997. De esta manera, reseña el proceso de concertación entre administración y sector juvenil por el establecimiento de los Consejos de Juventud y la formulación de una política pública distrital de juventud, detallando el proceso y hechos circunstanciales de la elaboración del proyecto de acuerdo para reglamentar los CJ, para luego elaborar una reseña y ciertas apreciaciones a los avances en materia de política pública de juventud de las administraciones de Enrique Peñalosa y Antanas Mockus. Define la metodología de su investigación como Investigación Acción Participativa, dado que ella como investigadora se involucró en el mencionado proceso de concertación mediante su membresía a la organización Causa Joven y la Mesa Bogotana de Juventud. Finalmente, aborda el análisis del proceso estudiado por medio de los conceptos de capital social y cívico, resaltando la concertación del sector juvenil y la administración distrital como un proceso que favoreció la participación ciudadana y la construcción de un capital social juvenil, en aras de una “recuperación de la dimensión simbólica de la política”, de la que los nacientes Consejos Locales de Juventud, deberían dar cuenta.

La segunda monografía, *Juventud, cultura política y participación en Colombia: El caso de los Consejos Locales de Juventud en Bogotá*⁸, tiene como propósito “evaluar las posibilidades de participación de los CLJ”, por medio del estudio del tipo de participación

⁷ BENAVIDES, Andrea. Proceso de conformación de los Consejos de Juventud en Bogotá. Un ejercicio de nuevas ciudadanías. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias sociales. Departamento de Ciencia Política, 2001

⁸ MOLINA, Paulo Alberto. Juventud, cultura política y participación en Colombia: El caso de los Consejos Locales de Juventud en Bogotá. Bogotá: Universidad Nacional. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2003

que se ha establecido desde el Estado para estos espacios. El autor realiza un recorrido conceptual por el proceso histórico de la Política Pública de Juventud en Colombia de 1968 a 2002, encontrando diferentes imágenes de los jóvenes bajo las cuales se configuran las políticas, concluyendo que a pesar de los avances en la materia, la presencia de la juventud en las políticas es “más simbólica que real”. A su vez, describe la configuración jurídica de los Consejos Locales de Juventud, analizando la Ley 375 y los decretos expedidos en el distrito, resaltando que la legalidad limita la participación de los consejeros al ámbito consultivo, manteniendo restringida la toma de decisiones y controlando la gestión ciudadana desde lo estatal. En cuanto a la metodología, a pesar de que el autor realizó una pasantía como asesor de los Consejos Locales en el proceso de campaña, su análisis está muy centrado en el aspecto legal y en la pesquisa documental desde donde hace su argumentación.

Concluye finalmente que el espacio de los CLJ's debe entenderse como escenarios de “disputa” y participación política para los jóvenes, donde se lidere la discusión de elevar el carácter consultivo a un nivel decisorio. Esto a partir de la creación de mecanismos de presión y de organización juvenil, participando en otros espacios y ejerciendo control sobre la gestión pública.

La siguiente monografía, *Un espacio de participación juvenil en consolidación: La experiencia de los Consejos Locales de Juventud en el Distrito Capital*⁹, tiene como objetivo caracterizar la participación que se hace en y por medio de los Consejos Locales de Juventud, identificando un conjunto de fortalezas y debilidades del espacio, y proponiendo sugerencias y algunas recomendaciones a éstas últimas. La metodología es definida como de tipo descriptivo exploratorio, resaltando el uso de técnicas como cuestionarios y entrevistas.

⁹ REYES, Lina María. Un espacio de participación juvenil en consolidación: la experiencia de los Consejos Locales de Juventud en el Distrito Capital. Bogotá: Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas, 2003

En primer lugar, la autora realiza una caracterización de las formas en que diversos autores han entendido la participación y su clasificación, reseñando del mismo modo el proceso histórico de institucionalización de la juventud, desde la década de los 60 hasta su trascendencia en la ley de Juventud 375 y la reglamentación correspondiente a los CLJ. En segundo lugar, se estudian los conceptos de la participación según sus niveles y motivaciones con respecto a la juventud y a su constitución como actores estratégicos en el desarrollo social. Luego de reseñar un estudio similar realizado en los Consejos de Juventud de Medellín, la autora se concentra en estudiar las fortalezas y debilidades en el caso Bogotá, de las que se pueden destacar como fortalezas, la validez del espacio como forma de articular iniciativas juveniles, la capacidad de los jóvenes de interlocutar con las autoridades locales, la gestión interna llevada a cabo en cada consejo, y la conciencia de los jóvenes del nivel de representatividad del espacio, entre otras. Como debilidades encuentra una falta de voluntad política de las autoridades locales para con los consejos, falta de recursos en términos de dinero, papelería, instalaciones, capacitación, que faciliten la gestión y eviten la desmotivación de consejeros comprometidos con el proceso; desconocimiento de algunos consejeros de los gobiernos locales y mecanismos de participación, entre otros.

Finalmente, la autora propone una serie de conclusiones y recomendaciones al espacio, destacándose la necesaria unificación de criterios frente a las funciones de los consejos, la función del consejo como espacio de capacitación en participación juvenil, la conciencia de los consejeros de apuntar hacia una representación de los jóvenes a nivel local y distrital, los consejos como espacios donde se promueve la cultura democrática, la necesaria articulación con las autoridades locales y organizaciones juveniles, la concreción de recursos y capacitación de consejeros, y la importancia de que se promueva el reconocimiento y posicionamiento de los Consejos Locales de Juventud como entes válidos y significativos de la participación juvenil.

Reseñamos por último, la monografía más actualizada, *Acercamiento al proceso de fortalecimiento de ciudadanía: una experiencia desde los Consejos Locales de Juventud de*

*Bogotá.2004*¹⁰. El estudio se enmarca en una línea de investigación denominada “Nuevos escenarios y actores en la construcción social del territorio”, por medio de la cual se pretende “explorar cómo los Consejos Locales de Juventud, se constituyen en escenarios que posibilitan el proceso de expansión y fortalecimiento de ciudadanía en Bogotá”. Manejan una metodología de tipo exploratorio y descriptivo, utilizando técnicas como diarios de campo, encuestas (38 en total), y entrevistas (14), donde se indaga principalmente por la situación socioeconómica de los consejeros, las dinámicas y funcionamiento del espacio de los consejos y la relación con otras instituciones mediante mapas perceptuales.

En primera instancia, se caracteriza la participación en el marco de la democracia, el Estado y las instituciones, entendiéndose la ciudadanía desde un enfoque de oportunidades y capacidades, donde los consejos permiten el ejercicio de derechos y la inclusión de los jóvenes en procesos de gestión. Al igual que en anteriores monografías, se presenta una contextualización de la participación juvenil a partir de las administraciones nacional y distrital (particularmente las administraciones de Peñalosa, Mockus y Lucho Garzón), indagando sobre cuál ha sido la mirada estatal frente a la población juvenil.

En segunda instancia, las autoras realizan una caracterización según la definición y la forma como se conforman los consejos, resaltando el espacio como un escenario de participación y generador de oportunidades. Se indaga sobre el aporte de los CLJ a la sociedad desde una perspectiva de derechos, sobre los niveles de deserción, y sobre la relación con las instituciones bajo los criterios de apoyo mutuo, confianza y comunicación (se destacan de forma positiva el DAACD y las Alcaldías Locales, y de forma negativa la Veeduría y el DADEP). A su vez, por medio de los cuestionarios, se caracteriza la situación socioeconómica de los consejeros según el total por localidad y el género, la edad y el nivel educativo, la ocupación, la filiación política y pertenencia a otras instancias locales, las motivaciones y el aporte de los consejeros a la sociedad.

TERÁN, María del Pilar y VARGAS, Alba Fulano. Acercamiento al proceso de fortalecimiento de ciudadanía: una experiencia desde los Consejos Locales de Juventud de Bogotá.2004. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, 2005.

En tercera instancia, se estudian las dinámicas al interior de los CLJ por medio de la forma como se establecen acuerdos y su cumplimiento, las reglas de juego internas, la periodicidad de las reuniones y las temáticas de trabajo. Aquí se resalta que el cumplimiento de acuerdos y las reglas de juego interno se dan de manera formal mediante el reglamento y plan de acción, aunque también se contempla la concertación y los compromisos personales. Se afirma que su no cumplimiento se debe a inasistencia, falta de información, metas irrealizables y falta de unión en los compromisos. Se destacan como áreas de trabajo el bienestar e inclusión juvenil (en términos de educación, cultura y trabajo), la Política Pública de Juventud y la promoción de la participación juvenil.

Finalmente, las autoras se ocupan de hacer una articulación de la política pública juvenil de Bogotá con el Plan de desarrollo distrital y algunos planes locales, según las metas directas e indirectas para jóvenes. Concluyen así, que a pesar de que la participación aun es baja, los Consejos Locales de Juventud se constituyen en un proceso de fortalecimiento de la ciudadanía, de cualificación juvenil y generación de líderes; un espacio de participación para el ejercicio de derechos y deberes, que consolidan al joven como actor social y político.

De esta manera, la revisión y el estudio de estas investigaciones, permite configurar las diferentes miradas que se le han dado al proceso y a su vez plantear preguntas y reflexiones críticas en torno a *lo que se ha escrito* en la academia. En las dos primeras monografías reseñadas, los abordajes se caracterizan por enfatizar en el aspecto legal e institucional de los Consejos, así como en su relación con la formulación de una Política Pública de juventud para Bogotá y Colombia; se configura una imagen general de lo que fue el proceso por el que se dieron los consejos y qué significa el espacio en términos de participación juvenil y fomento de una cultura política en nuestro país. Sin embargo, a pesar de que se menciona el tema de la cultura política, no se evidencia una relación directa con lo estudiado ni una profundización en el desarrollo conceptual.

La monografía de Lina María Reyes parte de los parámetros generales por los cuales se ha entendido la participación ciudadana y su enfoque hacia la juventud, para enfatizar en

fenómenos concretos al interior de los CLJ como sus debilidades y fortalezas. Aquí se vislumbran factores claves en el proceso de consolidación de los Consejos, como es la relación con las instituciones y organizaciones juveniles, el posicionamiento, la representatividad, la capacitación y los incentivos, determinantes en la gestión hecha por los consejeros, pero sin un manejo conceptual significativo.

De manera similar a esta monografía, el estudio de María Terán y Alba Fulano enfatiza en el fortalecimiento de la ciudadanía y de la participación desde los consejos, indagando cuantitativamente en procesos importantes en la gestión y funcionamiento como las interacciones, el cumplimiento de los acuerdos, las dinámicas internas y las temáticas de trabajo, entre otros. Es particular de estas investigaciones el reseñar de manera general el contexto de la juventud en nuestro país y el concepto de participación, ciudadanía o cultura política, para aterrizar en fenómenos concretos al interior de los CLJ, sin que necesariamente se evidencie una conexión lógica. Desde luego son varias miradas que determinan la forma como entendemos los fenómenos de participación e inclusión de la juventud en el distrito y que ilustran necesariamente el seguimiento de procesos sociales como los Consejos de Juventud.

Dando continuidad a la producción investigativa, en el siguiente estudio se pretende “mirar” el proceso de los Consejos Locales de Juventud privilegiando la experiencia de los consejeros y la forma en que ellos entienden o le atribuyen significado a sus prácticas en el espacio. Como se mencionó, el abordaje conceptual será dado fundamentalmente bajo el concepto de *Acción Política*, que integra por un lado, la *Cultura Política*, y por otro, las *Prácticas Sociales*, como se presenta en la conceptualización siguiente.

2. CULTURA Y ACCIÓN POLÍTICAS: ESBOZO CONCEPTUAL

*“Digamos que el mundo es una figura,
hay que leerla. Por leerla entendamos generarla”*
Cortázar. Rayuela

Reconociendo que existen múltiples y diversas maneras de abordar las prácticas humanas, y que la manera de leerlas es una forma de configurarlas, de construirlas y de otorgarles un nuevo sentido, se pretende en esta primera parte conceptualizar con fines interpretativos, las prácticas y experiencias políticas en el espacio de los Consejos de Locales de Juventud, desde los conceptos de *acción política* y *cultura política*, respectivamente. Teniendo el abordaje epistemológico inicial, se asume una definición aproximativa de los términos retomando criterios de la teoría sociológica y política en general.

Los dos conceptos han sido desarrollados en formas diferentes por cada disciplina y los dos son producto de la integración de categorías clave para la sociología y la antropología con la esfera política. Por un lado, la teoría de la acción social ha sido un tema recurrente y central en el estudio de las sociedades y las diversas formas y contextos de interacción humana; de allí que su especificidad política genere pistas para una comprensión más detallada de las acciones sociales. Por otro lado, el tema de la cultura ha generado rupturas y continuidades a la hora de determinar límites entre las Ciencias Sociales, siendo la polisemia del término, sin embargo, un insumo clave para la integración de perspectivas disciplinarias, particularmente entre la Antropología y la Ciencia Política.

En este sentido, el propósito de este esbozo conceptual es generar complementariedad entre los conceptos de *cultura política* y *acción política*, como estrategia para abordar las prácticas participativas de los jóvenes en espacios institucionales y, más allá, a lo largo del estudio, aportar elementos y categorías de análisis de la participación juvenil y del significado que los jóvenes le atribuyen a sus acciones sociales y políticas.

2.1 LA ACCIÓN POLÍTICA

En primer lugar, puede definirse la *acción* diferenciándola de la mera conducta. La *conducta* refiere a un conjunto de hábitos interiorizados como funciones naturales en nuestro comportamiento, que se dan por descontado y se determinan biológicamente. La conducta no implica mayor nivel de reflexión ni de sentido, simplemente se realiza: es caminar, alimentarse, dormir, etc., es decir, tipos de comportamiento que como animales humanos consideramos “normales” y que no requieren una disertación filosófica para ser llevados a término. La acción, por otra parte, implica un nivel de reflexión previo que la diferencia de la conducta. La acción tiene un sentido (en términos de significado subjetivo) que precede a su ejecución, pues ha de ser orientada según ciertas motivaciones específicas, significativas para quien la realiza. Esto es lo que llama Jurgen Habermas, *comportamiento intencional*, para referirse a un comportamiento que se orienta o se dirige por normas socialmente reconocidas: “Las normas tienen un contenido semántico, justamente un sentido que siempre que un sujeto capaz de entenderlo las sigue, se ha convertido en razón o motivo de un comportamiento; y es entonces cuando hablamos de una acción.”¹¹

Recordemos, en segundo lugar, la categorización de Max Weber de la *acción social*, quien la entiende como aquella acción en la cual el *sentido o significado* que orienta la misma está dirigido hacia otro u otros seres humanos. Desde luego, esta acción se presenta en un *contexto de interacción* que determina el curso de la misma. Este contexto refiere a un espacio físico específico, construido por ciertos significados y normas compartidos, donde se determinan roles, posiciones, expectativas, sentimientos y patrones culturales específicos (signos y símbolos diversos). La acción social varía pues según el contexto de interacción, pero tiene la característica particular de que está orientada según la conducta de otros.

En tercer lugar, la política se define aquí como “toda clase de *actividad* humana directiva autónoma”¹². Es decir, como un conjunto de *acciones* orientadas principalmente a la

¹¹ HABERMAS, Jurgen. Teoría de la acción comunicativa. Buenos Aires: Editorial Taurus, 1989. p. 21

¹² WEBER, Max. El político y el científico. Madrid: Alianza editorial, 1984. p.82

dirección o influencia en el *poder*. Ahora bien, ¿qué es el poder? se distancia aquí con la definición de Weber¹³ entendiéndolo como la capacidad de *hacer uso de ciertos recursos* disponibles para llevar a término una serie de *fin*es específicos. Recursos en términos de capital, infraestructura, material logístico, relaciones humanas de apoyo y solidaridad (capital social), etc. De esta manera, lo político refiere a un *hacer* en el mundo que compromete cierto nivel de recursos y fines determinados.

A esta definición puede sumársele la perspectiva de Hanna Arendt quien entiende por político “un ámbito del mundo en el que los hombres son primariamente *activos* y dan a los asuntos humanos una durabilidad que de otro modo no tendrían”¹⁴. Este ámbito del mundo al que Arendt hace referencia es la esfera de lo público, aquella en la cual los seres humanos ubicamos el sentido de lo colectivo y los asuntos que, a nivel general, conciernen a los individuos en tanto miembros de una sociedad. Lo público, como será reseñado posteriormente, refiere a un escenario donde convergen diferentes actores con diferentes ideas e iniciativas, que tiene como fin la producción de consensos. Lo público, como un elemento intrínseco de lo político.

En este orden de ideas, la *acción política* se entiende como *aquella cuyo sentido está orientado al uso, la dirección, o la organización de ciertos recursos disponibles para el logro de fines concertados*. En palabras de Weber, “la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder”¹⁵

No se trata simplemente de una influencia en el poder o en la esfera institucional en sentido estricto, sino del uso de los recursos que confiere ese poder o esa institucionalidad en orden

¹³ Quien lo entiende como “la probabilidad de imponer la propia voluntad , dentro de una relación social, aún en contra de toda resistencia.” En: WEBER, Max. Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica, 1977. p. 43. Michel Foucault dedicó especial importancia al concepto aduciendo a la capacidad del poder para producir relaciones sociales e influir en ellas directamente, así como al papel que tiene en la constitución del discurso académico de las ciencias naturales y humanas y, en general, del discurso moral que posee una sociedad determinada.

¹⁴ ARENDT, Hanna. ¿Qué es la política?. Barcelona: Editorial Paidós, 1997. p. 53

¹⁵ WEBER, Max. El político y el científico. *Ibid.* p. 86 El concepto de empoderamiento (empowerment) podría añadir elementos a esta perspectiva, entendido como un proceso de igualación de oportunidades entre distintos actores sociales.

de generar un cambio en las condiciones sociales, un impacto en la sociedad civil. Así, es posible hablar de un tipo especial de acción social, que se da en un contexto de interacción entre seres humanos, determinado por ciertas convenciones y reglas sociales, cuyo elemento principal de interacción es el poder. La acción está determinada por la orientación que conlleva el sentido de la misma, de forma tal que es posible categorizar, a modo de tipo ideal*, el complejo de motivaciones, intenciones y expectativas que conlleva actuar políticamente.

Para estos fines, se mencionan los aportes de Weber y Habermas en la comprensión de los tipos de acción social, sin embargo, el esbozo se concentrará en la clasificación de las orientaciones dadas desde el concepto de *cultura política*, respondiendo a la tentativa de complementar enfoques.

Según Weber¹⁶, son cuatro los tipos de acción social:

- la acción racional de acuerdo a fines,
- la acción racional de acuerdo a valores,
- la acción afectiva y
- la acción tradicional.

La primera corresponde a la forma más racional posible de la acción. La persona pasa por todo un proceso de deliberación en el cual, elige fines y aquellos medios más adecuados para alcanzarlos; evalúa las consecuencias que puede traerle tanto alcanzar los fines, como la utilización de los medios y si las consecuencias son desventajosas, podrá cambiar su curso de acción.

En la acción racional de acuerdo a valores, en cambio, la persona actúa movida por la creencia en un valor que es visto como absoluto, como es el caso de las convicciones religiosas o políticas, y sin consideración alguna de las consecuencias de su acción. En la *acción afectiva* desaparece el horizonte valorativo, el sujeto actúa movido por estados

* El Tipo ideal es un concepto acuñado por Weber para designar cierto nivel de abstracción conceptual donde sea posible caracterizar y sistematizar regularidades fácticas de comportamiento.

¹⁶ WEBER, Max. Economía y sociedad. *Ibid.* p. 18-21

sentimentales de momento. Por último, la *acción tradicional* es aquella determinada por una costumbre arraigada, por la validez y el respeto que ella produce.

De esta manera, se podría clasificar la acción política en el marco de la acción racional con arreglo a fines, también condicionada desde luego por los otros tres tipos.* En tanto prevé el uso de los recursos mediante unos fines preestablecidos, la acción política podría considerarse principalmente racional, considerando las fuertes influencias que puede tener factores como la ideología, las convicciones políticas o los micro poderes al llevar a término la acción. Así, Weber arguye que una acción está políticamente orientada “cuando y en la medida en que tiende a influir en la dirección de una asociación política; en especial a la apropiación o expropiación, a la nueva distribución o apropiación de los poderes gubernamentales”¹⁷ Para Weber la asociación política fundamental es el Estado moderno, de allí que sea vital para nuestro estudio el análisis de las relaciones de los jóvenes consejeros con las instituciones políticas y administrativas, como se verá más adelante.

La perspectiva de Habermas, por otro lado, se inscribe en la propuesta de conformar una teoría de la sociedad en términos de teoría de la comunicación, privilegiando el papel del lenguaje y la mediación simbólica en la interacción humana. Para el sociólogo alemán, el sentido de toda acción “tiene o encuentra siempre una expresión simbólica”¹⁸, pero una expresión simbólica intersubjetiva, es decir, compartida y pretendida como válida por dos o más personas. Considera dos tipos principales de acción:

- *Acción racional con arreglo a fines.* Ésta puede ser
 - acción instrumental, cuando se orienta por reglas técnicas que descansan en un saber empírico; o
 - acción estratégica, cuando se orienta por una consecución de fines, definida en relaciones fin-medios.

* Weber es claro en decir que en una acción social pueden encontrarse dos o más tipos de los mencionados.

¹⁷ WEBER, Max. Economía y sociedad. *Ibid.* p. 44

¹⁸ HABERMAS, *Op. Cit.* p. 19

- *Acción comunicativa*. Se define como “una interacción simbólicamente mediada. Se orienta por normas obligatorias que definen expectativas recíprocas de comportamiento y que tienen que ser entendidas y reconocidas por al menos dos sujetos agentes.”¹⁹

De este enfoque Habermasiano interesa el argumento de que toda interacción pasa necesariamente por un intercambio simbólico y por el entendimiento recíproco de unas normas o reglas de juego de la interacción. Siendo la acción política un intercambio entre actores y sujetos con roles diversos, una condición necesaria es su adscripción a lo que antes llamábamos un *contexto de interacción*, es decir, se aduce a la capacidad de los actores sociales de tener el conocimiento simbólico y técnico necesario de las formas de interacción en un contexto determinado, en nuestro caso, en un contexto político.

Otro argumento relevante es que el *sentido* se manifiesta como una expresión simbólica. Al dar prioridad al lenguaje, Habermas recurre a la interpretación como estrategia metodológica, a la interpretación del “significado” de las expresiones simbólicas. De alguna manera, esta aseveración justifica que se indague en lo que los sujetos sociales dicen de sus propias prácticas y que, en términos metodológicos, se privilegie el discurso y lo que se manifiesta por medio del lenguaje.

En síntesis, la acción política es un concepto que refiere a un tipo especial de acción social, con un significado particular para el sujeto que la ejecuta, pero siempre orientada hacia otros sujetos que actúan bajo roles políticos (sujetos que en su papel detentan poder: funcionarios públicos, instituciones, autoridades locales, gobernantes). Se han analizado a su vez, diversos tipos de orientación que determinan el carácter y la motivación de las acciones, caracterizando con ello los tipos específicos de orientación que conlleva el actuar políticamente. Con esto, se enfocará la discusión en las orientaciones que le otorgan sentido a las acciones políticas, recurriendo a los aportes realizados desde el concepto de *cultura*

¹⁹ *Ibíd.* p. 27

política. Entenderemos el término, de forma general, como la dimensión simbólica, subjetiva y cultural de la acción política.

2.2 LA CULTURA POLÍTICA

Como se mencionó en el apartado sobre la caracterización, los Consejos Locales de Juventud son una realidad histórica y un proceso significativo para la historia política del distrito. La apertura de espacios de participación y control social de lo público y la creciente dinamización de procesos del modelo de la democracia participativa, dan cuenta de nuevas formas emergentes de percibir la política, la participación y el sistema político. Y es precisamente a estas ideas y percepciones que refiere la cultura política.

El concepto de cultura política sienta sus raíces en la corriente funcionalista de las ciencias sociales, en las décadas de los años 60's y 70's. Si bien su origen se dio en el marco de la Ciencia Política, durante su desarrollo se ha nutrido ampliamente de disciplinas como la Antropología, la Sociología y la Semiótica. Los diversos enfoques han generado reflexiones y críticas constantes al concepto, privilegiando, por un lado, la política, y por otro, la cultura. Sin embargo, a nivel teórico, los desarrollos más significativos se han dado desde el enfoque político^{*}, que es afín a nuestros propósitos.

La teoría de la cultura política a la que se alude, desarrollada principalmente por G. Almond y S. Verba²⁰, tiene como asiento la idea de la transición de sociedades tradicionales a sociedades modernas, y está planteada como un modelo teórico que permita dar cuenta de dicha transición, pero especialmente, de los cambios y el modo en que se desarrollan los sistemas políticos. Evidenciando que muchos de los cambios producidos en las sociedades objeto de su estudio son cambios culturales, el análisis se enfoca en las actitudes que poseen los miembros de una cultura democrática hacia su sistema político: “Más que inferir las propiedades de la cultura democrática desde las instituciones políticas o las condiciones

^{*} Conocido como el enfoque de la **Civic Culture**.

²⁰ ALMOND, Gabriel & VERBA, Sidney. The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations. New Jersey: Princeton University Press, 1963.

sociales, hemos tratado de especificar su contenido examinando actitudes en un número de sistemas democráticos operantes”²¹

De esta manera, para Almond y Verba, el término cultura política “refiere específicamente a las orientaciones políticas, a las actitudes hacia el sistema político y sus varias partes y hacia el rol del yo en el sistema.”²² Con esta definición, los autores norteamericanos aducen a entender la cultura política bajo la óptica de tres componentes:

- tipos específicos de orientaciones psicológicas y culturales hacia
- un conjunto de objetos sociales y políticos (componentes del sistema político), que determinan
- el papel que desempeña el individuo en el sistema.

En este orden de ideas, se esbozarán brevemente estos tres componentes de la cultura política, pues constituyen el complejo conceptual fundamental por el cual se pretende dar cuenta del sentido que adquiere para los jóvenes su participación en espacios políticos como los Consejos Locales de Juventud de Bogotá.

2.2.1 Orientaciones políticas. La cultura política comprende todo un conjunto de diversas orientaciones y procesos culturales y simbólicos por los cuales los individuos asumen acciones y comportamientos políticos, así como conciben las características de su sistema político y determinan su papel en éste. Las orientaciones aludidas, a diferencia de las que fueron mencionadas en principio, son específicamente políticas, y se clasifican, siguiendo criterios de la teoría sistémica de Parsons, de la siguiente manera²³:

- *Orientaciones cognitivas:* los conocimientos y las creencias que los individuos

²¹ “Rather than inferring the properties of democratic culture from political institutions or social conditions, we have attempted to specify its content by examining attitudes in a number of operating democratic systems.” *Ibid.* p. 12

²² “The term ‘political culture’ refers to the specifically political orientations -- attitudes toward the political system and its various parts, and attitudes toward the role of the self in the system.” *Ibid.* p. 13

²³ ALMOND, G. & POWELL, G. Política comparada. Una concepción evolutiva. Buenos Aires: Paidós, 1972. p. 50

tienen sobre el sistema político, sobre las demandas que hacen a éste, y sobre sus productos.

- *Orientaciones afectivas*: los sentimientos que genera el sistema político, el nivel de rechazo o apego, los compromisos o la apatía que se asume respecto de los objetos políticos.
- *Orientaciones evaluativas*: los juicios y las opiniones diversas que generan los aspectos políticos.

Vale aclarar que esta perspectiva teórica se sitúa en una corriente de pensamiento funcionalista que, por medio de indicadores y utilizando técnicas como encuestas de opinión y cuestionarios, indaga en las diversas actitudes y orientaciones políticas de un colectivo frente a su sistema político.

2.2.2 Objetos políticos. El conjunto de orientaciones descritas están dirigidas hacia los objetos que conforman el sistema político en general. Los objetos políticos a su vez están distribuidos en dos grandes procesos: las insumos (inputs) y los productos (outputs).

- Los *insumos* o el proceso político refiere a “el flujo de demandas de la sociedad hacia el sistema político y la conversión de esas demandas en políticas autoritarias.”²⁴ Los insumos pueden ser en términos de demandas o ayudas. Las demandas pueden entenderse como peticiones por bienes y servicios públicos, exigencias a la aplicación de las leyes, protestas y reivindicaciones de todo tipo, necesidad de información y comunicación de los asuntos públicos y, sobre todo, demandas de participación e inclusión en el sistema político. En los *inputs* también se incluyen las ayudas, que pueden ser ayudas materiales (impuestos, reclutamiento

²⁴ “By political or input process we refer to the flow of demands from the society into the polity and the conversion of these demands into authoritative policies” *Ibid.* p. 15

militar), obediencia a las leyes, comunicación, participación, etc.²⁵

- Los *productos* o el proceso administrativo refiere “a ese proceso por el cual las políticas autoritarias son aplicadas o se hacen cumplir”²⁶ Los productos tienen que ver directamente con las demandas y la forma como se hacen realidad: la dotación de bienes y servicios públicos, infraestructura, procesos judiciales por incumplimiento de las leyes, establecimiento de mecanismos de comunicación y difusión de la información política y, desde luego, apertura de mecanismos de participación y control social de lo público.

Los autores incluyen en el proceso de demandas, estructuras como los partidos políticos, los grupos de presión y los medios de comunicación. Estos grandes grupos han sido tradicionales en las formas de presión e influencia en el sistema político, sin embargo, partiendo de nuestro contexto, habría que incluir a su vez organizaciones sociales de base y agrupaciones comunitarias voluntarias de la sociedad civil, así como todo el conjunto de instancias de interlocución con el cuerpo administrativo, como los Consejos de Juventud, de Cultura, de Política Social o de Planeación.

Por otra parte, el proceso de productos incluye como estructuras características las cortes judiciales y las burocracias. En ésta última se podría incluir el conjunto de instituciones del distrito con las cuales interlocutan los CLJ para la gestión de iniciativas y proyectos de orden juvenil: DAACD, IDCT, Alcaldías Locales, Secretarías, Misión Bogotá, DABS, etc. Así, Consejos Locales de Juventud e instituciones representarían los actores característicos de los dos grandes procesos del sistema político.

2.2.3 Roles políticos. Finalmente, las orientaciones hacia los objetos políticos y hacia el sistema determinan el papel del individuo en el mismo. Se refiere a un conjunto de percepciones y significados que atribuye el individuo a sí mismo como actor político y al

²⁵ ALMOND & POWELL. Política comparada. *Op. Cit.* p. 31

²⁶ “By the administrative or output process we refer to that process by which authoritative policies are applied or enforced.” *Ibid.* p. 16

curso de sus acciones. Almond y Verba clasifican tres grandes tipos de cultura política según el nivel de especialización de las orientaciones políticas de los individuos hacia su sistema político: “Una manera de caracterizar las culturas políticas se basa en la distribución de las actitudes generales hacia el sistema político y de los procesos de insumos y productos.”²⁷

- *Parroquiales*: aquellas personas inmersas en un sistema político poco especializado, donde no se diferencian roles políticos. Los individuos así catalogados manifiestan “poca o ninguna conciencia” de lo político en su respectivo grupo social. Se refieren aquí a sociedades tribales y pequeñas comunidades.
- *Súbditos (subject)*: caracterizados como aquellos que se orientan hacia un sistema político diferenciado, pero especialmente hacia los productos del mismo (**output process**). Es básicamente una relación “pasiva” con el sistema político, que no tiende a influir en las estructuras de insumo.
- *Participantes*: Aquellas personas que orientan sus acciones hacia el sistema político en su conjunto, hacia sus partes (objetos) y que tienen un rol activo en el sistema, comprometiéndose en la articulación de demandas y decisiones.

A pesar de que los autores aclaran que en una sociedad o en un sistema político se pueden encontrar diversas mezclas y grados de las culturas políticas reseñadas, es evidente que espacios como los Consejos de Juventud promueven una cultura política participante. Ésta es característica del sistema democrático que asume nuestro país a partir de la Constitución del 91, que propende por una inclusión de actores de la sociedad civil en el proceso de decisión y ejecución política; siendo los Consejos de Juventud y demás instancias reglamentadas, aperturas claves en este proceso.

²⁷ G. Almond & G. Powell. *Op. Cit.* p. 55

Así pues, se considera el concepto de cultura política como el elemento subjetivo de la acción política, como el conjunto de orientaciones significativas que se manifiestan en acciones y prácticas sociales. En los siguientes capítulos, se indagará en esos diversos sentidos y tipos de orientación que se configuran en la práctica política de los jóvenes consejeros, de acuerdo con la conceptualización esbozada.

3. JUVENTUD Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

La experiencia de los Consejos Locales de Juventud es naturalmente un proceso histórico que evidencia la apertura de oportunidades institucionales para la población joven de Bogotá. Un proceso de inclusión que puede entenderse como una ampliación del cuerpo administrativo distrital en tanto se destinan programas y determinados recursos para permitir la participación de decenas de jóvenes que se involucraron en este proceso.

En términos de la consolidación del modelo de democracia participativa en Colombia, los Consejos de Juventud son la primera iniciativa de orden institucional para la interlocución con la población joven mediante canales especiales y continuos de intermediación. Lo especial del proceso radica en el hecho de que los jóvenes se involucran directamente con cuestiones institucionales e interiorizan modos particulares de interacción en un contexto con un claro contenido político.

Si bien el interés no es siempre de este orden, pues muchos consejeros tiene intereses más culturales o comunitarios, es evidente que la gestión e interacción en los Consejos conlleva a que los jóvenes se involucren y participen en los asuntos políticos de la ciudad y de las localidades. Esto se ilustra desde la realización de una campaña y la participación en un proceso electoral, hasta la influencia en el contenido juvenil de los Planes de desarrollo.

Hablamos aquí del primer tipo de orientaciones de la cultura política, las **orientaciones cognitivas**. Como se vio, refieren a los conocimientos y creencias de los individuos frente a sí mismos y a su sistema político. Sin embargo, por ser los Consejos de Juventud una alternativa de orden institucional, hablaremos de jóvenes que se orientan hacia su práctica en el espacio, mediante la interacción con las instituciones.

En las orientaciones cognitivas podemos resaltar cuatro procesos relevantes a la gestión de los Consejos:

- la socialización política,
- la consolidación de discurso,
- el conocimiento local y
- las formas de hacer política.

Estos procesos refieren al conjunto de significados aprendidos, apropiados y reproducidos en las acciones de los consejeros.

3.1 SOCIALIZACIÓN POLÍTICA Y CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

En primer lugar, según Almond y Powell, la socialización política es “el proceso mediante el cual se inculcan a los niños determinadas actitudes políticas y valores”; y más adelante “el proceso por el cual las culturas políticas se mantienen y cambian”²⁸. Entendemos, pues, por socialización política, las formas y procesos de apropiación de diversos significados políticos producto de las experiencias, las percepciones o las opiniones de terceros frente al sistema político y a la política como práctica social. Existen agentes de socialización política que, desde el inicio del ciclo de vida del actor, determinan la cultura política de éste.

Son considerados como agentes de socialización, no sólo política, el grupo familiar, la escuela, los pares, el entorno laboral y los medios masivos de comunicación. Estos grupos e instituciones son fuente constante de interacción en la vida de cualquier individuo y determinan en gran medida su conocimiento del mundo y la forma de reproducir su realidad. En este sentido los autores arguyen al papel de estos agentes de transmitir desde la niñez y a lo largo del ciclo vital (socialización secundaria), opiniones, creencias, percepciones, conocimientos, etc. sobre el sistema político local o nacional, determinando posiciones negativas o positivas en los individuos (la proliferación del estereotipo de la juventud apolítica es un ejemplo).

²⁸ ALMOND & POWELL. Op. Cit. p. 29 y 62

Sin embargo, en nuestro caso, se privilegia el ámbito político como agente socializador y las experiencias directas que los jóvenes tienen al intervenir en mecanismos de participación como los Consejos. Es significativo el hecho que los jóvenes perciban su participación en el espacio como un aprendizaje y que se considere como una práctica académica

“Hace un año yo no tenía idea de, de qué era participar en lo local, qué era participar en lo público, en lo político, y realmente este espacio ha sido, es una academia para mí, este año, este espacio, este espacio es una academia que me ha permitido pulirme a nivel político, que me ha permitido proyectar y generar de una manera u otra, pues, un camino y una perspectiva, en mi proyecto de vida y en mi proyecto político, que genera expectativas a los otros jóvenes”²⁹

Hablamos así de un proyecto de vida en el que se apropian e interiorizan pautas de conducta política, en el que la interacción con espacios institucionales genera expectativas para la configuración de un proyecto político en la juventud. La socialización política implica la apropiación de conocimientos de carácter institucional, en estos media desde luego el tipo de interacción que se tenga con los espacios institucionales. Ahora bien, es relevante aclarar a qué nos referimos con espacios institucionales y cómo estos interaccionan con la sociedad civil en general, y con los jóvenes consejeros en particular.

Como se veía en la conceptualización, desde la perspectiva de Almond y Verba, en el sistema político se distinguen dos procesos principales. Por un lado, el *aspecto político* que consta de instituciones de gobierno, encargadas de concertar y formular las leyes y políticas sociales; y por otro lado, el *aspecto administrativo*, que incluye instituciones de carácter burocrático, encargadas de aplicar y ejecutar (**enforce**) esas leyes y políticas.

“... hay que distinguir por un lado las instituciones políticas y por otro lado las instituciones administrativas y judiciales. La distinción entre política y administración se basa en la idea de que la política concierne a las decisiones fundamentales, las tomas de posición generales, las orientaciones de conjunto, y que la administración se refiere a la aplicación práctica, de detalle, al nivel de los ciudadanos, de esas decisiones, posturas y orientaciones.”³⁰

²⁹ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

³⁰ Maurice Duverger. Instituciones políticas y derecho constitucional. ED. Ariel. Barcelona, 1992. Pág. 35

Entendemos por instituciones *formas de organización social* constituidas formalmente por un colectivo, con una respectiva estructura organizativa, que determina roles y funciones de la misma. Las instituciones, y especialmente las burocráticas, poseen ciertos niveles de jerarquía y de especialización que les permite acoplarse y complementarse en determinadas funciones. En este sentido, podemos entender el cuerpo político de Bogotá como un conjunto de instituciones e instancias especializadas, que se ocupan administrativamente de la ejecución de políticas, programas y proyectos de carácter colectivo.

A nivel político, podemos pensar en la Alcaldía Mayor de Bogotá, las alcaldías locales, el Concejo de Bogotá o las Juntas Administradoras Locales. A nivel administrativo o burocrático, el Departamento de Acción Comunal, el Departamento de Bienestar Social, el Departamento de Planeación Distrital, el Instituto de Cultura y Turismo, etc., constituyen algunos ejemplos. Estos son los espacios institucionales a los que interpela la juventud y la sociedad civil a la hora de llevar a término sus demandas. Sin embargo, en términos de participación, habría que incluir en el panorama político del distrito todas aquellas instancias y mecanismos diseñados para la inclusión de la sociedad civil como los Consejos de Juventud, de Cultura, de Planeación, de Política Social, las JAC, etc.

Figura 2 Estructura política del sistema social



De esta manera, el *conocimiento institucional* refiere a la forma como los consejeros avanzaron en la gestión de espacios de concertación con diversas instituciones y al aprendizaje de las pautas de interacción con éstas. Esto implica el tener algunas referencias de las funciones de cada una, del funcionamiento de la administración en su conjunto, de conocer a qué instancias recurrir a la hora de gestionar recursos para un evento o un proyecto, ampliar los contactos y las referencias, así como apropiarse de un lenguaje y unos términos para interactuar con instituciones.

“El Consejo de Juventud es uno de los espacios donde más se aprende, porque ahí es donde uno se da cuenta cómo trabaja la administración, cuáles son los pasos que tiene que hacer la ciudadanía, cómo formular unos proyectos; entonces es como el paso de los ideales a las acciones...”³¹

Desde luego, estos aprendizajes e interacciones están acompañados de conflictos, críticas y dificultades en el establecimiento de canales de comunicación, en la continuidad y mantenimiento de los procesos de interlocución, pero sobre todo en el compromiso y la voluntad política de las partes.

Sin embargo, interesa resaltar por ahora, que la participación política en los CLJ ha sido, para muchos consejeros que asumieron el proceso, un espacio de *socialización directa* con el ámbito institucional. La apropiación de actitudes políticas, dadas por los conocimientos interiorizados, permite a algunos jóvenes pensar en la política como algo significativo en sus vidas.

3.2 CONSOLIDACIÓN DE DISCURSO

Quizás uno de los elementos más importantes de las orientaciones de orden cognitivo y del significado que configura el espacio es el discurso. Se mencionaba anteriormente que la socialización política y el conocimiento institucional fueron factores significativos para la apropiación de ciertos lenguajes y pautas de interacción de tipo político, siendo la conformación de un *discurso* un aprendizaje fundamental. Por discurso se entenderá *la*

³¹ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, Octubre 1 de 2004.

capacidad crítica y argumentativa de concertar con otros para llegar a consensos. Así, el discurso implica dos condiciones: una posición, opinión o percepción a ser concertada y un contexto de diálogo democrático, es decir, un espacio de deliberación donde sea posible la concertación.

La primera condición remite a procesos elementales de la comunicación y a la forma como intercambiamos ideas, opiniones, criterios, etc. Desde luego, existe todo un mosaico de formas de interacción donde media el lenguaje, pero a medida que en una agrupación se hace frecuente una forma particular de interlocutar, puede hablarse de un espacio de interacción que *formalizan* los grupos y organizaciones sociales.

“La relación interpersonal nos lleva a utilizar la comunicación entre participantes en procesos de comprensión previa acerca de dichas situaciones o sucesos en el mundo de la vida. Cada quien, desde su perspectiva, invita a los demás a que expresen su punto de vista subjetivo sobre la misma situación. Allí entra en juego la subjetividad de cada quien en búsqueda de comprensión de sentido común y si fuere necesarios, de acuerdos sobre lo mismo”³²

Siguiendo la teoría de Habermas, Guillermo Hoyos habla de dos momentos en la interacción: un momento de *comprensión*, donde los participantes entienden las diversas posiciones sin necesidad de estar de acuerdo con ellas, y un momento de *argumentación*, donde se trata de escoger el mejor argumento o construir uno para llegar al consenso. Se trata entonces de enfrentar propuestas y posiciones diversas con el fin de priorizar necesidades y tomar decisiones en torno a ellas.

“... esa diversidad ayuda a construir criterios, debates, diferentes formas de mirar y demás. Pero también puede generar rupturas, y eso es lo que suele pasar en estos espacios de participación porque hay varias, varios enfoques que la gente tiene, varias corrientes políticas. Y en algunos casos, en algunos momentos se encuentran en otros no. Eso a veces limita cosas. Y, por ejemplo aquí hay gente del partido Conservador, hay gente del partido Liberal, hay gente de Juventudes MIRA, eh hay gente que se las da de independiente pero igual tiene su corriente, yo soy de esas, y así bueno, esa diversidad es

³² HOYOS, Guillermo. Las ciencias de la discusión en la teoría del actuar comunicativo. En: Reflexiones sobre la investigación en ciencias sociales y estudios políticos. Memorias del seminario. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Octubre de 2002. p. 116

positiva a veces, pero es negativa en otras”³³

La segunda condición del discurso implica la conformación de un espacio de diálogo democrático. Evidenciando las múltiples posiciones que tienen los consejeros, su nivel de adscripción a diferentes movimientos y partidos políticos, y el componente ideológico de los discursos, los CLJ constituyen espacios de deliberación que reproducen las formas democráticas de hacer política y a su vez promueven elementos éticos de esa misma cultura. Esto implica que los consejeros generen prácticas ciudadanas y un ejercicio efectivo de valores democráticos, como el respeto a la diferencia, la igualdad de expresión, la validez de todas las posiciones y, sobre todo, la ausencia de mecanismos de represión y coacción física.

Desde luego, estas son condiciones ideales que conlleva a su vez niveles de conflicto, de posiciones radicales, de choques personales y fuertes críticas sobre su gestión como grupo. Las sesiones de los CLJ son en ocasiones fuente de desgaste, sobre todo cuando el debate y la concertación no se manifiesta en acciones o por lo menos en pronunciamientos claros como colectivo.

*“... el proceso ha sido lento, pero ya los consejeros empiezan con un posici... con, con unos pronunciamientos políticos y como con un posicionamiento. Es decir, en un principio, por la falta de experiencia los consejeros no, no, no manejábamos un discurso, si se puede decir así. Ya en este momento con las experiencias que los consejeros tienen ya se está pensando más políticamente”*³⁴

Así, el discurso se consolida en el debate, en la retroalimentación de experiencias y en la manifestación de posiciones; la oposición es el momento en el que el discurso se pone en cuestión y necesita ser argumentado, haciendo necesario el consenso y la construcción de acuerdos. A su vez, esos acuerdos y diversidad de posturas se materializan en la posición como Consejo, que suele ser el “pronunciamiento” ante la institución, otros consejos u otros jóvenes.

³³ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe, 11 de Junio de 2004.

³⁴ Entrevista 5. Nereida Pinzón: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 3 de Abril de 2004.

“... yo lo que es sesiones siempre he asistido; he asistido porque me gusta, creo que la discusión ayuda a fortalecerse, y las sesiones han sido muy interesantes porque ahí también nosotros hablamos de la realidad juvenil y discutimos de cosas que de pronto antes no teníamos en cuenta”³⁵

Los contenidos de los debates, los pronunciamientos y conceptos son el producto de las interacciones, la preocupación por temas concernientes a la juventud local, y las coyunturas de orden político. Se identifica la gestión en el espacio como una práctica social en la cual los jóvenes son actores de un contexto de interacción, que maneja sus propios significados y lenguajes, y de los cuales el joven se apropia para interlocutar e interpelar. Un lenguaje institucional que es socializado a los jóvenes mediante la interacción con las instituciones y la reproducción del discurso en los debates de los Consejos.

“... cuando ya fue necesario llegar a interlocutar con el señor alcalde; entonces pedirle la reunión y llegarnos a sentar con él fue bastante duro, primero éramos jóvenes y manejábamos nuestros términos como muy colegiales entonces llegaba el señor alcalde: muchachos no me hablen así, muchachos estudien, muchachos viajen, fue duro”³⁶

Aquí se evidencia que la capacitación de los jóvenes con las cuestiones institucionales tiene que ser un proceso paralelo a la gestión en el espacio. Los componentes académicos de los consejos requieren también de procesos formales de capacitación como apoyo a las funciones y fortalecimiento a los procesos de socialización política que se estudiaron previamente.

Finalmente, es importante resaltar la consolidación de discurso como una de las condiciones fundamentales de la acción política, pues las acciones que se ejecutan mediante la gestión en espacios participativos como los CLJ, son producto de un proceso previo de concertación y consenso donde se evalúan las posibilidades y se llegan a los mejores acuerdos. El discurso ha permitido mayores niveles de apropiación de las funciones políticas, de la necesidad de llegar a consensos y el posicionamiento frente a las instituciones y otros actores de la sociedad civil.

³⁵ Entrevista 2. Deiber Herrera: Consejero Local de Juventud de San Cristóbal, 15 de Noviembre de 2003.

³⁶ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

“... cuando inicié no tenía idea del rollo de, de participar realmente, eh poder asesorar y poder estar en un espacio consultivo... permite que se cambie y se estructure uno conceptualmente y pueda dar criterios y posiciones políticas, que el vocabulario de uno genere eh impacto, frente a la sociedad y ante la población adulta, y hace que uno, se, el discurso de uno se posicione y tenga validez frente las instituciones públicas”³⁷

3.3 CONOCIMIENTO Y RESCATE DE LO LOCAL

Los jóvenes se constituyen como consejeros de juventud, en sujetos que demandan derechos, ya no solo sociales sino políticos en el plano de lo público y la lógica democrática de la participación. Esto se hace cada vez mas latente en espacios de proximidad local. De tal manera, los jóvenes empiezan a apropiar lógicas de territorio y de reconocimiento, las cuales les permite ir construyendo un conocimiento de la localidad y una identidad colectiva.

“el hecho de ir a cada una de las instituciones a, a presentarse uno como candidato, a que tenia que elaborar unas propuestas, eh..., entonces eso lo obligaba a uno a hacer un estudio de la Localidad y en campaña fue donde, donde realmente se aprendió sobre la Localidad”³⁸

En este proceso los jóvenes son quienes están asumiendo la organización comunitaria y la creación de movimientos sociales urbanos en la base de la política local. Esta relación entre la juventud y las organizaciones territoriales y reivindicativas urbanas han venido adquiriendo mayor fuerza debido al rápido proceso de urbanización y por la dimensión poblacional que esta abarca como sociedad civil. Pero no sólo las organizaciones comunitarias sirven como plataforma para la reivindicación y obtención de servicios, sino que permiten dar asiento a la constitución de redes de solidaridad y apoyo, en la búsqueda de mejores oportunidades en pro de la comunidad juvenil del distrito capital.

“Queremos ser tenidos en cuenta, sin limitaciones ni prejuicios, sentirnos parte de la sociedad y sus leyes. Somos el futuro en el presente, es por eso que queremos construir ciudad”³⁹.

³⁷ Entrevista 3 Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 15 de Noviembre de 2003.

³⁸ Entrevista No. 10 Edgar Barragán: Consejero Local de Juventud de Tunjuelito, 4 de Abril de 2005

³⁹ CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD SAN CRISTÓBAL. Declaración de Voluntad Juvenil. Comunicado Abierto. Bogotá, 2003.

“Este proyecto de Política de Juventud, del documento, digamos que era nuestra, nuestro Baloto, sí porque era jugárnosla toda pues por, por lo que como Consejo teníamos que dejar de huella, acá. Eh, y no sólo aquí, sino en Bogotá... es la única Localidad que se ha pensado la Política de Juventud propia, elaborada por jóvenes”⁴⁰

En este sentido los consejeros ven los programas y proyectos mas como un asunto local que distrital, sin embargo piensan en ampliarlo y replicarlo como ejemplo para las demás localidades, y de esta manera obtener mayor reconocimiento de su entorno. Y es esta movilización juvenil la que puede ir traduciéndose, lentamente , en una mayor influencia de los jóvenes en la política local.

Hay que señalar que Bogotá, cuenta con características muy particulares tanto en su desarrollo urbanístico como social, en cada una de sus 20 localidades, y por consiguiente varían los intereses de su comunidad juvenil, sin embargo, es el encuentro generacional el que permite llegar a proyectos que priman por rescatar una identidad local, pero con una labor interlocal.

Sin embargo siguiendo la posición de Manuel Castells y Jordi Borja, la descentralización político-administrativa para este caso, de Bogotá y su organización como área metropolitana, debe basarse en zonas territoriales (localidades) que tengan una personalidad histórico-geográfica y/o sociocultural, es decir, que hagan posible la existencia o construcción de una identidad colectiva⁴¹.

“se requería hacer una instalación a nivel local pero no se hizo, porque la voluntad política de la alcaldesa local no estaba en torno a lo de los consejos de juventud, no había un apoyo en ese sentido, o sea se cumplió con el requisito de las elecciones, del presupuesto para todo esto, pero no hubo apoyo en el funcionamiento, sobre todo, en la conformación y en el funcionamiento no hubo el apoyo requerido y que se necesitaba”⁴²

En este sentido se evidencia la falta de compromiso por parte de la administración, frente a lo que debe ser una construcción de identidad colectiva local. Una identidad juvenil

⁴⁰ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de juventud Rafael Uribe Uribe, 11de Junio de 2004.

⁴¹ CASTELLS, Manuel y BORJA Jordi. Local y global, la gestión de las ciudades en la era de la información. Ed. Madrid: Taurus, 1997. p. 297

⁴² Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

comprometida con su localidad, que encuentra obstáculos en la gestión institucional para su desarrollo personal y colectivo, produciendo en los jóvenes consejeros cierta hostilidad frente a lo que debe ser la participación política, la construcción de acciones concretas y la reivindicación de una identidad local juvenil.

Sin embargo estas reivindicaciones han estado latentes, a pesar de las diferentes adversidades que se han hecho manifiestas a lo largo de este estudio. Pero es por medio de movilizaciones juveniles, como el caso del Festival Distrital de la Juventud, realizado el 4 de julio anualmente, en donde se rescata lo mas importante de las 20 localidades, tanto a nivel cultural como de debate público, frente a la importancia de la juventud en el Distrito. Y es gracias a estas movilizaciones que se hace evidente y se visibiliza el aporte de la comunidad juvenil a las distintas localidades y al mismo Distrito. Este avance político de la población joven de la ciudad de Bogotá, puede ir traduciéndose, lentamente en una mayor influencia de los jóvenes en la política local.

“para mí un consejero distrital es el que tiene en la cabeza todo Bogotá o los 20 consejos locales, no el que vaya a hablar de Rafael Uribe, o el que vaya a hablar de Engativá, no, ése es consejero local donde están reunidos todos los consejeros locales, pero no es consejero distrital.”⁴³

De tal manera el conocimiento de lo local es un movimiento cíclico, de retroalimentación que va de conocer el Distrito Capital a conocer su propia Localidad y viceversa, como lo pone de manifiesto este consejero de Engativá. Por lo cual, lo local debe ser entendido como la condición en la cual los sujetos (jóvenes), apropian su localidad como representación de identidad colectiva, y priman por un reconocimiento en el distrito. Esta colectividad se hace manifiesta a su vez, en una movilización juvenil, de los consejos de juventud, organizaciones y clubes juveniles y en la propuesta de un discurso que le apuesta a concretar iniciativas de acción local.

⁴³ Entrevista 7. David Ramírez: Consejero Local de juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004.

3.4 ¿NUEVAS FORMAS DE HACER POLÍTICA?

*“No hay problemas de la juventud, sólo son los aspectos
jóvenes de los problemas globales de la sociedad”*

Marcel Hitcer

Si bien los Consejos Locales de Juventud son una iniciativa de orden institucional, son también producto de un proceso de *visualización* de la juventud como un actor social y político importante⁴⁴. Las causas podrían atribuirse a varios fenómenos históricos y sociales que tienen que ver con las diversas formas de manifestación de la juventud, es decir, con las maneras de expresión y las formas de mostrarse a sí mismos y a la sociedad.

Según Rosana Reguillo, este proceso de visualización se expresó bajo tres categorías⁴⁵:

- reorganización económica,
- oferta y consumo cultural, y
- discurso jurídico.

Lo primero arguye a las estrategias que adoptaron algunas sociedades en la posguerra para retener a las poblaciones más jóvenes en las instituciones educativas por la falta de oportunidades laborales y la creciente crisis económica. Lo segundo, es que paralelo a este proceso, se incrementan las industrias culturales con bienes de consumo “exclusivos” para jóvenes (música, moda y productos diversos). Y por último, se conforma un discurso jurídico que hace sujetos de derecho a los jóvenes, diferenciándolos de otros sectores poblacionales.

⁴⁴ Por actor social entenderemos “un sector de la población que adquiere relevancia por el lugar de interacción en el que se encuentra con relación a otros sectores sociales y por la capacidad de visibilidad social que logra mediante sus propuestas y acciones.” En: ESCOBAR, Manuel y MENDOZA, Constanza. *¿De Jóvenes? Una mirada a las organizaciones juveniles y a las vivencias de género en la escuela*. Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco, 2003. p. 49

⁴⁵ REGUILLO, Rosana. *Emergencia de Culturas Juveniles*. Bogotá: Editorial Norma. Enciclopedia Latinoamericana de Sociología y Comunicación. p. 26

En nuestro país esta visualización implicó, por una parte, la inclusión de la juventud en los programas institucionales como estrategia de intervención a los problemas de violencia juvenil, y su manifestación en el sicariato, el pandillismo, o la incorporación a grupos armados. Problemas que generaron serios estereotipos sociales e imágenes marginales del joven como amenaza, o de la juventud como una etapa de rebeldía, apatía e improductividad. Por otra parte, implicó la emergencia de diversos tipos de expresión juvenil, caracterizadas por un simbolismo estético, un conjunto de prácticas artísticas, por iniciativas organizativas y procesos de producción cultural, que conformaron un fuerte componente identitario en la población joven.

Reguillo acude a las formas de visualización de la juventud para indagar en el componente político de sus prácticas culturales. Insiste en que las diversas lecturas que se han hecho desde la academia y la institucionalidad las han entendido como prácticas marginales, apolíticas y transgresoras del orden establecido; siendo necesaria una lectura de éstas “como formas de actuación política no institucionalizada”⁴⁶. Rescata así, las formas de participación juvenil de carácter cultural y artístico, como nuevas formas de hacer política no tradicionales.

“... los Rappers también pueden ser políticos o los Hoppers, los que bailan Hip Hop, entonces también pueden hacer política a su modo, porque también tienen problemas y también tienen, quieren desarrollar algunas cosas, entonces pensaría que todo depende de que las cosas no se institucionalicen tanto, o de que no solamente sea manejado por organizaciones...”⁴⁷

Es importante pensar entonces, en múltiples formas de participación juvenil, e indagar en el contenido político de prácticas sociales y culturales que no pasan por ningún tipo de institucionalidad. Sin embargo, en este caso, los jóvenes se involucran en mecanismos “formales” de participación y evidencian por un lado, un encuentro con la institucionalidad, y por otro, un encuentro entre ‘mundo adulto’ y formas de expresión juvenil. Formas que, como en el caso de la violencia, tienden a volverse estereotipo

⁴⁶ REGUILLO, *Ibid.* p. 14

⁴⁷ Entrevista 2. Deiber Herrera: Consejero Local de Juventud de San Cristóbal, 15 de Noviembre de 2003.

“Sospechamos, señores líderes, que ustedes nos ven con desencanto: pandilleros, drogadictos, conflictivos, trans, metal, música y licor, cuya única preocupación es la parranda del viernes... ¿Qué crédito podrán darnos si nos ven así? Señores dirigentes, volvamos a pasar la película y grábense otro casete en la cabeza, porque los jóvenes no somos eso... Somos 120.000 jóvenes productivos, emprendedores, activos y optimistas, y estamos concientes de que somos los llamados a liderar el cambio en nuestra ciudad, en nuestra localidad...”⁴⁸

Esta declaración evidencia una urgencia de que se rompan viejos prejuicios contra la juventud (determinados históricamente), pero más allá, plantea una voluntad de compromiso político con los asuntos de la ciudad y de la propia localidad. Ese presupuesto participativo de los jóvenes como se decía, es percibido como un choque entre prejuicios sobre la juventud (violencia, apatía, improductividad) y aceptación de otras maneras de ser joven (desde el arte, la producción cultural, la política); y otro, entre formas tradicionales de hacer política, y el reconocimiento de la juventud como sujeto del cambio. De esta manera

“... siempre va a haber espacios de estrategia publicitaria y de contienda lógica y tradicional, nosotros hicimos un ejercicio chévere que me parecía interesante para el rollo de la política juvenil que de una manera u otra se estaba como plasmando, entretejiendo, para que este proceso entretejiera un cambio en la política tradicional y pudiéramos dejar como un sello de cambio de dinámicas tradicionales, que desde la perspectiva de los jóvenes nos molestaba”⁴⁹

Se pretende de alguna manera, no sólo abatir el prejuicio de la juventud apolítica y desvinculada de los procesos institucionales, sino a las instituciones tradicionales para aproximarse a nuevos procesos y maneras de hacer política. Así, si bien se evidencia aún desesperanza con el sistema político, también se evidencia el compromiso del joven para utilizar los espacios de participación como objeto de su propio cambio.

“yo soy muy crítico frente a la burocracia, los consejos, son a veces, como muy burócratas, y sí, y por eso no dan más de lo que pueden dar, entonces creo en la política, más no en la politiquería, que uno creería que los consejos sí van a ser el cambio, o sea, que va a hacer otro modelo político y que tin. Pero aquí, aquí a veces se refleja lo mismo

⁴⁸ CLJ SAN CRISTÓBAL. Declaración de Voluntad Juvenil. *Op. Cit.*

⁴⁹ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

que se refleja en un senado, en un consejo de Bogotá, los mismos vicios.”⁵⁰

“Veo que la participación del joven y más este proceso, genera que halla una, una inclusión en la política un poco pragmática que va ha cambiar el proceso tradicional y va ha permitir que el joven pueda participar y posicionarse con criterios que rompan pues politiquerías y pueda expresarse realmente”⁵¹

De esta manera, se entienden los CLJ como un espacio institucional que se utiliza como medio para modificar las instituciones mismas, aún asociadas despectivamente con “politiquería” y “dinámicas tradicionales”; aunque a su vez se manifieste la reproducción de las mismas dinámicas y el reflejo de los mismos “vicios” en la gestión de los Consejos.

Ahora bien, si en verdad se encuentra una voluntad política de la juventud de renovar las formas tradicionales de hacer política, esto es, juego de intereses, clientelismo, politiquería, compra de votos, malversación de recursos, etc.; hay que preguntarse si es necesario que los jóvenes involucrados en procesos participativos, pasen por dichas formas. Una de las limitantes principales de la gestión de los Consejos de Juventud es la dificultad en la consecución de sus iniciativas, expresadas más agudamente en el proceso de campaña, por la gestión de recursos, el desconocimiento y paulatino aprendizaje de su realización. Y son aquellas dificultades las que denotan las formas de participación tradicionales, que implican que los procesos de acción política deben hacerse de una manera y no de otra, según el contexto y las pautas políticas socializadas.

Hay dos ejemplos clave en la campaña de los CLJ que ilustran el paso por las formas tradicionales de hacer política que vivieron los jóvenes en el inicio del mismo: el proceso en San Cristóbal y Engativá. En la primera localidad la campaña se realizó mancomunadamente, con la solidaridad de varios candidatos que se unieron para visitar colegios, repartir volantes y hacer publicidad, de su respectiva candidatura y de la de otros. Desde luego, llevar a cabo un proceso de campaña no es una práctica cotidiana, requiere de un esfuerzo organizativo, de ciertos conocimientos técnicos, de una habilidad discursiva y

⁵⁰ Entrevista 2. Deiber Herrera: Consejero Local de Juventud de San Cristóbal, 15 de Noviembre de 2003.

⁵¹ Entrevista 3 Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 15 de Noviembre de 2003.

de recursos. La organización concreta de los jóvenes en San Cristóbal, resultó en mayores niveles de difusión y apropiación de los contenidos de campaña, a su vez que se conformó en oposición a modelos tradicionales de campaña política, percibidos despectivamente en este caso particular.

“...nos íbamos los veinte, nos íbamos quince, diez, nueve candidatos y nos metíamos a un colegio por todos los salones y nos rotábamos, entonces hacíamos campaña el mismo día y en un mismo lugar... fue uno de los ejercicios más bonitos que se vio en campaña, poder compartir con otros pelaos, poder subir, bajar, subir a Juan Rey bajar por el velódromo estar en la Victoria y mas el equipo de amigos que se entretejió, no parecíamos pues como enemigos de contienda competidores de contienda electoral si no mas un grupo de amigos y uno le hacia campaña a otra y el otro le repartía el volante y era chévere la relación con los muchachos...”⁵²

Por el contrario, la campaña en la localidad de Engativá se dio siguiendo el comportamiento de una cultura política tradicional. Muchos de los candidatos acudieron a sus respectivos colegios, de los que eran miembros o tenían alguna afinidad, cerrándole las puertas a otros candidatos, de tal forma que los votos se concentraran en su respectiva campaña. Se trató de un “voto amarrado”, que ilustra formas arraigadas de politiquería y la percepción de que no necesariamente las prácticas políticas son renovadas por el factor juvenil.

“Engativá tradicionalmente ha sido una localidad muy política, muy politiquera, y pues los jóvenes no son la excepción a la regla... Se vio mucho que los pelados de la campaña, los candidatos, iban a los colegios, amarraban un rector, cerraban las puertas de los colegios, sólo entraba un candidato. Entonces así funcionó, así funciona tradicionalmente toda la política aquí de la localidad, toda, toda. Qué sucede?, que se evidenció esto, el ‘voto amarrado’ que llaman. Entonces, la gente en los colegios cerraba, ‘que no que usted no puede entrar, que aquí sólo entra fulano de tal y uno ‘mierda’...”⁵³

En este caso, el paso de los jóvenes por formas tradicionales de hacer política se resuelve en:

- procesos de cambio y nuevas formas (San Cristóbal) que, por una parte, manifiestan

⁵² Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

⁵³ Entrevista 7. David Ramírez: Consejero Local de juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004.

un cuestionamiento de la “politiquería”, del “lobby y lagartería”, asumiendo un compromiso político frente a la gestión como consejeros; y por otra, critica la ausencia de participación política de los jóvenes por el descrédito histórico de nuestras instituciones públicas. Y

- procesos de reproducción de mecanismos y estrategia política tradicional (Engativá), que en unos casos se reitera como “la forma en que se hacen las cosas”, y en otros se es indiferente.⁵⁴ De esa forma, se puede categorizar las experiencias concretas en los dos casos mencionados, en el siguiente esquema:

Figura 3 Juventud y formas tradicionales de hacer política



El esquema ilustra básicamente el proceso de apropiación de comportamientos por parte de nuevos actores en el sistema político. Una de las principales formas de cambio de las culturas políticas deviene de la inclusión de agentes sociales en nuevos roles y funciones políticas. Esta inclusión, como hemos visto a lo largo del capítulo, implica socialización política, conocimiento e intercambio con los “objetos políticos” (gobierno, instituciones, instancias, entidades de control y judiciales), y la apropiación de pautas de acción.

⁵⁴ Notas de campo de la Entrevista 7. David Ramírez: Consejero Local de Juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004

“Los depositarios de los roles políticos son remplazados o mueren, se establecen nuevos conjuntos de roles políticos y los viejos pueden ser suprimidos o atrofiarse. Es decir que todo sistema político se ve obligado a reclutar individuos para sus roles políticos... Un aspecto importante del desarrollo o transformación del sistema político es lo que llamamos diferenciación de roles o estructuras. Por ‘diferenciación’ entendemos los procesos en virtud de los cuales los roles cambian y adquieren un carácter más especializado y autónomo, o bien se establecen nuevos tipos de roles y surgen y se crean nuevas estructuras y subsistemas”⁵⁵

Muchos de los cambios que presenta el distrito desde la constitución de 1991, en especial la nueva división territorial y política, y la adopción del proceso de planeación participativa (Decreto Ley 1421/93, Acuerdo 13/2000), evidencia un conjunto de transformaciones a nivel político y zonal que modifican no sólo la estructura administrativa de la ciudad, sino la forma en que la perciben los ciudadanos. De la misma manera, la apertura de diversas instancias de intervención de la sociedad civil en la gestión pública, refiere a los procesos de “diferenciación” del sistema político y administrativo, que a su vez tiene repercusiones en la cultura política de los ciudadanos. Los Consejos Locales de Juventud hacen parte de ese proceso de transformación de la realidad política del distrito, pues son producto de cambios históricos que tienen un carácter progresivo y variable; evidencian así, la creación de nuevos roles políticos que los jóvenes asumen, critican y promueven, reconfigurando el sentido de la política y de sus prácticas como actores sociales.

⁵⁵ ALMOND & POWELL. *Op. Cit.*, p. 29

4. PROBLEMAS Y PARADOJAS DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Los valores, creencias y principios de conducta generalizados entre los miembros de una comunidad humana constituyen un elemento decisivo en la vida de los grupos sociales y su presencia inspira en gran medida las actitudes y comportamientos de sus ciudadanos. Gracias a ellos alcanzamos a entender mejor, en toda su profundidad y extensión los complejos fenómenos sociales. Pero la percepción social de los valores sufre alteraciones profundas a lo largo del tiempo, y su vigencia en una sociedad se halla sometida a diversas condiciones. Los valores, por lo tanto, dependen de los sujetos que participan de ellos y de las condiciones en que tiene lugar su participación.

Ronald Inglehard⁵⁶

4.1 MOTIVACIONES

En los siguientes apartados pretendemos dar cuenta del segundo tipo de orientaciones relevantes a la gestión de los Consejos: las **orientaciones afectivas**, que refieren a los sentimientos que genera el sistema político, el nivel de apatía o empatía, los compromisos o el rechazo que se asume respecto de los objetos políticos. Ya que este tipo de orientaciones hace alusión a los sentimientos y al sistema emocional, se incluyen cuatro procesos principales:

- las motivaciones,
- ideales y expectativas,
- valores políticos, y
- actitudes frente a la participación.

Son éstas orientaciones emotivas o emocionales las que permiten entender las diferentes acciones de los jóvenes en relación a la construcción de sus realidades sociales y en la realización de sus acciones concretas. Al mismo tiempo que permite obtener distintas interpretaciones, significados y actitudes, de la realidad en la cual interactúan y asumen un comportamiento determinado.

⁵⁶ INGLEHARD Ronald. Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos. Madrid: FUNDESCO, 1994.

Entenderemos motivaciones como vivencias frente a situaciones específicas interiorizadas previamente en las diferentes etapas de socialización, que permiten asumir una posición moral ante las acciones futuras que se quieren desempeñar y frente a las relaciones sociales que se entretienen con los otros, es decir, personas, instituciones, grupos y minorías.

Parsons asume que “el significado de estas situaciones se hace con la selección de aquellos aspectos que se relacionan funcionalmente con las orientaciones emocionales, los valores y los sentimientos particulares de la persona.”⁵⁷

Por lo tanto las motivaciones de los consejeros están supeditadas a unas situaciones compuestas por un conjunto de estímulos morales y emotivos, relacionados con los valores, las creencias y los sentimientos que poseen los individuos, por los cuales se hacen partícipes o se involucran en situaciones y contextos de interacción particulares, tales como participar en representación de la juventud, llevar en alto el nombre de una organización, aportar a las transformaciones sociales o simplemente continuar la construcción de un proyecto de vida útil, para sí mismo y para la sociedad en general.

“Me motivo el hecho de que había una instancia política en la cual participar diferente a la de gobiernos escolares... el hecho de que pudiera llevar propuestas, proyectos a la administración, que pudiera ser como mediadora, como esa representante de los intereses de los jóvenes ante una institución... me motivo el hecho de que participando en un movimiento político pudiera repensar sobre los jóvenes.”⁵⁸

“La razón por la cual me vincule en el proyecto, radica en dos, en dos partes. La primera pues que me parece un espacio de participación democrática bastante bueno, me parece que uno debe ser participe en las transformaciones de la nación. La otra fundamentalmente radica en la falta de representatividad de los jóvenes, si? a nivel institucional”⁵⁹.

Por otro lado aparecen consejeros que no encontraban una motivación directa en las acciones que realizarían los CLJ, debido a experiencias participativas adversas que habían

⁵⁷ PARSONS, Talcott. Ensayos de teoría sociológica. Buenos Aires: Ed. Paidós. 1956. p. 127

⁵⁸ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

⁵⁹ Freddy Salamanca: Consejero Local de Juventud de Usme. En: DAACD. Consejos Locales de Juventud. Material audiovisual. Bogotá, 2003.

vivido con anterioridad o porque sus intereses se encontraban enfocados hacia otras realizaciones, como asuntos culturales o comunitarios, en los cuales las acciones son mas tangibles e inmediatas. Es por ello que el proceso de los CLJ en sus inicios, arranca con cierta desmotivación y apatía a la participación en el marco de lo institucional.

“Yo en realidad motivación a ser consejera no tenía, yo era una de las que decía que el proceso tenía que iniciarse, tenían que hacerse los consejos, pero yo no aspiraba a ser consejera”⁶⁰.

“Pues más que todo no fue, que fuera una iniciativa personal mía, sino que fue una necesidad también de la organización tener participación en el Consejo”⁶¹.

Lo anterior permite señalar que existían intereses indirectos, mas no desinterés. Ya que los individuos o actores pueden operar en una situación que se da independientemente de sus metas y deseos pero, dentro de los límites de la situación, y utilizando las herramientas que están sometidas a su control, orientadas activamente a la obtención de un sistema de metas y deseos propios⁶². Es decir, a pesar de que los jóvenes no tengan una motivación o interés directo en el objetivo de participar en los consejos, existe la posibilidad de que por la situación estén inmersos en la consecución de ese fin, ya que puede representar a modo de conciencia personal, la realización de acciones sociales significativas en su vida y en formas diferentes de hacer política desde los asuntos comunitarios o culturales.

En tal sentido se debe tener en cuenta que los problemas motivacionales, no son situaciones aisladas, sino que entran en juego con el contexto específico y con un conjunto de factores valorativos y emocionales, frente al deber ser de las “cosas políticas”. De tal manera, resulta necesario vincular estos elementos en una secuencia de desarrollo constante, de modo que los factores motivacionales que resultan de una situación anterior en el ciclo vital, se conviertan en elementos conformadores de las situaciones de una etapa posterior.

⁶⁰ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

⁶¹ Entrevista 7: David Ramírez: Consejero Local de Juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004.

⁶² PARSONS, Ensayos de teoría sociológica, Op. cit., p.130.

En el transcurso de este apartado, han sido evidentes las diferentes motivaciones que llevaron a los consejeros de juventud a participar en el espacio de los CLJ, tales como poder proponer ideas y proyectos concretos a la administración, representar a la población juvenil de una localidad y la posibilidad de ser portavoz político de un partido o movimiento. Así mismo permite entender como estas motivaciones están enmarcadas en etapas de socialización política previas orientadas a un sistema de metas y deseos, que trascienden de una situación anterior en el ciclo vital hacia mecanismos que compondrán las situaciones de una etapa posterior.

4.2 IDEALES Y EXPECTATIVAS

A continuación se presenta el complejo de expectativas que tenían los Consejeros frente a los CLJ, en el desarrollo de las distintas motivaciones que posibilitaron su participación en este espacio; ya que algunos de estos jóvenes encontraban limitadas sus acciones al ámbito escolar desde las personerías o los gobiernos escolares. Los jóvenes vieron entonces este espacio como el mecanismo por el cual podrían lograr mayor incidencia política y reconocimiento local, a la vez que lograrían gestionar proyectos con mayor impacto poblacional en beneficio de la juventud de las distintas localidades, así como la presentación de iniciativas y proyectos con una mayor viabilidad financiera. Es así como estos jóvenes en principio plantean que por medio del espacio los sueños e ideales se pueden convertir en acciones concretas, y que son estas acciones o prácticas sociales las que legitiman el espacio de los CLJ, a criterio de los mismos jóvenes consejeros.

Desde el marco de las acciones políticas, el cambio intergeneracional es un proceso que genera expectativas en los jóvenes sobre el deber ser de las cosas, es decir, lo que los consejeros esperan que llegue a ocurrir con el espacio a partir de sus acciones concretas. De tal modo que el cambio intergeneracional, produce constantemente multitud de ideas, expectativas y proyectos con una visión a futuro; además que posibilita encontrarle un horizonte claro a los intereses concretos, que se trazan los jóvenes en espacios de

participación, tan particulares y con orientaciones tan precisas como los Consejos Locales de juventud.

“Que los sueños e ideales que uno tiene se pueden convertir en acciones por medio del consejo... me parece que la legitimidad que se puede reflejar en los consejos de juventud, se ve más en las acciones que tengan los consejos; porque puede existir una oficina de juventud en la alcaldía, pero si nadie la conoce, entonces eso no sirve”⁶³

Las expectativas a su vez deben ser entendidas como una cuestión subjetiva, en tanto desarrollo de acciones que espera el sujeto ocurran a futuro en su ciclo vital, pero también de modo objetivo bajo patrones de alteridad; ya que son éstas expectativas la que permiten esperar en un momento dado cierto comportamiento o acción de otras personas que ocupan un status particular dentro del sistema social. De tal manera que las expectativas de los consejeros se sitúan dentro de unas acciones recíprocas con relación a fines y metas específicas, tanto personales como colectivas; en donde éstos esperan cumplir con un proyecto de vida, a la vez que tienen derecho a esperar de instituciones, organizaciones y de otros jóvenes un sinnúmero de acciones frente al proceso de los CLJ.

Igualmente estas expectativas se encuentran dentro de un proceso histórico de tipo generacional, ya que los consejeros esperan que con el tiempo las cosas mejoren y que los siguientes CLJ, realicen numerosas acciones en pro de los jóvenes, de modo que reivindiquen muchos mas derechos, en tanto representantes de la comunidad juvenil de Bogotá. De tal manera que estas expectativas deben apostarle a establecer un equilibrio entre los deseos del sujeto y la destreza de las instituciones para cumplirlas, logrando así que los jóvenes continúen apostándole a la participación política y las iniciativas institucionales.

Por lo tanto el papel fundamental de las instituciones consistiría entonces en dar definición o resultados a las distintas expectativas, que surgen respecto a la acciones concretas que realizan los consejeros en ese conjunto de relaciones sociales específicas.

⁶³ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004

“Que los siguientes consejeros de juventud estén en un camino mucho más cimentado de lo que está hoy, sí? que no sea pues Consejo pa’ nosotros y pa’ ver qué sacamos nosotros sino para los que vienen, creo que esa es siempre la, la postura que hay aquí, hay que dejar las cosas bien hechas, pa’ que después no halla lío, porque va a haber relevo generacional y va a haber otra gente, pero que los otros que lleguen no lleguen sobre nada sino que puedan seguir abonando el terreno, ampliando mucho más. Eh, eso también tendría que ver con lo políticos que somos”⁶⁴.

Sin embargo son bastantes las expectativas que no se han logrado cumplir, ya que no ha existido una clara voluntad política por parte de las Administraciones Local y Distrital, y las distintas instituciones involucradas en el tema de juventud. Ya que los jóvenes esperaban que dichas instituciones cumplieran un papel fundamental en la constitución y posicionamiento de los CLJ como espacio de representación juvenil; pero por el contrario lo que se dio fue un espaldarazo al reconocimiento ante la sociedad civil del espacio. De tal manera que este desinterés institucional ha generado en los jóvenes cierto sentimiento de frustración y apatía frente a tomar posición en espacios de participación ciudadana.

En tal sentido estas expectativas e ideales se hallan subordinadas a una serie de acciones concretas que los jóvenes esperaban realizar por medio del espacio, además de lo que se planteaba que fuesen los CLJ como mecanismo de participación. Sin embargo muchas de estas expectativas no se cumplieron, ya que en la realización de las acciones concretas, el marco legal y las instituciones no permitían obtener los mejores resultados. Por lo tanto muchas cosas que se querían hacer no fueron posibles, debido a la falta de interacción con las instituciones, una voluntad política clara por parte de la administración y la ausencia de recursos que permitieran una mejor gestión y mayor calidad en la participación.

Para este caso son las distintas etapas de socialización (familia, escuela), así como las diferentes relaciones sociales que se entretienen constantemente en la vida de los individuos (consejeros de juventud) como se pueden entender las expectativas, es decir, que sus orientaciones están mediadas por un contexto histórico, creencias empíricas, valores morales y una estructuración específica de metas y deseos.

⁶⁴ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe, 11 de Junio de 2004.

4.3 CAMBIO EN LOS VALORES SOCIALES Y POLÍTICOS

En los últimos años, cambios como la racionalización, la división del trabajo, la especialización de la fuerza de trabajo, o el establecimiento del Estado de bienestar, ampliaron las oportunidades del individuo, alentando su autonomía. La individualización designa un proceso histórico en que los valores, creencias, actitudes y comportamientos tienden a fundarse en la elección personal y no a depender en último término de la tradición y de las instituciones sociales y su control social.

De esta manera la religión institucional ya no conforma los valores, que tienden a fundarse en decisiones y preferencias personales. Por lo tanto hay un cambio en los principios directores de la acción del individuo fundamentados en el auto desarrollo y la felicidad personal, es decir se basa en una “ética de la realización”. El individuo se convierte en el objetivo predominante para medir el proceso de formación de valores y actitudes. De esta manera la individualización es un proceso social que se manifiesta no solo en el dominio de la religión y la ética, sino también en los de la política. Entonces entenderemos valores como concepciones teóricas que se usan para explicar un comportamiento concreto⁶⁵.

Por lo tanto el comportamiento de los consejeros se sitúa en la consecución de unos logros muy específicos y enmarcados en valores como la solidaridad, el respeto de lo público, la responsabilidad y la honradez. Es bajo esta óptica que estos jóvenes asumen un compromiso con la defensa de sus derechos, apropian las banderas de representar un colectivo, que genere así nuevas formas de hacer política con principios éticos y morales claros y transparentes en pro de mejorar la calidad de vida de los jóvenes de Bogotá.

“Nos aumentan el presupuesto en un trescientos por ciento, sin haber estado en ese juego de lobby y de lagartería y de nada de eso, pues significa que somos muy políticos y que sí lo somos, no somos lagartos ni nada de eso, somos políticos, porque sabemos negociar,

⁶⁵ INGLEHART, Ronald. Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos. Madrid: FUNDESCO, 1994. p. 30 -31

*sabemos eh posicionar un discurso.”*⁶⁶

Es apreciable en este sentido el cambio que plantean los jóvenes frente a los valores que se deben tener como “directriz política”, haciendo gran crítica a la “lagartería” entendida esta como el favorecimiento, el clientelismo y el manejo irregular de los recursos públicos, de tal manera que posicionan procesos como la negociación y la argumentación como fundamento de su labor política. Por lo tanto ponen por encima una orientación moral llamada por Ronald Inglehart “moralidad cívica”- que se caracteriza por virtudes ciudadanas como la honradez,, la integridad y el respeto a la ley⁶⁷.

La individualización de los valores presupone que estos se hacen progresivamente asunto de decisión personal. En el ámbito político significa que la influencia de los colectivos que determinaban tradicionalmente la orientación política de los individuos esta decayendo, por lo cual las personas escogen cada vez mas, su orientación política a la carta, fundándose en preferencias privadas. Esto quiere decir que los jóvenes asumen su preferencia política de acuerdo a unos intereses y metas específicas, que no están mediados por la adscripción a un partido político. De tal manera que los jóvenes a la vez que asumen una actitud mas crítica frente a las instituciones, también acentúan su emancipación como individuos y generan altos niveles de autoconfianza. Esta “independencia juvenil”, logra que cada vez mas jóvenes tengan interés por la política y por la participación en la misma. Este mayor compromiso político, junto con la disminución de la confianza en las instituciones, hace que sea especialmente probable el surgimiento de un comportamiento político inusitado.

*“La perspectiva que los jóvenes tenemos de la política no es positiva, debido a todo un recorrido histórico que se ha realizado, en donde no se llegan a unos buenos resultados”*⁶⁸

Como plantean algunos consejeros de juventud, la resistencia a las antiguas formas de hacer política se remontan a un problema histórico percibido bajo lógicas de corrupción,

⁶⁶ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

⁶⁷ INGLEHART, Op. cit., p. 42.

⁶⁸ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004

clientelismo, y una ética política cuestionable. Por ello la gran mayoría de jóvenes no le otorgan credibilidad a las acciones políticas desde esas visiones partidistas, ya que son un gran número los consejeros que desde un principio asumieron una posición neutral frente a los mismos, sin embargo con el transcurrir del tiempo, y con el posicionamiento de un discurso y el reconocimiento político, una minoría se ha visto permeada y ha empezado a asumir las banderas de algunos partidos, en búsqueda de puestos, favores políticos y la posibilidad de hacer carrera política. Continuando con esos viejos vicios de hacer política.

Según la teoría de Inglehart, se puede prever que los valores materialistas, que acentúan el orden y la autoridad, están perdiendo terreno a favor de los valores post-materialistas, que acentúan la influencia del individuos en las decisiones políticas y la libertad de expresión.

Sin embargo, estos cambios en los valores políticos están enraizados histórico y culturalmente en cada uno de los jóvenes colombianos, que vieron como su niñez estuvo entrelazada con problemas de narcotráfico, violencia y corrupción; que aunque no fue directa, sí marcó una huella en la vida política de estos nuevos ciudadanos. De esta manera para el caso de la juventud bogotana, se observa un rescate de eso que menciona Inglehart, sobre los nuevos valores post-materialistas en la búsqueda de una sociedad más solidaria, honrada e íntegra que vele por el bienestar colectivo y por la autorrealización de los individuos. Ya no solamente por el beneficio personal y la consecución de favores políticos.

Por lo tanto los valores sociales y políticos que se abordan en este apartado, se fundamentan en lo que se ha llamado nuevas formas de hacer política, que encuentran enmarcadas en principios como la solidaridad, el respeto de lo público, la responsabilidad ciudadana, la honradez y una ética de la realización.

4.4 ACTITUD FRENTE A LA PARTICIPACIÓN

En el siguiente apartado hablaremos de las diferentes actitudes que los jóvenes consejeros

tienen frente a su participación en los CLJ. Entenderemos *actitud* “como una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada. Estas situaciones están mediadas por ciertas evaluaciones subjetivas, con referencia a personas, grupos, instituciones, organizaciones, minorías o mayorías políticas, raciales, religiosas o de otra índole”⁶⁹.

Hay que destacar que las actitudes, en cuanto constelación de creencias son disposiciones formuladas por experiencias anteriores y que necesitan de estímulos socio-culturales exteriores, para ser activadas. Estas disposiciones socio-culturales están constituidas por *valores* que orientan los comportamientos hacia ciertas metas con preferencia a otras, y proporcionan la fuerza motivacional para las acciones sociales significativas.

Por otro lado, se entenderá por participación “un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.”⁷⁰

La participación en si misma presenta distintas formas de ser entendida, más desde la forma en que la asumen los jóvenes; ésta es vista como una asunto personal y de criterio propio. Por lo tanto la actitud se tiene es que la participación se da por medio la credibilidad y la confianza que se tiene entre los mismos jóvenes, a diferencia de esas viejas formas de hacer política mediadas por el clientelismo y los favores políticos, antecedentes históricos que permean la democracia del país.

⁶⁹ ESCALANTE, Carlos. La medición de la actitudes. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983. p.13 -18

⁷⁰ VELÁSQUEZ Fabio & GONZÁLEZ Esperanza. ¿Qué ha pasado con la participación Ciudadana en Colombia?. Bogotá: Fundación Corona. Fundación Foro Nacional por Colombia. 2003. p. 19 Página Web: www.fundacioncorona.org.co/gestion_local/publicaciones3.htm

“Digamos que hay dos, dos formas de participación, o yo la lectura que haría es esa. Los jóvenes le creen a los jóvenes, pero los jóvenes no le creen a los políticos, los jóvenes no le creen a la administración, sí? Le creen a sus mismos jóvenes.... Lastimosamente [los jóvenes] no han participado en Encuentros Ciudadanos por dos razones: una, por esa otra forma de participación que nos piden que es creerle a los políticos y creerle a la administración, que eso hay una resistencia todavía y no es una resistencia porque seamos jóvenes, no, sino que es una resistencia histórica en el país.. no es porque los jóvenes no le jueguen a esto sino porque la historia ha dicho que no hay credibilidad en esos mecanismos y en esas cosas”⁷¹.

De este modo es claro que la actitud de los consejeros frente a la situación específica de la participación en los CLJ, presenta una dicotomía, entre la percepción histórica que ellos manejan, y la posición oferente institucional. Aquí se hace evidente la polarización entre lo que pretenden los jóvenes que sea la participación, y el *continuo* tradicional en las formas de participar y asumir la actitud política. Es por esto que muchos jóvenes, entre los cuales están los consejeros, ven como la mejor opción, organizarse y generar grupos de pares para la realización de metas comunes, que les permita tener comportamientos acordes con la actitud que tienen sobre la participación política. Serán estos comportamientos los que les permita lograr posición y reconocimiento de sus acciones, al igual que potencializar nuevas formas participativas de acuerdo a los intereses de los jóvenes.

“La participación de los jóvenes... es como una construcción, es una construcción que se ha venido dando no solamente desde los consejos sino que ya existía antes, que ya existía con las organizaciones juveniles; que sí se ha fortalecido con los Consejos de Juventud, pero que es un proceso que tiene que continuar.”⁷²

Es claro como los jóvenes consejeros ven en la participación un juego de vicio, frente a lo que debe ser esta realmente, y alrededor de la cual hacen una gran crítica, debido a la poca atención que hasta el momento les han prestado las diferentes instituciones a las acciones juveniles. Es por ello que los consejeros ven el espacio como un proceso en construcción, que posibilitará a futuro cambiar vicios políticos, por unas formas de participación más válidas, enmarcadas en la concertación y la negociación, ya no solo para la consultoría o

⁷¹ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

⁷² Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004.

asesoría sino para la toma de decisiones en los asuntos que afecten o beneficien directamente a la población joven de Bogotá.

4.5 REPRESENTATIVIDAD

Pasamos finalmente al tercer tipo de orientaciones de la cultura política, las **orientaciones evaluativas**. Son definidas como todos aquellos juicios, opiniones y críticas que poseen y elaboran los individuos sobre los aspectos políticos de su medio social. En los CLJ, encontramos tres grandes críticas hacia el espacio, que son fuente de debate constante para los consejeros y para otros jóvenes relacionados con el éste: a) la representatividad, b) el tema de incentivos, y c) la discusión por el nivel decisorio de instancias como los Consejos de Juventud.

Antes se había hablado de la forma como los CLJ son espacios de interacción juvenil y espacios de encuentro para el conocimiento de las localidades y del panorama político de la ciudad. En este proceso de interacción y aprendizaje, las relaciones de los consejeros con otros jóvenes y con otras organizaciones juveniles se vuelve una preocupación fundamental. Una de las discusiones y críticas más fuertes en los Consejos y también en otros espacios de participación, es el nivel de representatividad que existe en éstos. ¿Se representa en realidad a la juventud local? ¿se identifica esta última con el proceso o siquiera tiene conocimiento de él? ¿qué tipo de representación es? y ¿cuál es la responsabilidad social que denotan los consejos?.

El tema de la representatividad remite a un aspecto esencial del espacio de los CLJ: el voto popular. Éste es naturalmente uno de los principales mecanismos de legitimación de los procesos políticos y de gobierno en el modelo de la democracia, y también el principal mecanismo de participación ciudadana contemplado en la legislación de nuestro país (ley 134 de 1994). El voto popular implica que un colectivo transmite u otorga voluntariamente un poder determinado a un individuo o grupo para que sea ejercido por éste. Se divide necesariamente entre titularidad y ejercicio del poder, es decir, una mayoría titular del

poder, lo asigna a una minoría para que lo ejerza, otorgando a su vez un criterio de representación.

“Etimológicamente hablando, representar quiere decir: presentar de nuevo y, por extensión, hacer presente algo o alguien que no está presente. A partir de aquí la teoría de la representación se desarrolla en tres direcciones opuestas, según si se asocia: a) con la idea de mandato o de delegación; b) con la idea de representatividad, es decir, de semejanza; c) con la idea de responsabilidad.”⁷³

Siguiendo la categorización de Sartori, en los CLJ la cuestión del voto implica, en primer lugar, la delegación de un rol y unas funciones preestablecidas de los jóvenes ante el medio político de la ciudad. La naturaleza del espacio no presupone ningún tipo de mandato o gobierno sobre otros jóvenes, sino más bien la realización de un trabajo voluntario de concertación con instituciones y otras organizaciones que contribuyan al desarrollo de la juventud local. En segundo lugar, es importante resaltar la representación en términos de similitud, como una estrategia para “hacer presente” a una generación en el sistema político. La imagen juvenil y la presencia de jóvenes en cuestiones institucionales, es un mecanismo de validación de los procesos de inclusión que pretende el distrito y el modelo participativo. Sin embargo, como se vio en el capítulo anterior, el “ser joven” genera dinámicas propias en las formas de hacer política y en la adopción y constitución de un mecanismo de participación como los CLJ.

En tercer lugar, es necesario pensar en la representación como responsabilidad con otros jóvenes. Éstos, al ejercer el derecho al voto, transfieren y delegan ciertas funciones y responsabilidades como electores a los consejeros, manteniendo el derecho a revocarlas. La función de consejero de juventud implica el mantenimiento de esa responsabilidad con los votantes, precisamente por el presupuesto de la elección popular. En los reglamentos de algunos consejos se contemplan mecanismos de seguimiento como los informes de gestión semestrales, informes por sanciones, documentos de balance de la gestión y algunos consejos han planeado eventos de rendición de cuentas. Sin embargo, si bien hay

⁷³ SARTORI Giovanni. Elementos de teoría política. Madrid: Alianza editorial. p. 225

conciencia de la responsabilidad del rol que se desempeña, la percepción de la representatividad es poco significativa:

*“Realmente pienso que los jóvenes no están representados en nosotros, ni siquiera los Consejos locales están representados en el CDJ y comparto el pensamiento de algunos de ustedes sobre que la cantidad de votos no es igual a la representatividad de los jóvenes, pero esa representatividad sí es traducida en el tipo de acciones y tanto en la forma como en la coherencia con que éstas se adelantan.”**

Otro punto es la ausencia de representatividad entre los mismos Consejos y en la delegación a otros espacios donde los consejeros deben hablar por sí mismos, pues no hay acuerdos ni pronunciamientos que se expongan como grupo. Se trata entonces de una representación individual que funciona en espacios que se suponen representativos.

“Llegó al punto que cuando yo llegué al consejo distrital, había consejo, yo sentía que estaba representando un consejo, pero ya después que nadie se reunía, qué consejo iba a estar representando; entonces no, se representa uno mismo, lo que uno piensa, porque a quién le va a consultar.”⁷⁴

Muchos factores han condicionado esta percepción, pero principalmente el nivel de desconocimiento de los jóvenes del espacio, la baja participación en términos cuantitativos y el hecho de que el proceso de difusión se limitara a la campaña, como analizaremos más adelante.

“... si se supone que los Consejos Locales de Juventud iban a ser un puente interlocutor entre los jóvenes y la Alcaldía, ni siquiera la Alcaldía sabe que existe, y si sabe que existe no nos tienen en cuenta, y los jóvenes muy poco saben de lo que es un consejo, qué es la política de juventud y qué es toda esta vaina.”⁷⁵

Como se apuntaba antes, cuando hablamos de orientaciones evaluativas, hablamos de las críticas y los juicios que los consejeros perciben de su propia participación, y de los criterios que asumen para orientar sus prácticas. De esta manera, la preocupación por la

* Carta Consejero Local de Juventud de Engativá al Consejo Distrital. Octubre de 2004

⁷⁴ Entrevista 7. David Ramírez: Consejero Local de Juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004.

⁷⁵ Entrevista 4. David Herrera: Consejero Local de Juventud de San Cristóbal, 3 de Abril de 2004.

representatividad se resuelve en dos procesos principalmente: la visibilidad y el posicionamiento.

Las prácticas concretas que se manifiestan los Consejos, como la gestión de proyectos, la realización de eventos, de encuentros, de foros juveniles, etc., tienen la intención fundamental de *visibilizar* los Consejos en las localidades y llegar a un cierto nivel de *posicionamiento*. La visibilidad es entendida como el reconocimiento del espacio a nivel de la sociedad civil, de los jóvenes en general y de otras formas de organización juvenil; refiere básicamente al impacto de las acciones y proyectos como algo *visible* de hecho:

“... para nosotros era como muy chévere movilizar y que en San Cristóbal hubiese un día de jóvenes donde los pelados se vieran en masa como un grupo notable frente a la localidad, más que un consejo se pudiera ver como un espacio de legitimarse frente a los jóvenes, legitimarse frente a localidad con un evento grande, de gran magnitud”⁷⁶

Por su parte, el posicionamiento refiere a que se reconozca y tenga en cuenta el proceso a nivel institucional, que el tema de juventud llegue a tener una *posición* relevante en la administración. Esto implica procesos continuos de interlocución y desde luego la intervención y el apoyo de las muchas formas de participación juvenil que existen en el distrito, como los grupos y organizaciones juveniles, los partidos y movimientos políticos con componente juvenil, y las prácticas de jóvenes en general que pasan por el arte, la cultura y la estética.

El posicionamiento es acompañado a su vez, por los niveles de argumentación y la consolidación de discursos y pronunciamientos ante las instituciones, como recurso adrede en contra de actitudes politiqueras: *“Y, no, nosotros no somos el consejo, como lo he dicho varias veces, que hacemos lobby y lagartería, sino que lo hacemos con discurso, simplemente con posicionamiento de lo que hay en lo local”⁷⁷*

⁷⁶ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

⁷⁷ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

De esta manera, se trata de una representación en los asuntos institucionales más que de una representación a nivel general de la juventud bogotana, es decir, una representación limitada a la administración. Pero ante la ausencia de representatividad, la intención de los consejeros no es tanto influir en lo institucional como generar impacto y visibilidad en la población juvenil local, de tal manera que se reconozca el proceso por su grupo de pares.

4.6 PROBLEMA DE LOS INCENTIVOS

Procesos como la representatividad, la gestión de recursos o la forma en que se toman las decisiones son característicos de la lógica de la acción colectiva y de las diversas formas de agrupación voluntaria. Un tema particularmente crítico es la pregunta por los motivos que llevan a los individuos a organizarse como colectivo y por las maneras en que se da continuidad y sostenibilidad al mismo. Es la pregunta por los *incentivos*, que conlleva necesariamente a cuestiones como los beneficios que provee la organización, el interés por permanecer o las razones para desertar, las estrategias de sostenimiento en el tiempo y las relaciones que se establecen como colectivo. Así, los incentivos han sido una cuestión problemática en los análisis que se han realizado a espacios como los Consejos de Juventud y una discusión importante en las reuniones y asambleas de los mismos.

Los incentivos se han entendido principalmente desde su componente emocional y motivacional. James Payne acude al término *incentivo* para referirse a una necesidad de tipo emocional, a un “impulso”, a una motivación para participar en política.⁷⁸ Sin embargo, el significado que aquí y en los debates de los CLJ’s se le da, remite más al aspecto material de los incentivos. Los incentivos son todos aquellos recursos que provee una organización o grupo que, efectivamente, estimulan y motivan la participación en los mismos.

Al respecto, el artículo 31 del Decreto 858 de 2001, que reglamenta la elección de los Consejos Locales de Juventud del distrito capital y el Consejo Distrital de Juventud,

⁷⁸ PAYNE James L., y Varios. Las motivaciones de los políticos. México: Editorial LIMUSA, 1990. p. 13. “El análisis de los incentivos sólo abarca un aspecto de la persona: el impulso emocional que explica su participación en la política” p. 14

determina: “Incentivos. Como lo hace el artículo 33 del Acuerdo 033 de 2001 y el Decreto presidencial 089 de 2000, los consejeros tanto Distrital como Local de Juventud no recibirán ningún tipo de honorarios, sin embargo su labor será estimulada a través de incentivos concertados entre el Consejo Distrital de Juventud y el gobierno Distrital a través del Equipo Distrital de Apoyo Interinstitucional, de Acuerdo con los programas del Plan de Desarrollo.”

A lo largo del proceso, la concertación de estos incentivos se ha referido básicamente a facilidades de acceso a la educación, a eventos concernientes al tema de Política de Juventud y subsidios de transporte. Se han contemplado dos cosas en los pronunciamientos sobre incentivos: la clasificación de los incentivos y su merecimiento.* Lo primero tiene que ver con incentivos de formación académica y cultural (becas, cursos, foros), con el desplazamiento a las reuniones (transporte) y con la “compensación” del trabajo en el consejo como pasantía o práctica laboral. Se refiere entonces a la utilidad y los beneficios que puede brindar la participación como parte de los proyectos de vida particulares de los jóvenes y al mínimo de capacitación que requiere la gestión en el espacio: “La labor del consejero constituye un ejercicio que requiere de formación técnica y en cierto grado especializada acerca de la gestión pública, de organización y trabajo social.”⁷⁹

En el merecimiento se contempla la asignación de incentivos por la asistencia y el cumplimiento con las funciones de los CLJ, y según méritos que se hallan tenido a lo largo de la gestión. Esto implicaría un reconocimiento de logros que hallan tenido los consejeros y una responsabilidad social con la materialización del mismo. Aquí el tema de la representatividad como responsabilidad con otros jóvenes se trasladaría al plano de la responsabilidad sobre ciertos recursos, siendo necesario un seguimiento y un proceso de evaluación sobre la utilización de éstos. Por consiguiente, el tema de incentivos es una de las principales discusiones a ser concertadas con las instituciones en tanto otorga nuevas

* CONSEJO DISTRITAL DE JUVENTUD. Acta de reunión día 20 de febrero de 2004. Propuesta de incentivos.

⁷⁹ HERNÁNDEZ, Freddy (Consejero de Juventud de Antonio Nariño). Fortalecimiento y apoyo a los Consejos Locales de Juventud. Documento de trabajo No.1 Asamblea Distrital de Consejeros de Juventud. Agosto de 2004.

cualidades a la naturaleza jurídica de los consejos, modifica comportamientos manifiestos y formas de ejercer la gestión, y continúa, desde luego, siendo un elemento fundamental en el complejo de motivaciones de los jóvenes para participar

“Los consejeros se metieron por unos incentivos, y en eso yo soy muy franco, porque algunos ni conocían ni les gustaba este cuento. Tan así será que mucha gente mucho después de metidos en el rollo de los consejos dijeron ‘no, yo no me veo aquí, suerte’...”⁸⁰

Esto último remite a la pregunta por la continuidad de los procesos y los motivos de la deserción de los participantes, relacionada con los incentivos. Hablábamos en el apartado de las expectativas de la forma como algunos de los consejeros tenían un ideal totalmente diferente del espacio, comparado con lo que se vivió en la gestión real; si bien en algunos Consejos se contaba con infraestructura logística para llevar a cabo la gestión, en muchos otros se carecía ella, siendo necesario que la consecución de recursos fuera una primera tarea en el proceso.

“... esto motiva mucho el trabajo, eh saber que había un equipo de cómputo para trabajar, saber que había proyectos de fondo de iniciativas para jóvenes, que había lo de la formulación de la política de juventud, que tal. Entonces eso ayuda a que empecemos a trabajar...”⁸¹

Así, la discusión de los incentivos también se da en términos de recursos básicos para la gestión de los CLJ y del choque de las expectativas y los hechos. Los fenómenos de deserción e inasistencia que se han presentado en varios Consejos impiden la continuidad de los procesos, en tanto surgen cuestionamientos por la voluntad política institucional, el compromiso participativo de los jóvenes, la distribución del tiempo y las condiciones socioeconómicas de los consejeros.

“Estudio mata Consejo... antes estábamos todos en la jugada porque justo nos dio la época del desempleo, ninguno estaba estudiando, graves todos, entonces qué hacemos, pues ‘vamos al Consejo’...”⁸²

⁸⁰ Entrevista 7. David Ramírez: Consejero Local de Juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004.

⁸¹ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

⁸² Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

Esto implica que en algunos casos los Consejos de Juventud no representan una prioridad frente a otras alternativas y que muchas veces las condiciones de vida entran en conflicto con las motivaciones y expectativas de los jóvenes. A esto podría sumársele otras causas de deserción como el desconocimiento o la inexperiencia con el proceso, la falta de respaldo del grupo familiar, los cruces de tiempo con otras actividades y, desde luego, el aspecto económico.⁸³

El problema de los incentivos es un tema aún en debate, que requiere continuos procesos de concertación entre los jóvenes y la administración, siendo uno de los elementos fundamentales para la consecución de objetivos políticos y la consolidación de espacios participativos de inclusión social.

4.7 LA PARADOJA DEL NIVEL DECISORIO

*“Ya Heráclito hablaba de las leyes
como los muros de la ciudad”*
U. Cerroni

La ley 375 de 1997, crea el mecanismo de los Consejos de Juventud (Nacional, departamental, municipal, distrital, local) en aras de consolidar un Sistema Nacional de Juventud, conformado por distintas instituciones, instancias y organizaciones que trabajen en pro de los jóvenes. Con este propósito, como se vio en la caracterización, designa como una de las principales funciones de los Consejos, actuar como instancia válida de interlocución y consulta ante la administración y las entidades públicas y privadas para los temas concernientes a la juventud.⁸⁴ De esta manera, limita de principio el papel de los Consejos a ser una instancia de asesoría y recomendación para las intervenciones del Estado en juventud. Sus funciones son complementarias con las iniciativas de la administración de desarrollar planes y programas de desarrollo juvenil pero, desde el complejo normativo, las

⁸³ TERÁN y FULANO VARGAS. Op. cit., p. 43. De igual manera, para un estudio de las condiciones socioeconómicas de los consejeros ver p. 60 en adelante.

⁸⁴ Ley 375 de 1997, Art. 22°; y Decreto presidencial No. 089 de 2000, Art. 2°. Página Web: www.colombiajoven.gov.co/normatividad.htm

propuestas de los CLJ no tienen un carácter vinculante.

Esta determinación a nivel legal, se traduce en la percepción de los Consejos de Juventud como “sofismas de distracción” de la participación política dirigida a la juventud, como un espacio que legitima la función del Estado de responder al modelo de la democracia participativa, permitiendo la apertura de diversas instancias cuya membresía corresponde a la sociedad civil; instancias que a su vez están sometidas a ciertas limitaciones legales que regulan las funciones y alcances de la gestión. Es decir, la presencia de la juventud en los procesos institucionales como una estrategia de validación y de cumplimiento de los procesos democráticos de inclusión, pero una presencia controlada desde su nivel de incidencia.

“... para mi simplemente se inventaron esto para apaciguar un poco los ánimos de los jóvenes para que no discutan, para que no lleguen eh, a momentos congruentes donde sí se puede decir ‘hay que hacer esto, hay que darles la solución a estos jóvenes ¡ya! de educación o de salud’, sino simplemente ‘¡no! pongámoslos, sentémoslos, cansémoslos y que ya les de mamera y listo’, porque así es lo que me ha pasado a mí, me siento desmotivado totalmente porque no veo, no le veo una razón aquí y venir o ir a una reunión donde se discute muy bonito y ya”⁸⁵

Una vez más se evidencia la necesidad de complementareidad entre discurso y acción, mediando en esta relación la capacidad de decidir y tener incidencia sobre ciertos recursos, autogestionados o conferidos por las instituciones. Desde luego, el debate y las discusiones reiterativas, las decisiones sin trascendencia, las iniciativas “en el papel”, generan desgaste y son una importante causa de la discontinuidad de los procesos. Subsiste la urgencia de que las acciones y prácticas de los CLJ generen impacto o transformaciones de hecho, también a modo de retribución de la gestión que se está llevando a cabo, como algo importante y necesario para la población juvenil local.

“El alcance de la participación juvenil desde las organizaciones permite varias interpretaciones. Si bien las organizaciones juveniles reconfiguran la dinámica entre los

⁸⁵ Entrevista 4. David Herrera: Consejero Local de Juventud de San Cristóbal, 3 de Abril de 2004

actores sociales de un contexto específico, la incidencia en las decisiones sociales y políticas no siempre avanza como para hablar de protagonismo juvenil. Así, encontramos logros de participación como la voz y la visibilidad (ser escuchados y reconocidos como jóvenes) que no siempre se acompañan de incidencia en procesos específicos de transformación social.”⁸⁶

Si bien aquí se habla de las organizaciones juveniles, se manifiesta el mismo afán de incidencia y visibilidad de la voz de los jóvenes en los procesos sociales. Trata de las posibilidades de participación que poseen estos espacios políticos y del nivel de decisorio que sustentan. Estos niveles se han resuelto en tipologías de participación que a menudo concluyen en disyuntivas entre ‘información’ y ‘acción’, ‘opinión’ e ‘influencia’, o ‘consulta’ y ‘decisión’, como es el caso. Sin embargo, en muchos casos, el manejo de estas disyuntivas implica asumir una posición de deslegitimación de la participación que no profundiza en el contenido de los procesos:

“...las posibilidades de influencia en las políticas públicas de los consejeros locales de juventud se limitan al ámbito del control social de las mismas... la toma de la palabra puede inscribirse en el sistema político que se encarga de ella, la organiza y la controla, pero sin que se le reconozca la capacidad para crear poder; funcionalmente se limita a informar a éste y a participar en el cumplimiento de una función política”⁸⁷

La investigación de Paulo Molina, como se vio en el Estado del Arte, rescata los procesos de institucionalización del tema juventud en nuestro país, enfatizando en esas limitaciones de poder que detentan los CLJ. Su argumentación se basa en el hecho de que los Consejos de Juventud son organismos condicionados al nivel consultivo y a las funciones legales que se les atribuye, determinando las posibilidades de participación al ámbito de la información y la opinión. No obstante, es necesario no solamente clasificar el espacio según los niveles de participación, sino dar cuenta de qué percepciones tienen los consejeros según su experiencia, y qué procesos se han generado con esas condicionantes. Es claro que muchos consejeros han desertado por las dificultades en llevar a término iniciativas, configurando la discontinuidad como uno de los mayores obstáculos del proceso de los CLJ, y evidenciando la necesidad de que exista un flujo constante de información, de capacitación

⁸⁶ ESCOBAR y MENDOZA, Op. cit., p. 136

⁸⁷ MOLINA Paulo Alberto. Juventud, cultura política y participación en Colombia: El caso de los Consejos Locales de Juventud en Bogotá, Op. cit., Pág. 70-71 (Véase Estado del Arte)

y de compromisos. A su vez, a pesar de que se ha dado una interlocución significativa con las instituciones, muchos consejeros destacan la necesidad que la participación pase por una verdadera toma de decisiones:

“... la participación es para decidir, no para poner a jugar a la gente a que participa y no participa, si se van a inventar la participación que se pueda de verdad decidir o si no que no se haga, entonces si existe el consejo es para que decida o si no que no se haga.”⁸⁸

“... no disfrazar esa participación, sino que sea una participación válida, en donde halla un poder de decisión por parte de los jóvenes para sus mismos beneficios”⁸⁹

Sin embargo, a pesar que no se estipula mayor nivel de decisión en la ley y en la interlocución con la administración, se reconoce la autonomía del espacio para desarrollar su propia gestión de acuerdo a sus funciones. Es decir, la pregunta no es sólo por el nivel de apoyo y atención de las administraciones locales a los respectivos procesos, sino también por los niveles de autonomía y autogestión de los CLJ. Durante el periodo que va de la instalación de los Consejos de Juventud se han desarrollado múltiples actividades y proyectos cuya gestión ha sido responsabilidad de los mismos Consejos*. La paradoja radica en el hecho de que a pesar de las limitaciones legales y económicas que condicionan las iniciativas de los Consejos, los eventos, proyectos y convocatorias se realizan bajo una gestión mancomunada de esfuerzos y concertación entre consejeros e instituciones, con el objetivo implícito, como se ha visto más atrás, de brindar visibilidad a los consejos y de tener un impacto social en el desarrollo de la localidad.

Los jóvenes recrean de sentido el espacio con sus propias dinámicas, se socializan con cuestiones institucionales, intervienen en asuntos de carácter colectivo, y desde luego buscan constantemente ampliar los niveles de incidencia. Es importante pues, pensar en los CLJ como mecanismo de participación, no sólo desde las limitaciones legales sino desde las transformaciones que los jóvenes viven como actores sociales:

⁸⁸ Entrevista 7. David Ramírez: Consejero Local de Juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004.

⁸⁹ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004.

* En el siguiente capítulo indagaremos en algunas experiencias concretas que los jóvenes vivieron en el proceso.

“la participación no se ha reconocido como un proceso dinámico de avances y retrocesos y se le han adjudicado indicadores de evaluación que ponen más el énfasis en la cantidad de participantes y de reuniones con dinámica grupal, que en aquellos indicadores que den cuenta de los cambios operados en los actores involucrados, en su inserción social, en el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.”⁹⁰

Lo que se quiere decir es que si bien el mecanismo de los CLJ está regulado por el Estado, y sus funciones delimitadas por la ley a un nivel consultivo, también ha sido producto de un proceso histórico y paulatino de reconocimiento de lo juvenil a un estatus político, promovido por otras iniciativas organizativas, movimientos estudiantiles, colectivos juveniles que preceden los Consejos de Juventud y continúan interpelando a las instituciones y a sus mismos procesos. Las experiencias de los consejeros de juventud deben entenderse desde el contexto político y social en el que se inscriben, y no simplemente a partir de las coyunturas. Así, como se ha visto en el estudio de las diferentes orientaciones políticas, los CLJ son un espacio construido por los mismos consejeros, por sus experiencias con lo institucional, por su progresiva práctica política que, en varios casos, se asume como práctica y proyecto de vida.

*“... para este primer proceso es necesario que, que halla eh que los jóvenes se capaciten para poder ir a incidir frente, frente a un espacio participativo. Pero creo que el proceso de los CLJ se debe proyectar hacia un espacio más decisivo, donde el joven pueda trascender realmente en las decisiones de la ciudad y no simplemente vaya a calentar silla y a opinar sobre cómo ven los jóvenes la localidad, qué sienten y que quieren, sino que se trasciendan y se, se pueda tomar eh decisiones, yo creo que hay que dar la lucha eh, el joven tiene está esquematizado como un, como un agente apolítico en la sociedad, entonces, es dar la lucha y generar procesos y participar en espacios y prepararse académicamente”*⁹¹

Finalmente, podemos hablar de un mosaico de percepciones que configura el sentido que los jóvenes le atribuyen a su participación en los CLJ, según el cual orientan sus acciones (Cultura Política). Ese mosaico reviste de posiciones contradictorias, de iniciativas y creencias diversas. Los jóvenes consejeros manifiestan compromiso político y voluntad de cambio frente a una cultura política tradicional y frente a los prejuicios que estigmatizan el

⁹⁰ CARDARELLI Graciela y ROSENFELD Mónica. Las participaciones de la pobreza. Buenos Aires: Ed. PAIDOS, 1998. p. 123

⁹¹ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

ser joven, pero a su vez evidencian conflictos y decepciones en la participación, divergencia de ideas y dificultad de llegar a consensos, impedimentos en llevar a término las iniciativas, y un paulatino desgaste en su adscripción a procesos participativos. La participación juvenil es atravesada entonces por múltiples paradojas que históricamente evidencian la emergencia de la juventud como actor social relevante y la lucha constante desde los procesos participativos y organizativos, por ampliar su inclusión.

II

**PRÁCTICAS
SOCIALES**

5. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS

A lo largo de la primera parte se esbozó el conjunto de orientaciones significativas por medio de las cuales los jóvenes consejeros llevan a término sus acciones, analizando procesos como la socialización política, la consolidación de discurso, las formas de hacer política, las motivaciones y algunas cuestiones problemáticas a la hora de analizar la participación juvenil. Como se mencionó en la conceptualización, todo este conjunto de orientaciones y procesos constituyen la *cultura política*, la dimensión subjetiva de la *acción política*.

En esta segunda parte se indagará en la dimensión objetiva de la acción política: las *prácticas sociales*. Como concepto refiere a las manifestaciones fácticas de las orientaciones políticas, es decir, a las formas manifiestas de la acción política. Son definidas, en palabras de algunos consejeros, como “acciones concretas” cuyo principal objetivo es llevar a término una transformación en las condiciones sociales en las cuales se inscribe. Se relaciona con el concepto de participación entendido como la capacidad de intervenir activamente en los asuntos que conciernen al medio social al que se pertenece. Quiere decir, de esta manera, un interés subjetivo por lo público, una necesidad sentida de intervenir en los medios de cambio del contexto social en el que se vive, y principalmente, la transformación social o el impacto de las acciones como algo visible de hecho, representativo para un colectivo.

De esta manera, lo siguiente constituye una aproximación a lo que ha sido el proceso de consolidación de los Consejos Locales de Juventud en Bogotá y un balance general de su experiencia, a partir de su elección en Septiembre de 2002. Se presenta un conjunto de temáticas relevantes en el proceso y la gestión de los diversos Consejos, procurando describir e interpretar algunas experiencias generales desde la visión de los actores

involucrados en el proceso. Se indaga principalmente en el nivel práctico de los Consejos de Juventud, enfatizando en temáticas como la campaña, la conformación de reglamento y plan de acción, y la gestión de iniciativas y proyectos; todos ellos entendidos como procesos y prácticas sociales manifiestas de los CLJ.

5.1 EXPERIENCIAS INICIALES

Entendemos bajo esta categoría el conjunto de situaciones y dinámicas que se presentaron en la conformación de los Consejos, los hechos coyunturales y la diversa configuración de interacciones entre jóvenes candidatos en el proceso de campaña.

El proceso de los Consejos Locales de Juventud inicia a mediados del año 2002 mediante una campaña de difusión a cargo del Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital (DAACD). Dicha campaña tenía como objetivo invitar a los jóvenes a participar en el proceso, a inscribirse como candidatos, y a su vez daba pautas de lo que eran los Consejos de Juventud y su relevancia para la población joven. El nivel de participación en un primer momento fue bajo, no sólo para la inscripción de candidatos a consejeros sino también en la inscripción de jóvenes a participar en las elecciones, por lo que tuvo que realizarse una difusión mayor mediante medios de comunicación a nivel distrital y medios de información locales*. El DAACD elaboró un *plan de medios* utilizando elementos logísticos como comerciales en los canales de la ciudad, cartillas, volantes y plegables, con la información sobre los consejos, las pautas de inscripción y la invitación a participar.

“En cuanto a la pretensión, pues obviamente se pretendía que participara un mayor número de jóvenes, pero pues no fue así; no más aquí en Engativá se inscribieron siete mil y pico de parroquianos para votar y votaron 1600, de los 155 mil que tiene Engativá, entonces mucho parroquiano para tan poquito voto; entonces no se cumplieron las expectativas, pero a raíz no de que hubo una campaña mala, sino de pronto con errores en el diseño y en el enfoque de la divulgación.”⁹²

* 24 mil inscritos en la primera fase y 58 mil en la segunda, para un total de 82 mil inscritos.

⁹² Entrevista 7. David Ramírez: Consejero Local de Juventud de Engativá, 27 de Septiembre de 2004

Podría pensarse en las estrategias de divulgación como un elemento práctico y determinante en procesos de participación como los CLJ. Esto, en tanto la divulgación determinó, a nivel cuantitativo, el conocimiento que los jóvenes tuvieron sobre los consejos y, a nivel cualitativo, el interés e iniciativa que le pusieron. Con el periodo de campaña institucional se estableció en gran medida el nivel de conocimiento y apropiación que se tuvo en cada localidad sobre los consejos de juventud, pues a lo largo del proceso, no se repitió una divulgación del espacio de mayor o igual envergadura.

Según las proyecciones del Departamento Administrativo de Planeación Distrital en el año 2003, Bogotá contaba con 1'547.614 jóvenes entre los 14 y los 26 años de edad. En ese año, los jóvenes representaban el 22.8% de la población total de la ciudad. Para el periodo de elecciones de los Consejos Locales de Juventud se inscribieron 82.731 jóvenes, de los cuales 14.128 votaron finalmente, representando el 17.9% de los jóvenes que están en edad de participar⁹³.

De esta manera, a pesar de que no hubo un mayor nivel de participación en términos cuantitativos, se inició con un proceso de capacitación e información a los candidatos inscritos, que fueron en total 325, con el apoyo de las instituciones distritales, en el cual se proporcionaban elementos básicos para realizar una campaña electoral y se aclaraban las nociones sobre los Consejos de Juventud y sobre sus funciones. A su vez se realizaron algunos talleres sobre democracia participativa y de información de la situación socioeconómica de los jóvenes en el distrito (mediante la difusión del primer estudio al respecto que el DAACD publicaba en ese entonces).

El papel de las instituciones en esta primera parte fue fundamental, pues debían asumir la responsabilidad de crear condiciones, estrategias y elementos de orden logístico y metodológico para socializar a los candidatos con lo que implica un proceso político. Fue

⁹³ DAACD y CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO UNAL. Situación socioeconómica de los jóvenes en Bogotá 2002-2003. Bogotá: 2004. p. 12 y 134

así que se consolidó el denominado Equipo Distrital de Apoyo Institucional* (EDAI) que designó supervisores en las distintas localidades para que acompañaran el proceso.

Además de la capacitación y las iniciativas institucionales de integración de los jóvenes, los candidatos pasaron por un proceso de recolección de firmas en sus localidades como requisito para formalizar sus candidaturas. Así, necesariamente, jóvenes de todas las localidades de la ciudad se involucraron en un proceso de re-conocimiento de las localidades, de relación con otros jóvenes y de interacción con las instituciones que siguieron el proceso de campaña. Un proceso novedoso a nivel político en Bogotá, en el que los jóvenes y las instituciones como actores estratégicos, empezaron a cambiar la forma de verse unos a otros y a configurar nuevos sentidos de lo político en el distrito.

Desde luego, el proceso de campaña fue distinto en cada localidad; influyeron factores socioeconómicos, culturales y geográficos que configuraron particularidades. Los candidatos identificaron sitios estratégicos en su localidad y fue necesario realizar una fuerte gestión en la consecución de recursos para las financiar las campañas. En algunas localidades se prestó apoyo logístico para las campañas de los consejeros, tales como, afiches, camisetas, botones, o separadores de libros, sin embargo, el proceso de campaña tuvo sus propias dinámicas:

“el proceso de campaña fue un poquito duro, obviamente nosotros no teníamos experiencia y tan jovencitos llegar a buscar recursos para una campaña, pues una buena campaña, con un montaje, necesita obviamente de dinero y pues no lo teníamos, varios candidatos utilizamos rifas, se hicieron recolectas, otros, una persona ubicó pues alguien que le patrocinara su candidatura, se hicieron varias actividades pero la mayoría de jóvenes trabajaban con ayudas”⁹⁴

“...entre juventudes MIRA hacíamos eventos que nos produjeran recursos... o entre los mismos jóvenes nos poníamos a vender galletas o dulces; pues tuvimos que hacerlo para poder pagar la campaña, los afiches”⁹⁵

* Este equipo está conformado por diversas instituciones del distrito como el DAACD, DABS, IDCT, Misión Bogotá, Secretaría de Educación, etc.

⁹⁴ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

⁹⁵ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

A pesar de que varios candidatos eran delegados de organizaciones juveniles (lo que implica experiencias previas de participación), el proceso de elecciones y la contienda electoral, significó para los jóvenes un encuentro con la política. La campaña puede entenderse como el primer encuentro formal de los jóvenes, por una parte, con modos y formas de acción política (la capacitación electoral, por ejemplo) y, por otra, con el sistema político distrital (dada la relación con las instituciones). Ello implicó la interacción con otros jóvenes, el intercambio de ideas, el debate, la competencia electoral, el conocimiento de las instituciones, la capacitación en democracia participativa, etc. Es decir, un conjunto de experiencias y conocimientos que configuraron sentidos y percepciones de los jóvenes frente al sistema político de la ciudad en particular, y a la política como práctica en general.

Como se mencionaba, varios de los candidatos ya habían tenido experiencias organizativas previas, es decir, participación en procesos organizativos anteriores a los Consejos, que les permitían tener cierto conocimiento de las instituciones, la gestión de proyectos o la estructura organizacional de grupos juveniles. En varias localidades las organizaciones constituían el 40% de lo estipulado legalmente para la composición de los consejos, y en algunas menos, de tal forma que muchas de éstas no necesitaron hacer campaña, sino que entraron directamente. De igual manera, hay que tener en cuenta el caso de candidatos que pertenecían a diferentes asociaciones políticas u organizaciones, cuyas campañas contó con el apoyo colegiado de un mayor número de personas, facilitando la consecución de recursos y los gastos de campaña en comparación a los candidatos independientes.

Por otra parte, muchos de los jóvenes candidatos habían pasado por la personería y el gobierno escolar en sus colegios. Esta experiencia también brindó elementos importantes como la formulación de unas propuestas de campaña y un proceso electoral con cierto nivel de representatividad. El haber sido personero constituyó una motivación para participar en los Consejos y una necesidad para continuar involucrados en procesos participativos. Esta continuación de los procesos es fundamental como posibilidad de acceder a mecanismos de participación de mayor nivel.

La personería funcionó también como estrategia en la captación de votos y en el desarrollo de la campaña. La mayoría de jóvenes pertenecientes a instituciones educativas enfocó la difusión de sus propuestas a los colegios de los que eran miembros, dando especial atención a los jóvenes escolarizados.

“... muchas veces cuando se va a hacer un evento o se necesitan jóvenes, se acude a los jóvenes escolarizados, porque es la población de más fácil acceso... la inscripción de los jóvenes se facilitó con puestos itinerantes, pero entonces los puestos iban a los colegios y, y hay una preocupación es también por los jóvenes desescolarizados y por las organizaciones juveniles que muchas veces quedan aisladas de los procesos.”⁹⁶

Los jóvenes escolarizados revisten de particular importancia en tanto son la población joven de “más fácil acceso”, esto porque están aglutinados, la mayoría reside en la localidad o tiene contacto frecuente con ella, y comparten experiencias de vida similares; así, es mucho más fácil congregarlos y hablarles en un lenguaje común. La preocupación reside entonces en la forma de llegar a jóvenes no escolarizados y a jóvenes que tienen experiencia en organización; una necesidad evidente en espacios participativos como los consejos es la creación de estrategias de interlocución y ayuda mutua con jóvenes organizados, el afán que se ha visto en muchos sectores de integrar un trabajo en red. De este modo, la difusión de información y la realización de actividades se ve muchas veces truncada por esa imposibilidad de congregarse e interesar a un gran número heterogéneo de jóvenes en torno a una actividad en la localidad.

Con lo anterior, sin la pretensión de ser exhaustivos, puede caracterizarse en general los jóvenes que llegaron a los consejos. En primer lugar, miembros de organizaciones juveniles y jóvenes que habían tenido iniciativas en la conformación de grupos juveniles o mesas de acción local. En muchos casos no se trataba de una necesidad individual de participar, sino una alternativa de la organización para ampliar su rango de acción. En segundo lugar, jóvenes de colegios e instituciones educativas que habían estado en procesos de organización estudiantil y que tenían interés en participar en mecanismos de mayor incidencia. Los consejos se tomaron como una forma de continuidad de la representación

⁹⁶ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004.

estudiantil (consejeros de San Cristóbal, Rafael Uribe, Tunjuelito), de proyectos de graduación o universitarios (Chapinero), o de servicios de trabajo social (Engativá). En tercer lugar, jóvenes universitarios interesados en procesos políticos, que adelantaban carreras de derecho, ciencia política y administración pública (sin ser estas las únicas necesariamente). Por último, jóvenes que, independientemente de su membresía a otros procesos, desconocían en gran medida la naturaleza y funciones de los consejos y que tenían ideas y expectativas diferentes sobre el espacio. Muchos de estos jóvenes desertaron durante los primeros meses del proceso.

Es particular en este periodo, que muchos candidatos a consejeros tuvieran que asumir el papel de informadores sobre los Consejos de Juventud, sobre las formas y tiempos de inscripción y votación, para luego dar a conocer cuáles eran sus propuestas de campaña. Por ser el primer proceso de conformación de Consejos en la ciudad, los niveles de apropiación de la información eran incipientes y existía un gran desconocimiento de lo que eran y lo que se pretendía con los CLJ's, a pesar de la difusión y el apoyo publicitario dado en algunas localidades. Muchos candidatos recurrieron a talleres y foros de capacitación sobre el proceso para poder llevar a término su campaña.

“... estuve en varios colegios hablando con los jóvenes, primero motiv.. primero contándoles qué eran los Consejos Locales, o sea fue un desgaste tenaz porque primero tenía que empezar a contarles qué eran los consejos, después contarles que, eh cuándo, cómo tenían que participar, cómo, cómo era que tenían que votar y, y cuándo tenían que inscribirse, en qué lugares y finalmente quién era yo y cuáles eran mis propuestas.”⁹⁷

“en el caso de Chapinero estuvimos en los colegios sobre todo, dando talleres de participación juvenil, estuvimos dando a conocer las propuestas que teníamos por medio de publicidad... sobre todo llegar a las universidades y a los colegios a interactuar, a hablar, sobre qué eran los consejos, sobre por qué yo me iba a postular, qué propuestas tenía...”⁹⁸

Este tipo de hechos son significativos en tanto cuestionan no sólo los mecanismos de difusión y el papel que jugaron los encargados de capacitar o informar a otros jóvenes no-

⁹⁷ Entrevista 5. Nereida Pinzón: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 3 de Abril de 2004.

⁹⁸ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

candidatos sobre los Consejos, sino también la función de las instituciones y el Estado en la promoción y divulgación de sus determinaciones legales y administrativas y el apoyo a procesos y mecanismos de participación derivados del modelo de democracia participativa del que se quiere dar cuenta.

Por otra parte, sin embargo, se dio la necesidad de profundizar en el conocimiento del espacio, se amplió el nivel de interlocución con otros jóvenes y las propuestas de campaña se reformularon en el debate. Una de las estrategias de los candidatos fue concentrar su campaña en un tema en específico o en varios temas centrales, tales como, educación, cultura, recreación y deporte, salud sexual y reproductiva, productividad, etc. De tal forma, la comunicación entre candidatos permitía fortalecer propuestas y reformular discursos, una conformación de las propuestas de campaña y del perfil del candidato a partir del reconocimiento de los otros.

“conocer a los otros candidatos, saber qué fortalezas tenían, en qué campos se estaban moviendo ellos, cómo estaban haciendo su campaña también, eso nos fortaleció porque viendo los espacios donde ellos no trabajaban entonces entrábamos a trabajar nosotros...”⁹⁹

Se aduce entonces a las experiencias de campaña como la conformación de un *escenario público*, de convergencia de ideas e iniciativas entre distintos actores (candidatos, instituciones, organizaciones, otros jóvenes) y de la manera como los jóvenes se encuentran con formas de hacer política e interiorizan modos de acción en el panorama político de la ciudad.

Por último, al término de la convocatoria y la capacitación, la Registraduría montó cubículos y mesas de votación (974 mesas en toda la ciudad), y capacitó a un gran número de jóvenes para que hicieran de jurados de votación y realizaran el conteo. Se inscribieron un total de 325 candidatos y finalmente fueron elegidos 185 consejeros locales de juventud

⁹⁹ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

a finales de Septiembre de 2002.

5.2 LA CONFORMACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN: INTERACCIONES

El proceso capacitación y de campaña consolidó lazos de amistad y compañerismo entre los consejeros, así como de conflicto. Desde luego, estos lazos determinaron las interacciones en el espacio y la forma de configurar los debates y la toma de decisiones. Calificábamos anteriormente el espacio de los consejos como un espacio deliberatorio *per se*, en el que las interacciones se caracterizan por la puesta en escena de posiciones e ideas, en muchos casos opuestas, que convergen en un proceso de persuasión con el fin de constituir consensos. En este proceso, la redacción de un Reglamento Interno y de un Plan de Acción como consejo, sugerencia de las instituciones, se convirtió en la primer tarea.

Por una parte, el reglamento se formulaba como un *acuerdo juvenil*, con un respectivo articulado que definía las funciones, la organización, los cargos, la forma de llevar a cabo la sesiones, el actuar de los consejeros, las sanciones, entre otras. La adopción de este reglamento era una cuestión autónoma de los diferentes Consejos, de forma que variaban los contenidos y la decisión por asumirlo o no. El reglamento podría considerarse como la formalización de las reglas de juego que iban a tener como grupo y como uno de los primeros ejercicios de concertación colectiva. En algunos casos, funcionó como referencia para la toma de decisiones y el cumplimiento de los acuerdos, en otros, no dejó de ser una “formalidad de la ley”.*

Por otra parte, estaba la necesidad de acoplamiento y articulación de los distintos Planes de Acción que habían presentado los consejeros en su momento de campaña. Como habíamos dicho, algunas propuestas se concentraban en temas específicos (educación, cultura, participación), siendo importante el intercambio de ideas y conceptos para la producción de un solo documento como CLJ. El Plan de Acción se constituye en el conjunto de estrategias que va a permitir tener una visión más clara de la gestión que se piensa realizar.

* Notas de diario de campo No. 14, 16 de Julio de 2004

“La mayoría ni nos conocíamos... lo primero que hicimos cuando nos encontramos fue tratar de unir todos esos proyectos de cada uno, esos planes de acción en uno solo, para que esa fuera nuestra estrategia como Consejo Local de Juventud. Hubo muchos puntos en los que nos encontramos, muchos otros que dieron discusión.”¹⁰⁰

A diferencia del reglamento, el Plan de Acción tiene que ser reformulado constantemente según la coyuntura. En su configuración intervienen no sólo objetivos de acción a largo plazo, sino la participación en eventos de momento o la gestión por espacios con instituciones. Esta formulación de documentos implicó un proceso de interacción particular que evidenció la necesidad de ubicar posiciones políticas y de encontrar jóvenes con puntos de vista convergentes, teniendo en cuenta que, como espacio de diálogo, los CLJ *formalizan* y “materializan” las interacciones mediante las sesiones o reuniones, el lugar de encuentro en el que periódicamente se evalúan y renuevan los contenidos de la gestión. Además

“... Es en este tiempo que los jóvenes toman decisiones, programan actividades, establecen acuerdos y se proyectan como grupo; pero también es el momento en que se ponen en juego las visiones del mundo, los afectos y los conflictos que los acercan o distancian como organización.”¹⁰¹

Una vez elegidos los consejeros de juventud, se procedió a la instalación de los respectivos consejos a cargo de algunas instituciones. Esta instalación estuvo liderada por el DAACD y la Unidad Coordinadora de Prevención Integral (UCPI), que organizó talleres de integración y convocó a las primeras reuniones (sin embargo, en algunas localidades, la instalación se llevó a cabo mucho tiempo después). La función institucional fue fundamental para consolidar el proceso, pues llevó a término la orientación de los consejeros sobre la gestión que realizarían en adelante. Las instituciones, como las hemos entendido hasta aquí, como entidades burocráticas encargadas principalmente de la ejecución de las políticas, estuvieron en la posición de interactuar con los consejeros para capacitarlos en el desarrollo de sus funciones. Sin embargo, algunos consejeros no tenían conocimiento de cómo iba a ser el proceso y no estaban en la capacidad de ejercer

¹⁰⁰ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

¹⁰¹ ESCOBAR y MENDOZA, Op. cit., p. 80

funciones que desconocían en gran medida: “... se va uno de los Scout que era de organización; dice ‘yo no sé a qué vine a acá, no tenía ni idea de que esto era así, tres años yo no me aguanto, adiós’ Y se fue.”¹⁰²

Es importante resaltar la disparidad de apoyo de las administraciones locales a los procesos. Dado que no existió un acuerdo entre localidades y distrito sobre cuál sería el papel de éstas para con el CLJ, el tema se resolvió en lo que cada administración decidió por autonomía. Así, en algunas localidades los Consejos contaron, por ejemplo, con oficina y material logístico en espacios institucionales (Engativá), mientras que otros empezaron a sesionar en Universidades o casas de consejeros, por la ausencia de apoyo administrativo (Chapinero). En todo caso en muchos Consejos se carecía de la infraestructura logística para llevar a cabo la gestión; empiezan los fenómenos de deserción que evidencian la necesidad de claridad en las funciones de los Consejos y de apoyo mínimo de las instituciones en recursos básicos.

“... desde que viene el proceso que son más o menos dos años ya venimos pidiendo el espacio (una oficina); sin embargo yo pienso que eso no es una prioridad para el trabajo... cuando uno tiene ganas de trabajar, uno puede trabajar en cualquier parte, pero de alguna manera es un compromiso de las instituciones y de la Alcaldía con el Consejo, que no se ha cumplido.”¹⁰³

Otra dificultad característica del inicio de las interacciones fueron las inquietudes acerca de la naturaleza del Consejo. No se tiene una definición clara de qué tipo de mecanismo son los CLJ, de cómo considerar la participación de los jóvenes en este espacio con respecto a otros, impidiendo a su vez tener claras las funciones. Los reglamentos y planes de acción se armaron, en algunos casos, sin tener claras las posibilidades y alcances de la gestión, incluyendo metas que no podrían llevarse a término.

“... tuvimos dificultades en que bueno ‘que somos una corporación pública, que somos una instancia social, que somos un... un solamente una instancia asesora, solamente somos interlocutores pero qué figura tenemos, somos empleados públicos, no, no somos

¹⁰² Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

¹⁰³ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004.

empleados públicos’, bueno en fin cosas como esas”¹⁰⁴

“fue muy mamagallista, muy esperar a unos que no iban a llegar, tratar de hacer cosas que no teníamos claro, ni siquiera visionábamos el consejo, o sea qué significaba ser consejeros en ese momento, cuáles eran los retos que había que asumir, no lo estábamos haciendo. Estábamos era ahí como, jugando a lo que jugaron todos los consejos, que era armar plan de acción y armar reglamento, pero no sobre unas reflexiones del papel y el rol social que cumplen, sino sobre una formalidad de la ley”¹⁰⁵

De esta manera, el Consejo se convierte en un espacio de interacción y en una realidad intersubjetiva. Una gestión eficiente, depende en buena medida de las relaciones intragrupalas entre consejeros. Los jóvenes se enfrentan, naturalmente, a una realidad que en principio les es ajena, y a la que han de adaptarse mediante la práctica, mediante la interacción, mediante el conocimiento paulatino de las reglas y el rol que les corresponde como consejeros. Influye desde luego la condición psicosocial, socioeconómica, y el contexto particular de las diversas localidades. Este conjunto de dificultades mencionadas explicaría en alguna forma la envergadura del choque de las expectativas con los hechos, pero de la misma forma, las estrategias de acción que se tomaron en adelante.

La importancia de indagar en la primera etapa del proceso es que se considera como el encuentro efectivo de una colectividad de jóvenes con las cuestiones institucionales del distrito, pues evidencia las dificultades, dinámicas y procesos que generó la consolidación del espacio, y porque se reflejan pragmáticamente muchas de las orientaciones y procesos políticos que se han descrito.

5.3 GESTIÓN DE INICIATIVAS Y PROYECTOS: BALANCE DEL PROCESO

A casi tres años de iniciado el proceso, los Consejos Locales de Juventud se han consolidado como un espacio que ha trascendido las disposiciones legales. Lo legal es una formalidad que es superada por procesos organizativos endógenos, las funciones se regulan y el proceso se construye de acuerdo a su propia dinámica. Es así como el proceso en los

¹⁰⁴ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

¹⁰⁵ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

diversos Consejos de Juventud se conforma a partir de una serie de prácticas particulares en las localidades, por una serie de actividades, iniciativas y proyectos complementarias a las reuniones, que ilustran la forma como las orientaciones políticas se manifiestan en acciones puntuales.

En primer lugar, uno de los procesos principales, que está contemplado en las funciones de los Consejos, es el hecho de gestionar programas y proyectos de la administración concernientes al tema juvenil. En varias localidades los consejeros asumen proyectos que se materializan en eventos, foros, campañas de prevención, ferias, entre otros. Ejemplos de ello son la ejecución del programa *Cine al Parque* en la localidad de Engativá, el programa de *Cero Pollitos Embarazados* en San Cristóbal, junto a proyectos iniciativa de los propios consejeros como el *Foro de Política Pública Local de Juventud* en Rafael Uribe Uribe, o la celebración del *día de la juventud* por parte del Consejo Distrital. Por otra parte, los proyectos se enmarcan en temas que conciernen a los consejos en particular, como la consecución de infraestructura y recursos logísticos, y a los jóvenes de la localidad en general, como tener una Casa de la Juventud, la sede de una Universidad Pública o la conformación de una Mesa de Juventud Local.

En segundo lugar, otra de las funciones principales de los CLJ consiste en prestar asesoría y seguimiento a las políticas y programas de los Planes de Desarrollo Locales. El trabajo a este respecto se concentró en incentivar la participación de los jóvenes en los Encuentros ciudadanos (Marzo-Junio de 2004) y en desarrollar Planes de Desarrollo Juveniles, haciendo presión para que quedaran programas para jóvenes específicamente en los diferentes PDL. A pesar de que en algunas localidades la participación de los jóvenes en estos procesos no fue significativa, la inclusión de metas de carácter juvenil en los planes de desarrollo fue un logro importante en la gestión de los CLJ. A esto se le suman las iniciativas de participación en programas de la administración como *Bogotá en Movimiento* (Julio-Noviembre de 2004), eventos de Rendición de Cuentas (Marzo 2005) o, más recientemente, las audiencias públicas para elección de alcaldes locales (Julio 2005).

Una discusión coyuntural a nivel interno refiere al seguimiento del Proyecto de Ley 212 de 2004, por la cual “se reglamenta la elección, conformación y funcionamiento de los Consejos de Juventud”; este proyecto tiene como objetivo:

“fomentar la creación de los consejos Locales, Municipales, Distritales, Departamentales y Nacional de Juventud, con el ánimo de incentivar a los Jóvenes a participar de una manera más activa, y dar también responsabilidades a los entes territoriales para que coadyuven en la difusión, elección, conformación, funcionamiento y fortalecimiento de los consejos de juventud, para que la participación de los jóvenes sea real y se logren involucrar en los procesos políticos y sociales de su entorno y naturaleza.”*

Este Proyecto en trámite pretende reformar varios parámetros en términos de proceso de elecciones, funcionamiento interno y naturaleza de los Consejos de Juventud. Como elementos a resaltar contempla que el concepto de las políticas, programas y proyectos juveniles de los CLJ ante la administración sea *vinculante*; que se asignen *rubros* y presupuesto específicos desde las entidades territoriales para garantizar el funcionamiento de los Consejos de Juventud (contemplando “estímulos” de carácter económico, educativo, y un sistema de evaluación); y que las funciones de los consejeros de juventud se consideren *públicas*.^{*} Estas condiciones tienen en sí mismas consecuencias significativas de transformación del proceso, sin embargo, evidencia que los mecanismos de participación establecidos no son estáticos, sino que los actores involucrados en ellos generan continuamente dinámicas de ampliación de oportunidades e incidencia en las esfera institucional (la discusión de incentivos y nivel decisorio, reflejada en las propuestas del articulado, constituye un ejemplo).

Por último, en los Consejos de Juventud se promueven actividades de discusión de realidades juveniles y la participación en espacios promovidos por otros colectivos. Así, se realizaron recientemente eventos como el Primer Encuentro Distrital de Juventud, donde se presentó un balance del proceso por parte del CDJ y se discutieron frente a otros jóvenes

* Ponencia para segundo debate al proyecto de ley No. 212 de 2004 , Senado: Bogotá D.C, Julio 20 de 2004.

* Proyecto de ley 212 de 2004. Art. 14-19. En: página Web www.colombiajoven.gov.co/biblioteca_joven.htm

los criterios para las siguientes elecciones de CLJ's el 30 de Septiembre de 2005. Este ha sido uno de los temas relevantes en algunos Consejos, la necesidad de rendir informes de gestión y de balance así como eventos de rendición de cuentas. De la misma forma, en el marco del Festival Nacional de Juventud a finales de Mayo de 2005, se realizó el Encuentro de Consejeros de Juventud, que reunió a consejeros de todo el país para discutir experiencias, estrategias de integración y de acción en los respectivos territorios. Este tipo de encuentros, foros y festivales tienen el propósito de establecer nexos organizativos entre distintos jóvenes, llegar a acuerdos desde los distintos intereses, así como mantener la discusión de los temas de juventud en Bogotá.

Por supuesto, la descripción de estos temas coyunturales implica un continuo histórico y un conjunto de acciones inscritas en el tiempo, sin embargo nuestro interés se concentra en entender todo este tipo de acciones como “productos” y prácticas efectivas de la gestión del primer periodo de los Consejos Locales de Juventud en el distrito.* Se ha visto de esta manera, cómo las prácticas sociales de los jóvenes pasan por un conjunto de orientaciones y significados diversos, cómo se crean espacios de diálogo para la producción de acuerdos y cómo se manifiestan en diferentes actividades y proyectos, particulares en cada localidad. Hablar de las prácticas sociales como una dimensión objetiva de las acciones políticas no implica una separación radical de la cultura, sino más bien un proceso de interacción constante entre las realidades que viven los jóvenes en su cotidianidad política, y las múltiples y variadas formas de entender la misma.

* Desde luego los hechos reseñados constituyen meros ejemplos de prácticas sociales en los CLJ, que no pretende ser un inventario de actividades realizadas. El interés se centró en evidenciar el proceso de consolidación del espacio, mediante las experiencias vividas por los consejeros.

6. LO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CLJ

En el presente capítulo pretendemos dar cuenta de la importancia de las institucional, y de las relaciones que establecieron con ellas los jóvenes consejeros a lo largo del proceso. Hasta aquí hemos entendido las instituciones como el cuerpo administrativo y burocrático de la ciudad. Sin embargo lo institucional también refiere a un conjunto de interacciones, realizadas a largo de distintas etapas de socialización, en las cuales, los ciudadanos (jóvenes) van generando formas particulares de comportamiento, de construcción de discurso y de actitud frente a lo público; se trata, como mencionábamos en el capítulo 2, las diferentes orientaciones emocionales que van construyendo la personalidad del sujeto y le va dando criterios propios para la realización de sus metas. Es a partir de la construcción de discurso de los Consejeros de Juventud, y en la confrontación con la posición teórica de dos importantes intelectuales, como se pretende dar cuenta de este apartado.

Por un lado, Talcott Parsons, desde la visión de las instituciones como pautas de valores, actitudes, comportamientos y conductas, representadas en el sistema cultural y las acciones concretas de los sujetos. Por otro lado, Samuel Huntington, que maneja una continuidad teórica desde el estructural funcionalismo de Parsons, un poco más elaborado y situado en nuestra época y contexto inmediato, evidenciando que el orden político esta sujeto a la relación entre el desarrollo de las instituciones políticas y el ingreso en ellas de nuevas fuerzas sociales.

De esta manera, puede pensarse que la participación juvenil conlleva por un lado, al desarrollo de las instituciones políticas en tanto fuerza social emergente, y por otro lado, a la adopción de una actitud particular de los jóvenes frente a las nuevas formas de hacer política y frente a la participación en el marco de lo institucional. Es decir, que entre más amplia sea la participación de los jóvenes como parte de la sociedad civil en los asuntos públicos mayor será el desarrollo del cuerpo institucional. En este proceso son los jóvenes

como fuerza de la sociedad civil los que pueden llegar a ejercer una presión real, en favor de sus intereses poblacionales, al mismo tiempo que pueden obtener reconocimiento frente al gobierno o administración de turno.

Huntington argumenta, teniendo como base las sociedades occidentales que “si los ciudadanos y dirigentes comparten una visión a pesar de las diferentes formas de gobierno, del interés público de la sociedad y de las tradiciones y principios en que se basa la comunidad política, se pueden desarrollar instituciones políticas sólidas, flexibles, y coherentes; así como burocracias eficientes, partidos políticos bien organizados, alto grado de participación popular en los asuntos públicos, sistemas eficaces de control civil sobre los militares, importante ingerencia del gobierno en la economía, y procedimientos aptos para asegurar la continuidad y frenar el conflicto político.”¹⁰⁶ Desde luego, es necesario que existan actores en la sociedad que propendan por el desarrollo de la institucionalidad y por mayores niveles de apropiación de lo público; siendo imprescindible la creación de mecanismos que soporten la participación de dichos actores.

Lo anterior permite establecer una relación entre las instituciones distritales, como promotoras de procesos participativos en la ciudad, y los jóvenes consejeros como actores fundamentales en la consolidación de estos procesos. Como se vio en el proceso de campaña, las instituciones (EDAI/ELAI) limitaron su apoyo logístico y pedagógico a la parte inicial del proceso, dándose un alejamiento paulatino de las instituciones a partir de la instalación de los Consejos. Se genera así, una falta de orientación hacia el *deber ser* de este espacio, como también la ausencia de un horizonte que dé sentido a las acciones de los consejeros, y a una adecuada estructuración de propuestas institucionales para la población joven de la ciudad.

“En ese momento la relación con la institución, es fuertísima no? Eh, fuertísima ellos no?... en todas las localidades funcionaron en la época de elecciones, no más, porque digamos eso era lo que les hacía mostrarse, les justificaba algunas cosas, supongo, metas.

¹⁰⁶HUNTINGTON, Samuel. El orden político en las sociedades en cambio. Buenos Aires: Paidós, 1991. p. 13

Pero después no vuelve a aparecer ni nada.”¹⁰⁷

Es esta falta de compromiso de las instituciones como cuerpo administrativo, lo que genera cierta resistencia de los jóvenes hacia los procesos que estas mismas generan, ya que la participación juvenil que se da en los consejos es asumida como un proceso autónomo, en la cual las acciones se realizan a criterio de los mismos consejeros. Muchas veces tales acciones se vislumbran más allá de lo institucional, por lo tanto se organizan paralelamente a los Consejos de Juventud, numerosos colectivos y asociaciones en torno a la reivindicación de derechos juveniles.

Sin embargo los jóvenes se enfrentan a un sistema de situación - acción en esta relación con las instituciones; por un lado la autonomía del espacio CLJ y por el otro la incertidumbre hacia el papel de las instituciones. De tal manera, los consejeros se enfrentan a la dicotomía entre dejar opinar a las instituciones en el espacio o no, ya que ven hasta cierto punto violentada su autonomía, vista esta como la toma directa de decisiones.

*“se dieron unas discusiones donde decidíamos que estuvieran un departamento o una institución iba a hacer que perdiéramos autonomía había puntos de vista diferentes que decían que la autonomía la perdíamos nosotros si dejábamos que nuestras decisiones fueran influidas por ellos y ellos cumplían una función simple de asesoría y nosotros éramos los que tomábamos las decisiones en ultimas.”*¹⁰⁸

Por lo tanto, en esta relación interinstitucional son evidentes un conjunto de intereses que no permiten encontrar un horizonte común entre las expectativas de los consejeros y las instituciones, demostrando que la posición autónoma del consejo no admite una labor mancomunada e interdependiente, posiblemente por el desconocimiento que tienen los jóvenes frente al mismo concepto; estableciéndose límites difusos entre autonomía e independencia. De esta manera, la relación con las instituciones debe ser asumida como un sistema integrado de pautas de comportamiento, que encuentran su manifestación en las prácticas sociales de los ciudadanos, como actores estratégicos en la transformación de sus condiciones de vida. Tales pautas permiten también definir lo que se tiene derecho de

¹⁰⁷ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

¹⁰⁸ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

esperar de una persona en el cumplimiento de un rol específico dentro de la sociedad. Por lo tanto estas relaciones se fundamentan en unas pautas y un contexto medio-fin que busca la realización de acciones concretas:

“al indagar sobre la estructura de las fuerzas que subyacen a las instituciones, es importante no olvidar que ambos elementos de la determinación del comportamiento humano se encuentran implicados en una especie peculiar de interdependencia. De manera que el hecho básico del comportamiento institucional, se basa, en un sistema integrado los elementos de “interés” que asumen la motivación y los sentimientos morales desinteresados de deber, los cuales a su vez tienden a motivar las mismas metas concretas”¹⁰⁹.

6.1 PAPEL DE LAS INSTITUCIONES

Las instituciones cumplen una función fundamental en la construcción de sujetos sociales, pues crean en ellos constantemente comportamientos y actitudes (orientaciones) en las diferentes etapas de socialización e interacción con los otros, que se manifiestan en acciones realizadas en una etapa posterior del ciclo vital. De esta manera el DAAC como institución, estableció las garantías para unas relaciones interinstitucionales adecuadas, que permitieran un desarrollo de la labor política de los CLJ acorde con su contexto, en donde los jóvenes tuviesen la capacitación y los conocimientos necesarios para interlocutar y argumentar ante las demás instituciones; mejorando así la calidad de la participación consejeros de juventud.

“Un factor muy importante de la Alcaldía local de Kennedy, fue que nos prestaron ayuda con respecto a la campaña, entonces nos dieron camisetas, botones, volantes, y eso nos ayudó mucho, e hicieron un evento, entonces eso nos ayudó mucho a hacer la campaña.”¹¹⁰

Igualmente los jóvenes generan expectativas en las instituciones, y las idealizan como aquellas que pueden satisfacer necesidades y mejorarles la calidad de vida, por medio de

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 208 – 213; PARSONS, Op. Cit.

¹¹⁰ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004.

proyectos o programas sociales, que de cierto modo son coyunturales. Sin embargo estos proyectos no siempre logran dar solución a las problemáticas ni cubrir a toda población.

“Porque es que se supone que somos toda una sociedad y a toda una sociedad se le tiene que dar solución, no a unos cinco(5) ni a unos diez (10) ni a unos veinte(20) es a toda la localidad, empezar si por lo prioritario llegar al final pero despacio, con calma y directamente con los necesitados.”¹¹¹

De esta manera algunas instituciones Distritales comenzaron a cumplir algunos propósitos, que se visibilizaron en la realización de acciones tangibles como foros, encuentros y actividades culturales, jugándose por unas metas claras, sin embargo con el transcurrir del tiempo este objetivo fue perdiendo nitidez, debido a la falta de una organización institucional que diera direccionalidad tanto a la labor de las instituciones como a los Consejos de Juventud. No obstante el DAAC y la UCPI, continuaron su labor en la capacitación de los consejeros y en la interlocución con ellos.

Por lo tanto no todas las instituciones, orientaron a los consejeros para que sus acciones fuesen mas consecuentes con el rol que estaban desempeñando, ya que mayoría de estos jóvenes eran inexpertos frente al ambiente político e institucional. De igual manera la administración no presento un mapa o plan de ruta a seguir, que permitiera conocer las distintas funciones que entrarían a ejercer cada una de las instituciones al momento de interactuar con los CLJ. Por lo tanto se creo mucha incertidumbre sobre las reglas de juego que iban a mediar en la interacción entre CLJ y las instituciones, ya que la parte legal, es decir la ley 375 y los acuerdos de ley, contemplaban la autonomía del espacio en cuanto a la toma de decisiones, sin embargo autonomía vista como negociación e interlocución mas no como independencia.

Bajo esta lógica las instituciones deben intensificar su papel como creadoras constantes de comportamientos “democráticos” en la etapa de la adolescencia y la juventud, inculcando

¹¹¹ Entrevista 4. David Herrera: Consejero Local de Juventud de San Cristóbal, 3 de Abril de 2004

principios como la solidaridad, el compromiso social y la participación, en donde los intereses institucionales encuentren reciprocidad en las motivaciones y expectativas de los jóvenes. Para que esto se dé, deben aumentar los niveles de credibilidad juvenil frente a las instituciones de la administración distrital, estableciendo mecanismos que permitan verlas de otra manera.

Por otro lado se debe tener una clara voluntad política para posicionar el tema de la juventud en todas las instituciones vinculadas con este propósito, así como en la consolidación del espacio CLJ en el Distrito Capital; también se deben facilitar los recursos necesarios, para optimizar la gestión y el trabajo de los consejeros de tal forma que se presente un cambio en las condiciones sociales, y un impacto en la sociedad civil. Así, podríamos hablar de un tipo especial de acción social, que se da en un contexto de interacción entre jóvenes e instituciones, determinado por ciertos acuerdos y reglas sociales, cuyo elemento principal de interacción es el poder.

Por lo tanto esta relación institucional puede ser entendida como: “La totalidad de status y roles moralmente sancionables, que regulan las acciones reciprocas de las personas mediante su “ubicación” en la estructura y la definición de legítimas expectativas respecto de su actitud y comportamiento.”¹¹²

De esta manera el papel de las instituciones se hace visible en las distintas funciones que están deben cumplir al ser parte del cuerpo administrativo, y al satisfacer las necesidades de los ciudadanos; como también al generar un conjunto de orientaciones que ha futuro se harán manifiestas en los consejeros y en los jóvenes de Bogotá. “Por otro lado las instituciones pueden llegar a cumplir dos funciones, la primera se enfocaría en la construcción de comportamientos y actitudes que los sujetos asumen como propias y en segundo lugar como mecanismo de control social en el sentido que construye pautas

¹¹² PARSONS, Op. cit., P.125

hegemónicas enfocadas a la conducta, es decir le da un sentido específico a las acciones de los sujetos por medio del control social.”*

6.2 RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES

Desde el punto de vista de la interacción con las instituciones esta ha sido ambigua, ya que varía de una localidad a otra en cuanto a los procesos que se han desarrollado en cada una ellas, sin embargo los consejeros han mantenido la posición de que la interlocución con las instituciones es la que les permite conocer lo que ellas piensan sobre la gestión de los CLJ. Sin embargo, muchas de estas instituciones no asumieron su rol como parte de un equipo institucional llamado ELAI, el cual serviría como ente interlocutor entre las inquietudes juveniles y las propuestas institucionales; dos instituciones principalmente asumieron su responsabilidad con la labor de los CLJ, en donde estas fueron realmente pieza clave en la consolidación de este proceso organizativo juvenil; estas instituciones fueron el DAAC y su equipo joven por un lado y la UCPI por el otro, labor que fue reconocida por los consejeros de casi todas las localidades *.

*“Afortunadamente, las instituciones nos han colaborado mucho, el ELAI. Pues, inicialmente con un proceso de conocimiento y de conocer qué hace cada una de las instituciones, y hasta dónde nos podían ayudar y también nosotros qué les podemos dar, porque es como una ayuda mutua”.*¹¹³

Por lo tanto esta relación con las instituciones, es una situación mediada por unas expectativas y unos intereses muy claros que tienen los jóvenes hacia lo que debe ser el espacio de los CLJ. De igual manera ellos, plantean distintas acciones a emprender con unas metas específicas y fines concretos, que los visibilice aún más ante las instituciones del

* Puede decirse que los CLJ, como parte del cuerpo administrativo del Distrito, pasan a ser constructores de comportamientos y actitudes, en tanto espacio de construcción política. Estos a su vez son asumidos como mecanismo de control social, porque le dan un sentido específico a las acciones que realizan los Consejeros de Juventud.

* Equipo Local de Apoyo Interinstitucional, Departamento Administrativo de Acción Comunal y Unidad Coordinadora de Prevención Integral.

¹¹³ Entrevista 8. Carolina Mayorga: Consejera Local de Juventud de Kennedy, 1 de Octubre de 2004.

distrito, y ante la sociedad en general; ya que son ellos los representantes directos ante la administración de la población joven de la ciudad. Esta acción política debe ser un intercambio entre actores y sujetos con roles diversos, mediados por unas condiciones específicas que se ha llamado *contexto de interacción*, es decir, se aduce a la capacidad de los jóvenes Consejeros de poseer el conocimiento simbólico y técnico necesario de las formas de interacción presentadas en este contexto político específico.

En esos procesos de interacción se percibió la falta de voluntad política que tuvieron la gran mayoría de instituciones, y esto se ve justificado en “las acciones que éstas realizaron” a lo largo del proceso de consolidación y posicionamiento de los CLJ en el distrito, lo cual se hace evidente en los testimonios de los consejeros.

“En los consejos lo que tiene que ver con cosas un poco más institucionales es a lo que le he tenido resistencia... yo no he tenido esa, esa vena política de campaña y de protagonismo, nada. En ese momento la relación con la institución, es fuertísima no? Eh, fuertísima ellos no?... en todas las localidades funcionaron en la época de elecciones, no más, porque digamos eso era lo que les hacía mostrarse, les justificaba algunas cosas, supongo, metas.”¹¹⁴

Desde esta perspectiva de los y las consejeras, es lógico como algunos de ellos en casos particulares ven a las instituciones desde la barrera, debido a su participación en diferentes espacios (instancias) sociales y políticos que en cierto sentido les ha dejado frustraciones. Ven en el proceso del los CLJ, una continuidad frente a lo que ocurre con muchos espacios de participación, y es la falta de apoyo que prestan las instituciones a la realización de una buena gestión y apropiación de los espacio como tal, es decir, ven a las instituciones de una forma mas abstracta que real.

Siguiendo a Huntington, éste plantea “que en una sociedad compleja, la comunidad política depende, pues, de la fuerza de sus organizaciones y procedimientos políticos. A su vez esta fuerza esta subordinada al alcance del apoyo con que cuentan unas y otros, y a su nivel de institucionalización. El alcance se refiere, a la medida en que las organizaciones y

¹¹⁴ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

procedimientos políticos engloban la actividad de la sociedad , si un gran sector de la población esta políticamente organizado y adopta los procedimientos correspondientes, el alcance es amplio. En este sentido las instituciones son pautas de conducta reiteradas, estables y apreciadas. La institucionalización entonces es el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos. Se podría definir el nivel de institucionalización de cualquier sistema político por la adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de sus organizaciones y procedimientos.”¹¹⁵

Se puede decir entonces, que los niveles de interacción están mediados por lazos de solidaridad y apoyo mutuo, mayor será el nivel de cohesión de los jóvenes hacia lo institucional, y del mismo modo, mayor será el impacto participativo de éstos en el primer plano de lo público. Por lo tanto si mayor es la responsabilidad y el compromiso de las instituciones; y le apuestan a cumplir las expectativas e ideales que los jóvenes tienen en los mecanismos de participación ciudadana, mayor también será la disposición de éstos a participar nuevamente.

De tal manera que la situación relacional de los CLJ con las instituciones, se enmarca dentro cuatro fundamentos básicos; a) la interlocución constante con las instituciones como principio de reconocimiento de éstas hacia los CLJ; procesos de interacción que permitan el cumplimiento de acuerdos y compromisos mutuos; claridad en las metas y fines para la realización de acciones comunes concretas; y el establecimiento de canales de comunicación entre los CLJ y las instituciones, que brinden mayores garantías a las diferentes acciones adelantadas por jóvenes de los CLJ.

De manera se debe tener la claridad y la nitidez, frente a lo que se quiere (expectativas), tanto en la posición de los Consejeros como de las instituciones, ya que ambos representan intereses concretos. Es importante también tener en cuenta la integración de los diferentes elementos tanto al nivel de la cultura política como al de las acciones concretas, ya que

¹¹⁵ HUNTINGTON, El orden político en las sociedades en cambio, Op. cit., p. 23

estas dos dimensiones tienen por muy diversas razones, gran importancia funcional para la estabilidad de los sistemas sociales y políticos.

En tal sentido, “el nivel de desarrollo político de una sociedad depende en gran parte, del grado en que esos activistas pertenecen además a una variedad de instituciones políticas y se identifican con ellas”¹¹⁶. De este modo serán los jóvenes quienes al pertenecer e identificarse con una variedad instituciones políticas, logran un aumento en el nivel de desarrollo político e institucional de la sociedad.

6.3 LA PARTICIPACIÓN COMO REPRESENTACIÓN DE LO INSTITUCIONAL

Los diferentes ambientes y espacios de socialización, les permite a los jóvenes en el continuo avance del tiempo y de la edad, ir construyendo sus propias identidades e ir creando distintas interpretaciones de la realidad social en la cual desarrollan sus comportamientos y conductas, y que se van a ver reflejadas en las acciones que emprendan a futuro para mantener o cambiar su entorno, por ello asumen desafíos de tipo participativo que se van a ver manifestados en actitudes frente a posibilidades de transformación y búsqueda de mejores oportunidades. De esta manera los consejeros ven en la participación institucional, un aporte más en la construcción de su identidad y su conciencia política, debido a que está les permite apropiarse un discurso particular en el desarrollo de diversas actividades, en las cuales es necesario tener un argumento válido frente a las ideas que se tienen y en que tanto éstas le pueden servir a la sociedad; en este sentido la parte institucional permite a los jóvenes ir fortaleciendo sus bases políticas.

“La participación juvenil es, es eh., un concepto, pero que debería ser aplicable en todo momento, es, es decir todo el tiempo uno esta., si todo el tiempo uno esta haciendo política, si nada mas nosotros con lo que estamos hablando estamos haciendo política, uno cuando habla eh., y , y argumenta sobre una idea con otra persona esta haciendo política eh., con esas ideas y con esa argumentación que tanto le, le puedo servir yo a las personas que necesitan algo y que yo se que lo necesitan o sea todos en este momento todos, es li., es liderazgo, es, es amor por la política y la política es todo, es servir, es

¹¹⁶ HUNTINGTON, Ibid. p. 20

tener la mentalidad de, de como si una proyección a futuro, es ser muy eh., como cauteloso en lo que, en lo que se decida o en lo que se, se apruebe o no se apruebe y sobre todo, sobre todo ser muy critico no, ser muy critico y ser muy... analista de..., de la situación actual, de cómo, de que se podría hacer, que se puede mejorar, como lo puedo hacer y eso requiere de preparación.”¹¹⁷

Por lo tanto los jóvenes consejeros ven en la participación institucional una forma más de incidir en las decisiones, en las que anteriormente los adultos no los tenían en cuenta; participación que se encuentra marcada por nuevas tendencias en las formas de asumir el rol político, en las cuáles se pretende que sea la argumentación de las ideas y no los favores políticos, los que desarrollen la gestión política de las localidades y la ciudad. De esta manera los consejeros de Juventud han encaminando todas sus acciones a mejorar y fortalecer los mecanismos de participación, así como la calidad de vida de los jóvenes de Bogotá.

“Es un espacio, un espacio de poder legítimo como lo decíamos, lo decíamos en la asamblea y lo hemos dicho muchas veces, que es un espacio de poder, donde se puede tener un real incidencia.... Podríamos participar y un espacio en resto de cosas, pero sin tener incidencia, lo que, lo que, lo que viene ahora es que estos espacios se conviertan de interlocutores a espacios de decisión, entonces, entonces, la idea es esa, que estos espacios puedan fortalecer, si se pueden fortalecer, pero no solamente los siete que trabajan, la idea es que al consejo se vinculen otros jóvenes, el consejo no se puede ir cerrando, no puede ir haciendo esto, porque entonces el proceso se cae. Es un proceso abierto de crear, de crear movimiento, de participar en muchas cosas.”¹¹⁸*

Por el contrario existen jóvenes que no le apuestan a las dinámicas participativas tanto administrativas como institucionales, debido a que no le encuentran sentido a sus propuestas o porque con anterioridad han tenido experiencias adversas al participar en dichas instancias. De tal manera que los jóvenes ven con mayor claridad los procesos desarrollados por los mismos jóvenes, tal vez por el encuentro generacional o porque encuentran mayor incidencia o impacto en esas acciones de cercanía, que pueden ser vistas como nuevas formas de hacer política.

¹¹⁷ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

* II Asamblea Distrital de Consejeros de Juventud. Villa de Leyva, 21 y 22 de Agosto de 2004.

¹¹⁸ Entrevista 2. Deiber Herrera: Consejero Local de San Cristóbal 15 de Noviembre de 2003.

“Digamos que hay dos, dos formas de participación, o yo la lectura que haría es esa. Los jóvenes le creen a los jóvenes, pero los jóvenes no le creen a los políticos, los jóvenes no le creen a la administración, sí? Le creen a sus mismos jóvenes.”¹¹⁹

Dentro de la participación ciudadana y las iniciativas organizativas aparecen personas con objetivos y expectativas distintas, ante lo cual no son ajenos los CLJ, y que aquí se pueden visualizar desde la cultura política y la actitud que tiene los sujetos frente al sistema político. Para ello retomaremos la conceptualización que hacen Almond y Verba en la cual encontramos tres tipos o formas en que los individuos asumen los asuntos políticos; *Los Parroquiales*, quienes manifiestan “poca o ninguna conciencia” de lo político en su respectivo grupo social. *Los Súbditos (subject)*, quienes mantienen una relación “pasiva” con el sistema político, que no tienden a influir en las estructuras de insumo, sin embargo esperan un producto o resultado. Podemos entenderlo a modo de “free rider”. Y por último están *los Participantes*, Aquellas personas que orientan sus acciones hacia el sistema político en su conjunto, hacia sus partes (objetos) y que tienen un rol activo en el sistema, comprometiéndose en la articulación de demandas y decisiones.

“Hay unos que vienen de procesos largos, consolidados... había otros que sí, de lo más rígidos en cosas... Y habían otros que ni fu ni fa, o sea si se hace bien sino no, pero yo no le apporto ni al sí ni al no. Lamentablemente lo que daña, además de que no nos poníamos de acuerdo y había esos tres tipos de personas, daña que los delegados que enviamos a cada espacio no funcionan.”¹²⁰

De esta manera la participación de los jóvenes en el escenario institucional, tiene sentido en tanto estos asuman compromisos profundos con su rol y en la medida que se vean mas comprometidos con el cumplimiento de determinadas funciones, en donde su personalidad se halla formado y encuentren significado de sus acciones en el ciclo vital. Por lo tanto estos procesos participativos deben ser entendidos como parte de la complejidad del sistema político ya que contribuyen a su autonomía mediante una diversidad de organizaciones y posiciones en las que los individuos son preparados para ocupar los

¹¹⁹ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

¹²⁰ Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

cargos superiores¹²¹. De tal manera que en un sistema político con alto grado de institucionalización, los puestos mas importantes de liderazgo por lo general solo pueden ser ocupados por quienes han cumplido un periodo de formación en otros espacios de menor importancia.

6.4 APOYO INSTITUCIONAL Y VOLUNTAD POLÍTICA

El apoyo y la interdependencia entre las instituciones es fundamental para construcción de oportunidades y proyectos que tengan continuidad en el tiempo así como para consolidar compromisos específicos sobre las funciones a realizar dentro del ámbito de la participación, en la búsqueda de reciprocidad de beneficios. En tal sentido hemos visto en el desarrollo de este capítulo, por un lado el papel o funciones que deben asumir las instituciones y por el otro las diferentes interacciones que se produjeron en el proceso de los CLJ. De esta manera se evidencio la presencia del DAAC como institución facilitadora de herramientas para la constitución de los CLJ, y también como constructora de pautas políticas, estableciendo de este modo las garantías necesarias para unas relaciones interinstitucionales adecuadas. Por otro lado no existía una articulación en la función de las demás instituciones, para la promoción de las actividades políticas de los consejeros, como tampoco se facilitaron los recursos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento adecuado del espacio, demostrando una falta de compromiso y voluntad política con los asuntos juveniles.

“se requería hacer una instalación a nivel local pero no se hizo, porque la voluntad política de la alcaldesa local no estaba en torno a lo de los consejos de juventud, no..., no había un apoyo en ese sentido, o sea se cumplió con el requisito de las elecciones, del presupuesto para todo esto, pero no..., pero no hubo apoyo en el funcionamiento, sobre todo, en la conformación y en el funcionamiento no hubo el apoyo requerido y que se necesitaba... ya en el funcionamiento no, no participaron solamente la UCPI, solamente la UCPI y el DAAC asesorándonos no mas, la relación fue muy ajena, muy ajena con el resto de instituciones... las instituciones no están articuladas para apoyar al consejo local de juventud.... el consejo local de juventud no va a funcionar solo, no va a funcionar solo, porque tiene una naturaleza y una razón de ser también pues administrativo, no es una organización como tal que se tenga que mantener

¹²¹ HUNTINGTON, Op. cit., p. 25-26.

autónomamente. me imaginaba que, que ,que la administración en tanto que estaban promoviendo los consejos locales de juventud iba a ser asequible o iba a estar mas dispuesta eh.., en cuanto a, a brindar oportunidades.”¹²²

En este sentido los jóvenes requieren de alguna definición institucional en función de principios generales u obligaciones éticas, de tal forma que los mantenga unidos a los consejos de juventud y los distinga de otras instancias participativas. Este apoyo institucional implica unas relaciones que enmarcadas por compromisos mutuos, una ética administrativa de la responsabilidad, y la generación de lazos de solidaridad con la causa juvenil. La obligación institucional se establece entonces desde el cumplimiento de unas expectativas ciudadanas y la generación de pautas de comportamiento comunes.

Al respecto Parsons esboza que “las pautas institucionales forman el elemento estructural central de los sistemas sociales, es de fundamental importancia que en cualquier caso dado, las pautas institucionales básicas constituyan un sistema relativamente integrado y un mero aglomerado de elementos o “rasgos distintivos”. Las interrelaciones estructurales de las diferentes partes de un sistema institucional se hallan en estrecha dependencia reciproca con las “necesidades funcionales” del sistema social en su totalidad. Las instituciones no son entidades independientes; desde cierto punto de vista son bien cristalizaciones relativamente estables de uniformidades en el proceso de acción e interacción de las personalidades humanas”¹²³.

De tal forma el apoyo institucional y la voluntad política se manifiestan en tanto las instituciones desempeñen adecuadamente sus funciones y exista una interdependencia entre ellas, facilitando la realización de acciones mancomunadas en pro de la juventud del distrito.

¹²² Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

¹²³ PARSONS, Op. cit., p. 125

III

LA ACCIÓN POLÍTICA

7. LA JUVENTUD Y LA CONSTITUCIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS

Como forma de concluir este recorrido, se pretende en este capítulo realizar un *balance conceptual* de lo que se ha estudiado, procurando aportar algunos elementos para el análisis de procesos políticos dirigidos a la juventud. Retomaremos varios de los elementos mencionados para aproximarnos a una comprensión de la acción política, de sus condiciones y del contexto en que se inscribe, a partir de las percepciones de los consejeros, y particularmente de las interpretaciones producto de la confrontación entre el trabajo de campo y los referentes conceptuales.

7.1 LA PAUTA POLÍTICA Y EL PROYECTO DE VIDA DE LOS JÓVENES

De los múltiples conceptos que se han construido sobre la juventud, uno de los acercamientos menos difundidos y más criticados es el de la moratoria social. Ésta refiere a las posibilidades que ofrecen ciertos sectores sociales a sus jóvenes, de postergar exigencias de tipo laboral o familiar durante un periodo que les permitiría dedicarse al estudio y a la capacitación.¹²⁴ Desde luego es una interpretación arbitraria, que excluye a jóvenes de sectores populares que no tendrían la posibilidad de acceder a ciertas oportunidades educativas, que tendrían que asumir responsabilidades a temprana edad, o jóvenes rurales donde la vivencia de la juventud se define bajo otros criterios.

La moratoria refiere a la visión de los jóvenes como una población *potencial* en el desarrollo de sus condiciones de vida, es decir, se entiende que el periodo etéreo que se le asigna a la juventud es aquel en el que los individuos tienen la permisividad para capacitarse y educarse en las áreas que tiempo después serán el medio de sustento y de mantenimiento de sus condiciones de vida. Nos interesa indagar en la posibilidad que tienen los jóvenes en ese periodo, de apropiar e incorporar comportamientos de una

¹²⁴ MARGULIS, Mario (ED). La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires: Ed. Biblos, 2000. p. 15

condición adulta, es decir, de prepararse en torno a sus expectativas e ideales de vida y de formular su proyecto vital. En este sentido, Escobar y Mendoza mencionan que en la moratoria se construyen ‘roles preparatorios’, resaltando la capacidad que tienen los jóvenes en espacios como las organizaciones para acceder a los roles del mundo adulto de una forma ‘flexible’ e informal.¹²⁵

De modo análogo, es posible pensar en los Consejos Locales de Juventud como espacios donde se viven no tanto roles preparatorios para la vida adulta, como para la vida política. La moratoria en este aspecto remite a las posibilidades que tienen los jóvenes de participar en la estructura de oportunidades de la sociedad (esto es, el conjunto de bienes y servicios que detenta el Estado para el acceso de la sociedad civil), bajo la expectativa de continuar interactuando e interpelando constantemente en las instituciones públicas.

Esto remite a la intención de muchos consejeros de continuar participando en espacios de orden institucional y de tomar los CLJ como un primer paso en la consolidación de un proyecto político.* Un proyecto de orden personal que implica asumir la política como un asunto vital, pues, la participación de muchos jóvenes en el espacio no responde simplemente a coyunturas o a iniciativas organizativas, sino a un proyecto de vida que incorpora la pauta política como algo significativo y determinante.

La política es entendida como pauta en tanto *institucionalización* de un comportamiento humano, de una *forma de hacer las cosas*, la interiorización de la pauta implica la *socialización* con un complejo de conocimientos, costumbres, percepciones y valores en torno al comportamiento político, y desde luego, requiere de la voluntad personal. Los jóvenes resignifican la política desde su participación en los CLJ y en otros espacios, definiéndola, interpelando su transformación y percibiendo un deber ser de la misma, en relación con lo que viven cotidianamente en su participación:

¹²⁵ ESCOBAR y MENDOZA. *Op. Cit.* p. 56

* En Bogotá, dos consejeros de juventud de Chapinero y Teusaquillo fueron elegidos ediles, y muchos otros fueron candidatos en sus localidades.

Yo pienso que la participación juvenil en este momento es una oportunidad muy grande que tenemos con los consejos de juventud, es muy grande la oportunidad pero no sabemos como manejarla porque no es suficiente conocimiento, la razón de ser de los consejos de juventud es una razón política antes que otra cosa y dentro de la política se, se integran la cultura, el esparcimiento, el tiempo libre, todo, todo, todo, porque desde la política es que uno puede generar procesos, propuestas para que una, un sector o una población pueda mejorar en cierto sentido, entonces la participación juvenil eh., debería estar fortalecida en todos los espacios, en todos los espacios tanto en corporaciones publicas, como las instancias de participación, como las juntas de acción comunal y en los consejos, y los consejos de juventud deberían ser ese líder para esa participación juvenil”¹²⁶

Considerar la política como parte del proyecto de vida envuelve también un sentimiento de pertenencia con el medio social, una necesidad sentida de cambio y un criterio de responsabilidad. Esto quiere decir tener una *conciencia de lo público*, pensar que las acciones individuales trascienden en una colectividad a la que se pertenece, y asumir un rol (como joven, como ciudadano, como estudiante) en la misma. Lo público puede referir o bien a lo colectivo, a los “asuntos de todos y para todos”, o bien a lo estatal, a las instituciones del Estado. Por supuesto, se define por oposición a lo privado y lo individual, resaltándose no sólo la adscripción del joven a un grupo o colectivo, sino el hecho de compartir una memoria y una identidad que determina las relaciones con su entorno inmediato. Al respecto, Habermas define la esfera de lo público a partir de la generación de opinión, como un espacio de intercambio y de producción de consensos:

“La esfera pública como una parte de la vida social donde los ciudadanos intercambian puntos de vista acerca de asuntos de importancia para el bien común, de modo que la opinión pública pueda ser formada. Esta esfera pública se [materializa] cuando la gente se reúne para discutir asuntos de relevancia política... Va más allá de los foros físicos, porque la esfera pública es un foro para el diálogo y las ideas cuyo objetivo es formar comunicativamente consensos racionales de opinión.”¹²⁷

¹²⁶ Entrevista No. 9 Consejera Local de Juventud Chapinero

¹²⁷ “...Habermas develops the normative notion of the public sphere as a part of social life where citizens can exchange views on matters of importance to the common good, so that public opinion can be formed. This public sphere comes into being when people gather to discuss issues of political concern... It goes beyond physical forums, because the public sphere is a forum for dialogue and ideas that aims to form communicatively rational consensus of opinion.” VELIBEYOGLU, Koray. Public Realm In The Information Age. Página web: www.angelfire.com/ar/corei/cyberps.html

Los Consejos Locales de Juventud al ser un mecanismo adscrito a las instituciones del distrito, promueven necesariamente la interacción de los jóvenes en espacios de deliberación pública sobre asuntos que competen o afectan a muchos jóvenes, en contextos locales particulares. Así, la pauta política y la conciencia de lo público como elementos racionales y motivacionales en la vida de los jóvenes, estimulan y dan significado al hecho de participar en los Consejos de Juventud.

Es importante resaltar finalmente, el valor de indagar en los procesos de cambio de estas pautas y conocimientos socializados para los jóvenes, como estrategia de investigación de los cambios políticos que presenta la sociedad en su conjunto. Si entendemos la juventud desde la *generación*, una de las acepciones que se suma al concepto, podríamos pensar en dar cuenta de los cambios políticos a partir de la inclusión de nuevos actores en el sistema. Según Mario Margulis: “La generación alude a la época en que cada individuo se socializa, y con ello a los cambios culturales acelerados que caracterizan nuestro tiempo. Cada generación puede ser considerada, hasta cierto punto, como perteneciente a una cultura diferente, en la medida en que incorpora en su socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes y formas de percibir, de apreciar, clasificar y distinguir.”¹²⁸ La juventud tiene un papel importante en el proceso de renovación de códigos, lenguajes y símbolos de la interacción social, siendo el encuentro de los jóvenes con cuestiones institucionales, un proceso clave de renovación de las actitudes políticas y de la influencia futura de esa generación en la política. Lo significativo de espacios como los CLJ, es que algunos de los jóvenes que participan incorporan la política en su proyecto de vida y pretenden influir a futuro en las instituciones públicas.

*“... qué tanta proyección tenemos a futuro, qué tanta, qué tanto pensamos en que somos nosotros los que estamos definiendo en este momento y los que vamos a definir eh..., las políticas de empleo, las políticas de, de salud, qué tanto nos estamos preparando para eso, qué tanto estamos preparados.”*¹²⁹

¹²⁸ MARGULIS (ED). Op. Cit. p. 18

¹²⁹ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

*“... después de los Consejos Locales de Juventud pues, seguir trabajando en torno a todos estos procesos que se den. Y por qué no algún día uno participar no sé, en el Congreso, en fin, en el Concejo de Bogotá, en las Juntas administradoras Locales, pero eso lo dirá el tiempo.”*¹³⁰

7.2 ACCIÓN Y SUJETOS POLÍTICOS

*“La acción política enmarcada en los límites establecidos por la institucionalidad, no agota su capacidad potencial de convertirse en una acción política de tipo constituyente, es decir fundante de un nuevo ordenamiento”*¹³¹

La cultura política en los Consejos Locales de Juventud se constituye a partir de un conjunto de percepciones, críticas y significados que permiten a los jóvenes orientar su práctica en el espacio y ser autoreflexivos sobre las condiciones del sistema político en el que participan. Estas orientaciones se traducen en prácticas sociales y experiencias vividas a lo largo de la gestión que los jóvenes entienden como *acciones concretas*, en oposición a muchas iniciativas que quedan en el papel:

*“... dejamos lo de reglamento interno a un lado y lo de Plan de acción también. No le pusimos más cuidado a eso, sino a lo de veedurías, porque veíamos que eso es una acción concreta, no es soñarse qué debe ser el plan de acción sino que es actuar.”*¹³²

*“... hacer una política local concreta que ya no estuviera llena de intenciones en el papel sino que ya fuera realidad hecha en acciones”*¹³³

Vimos en la conceptualización diversos tipos de acción definidas según el sentido o la orientación que se otorgue a la misma. Las acciones de los individuos están determinadas por las normas o reglas que la precedan y por el significado subjetivo referido a otros actores. Las “acciones concretas” a las que aducen los consejeros refieren, sin embargo, a

¹³⁰ Entrevista 5. Nereida Pinzón: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 3 de Abril de 2004.

¹³¹ VÁSQUEZ, María. De las formas de acción política: Ciudadanía y violencia. Bogotá: Universidad Nacional. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2003. p. 5

¹³² Entrevista 6. Yasmín Hernández: Consejera Local de Juventud de Rafael Uribe, 11 de Junio de 2004.

¹³³ Entrevista 1. Edith Parada Caldas: Consejera Local de Juventud de San Cristóbal, 27 de Octubre de 2003.

acciones dadas, acciones que se manifiestan pragmáticamente y que son susceptibles de transformarse en *relato*, en una memoria que dé cuenta de los hechos presentados a lo largo de la gestión. En este sentido, las acciones también se viven como práctica y como acumulación de experiencias, en tanto son aprendizajes *vividos* que trascienden las leyes o lo visto en las capacitaciones, pues remite a confrontar las expectativas, prejuicios e ideales con la realización de las acciones y sus consecuencias:

“... [la interacción con otros consejeros] nos sirvió para saber cuáles eran nuestras fortalezas en el proceso de campaña, también para aprender qué era viable y qué no, también para aprender que teníamos unas propuestas, y eran propuestas más no compromisos de realización; y aprender cómo podíamos actuar y qué tanta incidencia podíamos tener dentro del consejo de juventud, porque al principio teníamos como el conocimiento básico, pero la práctica es la que le da a uno como el verdadero conocimiento de cómo actuar, si se puede actuar, de qué manera, por medio de qué reglas, y no solamente las que uno ve obviamente en la norma, sino ver que al aplicarlas tiene que tener en cuenta muchos factores y que también hay factores y vacíos que se tienen que llenar por medio de la gestión individual.”¹³⁴

Por otra parte, las acciones concretas implican la gestión de recursos para llevarlas a término. Como se describió en el capítulo siete, los proyectos, eventos, foros, iniciativas, requieren, en la mayoría de los casos, de un proceso previo de concertación con instituciones y de la gestión de los consejeros por hacerse a recursos. Los recursos han sido entendidos en términos de poder, un poder que detentan las instituciones y toda clase de asociaciones políticas. Por consiguiente, la gestión de recursos es uno de los elementos principales para hablar de las acciones políticas, en tanto refiere a la apropiación y el uso de los poderes conferidos por instituciones políticas y administrativas, asociaciones de base, gremios económicos, partidos políticos, etc. Una consecución de recursos que permite acciones concretas, las manifestaciones *de hecho* de la acción.

Un segundo elemento constitutivo de las acciones políticas, que ya hemos abordado, es la consolidación de discurso. La gestión de recursos para la consecución de la acción está fundamentada en determinados fines concertados, en acuerdos previos sobre la acción que

¹³⁴ Entrevista 9. Luna Beltrán: Consejera Local de Juventud de Chapinero, 13 de Noviembre de 2004.

se piensa realizar, es decir, en consensos. Es de esta manera que la acción política se entiende como *aquella cuyo sentido está orientado racionalmente hacia el uso o la organización de recursos que ostenta un poder determinado para el logro de unos fines concertados colectivamente*¹³⁵.

En este punto es posible intuir las dos dimensiones de la acción política que se han analizado a lo largo de la investigación: en primer lugar, la Cultura Política, como la dimensión subjetiva de la acción política, incluye todo el conjunto de orientaciones psicológicas y sociales hacia la política en general, y hacia el rol político particular, teniendo en cuenta *lo aprendido* (socialización política, consolidación de discurso, conocimiento local e institucional y formas de hacer política); *lo sentido* (motivaciones, expectativas, actitudes y valores); y *lo evaluado* (representatividad, incentivos, nivel decisorio), como procesos de orientación de las acciones y experiencias de los jóvenes en los CLJ. Es por medio de la *cultura política* que los jóvenes construyen un *discurso* para significar y hacer reflexivas sus propias prácticas, siendo el modo en que se determinan los fines de las mismas.

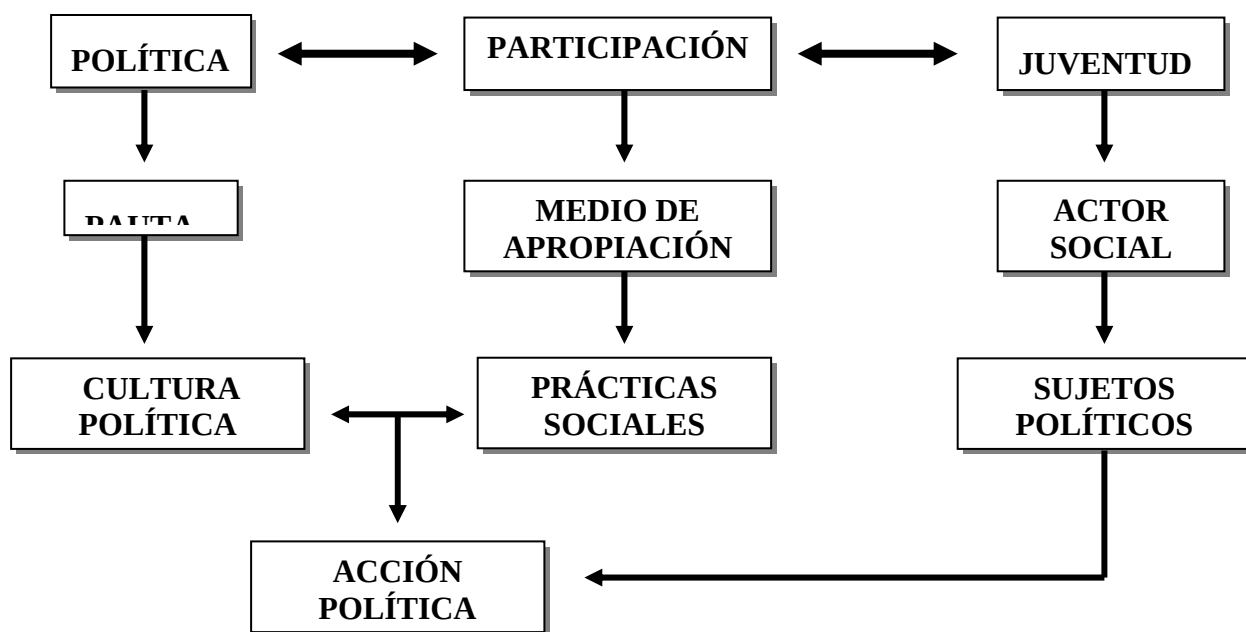
En segundo lugar, las Prácticas Sociales, como la dimensión objetiva de la acción política, incluye el conjunto de acciones, actividades, productos, experiencias e iniciativas que vivieron los actores en cierto periodo temporal, siendo la manifestación de las orientaciones y significados políticos que construyen y reconstruyen constantemente. Las *prácticas sociales* refieren a *acciones concretas* que los jóvenes llevan a cabo por medio de una gestión de recursos políticos.

Así, la acción política es el producto de la interacción entre estas dos dimensiones en la vivencia de los actores sociales, una relación de interdependencia y afectación mutua que sugiere un mosaico de significados y fines determinados por las propias prácticas, el contexto histórico, las relaciones con el entorno y con otros actores.

¹³⁵ Véase Capítulo 2

A modo de síntesis, es necesario relacionar esquemáticamente las diferentes categorías que atraviesan el estudio, según su definición y correspondencia, de la siguiente manera:

Figura 4 Esquema relacional de categorías



La categoría que aún queda por discutir es la de *Sujetos Políticos*. Ésta remite a la consideración de que mecanismos de participación como los Consejos Locales de Juventud, permiten la constitución progresiva de lo que denominamos *Sujetos Políticos*. El hecho de que las funciones realizadas regularmente en estos espacios se tomen como medio de aprendizaje, la evidencia de una socialización con las cuestiones institucionales y el interés de la juventud en involucrar la política en su proyecto de vida, son procesos que deben ser leídos en clave de formación y constitución.

“en este momento se esta discutiendo como fortalecer el Consejo Local de Juventud con incentivos y demás, pero, pero lo veo a futuro como una instancia fuerte de participación política, una instancia de, de cuna donde, de cuna de liderazgo bastante importante que lo proyecto y lo veo como, como una cuna donde nacerán los futuros lideres que, que necesita este país con ideales jóvenes como lo soñamos todos, con el tema de cambiar esa

*politiquería, no la política sino la politiquería que se genera desafortunadamente en la política, entonces lo veo como un escenario de una cuna de fuerte, de liderazgo juvenil político”*¹³⁶.

Por sujeto político se entiende aquel individuo o aquella colectividad que tiene *capacidad crítica y argumentativa de concertar con otros acciones que demanden transformaciones en el contexto social en el que se inscriben*. Desde luego, está estrechamente vinculado a la acción política en tanto individuo que la ejecuta, que asume las orientaciones que la definen e interactúa en el contexto de interacción al que está vinculada. Este contexto remite a las condiciones de lo que Hanna Arendt categoriza, desde el análisis de la sociedad griega, como *vida política*:

“De todas las actividades necesarias y presentes en las comunidades humanas, sólo dos se consideraron aptas para constituir lo que Aristóteles llamó *bios politikos*, es decir, la acción (*praxis*) y el discurso (*lexis*), de los que surge la esfera de los asuntos humanos (*ta tón antrôpon pragmata*).”¹³⁷

De esta manera, *lexis* y *praxis* constituyen dos condiciones necesarias para asumir la vida política. Un *bios politikos* que refiere a la conformación de una esfera pública, de un espacio de diálogo de asuntos que competen a los colectivos. Por medio de la *lexis* o el discurso, los jóvenes como sujetos políticos confrontan sus ideas, opiniones y argumentos en este tipo de espacios, en contextos de diálogo democrático con el fin de llegar a consensos. Los consensos entendidos como acuerdos de acción establecen ciertos fines y orientaciones para ésta, la *praxis*, que pretende hacer uso de los poderes políticos para generar impacto o transformaciones en las condiciones de vida. Arendt sin embargo no separa los dos conceptos sino que considera también el discurso como un tipo de acción:

“... discurso y acción se consideraban coexistentes e iguales, lo que significó no sólo que la mayor parte de la acción política, hasta donde permanece al margen de la violencia, es realizada con palabras, sino algo más fundamental, o sea, que encontrar las palabras

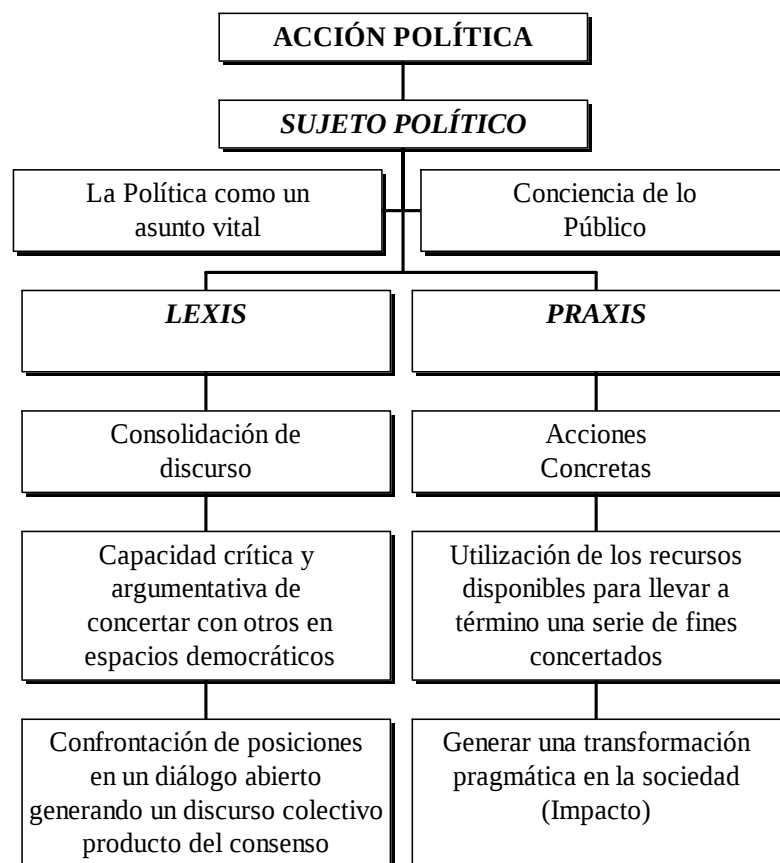
¹³⁶ Entrevista No. 10 Edgar Barragán: Consejero Local de Juventud de Tunjuelito, 4 de Abril de 2005

¹³⁷ ARENDT, Hanna. La condición humana. Barcelona: Ed. Paidós, 1993. p. 39

oportunas en el momento oportuno es acción... Sólo la pura violencia es muda, razón por la cual nunca puede ser grande”¹³⁸

Así, Arendt aduce a la necesidad de intervenir en el medio social y de tener incidencia política mediante formas diferentes a la violencia y al sustento de la fuerza, resaltando la *lexis* y *praxis* como elementos intrínsecos de una acción política legítima y significativa en un contexto público, donde convergen iniciativas, demandas y relaciones de apoyo de carácter social. Según lo dicho, podríamos relacionar acción y sujetos políticos en el siguiente esquema:

Figura 5 Esquema General de la Acción Política



¹³⁸ ARENDT. *Ibid.* p. 40. Con la categoría de los Actos de Habla, Habermas también considera esta capacidad del lenguaje de convertirse en acción, bajo el establecimiento de relaciones recíprocas entre hablantes. HABERMAS. Op. Cit. p. 73

El proceso de los CLJ permite comprender nuevos fenómenos de inclusión política y nuevos actores. La juventud surge con criterios políticos conformados en la interacción con la esfera del poder y con experiencias políticas consolidadas que le permiten intervenir en los asuntos de interés público. Ahora bien, es importante resaltar que la constitución de sujetos políticos es un proceso continuo e histórico que requiere la existencia de espacios de aprendizaje e interacción política, de un lugar de interpelación y diálogo con lo institucional y de una apertura constante en la estructura de oportunidades políticas de las administraciones a la sociedad civil.

“El problema de la participación se relaciona, por lo general, con el rápido incremento de las exigencias de participación en el proceso de decisión política por parte de los diversos grupos y estratos de la sociedad. Tal desarrollo está asociado con (o produce) algún tipo de infraestructura política: grupos políticos, camarillas y facciones, asambleas constituyentes. Las demandas de participación pueden también obligar al sistema a desarrollar la competencia y las actitudes políticas relacionadas con ésta entre los grupos de la sociedad y a generar en la élite actitudes de respuesta y técnicas de negociación”¹³⁹

Se trata pues, de la generación de actitudes y comportamientos políticos que reconozcan el rol de los ciudadanos como miembros de una colectividad. La consolidación de una *infraestructura política*¹⁴⁰ implica la existencia de espacios de participación que permitan la convergencia de actores y reproduzcan la cultura política democrática, y que sean entendidos como espacios de formación y constitución de sujetos políticos. Una infraestructura política debe responder a la capacidad de participar e interactuar constantemente en diferentes espacios de poder durante el ciclo de vida del actor político.

Esta infraestructura no implica tan sólo la existencia de espacios institucionales, sino la organización continua de la sociedad civil en agrupaciones de base conformadas por criterios éticos de carácter democrático, que puedan interactuar y establecer relaciones de ayuda mutua y complementariedad.

¹³⁹ ALMOND & POWELL. *Op. Cit.* p.39

¹⁴⁰ Lo que Fabio Velásquez ha llamado una “infraestructura de la participación”. VELÁSQUEZ Y GONZÁLEZ. *Op. Cit.* p.124

“la democracia como el conjunto de las democracias primarias - pequeñas comunidades y asociaciones voluntarias concretas- que estructuran y alimentan la democracia en el nivel de base, en el nivel de la sociedad civil. En este sentido un término fértil es el de ‘sociedad multigrupo’, estructurada en grupos voluntarios que se autogobiernan. Aquí, por lo tanto, la democracia social significa la infraestructura de microdemocracias que sirven de soporte a la macrodemocracia de conjunto, a la superestructura política.”¹⁴¹

De este modo, la acción política requiere de procesos que van desde la participación en diversos espacios organizativos, la formación, y la interacción y concertación con otros, hasta el manejo de recursos de poder, la transformación de condiciones de vida, y la existencia de una esfera pública sustentada en espacios de participación concretos. La importancia de potencializar y fortalecer los espacios institucionales dirigidos a la juventud radica en la renovación de las instituciones políticas, en la promoción de una cultura democrática, y en la constitución de sujetos políticos. Si el espacio de los Consejos de Juventud ha funcionado como medio de socialización de los jóvenes con la esfera del poder, como academia en la gestión de eventos y proyectos de orden social, a nivel local y distrital, como forma de consolidación de discurso y de capacidad argumentativa para intervenir en espacios deliberativos y decisorios, es necesario ampliar la *estructura de oportunidades* dirigida a la juventud, pues es un espacio *potencial* pero también *concreto*, donde participan jóvenes que han involucrado la política en su proyecto de vida, interesados en intervenir a futuro en el desarrollo de las instituciones públicas.

¹⁴¹ Giovanni Sartori. Op. Cit. p. 30

8. CONCLUSIONES

Estructurada bajo los conceptos de Cultura Política, Prácticas Sociales y Acción Política, la investigación buscó establecer relaciones de complementariedad entre el conjunto de percepciones obtenido en las entrevistas y el complejo conceptual de la teoría política y sociológica. Relaciones mediadas, desde luego, por las experiencias vividas en el trabajo de campo, las percepciones y condiciones subjetivas de los investigadores, y las interacciones con los jóvenes consejeros. Así, el proceso interpretativo se fundamentó en la relación *teoría-investigador-realidad*, que tiene que darse como un diálogo constante, con el fin de construir el objeto de estudio y su manifestación en el producto final, el *texto*.

A nivel metodológico, esa *triangulación* de componentes funcionó como estrategia para establecer relaciones entre los momentos del proceso investigativo y a la vez como forma de categorizar y estructurar el contenido de los capítulos. De esta manera, se han estudiado diferentes experiencias, percepciones, conceptos e ideas en torno al proceso de los Consejos Locales de Juventud de Bogotá, siendo necesario sintetizar y concluir las ideas expuestas a lo largo de la investigación.

En primer lugar, en la cultura política se contemplan orientaciones políticas del curso de la acción con respecto al sistema político y sus objetos (instancias, instituciones, asociaciones políticas) y un carácter autoreflexivo del actor con respecto al rol político que desempeña (súbdito, participante). Así, las orientaciones de los jóvenes consejeros estuvieron mediadas por diversos espacios de interacción y socialización como la escuela, los grupos de amigos y la adscripción a organizaciones que permitieron la construcción de una identidad frente al colectivo y un interés por los asuntos públicos. Estas orientaciones se evidencian por un lado en las acciones que realizaron los consejeros y por el otro en las actitudes que asumieron frente a la participación dentro del espacio. Asimismo, permitieron localizar a lo largo de la investigación diversidad de interpretaciones y significados frente a los distintos componentes que conforman la cultura política.

En este orden de ideas es posible describir *orientaciones cognitivas* como la construcción y apropiación de discursos propios de los CLJ, el conocimiento del ambiente institucional, es decir, instituciones, instancias y normas, y el conocimiento de las potencialidades políticas del espacio.

El mecanismo de los Consejos Locales de Juventud se constituye como un espacio de socialización política directa, en tanto los jóvenes interiorizan pautas de comportamiento para la interacción con las instituciones, generan formas de concertación entre ellos, conocen el panorama político de la ciudad y orientan sus acciones e iniciativas a partir de estos aprendizajes. La gestión de los jóvenes como consejeros implica a su vez la consolidación de un discurso, individual y colectivo, en términos de capacidad argumentativa para concertar con otros. Este discurso hace parte de un contexto de diálogo democrático, materializado en las reuniones, en el que según la convergencia de diversas posiciones, se llegan a determinados consensos y acuerdos de acción.

Desde el espacio de los CLJ, los jóvenes perciben la participación como una práctica que va desde la producción cultural de los jóvenes (arte, gestión comunitaria) hasta formas más institucionalizadas y formas organizativas de carácter formal. Así, la inclusión de la juventud en procesos institucionales puede entenderse como la necesidad de diferenciar e incorporar nuevos roles en el sistema político; roles que los jóvenes asumen re-significando las acciones políticas en contextos constituidos por la interacción democrática.

Por otra parte, las *orientaciones afectivas* o emocionales se enmarcan en los sentimientos particulares de las personas, y se fundamentan en sensaciones de empatía o apatía, aceptación o rechazo frente a situaciones concretas como el participar en los Consejos Locales de Juventud o en procesos de carácter institucional. De tal manera, el valor de estos sentimientos se encuentra relacionado con un proyecto de vida visto desde los asuntos sociales, comunitarios y políticos.

Se pueden ubicar motivaciones y expectativas frente al contexto específico de los Consejos de Juventud, configuradas dentro de unas lógicas concretas que van desde la continuidad de la personería escolar, poder representar intereses juveniles en espacios institucionales, pasando por la posibilidad de gestionar recursos de orden cultural y comunitario, hasta transformar las condiciones de vida de la población juvenil y la posibilidad de asumir la política como proyecto de vida. Como orientaciones afectivas, las motivaciones y expectativas de los consejeros están mediadas principalmente por la realización de acciones concretas, tales como posicionar el consejo y los temas de juventud en las instituciones del Distrito y la sociedad civil. Sin embargo, las prácticas concretas en el espacio representaron un choque con los ideales previos, siendo la experiencia directa una orientación para reformular las expectativas que se tuvieron en adelante.

De la misma forma, el cambio en los valores sociales y políticos de los jóvenes se manifiesta principalmente en los comportamientos y actitudes que éstos están asumiendo frente lo público y su condición de ciudadanos. Los jóvenes están cambiando su percepción hacia lo que debe ser la política al beneficio de todos; en donde prime la negociación y la argumentación de las ideas y no los favores políticos. Por lo tanto estos valores sociales y políticos se fundamentan en lo que se ha llamado nuevas formas de hacer política, que se encuentran enmarcadas en principios como la solidaridad, el respeto de lo público, la responsabilidad ciudadana, y una ética de la realización. La actitud que tiene los consejeros frente a la participación juvenil, encuentra sus raíces en las diferentes formas de organización que antecedieron al proceso de los CLJ, sin embargo lo asumen como un proyecto en construcción basado en nuevas formas de participar. Bajo la percepción de los consejeros, estas nuevas formas buscan alejarse de los antiguos vicios como la lagartería y el clientelismo que permeaban la participación.

Finalmente, las *orientaciones evaluativas* permitieron se concentran en juicios y valoraciones que tienen los consejeros frente al sistema político e institucional de la ciudad y frente a su propia participación en el espacio, que encuentra asiento en las diferentes relaciones sociales y en la interacción con espacios institucionales y no-institucionales.

Así, problemas como la representatividad de los CLJ frente a los jóvenes de la ciudad se expresa en dos procesos principales: la necesidad de que las acciones y la gestión tengan visibilidad a nivel de la sociedad civil, y de los jóvenes principalmente; y la necesidad de posicionar el tema de juventud ante las instituciones del distrito, adquiriendo cada vez más relevancia en el panorama político de la ciudad. El problema de los incentivos también se constituye como una de las principales discusiones ha ser concertada con las instituciones, en tanto remite a diversas formas de apoyo material y académico que “estimulan” la participación en los Consejos de Juventud y permiten una gestión más eficiente, al tiempo que se atribuyen responsabilidades sociales y políticas a los jóvenes consejeros. Representatividad e incentivos se relacionan necesariamente con las críticas al nivel consultivo y asesor de los CLJ, y las demandas por aumentar la incidencia y una verdadera toma de decisiones en el espacio. La paradoja consiste en que, si bien el espacio está limitado legalmente y de alguna forma “controlado” por la institucionalidad, los CLJ se han consolidado de acuerdo a sus propias dinámicas y han trascendido la “formalidad” de la ley mediante acciones, proyectos e iniciativas concretas.

En segundo lugar, el papel de las instituciones frente al proceso de los CLJ, se caracterizó por una falta de interdependencia institucional, esto quiere decir que no existió una adecuada interlocución que permitiera generar mayores alcances en la gestión de los consejeros. Este alejamiento institucional provocó el desconocimiento de algunos consejeros de las funciones del espacio y falta de claridad frente a las acciones que debían realizar. Sin embargo, instituciones como el DAACD y la UCPI estuvieron más cerca del proceso, con la intención de que se consolidara el espacio de los CLJ.

La relación que se dio entre las instituciones y los jóvenes consejeros se dio en términos de ambigüedad, pues si bien existió el interés de algunas instituciones en apoyar la labor del CLJ, la ausencia de un plan de acción interinstitucional y una Red de comunicación no permitió encontrar los mejores niveles de interlocución. Debido a la falta de articulación en las funciones de la instituciones, la voluntad política de la administración distrital no asumió el compromiso necesario para consolidar el papel de los consejeros en la ciudad;

evidenciándose en muchas localidades la ausencia de recursos físicos y logísticos, infraestructura necesaria, para el establecimiento de este primer proceso político de los CLJ en Bogotá.

La participación de los jóvenes en el marco de lo institucional, fue percibida como una construcción constante de habilidades políticas, en tanto interactuaron en diferentes espacios participativos como los Consejos de Planeación, de Cultura, o de Política Social, permitiendo adquirir por un lado, mayor experiencia en espacios de concertación y por otro, enriquecer su lenguaje y discurso políticos. Muchos de los proyectos realizados por los jóvenes consejeros a nivel local, buscan ser replicados en otras localidades, de modo que más población juvenil se beneficien, y del mismo modo generar impacto en las transformaciones de la ciudad. Estas acciones, se pueden traducir en una mayor influencia de los jóvenes en la política local y distrital.

En general, la necesidad de tener impacto social en la gestión de los Consejos y que el discurso se resuelva en acciones concretas, pasa por la necesidad de ampliar la incidencia participativa del espacio a un nivel decisorio, así como a la consecución mínima de recursos en términos de incentivos. Esto a su vez genera criterios de responsabilidad y representatividad de los jóvenes para con sus pares y múltiples aprendizajes socializados según las experiencias e interacciones vividas en los CLJ.

Por último, la acción política se constituye a través de la interacción constante entre las orientaciones y significados de la cultura política y su manifestación en acciones y prácticas sociales. Los jóvenes atribuyen a su participación un complejo de significados que son reformulados a su vez por las acciones concretas. Es posible afirmar que mecanismos de participación como los Consejos Locales de Juventud permiten la constitución progresiva de sujetos políticos, jóvenes que han involucrado la política en su proyecto vital y quieren influir a futuro en las instituciones públicas.

De esta manera, a pesar de que quedan muchos factores por discutir y pensar, la revisión de algunas de las experiencias vividas por los consejeros de juventud de Bogotá, permite reflexionar en torno a las formas de participación política juvenil y a los procesos reales que se dan en un mecanismo institucional de participación dirigido a la juventud. Surgen ideas y preguntas que evidencian la necesidad de que estos espacios sean ampliados y fortalecidos institucionalmente, que identifican las potencialidades y fortalezas de la voluntad política de los jóvenes, y que deben dar continuidad al debate de la democracia participativa y a la lucha creciente por la inclusión en la estructura de oportunidades de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

ALMOND, G. & POWELL, G.. Política comparada. Una concepción evolutiva. Buenos Aires: Ed. PAIDOS, 1972.

ALMOND, Gabriel & VERBA, Sidney. The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations. New Jersey: PRINCETON UNIVERSITY PRESS, 1963.

ARENDT, Hanna. ¿Qué es la política? Barcelona: Editorial PAIDOS, 1997.

..... La condición humana. Barcelona: Editorial PAIDOS, 1993.

BENAVIDES, Andrea. Proceso de conformación de los Consejos de Juventud en Bogotá. Un ejercicio de nuevas ciudadanías. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias sociales. Departamento de Ciencia Política, 2001

BONILLA CASTRO, Elssy y RODRÍGUEZ Penélope. La investigación en ciencias sociales. Mas allá del dilema de los métodos. Bogotá: CEDE. Universidad de los Andes. Facultad de Economía, 1995.

CASTELLS, Manuel y BORJA Jordi. Local y global, la gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Ed. TAURUS., 1997.

CONSEJO DISTRITAL DE JUVENTUD. Acta de reunión día 20 de febrero de 2004. Propuesta de incentivos.

CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD SAN CRISTÓBAL Declaración de Voluntad Juvenil. Comunicado Abierto. 2003

CLJ SAN CRISTÓBAL. Reglamento interno para el “Consejo Local de Juventud de San Cristóbal”. ACUERDO JUVENIL No. 001 DE 2002.

DAACD. Consejos Locales de Juventud. Material audiovisual. Bogotá, 2003.

DAACD y CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO UNAL. Situación socioeconómica de los jóvenes en Bogotá 2002-2003. Bogotá: DAACD, Julio de 2004.

DUVERGER, Maurice. Instituciones políticas y derecho constitucional. Barcelona: Ed. ARIEL, 1992.

ESCALANTE, Carlos. La medición de la actitudes. Bogotá: Ediciones TERCER MUNDO, 1983

ESCOBAR Manuel & MENDOZA Constanza. ¿De Jóvenes? Una mirada a las organizaciones juveniles y a las vivencias de género en la escuela. Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco, 2003.

FALS BORDA, Orlando y ANISUR Mamad. Acción y conocimiento. Bogotá: CINEP. 1991.

GUBER, Rosana. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación. Bogotá: Ed. NORMA. 2001.

HABERMAS, Jurgen. Teoría de la acción comunicativa. Buenos Aires: Ed. TAURUS, 1989.

HERNÁNDEZ, Freddy. Fortalecimiento y apoyo a los Consejos Locales de Juventud. Documento de trabajo No.1 Asamblea Distrital de Consejeros de Juventud.

HOYOS, Guillermo. Las ciencias de la discusión en la teoría del actuar comunicativo. En: Reflexiones sobre la investigación en ciencias sociales y estudios políticos. Memorias del seminario. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Octubre de 2002

HUNTINGTON, Samuel. El orden político en las sociedades en cambio. Buenos Aires: PAIDOS, 1991.

IBAÑEZ, Jesús. “Cualitativo/cuantitativo”. En: El regreso del sujeto. Madrid: SIGLO XXI, 1994.

INGLEHARD, Ronald. Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos. Madrid: FUNDESCO, 1994.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS. Normas Colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Quinta actualización. Bogotá D.C.:ICONTEC, 2002. NTC 1486.

MARGULIS, Mario (Ed). La Juventud es mas que una palabra. Ensayo sobre cultura y juventud. Buenos Aires: Ed. BIBLOS, 2000

MOLINA, Paulo Alberto. Juventud, cultura política y participación en Colombia: El caso de los Consejos Locales de Juventud en Bogotá. Bogotá: Universidad Nacional. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2003

MORIN, Edgar. Epistemología de la complejidad. En: VARIOS. Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Buenos Aires: Editorial PAIDOS, 1994.

PAYNE, James L., y Varios. Las motivaciones de los políticos. México: Editorial LIMUSA, 1990.

POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DE BOGOTÁ 2004-2014. Departamento Administrativo de Acción Comunal. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales Universidad de los Andes. Bogotá, 2004

REGUILLO, Rosana. Emergencia de Culturas Juveniles. Bogotá: Editorial NORMA. Enciclopedia Latinoamericana de Sociología y Comunicación, 2000.

REYES, Lina María. Un espacio de participación juvenil en consolidación: La experiencia de los Consejos Locales de Juventud en el Distrito Capital. Bogotá: Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas, 2003

RUIZ, José Ignacio. Metodología de la investigación cualitativa. 3ª edición. Bilbao España: Universidad de Deusto, 2003.

SARTORI, Giovanni. Elementos de teoría política. Madrid: ALIANZA editorial, 1992.

SZASZ Ivonne y LERNER Susana. Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexual. El colegio de México, 1996.

TERÁN, María del Pilar y VARGAS, Alba Fulano. Acercamiento al proceso de fortalecimiento de ciudadanía: una experiencia desde los Consejos Locales de Juventud de Bogotá.2004. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, 2005.

TORRES, Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Santa fe de Bogotá: UNISUR, 1997.

VÁSQUEZ, María. De las formas de acción política: Ciudadanía y violencia. Bogotá: Universidad Nacional. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2003.

WEBER, Max. El político y el científico. Madrid: ALIANZA editorial, 1984.

----- . Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

Fuentes electrónicas

LEY NO. 375 DE 1997; Decreto 089 de 2000; Acuerdo 033 de 2001; Decreto 858 de 2001; y Proyecto de ley 212 de 2004. En: página web: www.colombiajoven.gov.co/biblioteca_joven.htm y www.colombiajoven.gov.co/normatividad.htm

VELÁSQUEZ Fabio & GONZÁLEZ Esperanza. ¿Qué ha pasado con la participación Ciudadana en Colombia?. Bogotá: Fundación Corona. Fundación Foro Nacional por Colombia. 2003. Página Web: www.fundacioncorona.org.co/gestion_local/publicaciones3.htm

PESCHARD, Jacqueline. La Cultura Política Democrática. Página Web: www.bibliojuridica.org/libros

VELIBEYOGLU, Koray. Public Realm In The Information Age. Página web: www.angelfire.com/ar/corei/cyberps.html

LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio. Aproximaciones al Concepto de Cultura Política. Página web: [//usuarios.lycos.es/politicasnet/articulos/culturapol.htm](http://usuarios.lycos.es/politicasnet/articulos/culturapol.htm)

Fuentes Orales: Entrevistas

Entrevista No.1

Lugar: Universidad Santo Tomás

Fecha: 27 de Octubre de 2003

Entrevistada: Edith Parada Caldas (CLJ San Cristóbal)

Entrevista No.2

Lugar: ACJ La Victoria (Casa de la asociación cristiana de jóvenes)

Fecha: 15 de Noviembre de 2003

Entrevistado: Deiber Herrera (CLJ San Cristóbal)

Entrevista No. 3

Lugar: ACJ La Victoria (Casa de la asociación cristiana de jóvenes)

Fecha: 15 de Noviembre de 2003

Entrevistado: Edith Parada Caldas (CLJ San Cristóbal)

Entrevista No. 4

Lugar: Parque ecológico “Entre Nubes” (Campamento)

Fecha: 3 de Abril de 2004

Entrevistado: David Herrera (CLJ San Cristóbal)

Entrevista No. 5

Lugar: Parque ecológico “Entre Nubes” (Campamento)

Fecha: 3 de Abril de 2004

Entrevistado: Nereida Pinzón CLJ San Cristóbal

Entrevista No.6

Lugar: Oficina CLJ Rafael Uribe

Fecha: 11 de Junio de 2004

Entrevistada: Yasmín Hernández CLJ Rafael Uribe

Entrevista No. 7

Lugar: Casa de la Junta de Acción Comunal Barrio El Bosque

Fecha: 27 de Septiembre de 2004

Entrevistado: David Ramírez CLJ Engativá

Entrevista No. 8

Fecha: 1 de Octubre de 2004

Lugar: Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Entrevistada: Carolina Mayorga CLJ Kennedy

Entrevista No. 9

Lugar: Plaza de artesanos

Fecha: 13 de Noviembre de 2004

Entrevistada: Luna Beltrán CLJ Chapinero

Entrevista No. 10

Lugar: Biblioteca Pública El Tunal

Fecha: 24 de Abril de 2005

Entrevistado: Edgar Barragán CLJ Tunjuelito

ANEXOS

ANEXO A Ficha Resumen Analítico para Estado del Arte

<i>FICHA RESUMEN ANALÍTICO</i>	
	No.
Investigación	
Título	
Autor(es)	
Publicación	
Palabras Clave	
Ubicación	
Fuentes	
Descripción	
Contenido	
Metodología	

Conclusiones

ANEXO B Ficha Diario de campo

<i>DIARIO DE CAMPO</i>		
		No.
Investigación		
Lugar		
Fecha		
Asistentes		
Objetivo		
Descripción		
Observaciones		

ANEXO C Modelo de Entrevista

Preguntas

1. ¿Qué lo motivo a pertenecer al CLJ?
2. ¿Cuál fue el proceso de campaña, elección e instalación del CLJ?
3. ¿Cuales fueron sus experiencias iniciales como consejero?
4. ¿Cómo han sido las relaciones del CLJ con las instituciones públicas locales, distritales y otro tipo de organizaciones no gubernamentales?
5. ¿Cómo ve la participación de los jóvenes en la política?
6. ¿Cual es su percepción de la participación política de los jóvenes desde los CLJ?
7. ¿Cuáles eran sus expectativas al participar en los CLJ?
8. ¿Cuál cree que puede ser el futuro de los CLJ?

ANEXO D Propuesta Grupo de discusión

Objetivo General:

Generar reflexiones críticas sobre la gestión y las experiencias que han tenido los CLJ's a lo largo del proceso, a partir de las interpretaciones que se han hecho desde las universidades y las disposiciones legales establecidas.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer los análisis que se han hecho de los CLJ desde las universidades y generar discusión en torno a ellos.
- Conocer las posiciones que tienen los consejeros frente a las disposiciones legales que los regulan.
- Debatir y reflexionar en torno a la participación política juvenil desde los CLJ.

Criterios de Discusión:

- a. Papel de los Consejos de Juventud ante las Instituciones.
- b. Posibilidades de participación dentro de los Consejos.
- c. Debilidades y fortalezas del espacio CLJ / CDJ.
- d. Incidencia e impacto real de los CLJ a nivel local.
- e. Expectativas y potencialidades de fortalecimiento de los CLJ.

Metodología:

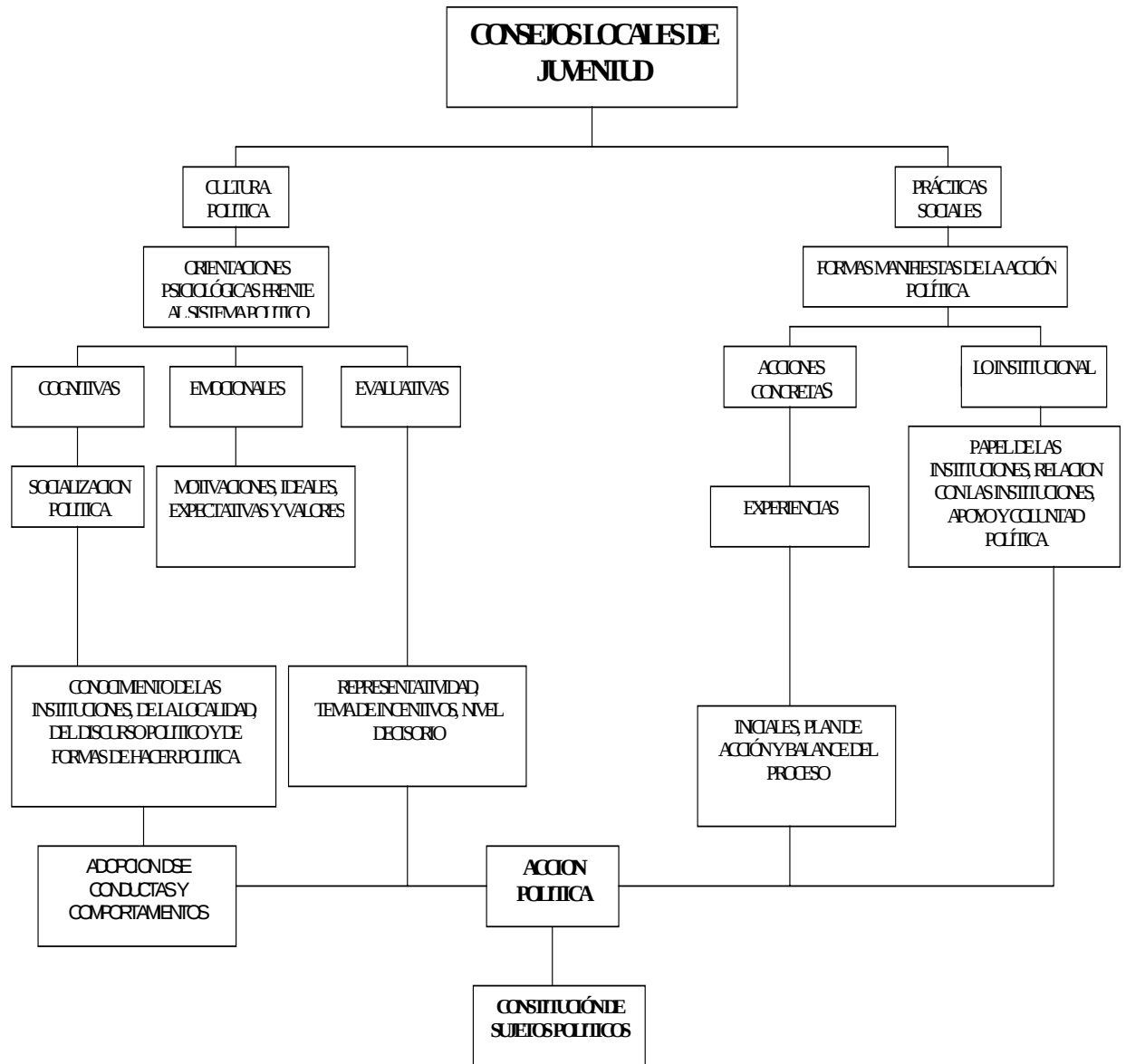
- La discusión se dará a modo de conversatorio.
- Existirá un relator y un moderador de la discusión.
- Cada criterio de discusión tendrá un tiempo de 20 minutos aproximadamente.

- El moderador hará una breve presentación, previa de cada criterio en torno al cuál se realizara la discusión.
- El relator registrara la discusión y agrupara las diversas posiciones en torno a unas conclusiones finales.
- La información o insumos recopilados serán presentados al CDJ en una sesión posterior.

ANEXO E Cuadros de análisis de la información

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	CATEGORÍAS INTERPRETATIVAS	POSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS Entrevista No.***	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	COMENTARIO
CULTURA POLÍTICA				
Orientaciones Cognitivas	Socialización política y conocimiento de las instituciones			
	Consolidación de discurso			
	Conocimiento y rescate local			
	Nuevas formas de hacer política			
Orientaciones afectivas	Motivación			
	Ideales y Expectativas del proceso			
	Actitudes frente a la participación			
	Cambio en los Valores			
Orientaciones evaluativas	Representatividad y Posicionamiento			
	Tema de incentivos			
	Deserción			
	Nivel decisorio			
PRÁCTICAS SOCIALES				
Experiencias e interacciones	Experiencias Iniciales			
	Reglamento y Plan de Acción: interacciones			
	Gestión de proyectos			
	Futuro del proceso			
	Relación organizaciones juveniles			
Lo institucional	Relación con las instituciones			
	La participación institucional			
	Voluntad política			
LA ACCIÓN POLÍTICA				
	Proyecto de vida de los jóvenes			
	Acciones concretas			
	Sujetos Políticos			

ANEXO F Esquema General de la investigación



ANEXO G Entrevistas Consejeros Locales de Juventud

Entrevista No.1

Lugar: Universidad Santo Tomás

Fecha: Lunes 27 de Octubre, 12:30 p.m

Entrevistada: Edith Parada Caldas, CLJ San Cristóbal

Diego: ¿Qué te motivó a pertenecer a los CLJ?

Edith: La verdad fueron varias como circunstancias, personalmente cuando me entere del proceso que cuando llegó un periódico a mi casa y mi papá pues me comentó que era un espacio de participación donde los jóvenes podíamos asesorar planes y tener alguna incidencia.

Pues a nivel local me pareció como chévere acercarme a un proceso donde iba poder conocer otras expectativas de otros jóvenes, en poder pues, de una manera u otra tener un espacio académico tal vez me serviría como una academia y una proyección hacia algo que debería venir, me motivo como un sueño de poder, un sueño que iría en el colegio, que fue de ser personera, como poder estar en una mesa y estar asesorando y poder estar debatiendo y sacar un asunto en cuestión, es una solución frente a una problemática pero esos anhelos esos sueños verlos representados en una espacio de participación y mas o menos un espacio de participación nuevo donde los jóvenes íbamos a tener por primera vez en Bogotá un espacio serio legitimizado me pareció pues interesante.

Diego: ¿Cuál fue el proceso de campaña, elección e instalación del CLJ según tu experiencia?

Edith: Cuando se inició el proceso de difusión de los CLJ se hicieron varias estrategias de común a nivel local, y no a nivel distrital sacaron un periódico que se llama acción conjunta del departamento de acción comunal donde se daba toda la información de cómo inscribirse como candidato y a nivel local se monto un equipo de multiplicadores y a cargo de un supervisor Alexander Reina y a los multiplicadores Edwin Guzmán y Mario Gil se monto pues todo el operativo de candidaturas, entonces en la Registraduría se montaron todo el rollo de la papelería y se empezó toda una dinámica local, pues obviamente que no hubo una inversión grandísima como la que se hace para lanzar una gaseosa, pero se destino un cierto presupuesto para el lanzamiento del proceso y hubieron dos etapas de inscripción de candidatos, yo me inscribí en la primera etapa no recuerdo fue el 24 de mayo al 11 de Junio recuerdo nos inscribimos el 11 de Junio.

(risas) Todos estábamos, nos tocaba recoger firmas que avalara la candidatura mas o menos nos inscribimos 11, a no, 7 de independientes en San Cristóbal, y dos personas, dos organizaciones juveniles creo que después de inscribirse entonces pues el primer proceso pues obviamente ya sabían los consejeros que no iba a ver una gran competencia dura a nivel de elecciones, entonces Acción Comunal en las otras localidades, pues no iba a ver una competencia electoral fuerte y pues, decidió montar otro operativo de inscripción de candidatos y pues esta difusión fue mas fuerte sacaron videos en como es que se llama.... propagandas en CITY TV y vieron un poco mas de acogida en los medios se logro inscribir en San Cristóbal 20 candidatos independientes eh ah para 7 curules y que habían para jóvenes independientes 2 o 3 organizaciones juveniles y había campo para 4 curules la última se decidiría después de las elecciones, quien la iba a ocupar el último período de

elecciones fue del 5 al 20 de Agosto pues los candidatos que nos inscribimos en la primera etapa tuvimos la posibilidad de llevar a la Registraduría los papeles que nos faltaban y las firmas que nos avalaban aunque ya los habíamos hecho en la primera etapa.

Donde nos dieron un rollo de información sobre los jóvenes de Bogotá el estudio de econometría y las proyecciones del proceso, la jornada fue un poco harta pero nos dieron datos interesantes. La segunda jornada fue ya con todos después del 20 de agosto donde todos ya estaban los candidatos listos para la contienda y nos la capacitación fue en la plazoleta de artesanos asistimos creo que fuimos 325 jóvenes de la localidad de toda Bogotá pues estábamos inscritos como candidatos al proceso fueron dos días en la plazoleta de artesanos allá nos dieron insumos de cómo realizar una campaña, se hicieron unos pactos entre candidatos, San Cristóbal hizo un pacto entre sus candidatos sobre cómo iban a ser las políticas y el rollo interno, para, de compromiso frente a los pelados que se iban a quemar, pues esos pactos no se cumplieron pero fue una dinámica bien chévere de conocimiento, intercambio frente a otros candidatos y jóvenes que estaban en el proceso además la mayoría de los pelaos teníamos expectativa que era un proceso nuevo en Bogotá entonces era ese sueño de anhelo de poder llegar allá, el proceso de campaña fue un poquito duro obviamente nosotros no teníamos experiencia y tan jovencitos llegar a buscar recursos para una campaña pues una buena campaña bien montada con un montaje, necesita obviamente de dinero y pues no lo teníamos, varios candidatos utilizamos rifas se hicieron recolectas otros, una persona ubicó pues alguien que le patrocinara su candidatura se hicieron varias actividades pero la mayoría de jóvenes trabajaban con ayudas, pero se hizo un proceso de inclusión de propuestas por los colegios de la localidad paralelamente el equipo de apoyo en campaña realizó unos foros donde tuvimos la posibilidad de compartir con los muchachos cuales eran nuestras expectativas y nuestras propuestas realmente en San Cristóbal, los foros no dieron mucho resultado la gente que asistió fue muy poca pero el mejor debate fue en la Victoria.

Asistieron unos cinco o seis colegios después se realizó una en Juan Rey muy poca gente el otro foro fue en el Velódromo y razones de logística de sonido no se pudo llevar a cabo me pareció muy chévere el ejercicio que realizamos en el proceso de campaña los jóvenes que estábamos inscritos porque de los veinte independientes mas o menos formamos como un combito de 15 y el ejercicio fue muy chévere frente a la política fue una enseñanza chévere que los ediles y todo el mundo admiraron después de la elección de que se hizo la elección que nos íbamos los 20, nos íbamos quince, diez, nueve candidatos y nos metíamos a un colegio por todos los salones y nos rotábamos entonces hacíamos campaña el mismo día y en un mismo lugar ese fue un ejercicio chévere que obviamente uno nunca ve en la plazoleta pública la mano de concejales, ediles contándole el rollo pues siempre va a ver espacios de estrategia publicitaria y de contienda lógica y tradicional nosotros hicimos un ejercicio chévere que me parecía interesante para el rollo de la política juvenil que de una manera u otra se estaba como plasmando, entretejiendo para fuera este proceso entretejiera un cambio en la política tradicional y pudiéramos dejar como un sello de cambio de dinámica tradicionales que desde la perspectiva de los jóvenes nos molestaba y cambiaba un poco los esquemas, pues obviamente que lleva un proceso cambiar esquemas, pero dejó un poco de sellos eso pues obviamente no fue tan trascendental para el proceso pero lo fue, fue uno de los ejercicios más bonitos que se vio en campaña, poder compartir con otros pelaos, poder subir, bajar subir a Juan Rey bajar por el velódromo estar en la victoria y mas el equipo de amigos que se entretejió no parecíamos pues como enemigos de contienda competidores de contienda electoral si no mas un grupo de amigos y no le hacía campana a otra y el otro le repartía el volante y era chévere la relación con los muchachos cuando uno hacía la campana no era esa que uno se subía al atril y lo miraban !!Señores!! van a votar por mi si no era una relación con ellos de hablarles acerca de la esperanza que nosotros teníamos del proceso y contarles las propuestas

subreales que obviamente muy realistas que no se podían cumplir que no estaban dentro de los parámetros de la ley en dentro de los alcances que podía dar el concejo algunos candidatos proponían hacer ciclo rutas a Juan Rey pero no esta dentro de nuestros alcances como consejeros muchos de los candidatos no teníamos claro dentro de nuestras propuestas que el rollo de los concejos iba a ser asesores y consultores frente a las instituciones, muchos pensamos que íbamos a ser ejecutores y entonces íbamos a decir señores administración estas son nuestras propuestas entonces cumplamos inviertan en hacer escuelas inviertan inviertan inviertan, pero entonces ya los que quedamos electos pudimos aterrizar un poco mas espero que el próximo proceso; no ; sé que el próximo proceso de elección de nuevos CLJ no va tener tantos inconvenientes como los que nosotros tuvimos, tuvimos muchos problemas con la alcaldía local porque era un proceso nuevo entonces nosotros no sabíamos como se manejaba la dinámica local el proceso de inversión tuvimos muchos inconvenientes y que después los perjudicados no fueron los candidatos si no los que estábamos adentro y quedamos electos como consejeros de juventud el 27 septiembre fueron las elecciones de los concejos locales en las veinte localidades de Bogotá se montó el operativo la registraduría montó los cubículos, las mesas de votación, capacitación de jóvenes para que se dispusieran 137 puestos, 974 mesas en toda la ciudad, en San Cristóbal, había 5 puntos de votación, La Victoria, San Isidro, la Alcaldía Local, Libertadores, y se me escapa el otro punto de votación, mas o menos en La Victoria era el punto en que teníamos mas mesas, obviamente pues ya los consejeros teníamos ganados nuestro punto de votación, a muchos les faltó estrategias en campana, estrategia tradicional, de estar montada la gente ahí diciendo a sus votantes y enseñándole como se maneja el tarjetón, pero pues es algo que se aprende y es algo propio de la novedad, realmente las falencias que se tuvieron en el proceso de capacitación , campaña y elección, fueron todas las cosas, inconvenientes, que nos pasaron , fueron de novatada y novedad, porque es el primer proceso que se lleva a cabo, a las 4 y media, a las 5 se cerraron las urnas, los pelados jurados que fueron capacitados para ejercer el día de las elecciones en el proceso de votación y escrutinio, se dispusieron a realizar el escrutinio por mesa, mas o menos hacia las 6 de la tarde, hacia las 5 y media llegamos la mayoría de los candidatos hasta el punto de la victoria y bajamos a la alcaldía para, ya tenían, ya habían realizado en la mayoría de las mesas el escrutinio, bajamos a la alcaldía y mas o menos a las 6 y media dieron, la alcaldía local de San Cristóbal y la registraduría dieron la lectura de los candidatos que habíamos sido electos en Bogota, contaron mas o menos 14.200 jóvenes, en San Cristóbal, 1.031 jóvenes habían, votos blancos mas o menos 300, el total de votos nulos siempre fue un poco grande fueron , fueron mas o menos 80 votos nulos, eran muchos muchachos, no sabían votar, nunca habían votado, muchachos de 14 años nunca habían entrado a votar y en sus colegios muchos no lo hacían, hasta las 6 y media se dio la lectura del acta. Afortunadamente saque la mayor votación en San Cristóbal, saque 137 votos, dieron la lectura de todos los votos que saco cada candidato y se invito a los jóvenes que deseaban impugnar el proceso por algún motivo a asistir el lunes nuevamente al escrutinio pero por falta de información de la alcaldía, obviamente ese día nosotros notamos en el ajetreo muchos inconvenientes raros de la Registraduría, movimientos pero entonces nosotros no sabíamos cual era el procedimiento y nadie impugno mesas porque a nivel jurídico, nosotros no teníamos idea y no hubo una asesoría para impugnar pero después de todo ese rollo el consejo se monto, no quedamos el combo, (risas) quedamos personas pues que no éramos, con unos éramos mas allegados, con otros no entonces al principio el proceso de San Cristóbal fue como feo, jalonarnos entonces como que no gusto de nosotros reunirnos , mas o menos en Noviembre se realizó, el 26 de noviembre se realizó la instalación en el Gilberto Alzate Avendaño, a las 4 de la tarde, ese día estaba lloviendo muchísimo, muchos consejeros no llegaron a la instalación, llegó Mockus, instaló el proceso nos entregaron las credenciales a cada uno firmadas por los registradores, no era el carne, eran las credenciales, el diplomita, entonces pasamos y se hizo todo el protocolo de instalación quedamos 187 consejeros electos, se hizo la instalación, llegamos y teníamos las sillitas marcadas, fue uno de los procesos

mas bonitos porque ya era como un reconocimiento que ya uno tenia como su lugar, fue algo como muy emocionante ver que uno llega y que una silla marcada y nunca en la vida, que ya como que todo estaba dispuesto para darle como un sentido a un cargo, uno era como, rollo que lo motivaba en su interior pero que nadie comento, pero que se vio el ambiente que a todo el mundo le emocionó esas bobaditas (risas), realmente después del proceso de instalación de los consejeros no surgió en San Cristóbal de reunirse por primera vez, estaba leyendo una carta, tengo un archivo de todo lo que me han mandado, y Mario Gil nuestro promotor, un promotor político, un joven de la localidad que ya no vive en el país de por cierto, fue multiplicador del proceso y estuvo jalonando con el combo una organización juvenil, nos estuvimos reuniendo con los pelados que se habían quemado, intentando gestar una organización juvenil, nos reuníamos en las noches, Mario hacia actividades para que los quemados no se desvincularan del proceso, pero entonces la organización no funcionó, porque muchos de los pelados se quemaron tanto en el proceso que la desilusión, y pues todos los sentimientos que salen como un fracaso para muchos, muchos lo asumieron como un fracaso, no llegar a los consejos como que los desanimó bastante y no quisieron seguir vinculados en el rollo además tenían pues ocupaciones en las universidades, en los colegios entonces se alejaron del proceso los pelados que se quemaron y pues realmente para el consejo de juventud de San Cristóbal hubiese sido bastante fructuoso que los pelados hubiesen seguido en el proceso, pero ellos se alejaron y pues de nosotros no salieron como las estrategias para vincularlos, la primera reunión de consejeros, el primer encuentro donde estuvimos los consejeros, aunque no asistieron todos fue citado por Lizeth Ángel, ella es la coordinadora de clubes juveniles de la UCPI, y por Mario Gil el promotor político que después de tantos intentos por gestionar, reagrupar, coordinar y crear, una organización no lo logro, hizo que el consejo tuviera su primer encuentro en el centro zonal del ICBF, tuvimos una jornada entera un sábado toda la tarde con algunos candidatos que pudieron dar algunas de sus propuestas y intentamos construir una propuesta de cual iba a ser el trabajo para el CLJ, realmente la propuesta no sirvió de mucho pero ya nos dio una visión mas amplia de instituciones que nos podían colaborar en el proceso a los consejeros que estábamos electos, después de esto los candidatos se alejaron (risas) fue la ultima vez que nos pudimos ver reunidos en un espacio como de tertulia política donde pudimos cruzar ideas, fue la ultima vez, David Herrera consejero electo mas o menos para la primera semana de diciembre, junto con Mario separaron un espacio en el club Activos de la Victoria para realizar nuestra primera sesión allá, fuimos citados por cartica, llegamos los consejeros electos, pues obviamente el ambiente fue un poco tensionante porque en campana habíamos tenido inconvenientes con algunos candidatos, entonces el ambiente fue como feo y la tensión fue horrible, la primera impresión del consejo obviamente que lo debió haber hecho el alcalde local pero si nos quedábamos esperando que el alcalde lo instalara pues nunca íbamos, pues a que el proceso andara, la primera reunión que realizamos fue en el club activos y pues hicimos un esbozo de lo que íbamos a empezar a hacer eh, la primera reunión estaba planteada que dijéramos los representantes frente a otras instancias, pero después de una discusión de cómo de 1 hora y media decidimos que lo mejor era establecer un reglamento interno que nos diera las bases para que hubiera una conducta y una dinámica interna y que tenia que ser avalado por un reglamento interno o un estatuto interno y entonces nos dimos en la labor de construirlo y empezamos a gestionar en la sede un espacio en que Mario y Lizeth nos habían apartado un espacio gestionando por una de las primeras instituciones que se vinculó y el equipo de apoyo interinstitucional que nos brindó el club de activos para gestionar empezamos todo el rollo en diciembre era época de vacaciones entonces la mayoría de consejeros estábamos desocupados y metimos duro la ficha para trabajar el reglamento interno Nereida Pinzón (consejera) y El MIRA, nos dio la propuesta inicial de un reglamento que envió MIRA a todas las juventudes a todos los concejos de juventud de Bogotá trabajamos con las propuesta de MIRA, trabajamos con la propuesta de Colombia joven y mas o menos duramos gestionando el debate del reglamento

interno unas 9 o 15 sesiones cada sesión de 8 horas de 3 horas de 4 horas nos tocaba hacer vaca para comprar lo del almuerzo.

De ahí luego Deiber nos invitaba a la ACJ a almorzar, de verdad las jornadas eran cansonas y fuera de eso el reglamento yo nunca me había imaginado hacer un reglamento pues era algo pesado era, por ejemplo, yo recién salidita del colegio, yo nunca había manejado la constitución, de vez en cuando la leía pero ya que me pusieran en el rollo de leer el artículo con la ley y el párrafo ay hombre!!!!, uy!!! y eso fue para mí un poquito complejo pero ya teníamos una base hecha de MIRA entonces algo sí teníamos claro que este estatuto iba a ser bien importante para nuestro proceso que nos iba a reglamentar conductas iniciales y que iba a dar como un esbozo de cómo iba a ser los comportamientos y la dinámica al interior del concejo; además que iba a ser el primer paso de legitimidad del proceso; iba a ser el primer paso de poder interactuar y conocer las ideas de los consejeros y el reglamento tenía como base y principio la equidad y la transparencia, el proceso que teníamos claro que el compromiso que asumimos como consejeros tenía que estar pues vinculado en el papel entonces los principios saltan a la vista en nuestro reglamento que son la equidad que no se iba a dar el esquema tradicional; que queríamos romper un poco los esquemas de que hubiese un presidente un coordinador, un presidente, un secretario y que mandara y que todo, y que asumiera en el consejo las funciones y que se diera la etapa del rol, :”yo soy el representante”, teníamos algo claro, que el consejo era un organismo nuevo y que éramos un organismo colegiado y autónomo, por ser colegiado, donde debíamos tener pues el mismo nivel de jerarquía pues todos habíamos sido electos, sin ninguna, pues que unos hayan sacado mas votos que otros no le iba a dar la función jerárquica, no la queríamos, deseábamos que hubiese equidad en el consejo y que nadie tuviera el mando frente al consejo esos fueron los principios concebidos con buena intencionalidad que tuvo nuestro reglamento; después del reglamento empezó una etapa sobre el plan de acción y empezó un desgaste tenaz porque al principio sesionábamos en las mañanas luego después empezamos a sesionar en las noches ya era un poquito hartito porque uno estaba enfermo, en las noches llegábamos a las 6 y terminábamos a las 9 valla para la casa, coma y a hacer tareas era un poco tenaz y además que San Cristóbal era uno de los consejos mas jovencitos de Bogotá uno llegaba a encuentros distritales o capacitación que iban a dar y entonces uno veía que esa mano de niños de San Cristóbal empezando por mí uno se sentía súper niño y San Cristóbal tenía mucho peladito de colegio entonces eso fue algo que hizo que el proceso se fuera debilitando poquito a poquito porque los pelados eran muy jovencitos, pelados de 15 años 16 que estaban todavía estudiando y que no tenían la madurez que necesitaba este proceso obviamente que es un proceso de jóvenes necesita compromiso y un poco de, no tanto de libertad familiar de confianza familiar entonces pues un niño de colegio pues obviamente no lo tenía y el compromiso que necesitaba este proceso se fue un poco desgastando, la dinámica de la sesión se fue desgastando y haciendo que ellos se alejaran del proceso.

Diego: ¿Cómo ha sido la relación con las instituciones locales, distritales y otro tipo de organizaciones (Alcaldías, Gobierno Distrital, DAACD, UCPI, etc.)

Edith: el proceso a nivel.... el proceso sigue andando entonces a nivel distrital el departamento de acción comunal es un departamento creo, se llama modelos y políticas de la juventud, nos designó una asesora, la primera fue Marta Ayala, una nena que fue multiplicadora de Santa fe, periodista, abogada, muy dinámica estuvo en el proceso va y viene pero era muy pila nos daba información oportuna y nos colaboró bastante en el proceso, pero San Cristóbal vio y todos los consejos que tal vez la autonomía se podía perder si el DAACD seguía involucrándose, en la dinámica interna entonces se vio el miedo y San Cristóbal se dejó tentar por el miedo de perder la autonomía y se dio una discusión porque una institución estuviera involucrada dentro de las sesiones al principio llegó

la UCPI y nos asesoraba después llegó el DAACD y nos asesoraba pero entonces una institución que estuviera en las sesiones iba a hacer que ya no fuéramos entonces, se dieron unas discusiones donde decidíamos que estuvieran un departamento o una institución iba a hacer que perdiéramos autonomía había puntos de vista diferentes que decían que la autonomía la perdíamos nosotros si dejábamos que nuestras decisiones fueran influidas por ellos y ellos cumplían una función simple de asesoría y nosotros éramos los que tomábamos las decisiones en últimas. Entonces Acción Comunal, la nena como que San Cristóbal la fue corriendo ella nos estaba ofreciendo capacitación y ante todo se dejó llenar en el ambiente un rumor de que no solo en ese consejo estaba pasando sino en todos los consejos de que:.... no!! el DAAC, las instituciones se están metiendo en los procesos y nos van a hacer perder autonomía se fue alejando la nena y no asistía casi a las sesiones, después nos sentimos solitos ya fue un proceso porque cuando necesitábamos una institución que nos ayudara a vincular fue un poquito difícil sin embargo Acción Comunal siguió trabajando y nos dio como primera herramienta capacitación. Cuando yo llegue a este rollo yo no sabía nada de política mi discurso era súper flojo, mi seguridad, mi todo, era una niña recién salida del colegio, súper sumisa, y tenía una venda en los ojos, yo estuve en uno de los mejores colegios de la Victoria frente al sector donde las niñas que estudiábamos ahí teníamos una visión muy bien del mundo porque estábamos muy bien acomodados frente a los muchachos del sector como los del colegio Panamericano o el Juan Evangelista donde la realidad era dura donde los pelados vivían en un ambiente familiar realmente duro, primero éramos solo mujeres entonces teníamos una visión mas linda de la vida y pues el sentido comunitario que tenían las monjas era muy lindo pero entonces no era tan realista porque de una manera u otra nos encerraban, muchos llegamos no con una visión mas comunitaria que pues se supone que debamos tener, el proceso era como un proceso nuevo y no teníamos experiencia comunitaria, una visión sobre la realidad local entonces para mí era de uno llegar a chocar con otros consejeros que venían de realidades duras, que llegaron de una manera u otra como a debatir frente a su discurso, y que yo decía algo y decían: no!!! Y que utilizaban para mí palabras demasiado duras, para mí fue bastante duro llegar a tratar con unos discursos tan fuertes o llegar a chocar con unos términos tan fuertes, que el departamento, o el MIRA, proponía,,,,, llegar a decir reglamento haga artículo, empezar a utilizar unos términos epistemológicos todos raros y obviamente pues no teníamos experiencia en el rollo y eso que habían salido del colegio, los pelados que estaban en el colegio, imagínese!!!!!! Acción Comunal monta el operativo para capacitarnos que y que vio que el proceso era nuevo y que era necesario capacitarnos, Acción Comunal contrato a la Universidad Nacional para que dictara un curso sobre política, sobre bases de la política, sobre participación, nos dieran esbozos sobre participación ciudadana y sobre términos que iban a ser necesarios dentro de la misma junta local y dentro del ejercicio de la participación y además la universidad junto con la contraloría dictó una capacitación sobre participación y un esbozo sobre finanzas públicas que iba a ser necesario sobre un eje constitucional y sobre un marco constitucional y un marco de participación, para nosotros fue valiosísimo aprender como manejaban el presupuesto, como se manejaban los mecanismos de participación y pues esto ha sido lo mas interesante del proceso que al menos este año ya nos hemos sumergido un poquito en la dinámica y en la política realmente encontrarnos con las instituciones así de tope nos dio duro habíamos tenido inconvenientes que tuvimos junto a nuestros amigos candidatos en el proceso entonces llegamos a la Alcaldía y la Alcaldía estaba reacia.

Porque tuvimos varios inconvenientes incluso llegó la Fiscalía, bueno hubo un rollo por el mal manejo de las elecciones, hubo mucho problema interno por lo de los consejos entonces nosotros nos volvimos a vincular pero cuando ya fue necesario llegar a interlocutar con el señor alcalde entonces pedirle la reunión y llegarnos a sentar con él fue bastante duro, primero éramos jóvenes y manejábamos nuestros términos como muy colegiales entonces llegaba el señor alcalde: muchachos no me hablen así, muchachos estudien, muchachos viajen, fue duro, fue duro estar con las

intenciones en un primer momento este ha sido como el proceso de gestión del consejo de san Cristóbal.

Diego: Después de gestionar en el reglamento ¿en qué otras propuestas han trabajado?

Edith: Pues empezamos a realizar una propuesta de plan de acción, un bosquejo, Marta Ayala nuestra asesora nos dio como una capacitación, nos iba a dar una capacitación en la autonomía del consejo entonces sobre plan de acción entonces empezó la bobada que la institución se iba a meter en la autonomía del consejo entonces la atacaron luego Jimmy propuso que ingresara una persona que nos diera parámetros de plan de acción, como no sabíamos hacer nada técnicamente, obviamente necesitábamos un parámetro y una capacitación pero al fin no se hizo nada de eso, intentamos realizar un bosquejo de actividades que deseábamos realizar mas de proyección y organización y tal vez actividades locales que deseábamos realizar y ahí decidimos meterle la ficha aun evento que le íbamos a plantear a al Equipo local de apoyo interinstitucional ELAI pero que después de las reuniones que tuvimos con el alcalde local pues planteamos realizar el día del joven, entonces el alcalde nos dijo que todo lo que necesitáramos a nivel de publicidad él lo mandaba a imprenta distrital entonces nosotros nos emocionamos bastante, que el evento que el evento o montábamos rapidito, creo que iba a ser para el mes de agosto, para el ocho de agosto, para el 16 de agosto día internacional del joven entonces nos metimos todos en el rollo de montar un plan de contingencia para el día del joven montamos entonces montamos que iban a ver eventos culturales ese día entonces empezó a montar el plan de cómo iba a ser el día del joven en la localidad el primer día del joven en la localidad que san Cristóbal iba a ser joven intentamos buscar el nombre ya no recuerdo el nombre que le pusimos al día del joven que íbamos a realizar, lo íbamos a realizar en el velódromo duramos 5 sesiones estructurando como íbamos a hacer el día del joven entonces propusimos realizar caminatas, eh comparsas que salieran de las 5 UPZ y se encontraran en el velódromo y que las temáticas de las comparsas iban a ser organizadas por jóvenes y las temáticas iban a ser los derechos de los jóvenes, entonces íbamos a citar a citar a los colegios y cada uno tenía que coordinar todo el evento logístico para que se contara toda la comparsa por UPZ y que los jóvenes a través de una expresión artística mostraran a la localidad como se sentían frente a la localidad como veían la localidad, cuáles eran los anhelos las proyecciones frente a la sociedad de abordar, hacer un espacio de expresión una comparsa y en un espacio de expresión para que la localidad y la ciudadanía vieran en masa a los jóvenes expresar todos los sueños que tenían pero en realidad fue como iluso de nuestra parte porque eso merecía un montaje de meses como hacen en el festival de las culturas en y necesitaban plazo nosotros no contábamos con eso, la novatada, montamos todo el plan de contingencia ya teníamos esquemas de como iba a ser todo comenzamos a cuadrar las comparsas y realizamos un documento para mostrárselo al ELAI de cómo iban a ser las comparsas entonces montamos bien como iba a ser el evento a nivel logístico, después iban a ver unos eventos durante toda la jornada se iban a presentar grupos culturales de música rock, grupos de colegios, de música andina iba a ver una mezcla de culturas juveniles musicales, como show central incluso Lizeth nos dijo no muchachos con el IDRD se puede contratar un artista distrital, como el IDRD tiene contratado a Aterciopelados, tiene contratos con artistas distritales para que vayan a San Cristóbal y al velódromo, nosotros nos emocionamos y pensamos que chévere que iba a ser todo el día entonces montamos que algo esencial para el evento es que iba a ver un stand se servicios un portafolio de servicios, iba a ver una parte, donde las instituciones mostraran que servicios le ofrecían a los jóvenes de la localidad y otra parte donde íbamos a convocar a las organizaciones con una serie de parámetros, montamos toda la logística de cómo montar el stan para que las organizaciones vendieran su producto y darle una idea a los jóvenes de cómo vincularse a una organización fue una de las primeras ideas de cómo movilizar los jóvenes hacia una organización, lamentablemente por falta de dinero , de plata de logística presentamos al ELAI, creo que asistieron

dos consejeros a la reunión del ELAI, y los señores del ELAI nos dijeron muchachos no sean ilusos que eso necesita plata, tiempo, acuérdense que ustedes son consultores, asesores, y no ejecutores entonces pues nos bajaron el sueño que en las 5 o 6 sesiones estuvimos debatiendo, para nosotros era como muy chévere movilizar y que en san Cristóbal hubiese un día de jóvenes donde los pelados se vieran en masa como un grupo notable frente a la localidad mas que un consejo se pudiera ver como un espacio de legitimizarse frente a los jóvenes, legitimizarse frente a localidad con un evento grande de gran magnitud, después de ese rollo que montamos pues nos bajo un poco el animo seguimos con el proceso y vimos que era bueno capacitarse y montar diagnostico local generar un plan de acción y trabajar sobre política. En esos días surgió la primera asamblea de consejeros en san Cristóbal, se fue como desintegrando el consejo, se fue Karen una nena del san Juan Bosco, se fue Edison un pelado muy joven de 16 años, se fueron desintegrando del proceso pues porque estaban en la dinámica del colegio factores que no permitieron que hubiera como un compromiso frente al proceso, de los 11 nos fuimos quedando pocos, trabajando fuerte 4, 5, asistiendo mas en apoyo logístico, lleva cartas, mira, apruebe, pero trabajando fuerte en la dinámica 5, entonces para esos días fue la primera asamblea (distrital) de consejeros, asistió Nereida, Deiber (consejeros) que fue nombrado consejero en reemplazo mío, por motivos de estudio lo deje entonces Deiber asumió el consejo distrital, estuvo Nereida y estuvo Diego, nosotros trabajamos, unos ejes propositivos y evaluativos donde los consejeros de toda Bogotá dieron cuales iban a ser las proyecciones para los CLJ, se evaluó como eran las relaciones con las instituciones, como se veían los CLJ, entonces decían “pequeños pero eficientes” hubo una serie de factores que veíamos en Bogotá, los CLJ estaban por varios factores, como disminuyendo, se estaban quebrando los procesos por falta de integrantes, este proceso permitió que se crearan estrategias y propuestas para suplir esas falencias que se estaban generando después de cumplir el primer año con los CLJ, posteriormente a esto surgió la idea de que debíamos capacitarnos y hubo la idea de hacer un diagnostico local entonces un diagnostico local obviamente necesita de mucha asesoría técnica, un montaje tenaz técnico para hacer encuestas, nos dimos cuenta que un diagnostico local no era necesario, de un momento a otro empiezan a llegar cosas, el plan de acción no lo aprobamos nunca, empezamos a ser asesores como en cero pollitos embarazados un proyecto de la alcaldía local sobre educación sexual y reproductiva, nos llamaron a ser consultores, junto a “shering” nos invitaron a asesorar el proceso de cómo iba a ser el lanzamiento en 5 colegios pilotos de la localidad tuvimos charlas con el alcalde, con el asesor de cero pollitos embarazados, ahí nos embolatamos un rollo, tuvimos discusiones con la alcaldía, asesoramos en una parte, pero al fin nuestra incidencia en el proyecto no dio mucho fruto pero se estimó la inversión que se hizo a nivel local, aparte de eso el proceso en san Cristóbal seguía cojeando, pero abanderando a nivel Bogotá porque paralelamente a los otros consejos iba mal, el ritmo de las sesiones no era el mismo, nos tocó duro porque las discusiones eran duras, mucha inmadurez por parte de nosotros, los niños de los colegios no tenían compromiso frente al proceso, las discusiones eran hirientes porque chocaban muchas ideologías, de una manera u otra se fue desintegrando pero seguíamos algunas personas comprometidas y teníamos esperanza en que el proceso seguía, el proceso afortunadamente ha seguido y san Cristóbal ha asesorado programas y ha estado intentando representar a los jóvenes, ya teníamos un reglamento interno y este nos dio las bases para gestionar, después espérate que no me acuerdo, comenzamos a gestionar el proyecto de política pública, entonces ya vimos que un diagnostico no era necesario, y empezamos a ver la política pública de juventud, buscamos una asesora, después llegó Judith la nueva asesora del departamento, el departamento empezó a impulsar el tema sobre políticas de juventud, la Acción Comunal contrató la universidad de los Andes para donde empezaron a empaparnos a nosotros con la política distrital, y lo que tenía que ver con políticas de participación juvenil, ya no teníamos idea sobre política pública, antes de esto estábamos, después que se nos cayeron nuestros proyectos, asistimos a eventos como el primer foro local de la mujer, que hubo en san Cristóbal donde tuvimos intervención Nereida y yo junto a otras líderes

comunitarias que no tuvo tanta relevancia pero fue un espacio que aprovechamos, se comenzó a participar en el comité local de política social se comenzó a participar en el COPACO, en el comité de cultura y Jimmy empezó una asería organización y movilización con , y apropiación de los espacios que ya habíamos ganado, ningún consejo tenía oficina y san Cristóbal consiguió oficina, y computador , teníamos el espacio y eso había que aprovecharlo, , nos ha apoyado básicamente la UCPI, Y de y Misión Bogotá, pero básicamente la UCPI en el proyecto de asesoría, . Y la preocupación era como íbamos a formar un documento si no conocíamos bien la localidad, si no conocíamos los puntos de vista de los pelados de la localidad, formulamos plantear un foro con la UCPI, la UCPI, nos ayudo a montar el foro, denominamos el foro “ Joven cranea tus ideas, buen punto” porque iba a ser un espacio donde los pelados tenían la posibilidad de cranear y pensarse su localidad poner sus expectativas iba a permitir que se pudieran expresar y buen punto porque iba a ser un espacio de aceptación donde el pelado iba a validar, bueno no a validar a aceptar la idea y la posición del otro, iba a ser un espacio de interlocución importante, la coordinación logística de todo el evento fue un poquito desgastante porque estuvo a manos de cuatro personas, Jimmy coordinó el evento, se canceló el evento por falta de lugar , la localidad nos iba a pagar el Centro Camiliano, es un lugar muy bonito de la localidad, pero valía mas o menos 800 mil pesos toda la jornada entonces, el alcalde nos dijo que si pero después no había presupuesto local, nos quedamos sin espacio y el foro quedo cancelado, empezamos a trabajar por aparte nos desvinculamos un poquito del proceso entonces Jimmy monto todo el operativo con la UCPI, pero entonces no tuvieron en cuenta el consejo y cuando fue a validarlo frente al consejo, como todo lo que se hace se valida y el consejo dijo que no aprobó ni el día ni el lugar, entonces se empezó a trabajar coordinadamente y empecé yo las labores logísticas de realizar las 200 300 cartas, de invitación, a digitalizarlas, la UCPI nos había ayudado a hacer un listado de organizaciones como de 80, se empezó a mirar que colegios de la localidad se iban a invitar, se empezó a buscar el lugar, la fecha ya la habíamos concretado, se empezó el rollo de buscar recursos de enviar cartas a los colegios donde iba a ser el lugar, hacer contacto con la alcaldía, contacto con las instituciones, se hizo una reunión con el ELAI, se les dijo señores del ELAI necesitamos apoyo logístico, en que nos colaboran, misión bogota dijo nosotros les facilitamos gente, la UCPI nos habían dado un apoyo en un proceso técnico, el impulso ahí fue de los propios consejeros , ya después de haber tenido las cartas la UCPI nos ayudo junto a Jimmy a repartir las cartas en las organizaciones , misión bogota se encargó de llevar las cartas a los colegios, por colegio invitamos a dos personas que creíamos que eran fundamentales el personero y el representante ante el consejo directivo, invitamos unos 20 40 colegios distritales, y privados, nooo!., mas o menos unos 80 colegios se invitaron uno o dos delegados por organización, de organizaciones ambientales, artísticas, culturales, sociales y invitaron personas de iglesias, que les importara el asunto de política porque de nada nos servia llenar sillas con gente que no le importara el proceso, se monto el rollo y la alcaldía hizo la entrega de material, nos colaboro con libretas, esferos, el día antes del foro estábamos súper estresados, las escarapelas no las teníamos, nos toco diseñar papelitos sacar fotocopias, la alcaldía nos colaboró con eso, fue bastante agotador, queríamos que fuera un evento bonito y que los jóvenes se sintieran a gusto, se hizo un trabajo a nivel informático estupendo para que los muchachos entendieran, el contacto de los ponentes fue duro pero lo hicimos, esto permitió que el foro se cumpliera, el foro fue el 11 de septiembre en el colegio interamericano, desde las 8 de la mañana, tuvimos un problema con el video beam ,la verdad el recibimiento fue muy bonito, llegaban los pelados y tenían su material pues a nivel local nunca se había visto , nosotros porque ya habíamos estado asistiendo a eventos y para muchos pelados de los colegios fue muy chévere llegar y que le entregaran su agenda como que se sintieron a gusto, el recibimiento fue muy bonito, para el foro teníamos la mesa montada, se corrió la agenda desafortunadamente por el inconveniente con el video beam lo que habíamos montado para impulsarlo virtualmente se cayó entonces tuvimos que improvisar, empezamos con las ponencia de Camilo Pena, de Acción Comunal que habló sobre el proceso de política publica distrital, Cesar

Barato habló sobre el proceso de participación política en san Cristóbal, el trabajo con la mesa local de juventud y lleva un rollo de un trabajo comunitario con los jóvenes de la localidad y con grupos juveniles importantes, asistentes 200 jóvenes se tenía proyectado que asistieran mas, el foro se llevó en buenos términos, no llegaron los almuerzos, ese día fue terrible para nosotros el desgaste, pero fue muy chévere porque los pelados estaban tranquilos, habían pelados muy comprensivos afortunadamente llego el almuerzo y después de todo ya les habíamos dado una visión de que era la política publica, después del almuerzo el auditorio quedo a la mitad, la gente que se quedó en el foro era la gente que tenia que estar la gente que le interesa la política, el ambiente fue muy chévere teníamos 5 mesas preparadas temáticamente pero por el nivel de asistencia la mesa de social de medio ambiente y educación se consolido en una, la mesa de política trabajo sola, la de participación y la de cultura, se llevo una labor bastante interesante en cada mesa realmente los pelados pudieron expresar primero, como veían su localidad desde una metodología que plantemos que en un momento fue bastante interesante pero no nos sirvió mucho en el momento de comenzar a formulara el texto de política, que en eso estamos pero fue bastante enriquecedor para el proceso escuchar a los jóvenes de cómo veían su localidad, cual era la problemática, y que posibles soluciones, hacia donde se debería orientar la política publica y cuáles serían las posibles soluciones para plantear un esquema de poder mejorar la vida a través de un proyecto, un plan o una política publica; mas que el ejercicio de joven cranea tus ideas el evento nos llevo frente al proceso de consejo local de juventud, fue para nosotros muy importante porque el proceso del foro nos llevo a un acercamiento con los jóvenes a ver que están pensando la localidad, que quieren proyectarse comunitariamente y que están formando redes comunitarias y juveniles para comenzar a entretener y a apoyarnos en todos los procesos que de nosotros salgan gestados, sin embargo nos creo como una tensión porque vimos que los pelados que estaban ahí que de nosotros esperaban compromiso necesitaban que pudiéramos sacar y jalonear el proceso meternos a una red de personeros y poder trabajar fuertemente para generar política publica, que nos metiéramos con las organizaciones y jaloneáramos a los que no asistieron y comenzáramos a trabajar con ellos, hacer una política local concreta que ya no estuviera llena de intenciones en el papel sino que ya fuera realidad hecha en acciones después del evento tuvimos como un relax en el consejo no nos vimos en un mes, pero entre algunos consejeros nos estuvimos hablando, y para que el consejo no se acabara vimos necesario llamara a otras personas se hizo un nuevo nombramiento de consejeros entonces se nombró a dos para que conformaran el equipo de trabajo y empezáramos a construir entre nosotros y a argumentarnos de la reacción de la política publica local de juventud y en eso vamos.

Entrevista No.2

Lugar: ACJ La victoria (Casa de la asociación cristiana de jóvenes)

Fecha: Sábado 15 de Noviembre 4:20 p.m

Entrevistado: Deiber Herrera, CLJ San Cristóbal

Diego: Eh..., primero, ¿ Que lo motivó a pertenecer al CLJ?.

Deiber: Yo siempre he tenido como el interés de participar en espacios donde me, me gusta hablar, o sea mi interés mas que todo, como, o sea, el liderazgo que he tenido, que desde pequeño me han formado como en el liderazgo, entonces siempre me gusto participar de estos estilos de participación, en el colegio fue lo mismo, me dieron la oportunidad dentro de la ACJ como representante de ellos, este fue el medio para llegar allá. O sea mas motiva poder trabajar con jóvenes, me motiva poder aportarle a la sociedad ante los problemas a veces, y trabajar con otros jóvenes, yo creo que, que yo entre a trabajar , yo entre a trabajar muy joven, entonces uno como que se pierde ese rol de, de joven que muchos desarrollan, es como también una oportunidad para conocer otros jóvenes con convertirte en el cuento de los jóvenes. Conocer muchas más cosas.

Diego: ¿Usted ya tenía experiencia previa en procesos de participación?

Deiber: Pues lo básico, que o sea antes había personero del colegio, fui personero del colegio, entonces todo el bachillerato participe del comité, del Consejo Estudiantil, y en once me vuelvo personero del colegio, como en otros procesos, ya si eran comunitarios, además de, de participar, también ayudar a hacer procesos comunitarios, creo que es una herramienta fuerte, uno debe comenzar como desde abajo, con la gente, o sea con la gente hay que, la gente siempre necesita como que uno la este motivando para seguir adelante.

Diego: OK. ¿ Como ve la participación del joven en la política?

Deiber: Todavía la veo débil, falta un poco más. Es solo el 5.6% de la población joven de Bogota participa , y estoy hablando participa en diferentes cosas, solo el 1.1% son los consejeros, entonces es bastante preocupante y desolador el, el como, la, el horizonte, sin embargo uno, yo creía y soy un poco esperanzador también a la vez, de que de pronto si se generan otros espacios, si politizamos todos los, o sea los espacios donde están los jóvenes, o sea que si los Rapers, les gusta también desarrollar, los Rapers también pueden ser políticos o los Hopers, los que bailan Hip – Hop, entonces también pueden hacer política a su modo, porque también tienen problemas y también tienen, quieren desarrollar algunas cosas, entonces pensaría que todo depende de que las cosas no se institucionalicen tanto, o de que no solamente sea manejado por organizaciones, es que es muy fregado cuando la participación esta en las organizaciones, porque ellas, he siempre van por un interés, de, como organización y no como colectivo, de, de todo el movimiento juvenil.

Diego: Eh., Ya en concreto con lo de los Consejos Locales. ¿Como ha sido su experiencia con esto? ¿ Como ve ese espacio de participación ?

Deiber: Es un espacio, un espacio de poder legítimo como lo decíamos, lo decíamos en la asamblea y lo hemos dicho muchas veces, que es un espacio de poder, donde se puede tener un real incidencia.... Podríamos participar y un espacio en resto de cosas, pero sin tener incidencia, lo que, lo que, lo que viene ahora es que estos espacios se conviertan de interlocutores a espacios de decisión, entonces, entonces, la idea es esa, que estos espacios puedan fortalecer, si se pueden fortalecer, pero no solamente los siete que trabajan, la idea es que al consejo se vinculen otros jóvenes, el consejo no se puede ir cerrando, no puede ir haciendo esto (gesto de la contracción de un espacio), porque entonces el proceso se cae. Es un proceso abierto de crear, de crear movimiento, de participar en muchas cosas.

Diego: Eh., en general, en general, ¿cómo ha sido su experiencia con , o sea, en sesiones o en plenaria?

Deiber: A mí si, si, yo lo que es sesiones siempre he asistido, he asistido porque me gusta, creo que la discusión ayuda a fortalecerse, y las sesiones han sido muy interesantes porque ahí también nosotros hablamos de la realidad juvenil y discutimos de cosas que de pronto antes no teníamos en cuenta, el hecho de que ya seamos unos actores políticos dentro del sistema político de Bogotá, dentro de la cultura política permite que como que ya tú te pienses la ciudad, o sea, pensarse la ciudad, pensarse la localidad, es otro cuento. No, ya no es algo tan indiferente frente al decir qué pasa, porque antes uno decía: pues eso no me toca a mí, pues si no me afecta no le gasto tiempo, como eso, que ya horita cuando tú comiences a ver la realidad de las cosas, ya el interés es más fuerte, y saber que puedes he aprovechar más ese espacio; lo que sí te causa ahora eso, es

frustración, es querer hacer mucho y no poder hacerlo, por las diferentes cosas que se te presentan, o por tu trabajo o por tu estudio.

Diego: OK, Comparando con su situación de hace un año, o previa, ¿cómo se ha sentido con, pues participando en el CLJ, ha cambiado su percepción de las cuestiones políticas, ya se siente más familiarizado con éstas?

Deiber: Yo me siento familiarizado, sin embargo, yo soy muy crítico frente a la burocracia, los consejos, son a veces, como muy burócratas, y sí, y por eso no dan más de lo que pueden dar, entonces creo en la política, más no en la politiquería, que uno creería que los consejos sí van a ser el cambio, o sea, que va hacer otro modelo político y que tin. Pero aquí, aquí a veces se refleja lo mismo que se refleja en un senado, en un consejo de Bogotá, los mismos vicios. O sea, la mejor, alguna JAL. Entonces creería que eso está en las manos de nosotros, cómo cambiar esa cultura política, crear un trabajo de base que se vea reflejado en acciones concretas, más hacia los jóvenes, un trabajo con jóvenes, un trabajo de base que se vea reflejado en eso. Sí a cambiado mi percepción, yo pienso que los dos (el trabajo en la ACJ y el CLJ) sí me han beneficiado mucho, o sea, de todos modos mal o bien, eso ya, tu rango de amigos cambia, o sea, ya hay un número mayor de gente que te conoce y a esas diez más que te conozcan, ya con eso has cambiado tu vida, o sea, te ven y los jóvenes como que ya te ven como, como un modelo o no sé yo, qué se yo de las futuras generaciones, pero nosotros hacemos algo horita para que después de más resultados.

Diego: Bueno, muchas gracias.

Deiber: No, con mucho gusto.

Entrevista No. 3

Lugar: ACJ La victoria (Casa de la asociación cristiana de jóvenes)

Fecha: Sábado 15 de Noviembre 4:50 p.m

Entrevistada: Edith Parada Caldas.

Edwin: ¿Cómo ves la participación del joven en la política?

Edith: Yo veo que el joven se ha convertido en los últimos años en un sujeto estratégico para, en la formulación de políticas públicas, realmente el proceso que, que se ha llevado he, y el papel que juega el joven en la política ,he cambia un poco los esquemas tradicionales, y viene un poco la desvinculación de, de todo de la exclusión social a la que se veía el joven. La oportunidad que tiene el joven de participar a nivel político genera que pueda expresar he iniciativas que rompan un poco los esquemas donde proyecten he, donde proyecta todas las inconformidades que tiene frente a los dilemas, esquemas sociales, y políticos tradicionales; y, genera estrategias de imparcialidad, de equidad y de transparencia frente a los procesos y frente a lo público, que es lo más importante. Veo que la participación del joven he y más este proceso, genera que halla una, una inclusión en la política un poco pragmática que va ha cambiar he el proceso tradicional y va ha permitir que el joven pueda participar y posicionarse con he, criterios que rompan pues politiquerías y pueda expresarse realmente.

Edwin: Te voy a hacer tres preguntas en una, comparando con tu situación de hace un año, ¿cómo te has sentido con la experiencia del CLJ, ha cambiado tu percepción de las cuestiones políticas, y si te sientes ya más familiarizada con éstas?

Edith: Uy, realmente sí, hace un año cuando, cuando inicié no tenía idea del rollo de, de participar realmente, he poder asesorar y poder estar en un espacio consultivo, mmm pues, de una manera u otra genera pues limitaciones, pero, permite que se cambie y se estructure uno conceptualmente y pueda dar criterios y posiciones políticas, que el vocabulario de uno genere he impacto, frente a la sociedad y ante la población adulta, y hace que uno, se, el discurso de uno se posicione y tenga validez frente las instituciones públicas. Hace un año yo no tenía idea de, de qué era participar en lo local, qué era participar en lo público, en lo político, y realmente este espacio ha sido, es una academia para mí, este año, este espacio, este espacio es una academia que me ha permitido pulirme a nivel político, que me ha permitido proyectar y generar de una manera u otra, pues, un camino y una perspectiva, en mi proyecto de vida y en mi proyecto político, que genera expectativas a los otros jóvenes, la, la experiencia que se vive con los pelados en los pocos espacios que se tienen de interlocución con ellos, he me ha permitido he, como trascender mi mentalidad frente a lo local, con una visión más social y más, y que, y me genera un compromiso frente a lo local, entonces yo creo que este primer año ha sido más una academia que ha permitido he generar conceptos y discursos de formación política que, que me ha permitido he aceptar todas las posiciones que se tienen en la crítica, que le ha, que proyectan frente a la política pública.

Edwin: Bueno Edith, continuando con la entrevista he, qué opinas tú de que los consejeros de juventud, sean consultores y asesores, mas no ejecutores, como quien dice tienen voz mas no voto en las decisiones de los proyectos a nivel institucional.

Edith: pues yo creo que en paso, en un primer paso pues es limitante que no podamos, que vayamos a las instancias a sentarnos y a escuchar y poder lanzar sugerencias, he pero de una u otra es el primer, viéndolo desde otro punto de vista es el primer consejo y he el primer espacio legalmente constituido donde el joven está vinculándose a una academia política porque no tenía idea de, de participar y, y donde se esta empapando de dinámicas y procesos locales, en pues, para este primer proceso es necesario que, que halla he que los jóvenes se capaciten para poder ir a incidir frente, frente a un espacio participativo. Pero creo que el proceso de los CLJ se debe proyectar hacia un espacio más decisivo, donde el joven pueda trascender realmente en las decisiones de la ciudad y no simplemente vaya a calentar silla y a opinar sobre cómo ven los jóvenes la localidad, qué sienten y que quieren, sino que se trasciendan y se, se pueda tomar he decisiones, yo creo que hay que dar la lucha he, el joven tiene está esquematizado como un, como un agente apolítico en la sociedad, entonces, es dar la lucha y generar procesos y participar en espacios y prepararse académicamente, conceptualizando pues, herramientas y puliendo discursos para ganar credibilidad y legitimidad frente a las instituciones, como se logra que, el joven se vincule como actor político y decisivo en las instituciones y he frente a la administración local y distrital.

Edwin: Muchas Gracias.

Entrevista No. 4

Lugar :Parque ecológico “Entre Nubes” (Campamento)

Fecha: 3 de Abril de 2004

Entrevistado: David Herrera, CLJ San Cristóbal

Diego: Eh. Quisiéramos pues que nos comentara un poquito acerca de digamos ¿Cuál fue su experiencia en, en el proceso inicial de campaña y pues digamos elección y.. e instalación del, del CLJ?

David: Eh. Yo tuve conocimiento de los Consejos Locales de Juventud, más de, de lo que era la Política de Juventud gracias a un profesor del Colegio Juan Evangelista Gómez, el profesor Néstor Ramírez, quien me, me motivó a participar en la elección y pues gracias a dios o no se si gracias a dios o a que, salimos elegidos, salió, salí elegido para hacer parte del Consejo Local de Juventud eh., fui el segundo con mayor votación en la localidad pero curiosamente eso no, no influyó en mucho porque ya a la vez de, de, de llegar a decidir y cuando se estableció al fin quién era el Consejo y cómo iba a funcionar y toda la vaina, empezaron los problemas porque hay personas que por su jerarquía o por su trabajo en la localidad piensan que los demás somos menos, que porque no hemos tenido un recorrido diferente o porque no hemos estado metidos en organizaciones o porque no hacemos parte de un movimiento grande, fuerte entonces no tenemos ninguna incidencia y nos mandaban a estudiar, documéntese era la, la respuesta de mas de uno. Pero la verdad para mi, las organizaciones y los movimientos políticos se ha quedado varado en la solución hacia los jóvenes en las diferentes problemáticas que tienen y esa era una discusión que siempre se daba, ¿Porque estamos hoy aquí en un campamento? cuando deberíamos estar en la localidad por otro lado mirando que necesidades hay y como se trabaja un proyecto y como se concientiza a los jóvenes de mire la necesidad que hay, mire esa necesidad que tiene este niño, que tiene este joven, como podemos hacer de esta necesidad un proyecto para darle solución a esto, y no sentarsen desde las cuatro de la tarde, por hay hasta las nueve, siete de la noche y ni siquiera se ha decidido que se va hacer, ni como se va a trabajar, ya se supone que solo queda un año, el nueve de octubre del 2005 se acaba esta vaina y no se ha hecho nada, para mi no se ha hecho nada, porque, por qué es que si se supone que los Consejos Locales de Juventud iban a ser un puente interlocutor entre los jóvenes y la Alcaldía, ni siquiera la Alcaldía sabe que existe, y si sabe que existe no nos tienen en cuenta, y los jóvenes muy poco saben de lo que es un, que es la política de juventud y que es toda esta vaina, y para mi simplemente se inventaron esto para apaciguar un poco los ánimos de los jóvenes para que no discutan, para que no lleguen eh, a momentos congruentes donde si se puede decir hay que hacer esto, hay que darles la solución a estos jóvenes ¡ya! de educación o de salud, sino simplemente no pongámoslos, sentémoslos, cansémoslos y que ya les de mamera y listo, porque así es lo que me ha pasado a mi, me siento desmotivado totalmente porque no veo, no le veo una razón aquí y venir o ir a una reunión donde se discute muy bonito y ya y se, se le dice al Alcalde, mire esto hicimos y el Alcalde dice hay si muy chévere preséntelo en un proyecto o presenten un proyecto, ni fu, ni fa porque nunca aparece el proyecto y si aparece entonces ya apa., eh aparece con diferentes normas o con diferentes técnicas y no se soluciona lo que verd, lo que verdaderamente se necesita solucionar que son las necesidades, al menos la básicas salud, educación, trabajo, vivienda; En la localidad hay muchas necesidades y no se esta mirando eso, sino se esta mirando como hacer un poconon de lideres, que yo no encuentro la razón, yo diría que con un buen líder, habría suficiente porque demasiados entonces empiezan a pelear y pasa lo que pasa en el Consejo Local, si se decidieran listo que salieran los que fueran, pero cada uno con una necesidad y se pudieran sentar y negociar la vaina de cómo se va a trabajar, seria muy bacano pero no se ha hecho y se debe dar, pero no se debe dar en un campamento, no se debe dar en una reunión, se debe dar bajo la discusión de la necesidad, mirando cual es necesidad, como trabajar esa necesidad, como se establece un proyecto, donde digamos, yo diría si eh, somos doscientos cuarenta personas de clubes acá, porque no simplemente, que necesidad hay, de educación listo, entonces inventémonos aquí un proyecto, creemos aquí un proyecto de educación y vayamos y peguemolo, es nuestro proyecto se tiene que dar, pero no estamos aquí mirando a ver como hacemos a la gente líder, cuando la gente ya es líder, sino que simplemente tiene ese liderazgo un poquito muerto, porque no encuentra motivación para que trabajar.

Diego: ¿Y como usted que?.. ¿Qué alternativas ha encontrado pues respecto a, respecto a la participación política en este sentido, o sea que alternativas....?

David: ¿Aparte del Consejo existen? ¿ó?

Diego: Si quizás ¿Que alternativas ha contemplado acerca de, de la posibilidad de, de hacer eso?

David: Yo sigo reiterando que pues ser consejero ni me quita, ni me pone y que una, que una de las soluciones o sea para que, para esto yo diría que es perfectamente podría ser sentarse uno, barrio por barrio y hacer reuniones con los jóvenes de cada barrio, que tiene, que problema le falta, así me parece una viabilidad y ya digamos después de medio año, así toque un año, tres años, uno se siente mire esto fue lo que decidieron los jóvenes de San Cristóbal, es que es mejor hacer las cosas despacio, tranquilos y no a la carrera y no hacer nada, hacer algo que se demore su tiempo pero que, que a la, a futuro al menos para nuestros hijos, funcione, que seria lo indispensable y solo se llega a eso es con la negociación, mirándolo oiga chino usted que piensa, joven usted que dinamismo encuentra para hacer las cosas, como lo queremos que sea, como queremos que se haga y así mismo, y no le digamos si esta la Constitución, esta un poco de vainas pero al fin y la cabo ni la Constitución ni nada de esas vainas nos esta protegiendo, sino llegar es derecho al, a la necesidad y sentarse con el Alcalde Local y después con el Alcalde Mayor y llegar y decir mire estas son las necesidades y no están bajo ninguna negociación, que si vamos a entrar a negociar de que, hay educación si, pero solo es, solo es el cupo a la educación y ya, salió, la calidad, y los maestros que no hay en los colegios y los libros que les hacen falta a los niños, los cuadernos, las personas que no tienen como pagarse una educación entonces es sobre eso, mire señor Alcalde Local esto no tiene discusión, no hay que discutirlo en ninguna JAL, no hay que discutirlo en ninguna Planeación se le tiene que dar solución ya, porque si vamos a hacer pañitos de agua tibia se nos va agrandar el problema.

Diego: ¿Y digamos antes del Consejo, usted tenia experiencia previa en, digamos en procesos de participación o fue el primero?

David: No yo, ya había tenido una experiencia de varios años, primero fue cuando, incluso viene desde niño, cuando estaba en la escuela fui personero, ahí seguí, ahí siempre he sido un centro de discusión por decirlo así, de sobre el, sobre el que todo tiene que hacerse democráticamente, un centralismo democrático, sentémonos todos sobre una decisión y tomémosla todos entre todos, una solución para todos, con todos, para todos que seria la, la función, después de ahí en mi bachillerato también fui personero eh, Personero y representante en al Consejo Directivo en el Colegio Juan Evangelista Gómez donde sinceramente creo que conseguí muchísimo al evitar un cierre in., inminente del Juan Evangelista con una toma que se hizo con cincuenta estudiantes no más que tenían conciencia, que sabia porque era aunque los demás digan que no, de que era una total estupidez , no tenia su razón de ser y a muchas personas los, las, las necesidades de los jóvenes y de los adultos resultan siendo una bobada pero no lo son y ahí se dio la discusión, ahí fue donde conocí el Consejo Local de Juventud y tenia mucho entusiasmo y yo pensé que esto le iba dar mas solución y que podía hacer mas cosas para los jóvenes, pero no lo que hizo fue limitarme las alas, cortarme las alas, porque en vez de estar ahí en una reunión, podría estar allá hablando con un poco de jóvenes y mirando como se trabaja, yo diría que los Consejeros no tenemos que estarnos reuniendo cada semana y cada ocho días pa' discutir la misma vaina que se viene discutiendo desde hace, desde que se eligieron los Consejos Locales de Juventud, sino debería ir uno trabajar en su UPZ o con su grupo juvenil o con su grupo X ó Y, y sacar las necesidades que hay, que necesidad encontró usted David que necesidad encontró usted tal persona y, bueno que tengo esta necesidad cual es, cuales son como similares, que la educación, que la salud listo entonces lleguemos a conciliar sobre una buena, una buena solución para todo eso y entre todos, y presentar un proyecto y jalonar a los muchachos hay si mire este es el proyecto que hay para darle solución a esto, le parece

no le parece, si le parece apóyenos, sino pues manténgase al margen pero tampoco que nos ataquen como lo hacen porque el Alcalde simplemente, el Alcalde Local dice si eso esta muy bonito pero es que eso se hace, pero se hace como si no ha llegado, si se ponen a hablar y a presentar un proyecto y que planeación lo esta haciendo y que lo esta ejecutando, pero si no llega acá, si llega a donde la necesidad no está, porque vemos que en la parte baja de San Cristóbal la gran mayoría de colegios privados y públicos y que de una u otra forma ahí están, pero hacia donde esta enfocado los de arriba, los de las periferias, los de Juan Rey, los de Libertadores que les toca venirsen a pie desde las cinco de la mañana para llegar temprano a sus colegios y si no llegaron entonces se jodieron y tras del hecho vienen a decir que la educación es mala cuando no es mala, se tienen que dar los espacios desde la misma casa, yo diría que hasta, hasta el mismo Consejo, desde la casa, desde el colegio desde todo tiene que darse la prioridad a los jóvenes, qué piensan, no tomar la decisión de que como yo soy el Presidente o como yo soy el Rector o soy el Consejero, yo decido por los demás porque la ley me lo permite sino es sentarme, muchachos qué necesitan, como quieren que lo hagamos, porque otra vaina es que lo elijan a uno para que uno haga el trabajo de ellos, pero es que ellos también tienen que ser parte necesari..., totalmente tienen que ser obligado el trabajo de ellos, el estar ahí opinando diciendo no me parece, si me parece porque uno simplemente presenta un proyecto le dan digamos unos diez, veinte millones de pesos y hágalo o le dan mas plata, pero qué la plata no da la solución, porque la plata con la, con la corrupción que hay se..., cuando llega llegaran diez pesos a donde tiene que llegar la necesidad y eso no sirve nada y la necesidad no es de plata es de soluciones, serias y directas para quienes son.

Diego: Y en ese sentido como ¿Cuál fue digamos su experiencia eh, con las instituciones u org..., u organizaciones eh , a partir, pues de, desde el Consejo?

David: Desde el consejo comencé, ya hacia tiempo había conocido la Asociación Cristiana de Jóvenes y, y...horita con lo de los Consejos Locales de Juventud hay un compañero que hace parte de esta, de esta organización y he participado del trabajo de ellos y me parece en cierta forma excelente, para no decir en su totalidad y se ve, o sea hay organizaciones que si están haciendo lo que deberían hacer, que es trabajar directamente, un proyecto que hay acá, hay un programa que es “Hogar Encuentro” esta trabajando sobre los niños directamente, como hay otras organizaciones que simplemente convocan a los jóvenes, hacen un cineforo, hacen todo un evento cultural pero qué se saca, si la pasaron rico pero es que lo rico no soluciona, si vamos a quitarles el, la tristeza por cinco (5) minutos y vamos a regresarlos al mundo en diez (10) minutos ya, entonces no es la solución, veo que, que la localidad tiene muchas organizaciones y tiene muchos lideres pero hay que enfocar ese liderazgo a las necesidades que hay, a las necesidades que hay que darles solución ya, es que la cosa de sentarse y pensar como la vamos a solucionar ya esta como muy tarde eso debió haberse hecho hace años y...y se tienen que empezar a pensar a mirar como, si hay muchas organizaciones que, que desconozco su trabajo y.. y lo respeto, pero hay muchas cosas que yo no comparto, que no comparto que muchas veces una organización necesita vender una idea y va y se la vende a los jóvenes y le hace promesas altísimas, y mire esta es la solución y los chinos motivados y los chinos jodidos de la vaina, dicen no esa es la solución vamonos por esa vaina y se van y se..se meten de lleno y a la hora del té, que pasó aquí no hay nada de proyectos pa’ nosotros, la plata ya se gastó, ya se ejecutó y se le dio solución a unos pocos y los muchos. Porque es que se supone que somos toda una sociedad y a toda una sociedad se le tiene que dar solución, no a unos cinco(5) ni a unos diez (10) ni a unos veinte(20) es a toda la localidad, empezar si por lo prioritario llegar al final pero despacio, con calma y directamente con los necesitados.

Diego: Pues según usted me ha dicho, pues tengo entendido que esta eh... trabajando también con un partido pues digamos ¿Cuál..., cuál ha sido su experiencia a partir de..., de ese proceso?

David: Eh.., mi partido es el trabajo, eh.., el Partido del trabajo de Colombia, es una ligada eh.. una de las raíces del MOIR en sus buenos tiempos, allí la discusión es muy chévere y muy buena, y uno al escuchar los ideales uno se motiva muchísimo también, pero es que si uno se va a encerrar en un salón a hablar lo bonito que esta, y como esta el ideal de Marx o el de yo no se quien más, pero si no se esta cumpliendo, si no se esta haciendo lo posible para que funcione, la misma vaina me da encerrarme cuatro horas a una reunión a hablar de Marx, a hablar de Lenin, de las políticas buenas que.. que..que pudieron hacer, pero si no las ponemos en practica la misma vaina da, o sea hay es que llegar a la discusión de.. si esto verdaderamente sirve entonces empecémoslo a hacer en las localidades y después por qué no en Bogotá y después porque no a nivel nacional se tiene que dar ese..ese....esa... ese movimiento diría yo de..de..de lo que le digo de llegar a esa solución pronto, tranquilamente y directamente, si o sea la..el sentarse a las reuniones, el sentarse a discutir ya paso de moda. Yo soy una de las personas que tengo mucha fé en las protestas porque de una u otra forma se esta uniendo eh.., diferentes organizaciones, diferentes sindicatos por una misma necesidad, así sea la necesidad de que no cierren los colegios, de que no les quiten las pensiones pero es que es algo necesario también para ellos, como para uno es necesario la papa de uno y..y llegar a esas discusiones yo siempre he dicho que una jornada de protesta así, el presidente no la escuche, los pocos que la escuchan dicen oiga hijuemadre esta gente esta..esta mal o.. o yo siempre he dicho tan.. perdónemen la expresión “Tanta mierda come el pueblo, que hasta que se cansa y pone a comer mierda al gobierno” porque la gente ya esta mamada de sueños, de ideales en po.., y las acciones se están quedando en las nubes, las acciones están mas altas que Dios, parece que es mas rápido llegar a Dios que llegar a las acciones políticas en este país y el que las esta disfrutando entonces si no lo asesinan, lo encochinan y cuando me refiero a encochinar entonces es que esta haciendo mal, que se esta robando la plata, que no esta ejecutando los proyectos y un poconon de vainas que a la hora del té no se dan. Hay muchos partidos hay muchas cosas que yo digo si se sientan todos los partidos liberales, conservadores, de izquierda, de derecha, que es lo que necesita el país, como lo vamos a hacer y no tanta discusión porque que estamos volviendo a la guerra de los mil días, ¡ha! es que el..,los de izquierda somos mas bravos y los derecha también, entonces agarremonos a plomo y esa es la solución, y lo que estamos haciendo es acrecentar un .., un , estamos pasan..,pasando del conflicto polític.., eh.., conflicto armado de Colombia al político a las mesas de discusión donde debería dársele solución y no agarrarse también o no es todo lo que se ve en los noticieros, todas las noches de que se agarraron conservadores y liberales contra de izquierdas o contra otros partidos y se ponen a aprobar un poco y apoyan un poco de políticas nocivas para el país, como el ALCA, como un poco de vainas que..,que no tienen sentido de razón, como se va a pensar a futuro y internacionalmente cuando ni siquiera nosotros estamos bien por dentro, hay que arreglarnos primero por dentro y de ahí si ofrecer lo que tenemos y no dejarnos robar tanta vaina que aquí hay, porque van afuera y hacen negociaciones y para eso todo el mundo esta contento, se hizo la negociación con los Estados Unidos para al ALCA, se fue a España y se compraron carrotanques ¿y será que los jóvenes necesitan unos carrotanques?. No, los jóvenes necesitamos es educación, universidades publicas donde no tengo que pagar un centavo, uno de mis ideales es por lo menos irme a Cuba, de Cuba pueden decir muchísimas vainas, pero Cuba usted lo que quiera estudiar, estudié y estúdielo, y póngalo en practica y eso se debería hacer en el país no cobrar, pa’ donde se van todos los impuestos, siempre se va a pagar un poco de Deuda Externa, que ni siquiera nosotros fuimos los que pedimos eso prestado, un poconon de estupideces que no vienen al caso, y en vez de bajar la deuda nos endeudamos mas sacando mas armamento, el país no necesita mas armas, en este país curiosamente usted va y le pide a un alcalde deme para un pan para un niño, no hay, presente un proyecto, toda la vaina, pero necesita un fusil para armar un joven para que se vaya de guerrillero, se vaya de.., de militar a acabar con un conflicto al.., al son de balas créame que no solo le dan uno, le dan varios para que haga su organización militar y vaya y acabe, pero acabe con que, tanto lo..,los paramilitares como los guerrilleros, como los de derecha, como los

de izquierda, como los pobres, como los ricos tienen necesidades y tienen inclinaciones por muchas cosas, pero hay que mirar lo prioritario y llegar a eso, sentarse y negociar y no hacer un proceso de paz donde si venga sentémonos aquí yo le despejo, co., produzca coca y después me da la partecita de la coca y...y te vi, y el proceso qué. Eso de paramilitares es sacar un poco de gente a hacer qué, un poco de discusión que se tiene que dar frente a esto, de conflictos armados, de toda la historia de Colombia, Colombia es uno de los país que nunca ha parado de...de darse bala y ya es como tiempo de que pare esa vaina y nos demos mas cariño, que nos hagamos suave y empecemos a pelear por las necesidades verdaderas que hay, deberíamos era unirnos todos y decir no pagamos Deuda Externa o no hacemos tal vaina o no nos obligamos a lo que diga el Presidente, este Presidente dice “Mano firme, corazón grande” pero cual corazón grande, reunir un poco de gente en un Consejo de... Municipal o en un Consejo de Ciudad y decirle cuales son las necesidades y las problemáticas que tienen y yo ya les doy solución, si suena muy bonito pero es que no se esta haciendo, que es llegar es directamente y no ponerse con politiquedaderas y decir yo si estoy haciendo, que es lo que menos influye en este país, si yo hago o no hago se tiene es que hacer, me reconozcan o no me reconozcan eso.

Diego: Tenien..., teniendo en cuenta como toda esa trayectoria que usted ha tenido eh..., ¿Cómo ve en general la Participación eh..., Política Juvenil?

David: La participación de los Jóvenes esta en todo momento, es que hay que saber enfocarla, si yo quiero llegar a la discusión de..., a la discusión de...,de, de cómo voy a hacer una buena política de jóvenes para los jóvenes, yo tengo es que sentarme a ver ellos qué, para ustedes qué es política, desde eso toca comenzar, desde que para usted qué es política, cual cree que es su mejor política, que lo curioso es que aquí se ponen a diseñar una política de jóvenes quienes no son jóvenes, quienes ya tienen 30, 40 años de ganársela rico como congresistas como senadores y piensan que pueden pensar por los jóvenes, es que ya pasaron por la edad de los jóvenes y la edad de joven que el tuvo ya paso hace años, entonces no, y la participación de los jóvenes esta ahí latente que tienen muchas necesidades, hoy por lo menos nos vemos, hay grupos aquí donde perfectamente si..., si nos diera la locura de hacer una feria de..., de expresiones artísticas diríamos que tanto los grupos de salsa como los de artes están participando están diciendo su opinión desde la música desde la danza desde el teatro, oiga mire estoy comiendo mierda (perdón la expresión), mire me falta esto me sobra esto, no necesito mas armas, necesito es mas paz, necesito es mas comida, mas trabajo, mas educación eh..., la esta ahí es que esta ahí, otra cosa es que..., que los que manejan el poder se hacen “los de la oreja mocha” agachaditos no me importa, no me afecta porque yo recibo un salario y ya, un buen sueldo que me pensionan y toda la vaina y yo la paso rico, a mi que me importa si usted come o no come, es a eso, o sea la...,la participación de los jóvenes esta ahí, yo diría que si a los jóvenes en este momento les dijéramos camine vamos a pelear por un..., por una Universidad aquí para la Localidad y se les vende la idea y se vende la idea bien vendida y cuando me refiero a venderla no es con negocio ni todo eso, sino decirle mire la Universidad es para esto y para esto, para que usted estudie, para que usted sea un berraco, para que tenga carrera y se diga mire para que usted puede trabajar en esto y fomentar las Industrias Nacionales, una bacanería, yo estoy seguro que los jóvenes le jalen, pero si los traemos aquí a aguantar frío a decirles mire esto es la solución para todos sus problemas, vengan a aguantar frío para que no se lo aguanten en su casa, no es la solución y hay que convocar es a los jóvenes que creen en esto porque si miramos la gran mayoría esta acá divertida y toda la vaina, pero no sabe para que esta acá, hay es que hablarles desde la necesidad, plantearles la necesidad, negociemos con la necesidad y trabajemos un proyecto, en eso si soy rei...reiterativo el hecho de un..., de un proyecto daría solución a muchísimas cosas pero como le digo directamente sin negociaciones pendejas, sin proyectos estúpidos porque cuando uno va a presentar un proyecto o uno ya esta cansado o ya no le interesa o ya no es la

solución porque eso pasan años, ya no es la solución porque resulta que la problemática se agrando y entonces ahí que, hoy estamos Entre Nubes, y si nos vamos al sector del otro lado de la Montaña ahí hay un poco de gente desplazada por la violencia que no le quedo otro refugio sino venir y armarse en una choza y un rancho ahí y vivir con necesidades ahí porque es que el gobierno no esta dando las necesidades...las soluciones a las necesidades que hay, es que se tiene que trabajar es sobre eso, llegar directamente sobre eso.

Diego: Eh..., pues quisiéramos saber si contempla la posibilidad de continuar eh..., con la política pues mucho mas involucrada en su proyecto de vida.

David: Yo diría que en todos los proyectos de la vida de los seres humanos esta la política, porque la política es conciliar, la política es llegar a una negociación, llegar a un poco de cosas y si va a estar latente en mi proyecto de vida porque desde lo que quiera hacer, en este momento quiero ser Pedagogo, quiero ser Ingeniero Electrónico desde todos los espacios, desde todas las ciencias esta ahí la política, hay es que saberla usar en pro y no en contra y en pro de los que lo necesitan porque si lo vamos hacer en pro de los que ya tienen no sirve de nada y ahí el proyecto de vida mía sec...,se vería varada, yo si lo veo latente y dispuesto a seguir en la lucha no venir a se..., seguirme sentando en reuniones ni a pararme en discursos charlatanes sino en la acción, si a mi me llaman para hacer acción bienvenido y me voy me le pego y así toque aguantar frío, aguantar hambre me le pego porque es acción, pero no a sentarme a hablar de lo bonito que esta el país o de lo malo que esta el país, hay es que llegar a la solución.

Diego: O.K. David pues muchas gracias. Seguiremos conversando.

Entrevista No. 5

Lugar: Parque ecológico “Entre Nubes” (Campamento)

Fecha: 3 de Abril de 2004

Entrevistada: Nereida Pinzón, CLJ San Cristóbal

Diego: Quisiéramos saber inicialmente ¿Qué te motivó a pertenecer al CLJ?

Nereida: Bien, bueno, la participación... Todo comenzó porque yo pertenezco al movimiento político MIRA. Eh, el presidente del movimiento, el doctor Carlos Alberto Baena, fue el ponente del acuerdo 033 en el Concejo de Bogotá, el es concejal. Eh, es concejal actualmente y en el periodo anterior fue concejal también. Entonces, en ese sentido, juventudes MIRA estuvo en todo el proceso en cuanto a la conformación de los Consejos Locales de Juventud, pues (...) que , que pues para eso se dieron todos los debates y... fue todo un proceso, en los cuales empezamos a participar. Entonces así fue como eh, pues eh, participando en el movimiento, fue que supe sobre los Consejos Locales de Juventud. Entonces el movimiento MIRA presentó candidatos en toda... en la mayoría de las localidades. Así fue como empezamos a participar en, bueno eso fue lo inicialmente, como se dio mejor dicho, la participación mía en el Consejo Local de juventud. Quedamos elegidos once jóvenes del movimiento, en diferentes localidades y en el, y entonces eh empezaríamos con lo que pues fue el proceso de elección, ¿verdad?

Diego: Sí, más o menos ¿cuál fue el proceso de campaña?... pues de ahí en adelante ¿cuál sería tu experiencia en la campaña, la elección e instalación?.

Nereida: Bueno, la... la, qué... el conocimiento de los jóvenes acerca del Consejo Local, de los Consejos Locales, pues no existía. Los jóvenes no sabían que, uno llegaba a hablarle a los jóvenes

“no, es que yo soy coseje eh.. soy candidato de los Consejos Locales”, pero ellos nos decían pero qué es eso, o sea, no sabían. Primero la recolección de firmas, porque igual yo, yo no pertenezco a ningún, en el, en el momento en que hice la campaña no pertenecía a ningún colegio y entonces los demás candidatos sí estaban en el colegio, entonces era muy fácil llegar y coger a los, a los, a sus mismos estudiantes y ya, listo. Eso era todo. Y entonces a mí me tocó hacer una campaña muy grande para quedar elegida, porque igual yo fui la única candidata que quedó por voto popular eh, que no pertenecía a ningún colegio. Entonces yo me desplazé por todos los colegios, pues no por todos, pero sí estuve en varios colegios hablando con los jóvenes, primero motiv.. primero contándoles qué eran los Consejos Locales, o sea fue un desgaste tenaz porque primero tenía que empezar a contarles qué eran los consejos, después contarles que, eh cuándo, cómo tenían que participar, cómo, cómo era que tenían que votar y, y cuándo tenían que inscribirse, en qué lugares y finalmente quién era yo y cuáles eran mis propuestas en eh....

Diego: ... como una capacitación...

Nereida: ... sí, o sea, eso fue, porque igual en esta localidad pues hizo un proceso de capacitación un poco más grande de lo que fue en las otras localidades, pero no era suficiente porque no, no, nunca llegó a ser suficiente y a los otros candidatos nos tocó hacer de eh, hacer la función que tenían los, los capacitadores, llegar a contar y todo, bueno en fin,. Entonces, qué mas les cuento, participamos en eh, pues yo saqué, pues con, los afiches eh sacamos unas pu.. una publicidad, pues porque la diferencia que yo tenía con los otros conse... candidatos es que yo pertenezco a un movimiento político. Entonces ahí, pues teníamos como cierta orientación en cuanto el proceso y, y todo esto. Eh qué más les puedo decir en cuanto al proceso de campaña. Sí, o sea, demandó muchísimo trabajo, muchísimo tiempo, hicimos, eh, hice un foro en un colegio, pero yo siempre en mi campaña yo la hice prácticamente capacitando a la gente, sobre qué eran los consejos y como debían votar y eso. Prácticamente fue eso, igual yo hasta el último día estuve trabajando e igual con, con mis compañeros de, con, con mi lista no?, con, con los integrantes de la lista. Eh, de pronto los coseje... los candidatos como yo, en cierta medida, o sea, ellos, ellos eran muy unidos, los candidatos, hicieron una amistad y entonces yo en ese proceso, pues yo estaba ocupada con mi, con mi candidatura entonces yo estaba como, como aparte de ellos, entonces siempre, se observaba siempre como, como que, que yo estaba siempre como a un lado, pero de todas formas eso no impidió que, que ya cuando se conformaron los consejos, ya, ya tuvimos un acercamiento más grande igual yo, bueno ya después de las elecciones y todo esto entonces yo, yo presenté el primer proyecto de, de acuerdo para el Consejo Local de Juventud, bueno en ese momento no era proyecto de acuerdo, sino presenté el primer, la primera propuesta que fue para reglamento interno, la propuesta de reglamento interno, entonces eh, presenté la primera propuesta y en torno a ella fue que se construyeron los, se construyó el reglamento interno del Consejo, ese fue como el primer ejercicio de debate en el, en el Consejo de Juventud. Y pues finalmente quedó aprobado, prácticamente un 60% o un 70% del, del reglamento interno, y con ese reglamento es que estamos trabajando.

Diego: Eh, pues entonces eso ya es de la parte inicial de, de tu experiencia ya como consejera y pues en general, digamos al hacer un balance de todo el proceso, ¿cuál?, ¿cuál sería como tú percepción acerca de las experiencias con las instituciones, pues como la UCPI el DAACD, etc?.

Nereida: Pues con las instituciones en un principio, o sea, ellos se limitaron a trabajar activamente en, en torno a los Consejos Locales en el periodo de elecciones. Cuando ya estuvimos elegidos, ya ya elegidos, la UCPI, eh se, fue la que organizó como la ya, ya, volver a, convocar a los consejeros elegidos y pues a organizar la cuestión de cómo nos íbamos a, a, que nos conociéramos pues mejor

los unos a los otros, y de cómo íbamos a trabajar, entonces la UCPI siempre a sido la institución que ha estado como ahí, ayudándonos, como colaborándonos con nuestra gestión. El ELAI, el Equipo de Apoyo Interinstitucional, se convocó por iniciativa del Consejo Local de Juventud, y pues eh, efectivamente llegaron los, los representantes de cada institución, pero no, o sea, se llegaron a algunos acuerdos, que no se hicieron efectivos, igual a ellos toca es estarlos llamando, invitando si nosotros queremos eh, trabajar con ellos. Realmente eh, ellos son personas muy ocupadas y cada cual se encarga como de su institución no? No tienen el tiempo de pensarse qué pasará con los consejos Locales de Juventud. Entonces eh, en determinados momentos hemos tenido, o sea, en, en el año, año y como tres meses que llevamos de consejeros de juventud hemos tenido dos reuniones con el ELAI, en la primera fue cuando llegaron todos, la segunda ya llegaron como cuatro instituciones solamente y, y nos dieron el, nos han dado como el apoyo... en, en ese momento nos escucharon y todo esto y nosotros en ese momento les, les planteábamos un proyecto que teníamos y nos dieron pues la orientación que, conforme a la experiencia que ellos tenían que, nos orientaron en ese sentido y no nos volvimos a reunir; en determinados momentos hemos necesitado de algunas instituciones y ahí han estado, como la, el ICBF o el CADEL da alguna información, cualquier cosa uno puede, ellos son asequibles, ellos nos escuchan; no los hemos vuelto a convocar y, pues me imagino que por eso también no se ha hecho como evidente el apoyo de ellos. Había una función específica que era que eh, que está en el acuerdo y en los decretos, que ellos tenían que asesorarnos en la construcción de reglamento interno y, y la función de ellos es como más temática y nunca se dio, pues como te digo la que, yo presenté el eh, la propuesta de reglamento interno y la asesoría por parte de ellos no, nunca estuvo. Estuvo la UCPI, siempre ahí como colaborándonos y cuando fue el momento pues ellos nos soltaron, sí ya no volvieron a las sesiones ni nada de esto pero por ejemplo en actividades como éstas (Campamento Juvenil en el Parque Entre Nubes) la UCPI está presente.

Diego: Y pues mirando digamos, pues tu trayectoria como consejera, eh, ¿como ves, pues la participación política de los jóvenes?.

Nereida: ¿De los jóvenes en general?

Diego: Sí, en general.

Nereida: Escasa. Es bastante escasa, la formación democrática es indispensable para los jóvenes, y eso lo pudimos ver, desde la campaña. Porque ellos no tienen ni idea de nada que tenga que ver con procesos políticos ni, ni tampoco les interesa, les da pereza esos cuentos, eso no les gusta; eh, los jóvenes se organizan más en torno a lo cultural, sí a lo deportivo, pero en cuanto al trabajo político es muy escaso. Se puede decir que son los consejeros de juventud los que están, los que trabajan directamente con un trabajo, con un ejercicio político, pero los jóvenes en general prácticamente la participación es nula. Eso.

Diego: De igual manera, en el sentido de la anterior pregunta, ¿Cómo ves el consejo Local de Juventud como forma de participación política?.

Nereida: el proceso ha sido lento, pero ya los consejeros empiezan con un posici... con, con unos pronunciamientos políticos y como con un posicionamiento. Es decir, en un principio, por la falta de experiencia los consejeros no, no, no manejábamos un discurso, si se puede decir así. Ya en este momento con las experiencias que los consejeros tienen ya se está pensando más políticamente. Sí, y ese fue como un, como un, como un inconveniente que yo sentí al principio, pues porque yo ya tenía una formación política, en cierta medida, y llegar y encontrarse uno, pues, con opiniones diversas y, y pues fue difícil de manejar y pero ya hoy en día, ya los consejeros se han, se han

capacitado, ya la experiencia les ha enseñado, nos ha enseñado muchas cosas; y, y hoy la participación de los consejeros es más política. De todas formas existen, se han abierto espacios donde, por ejemplo en el subcomité de juventud, en el CLOPS, eh, en diferentes, eh consejos y comités, donde hacemos pronunciamientos políticos, y nuestra participación es, se puede decir que hoy en día no es tanto como social sino más política que, que, porque de hecho el haber sido elegidos por voto popular, eso, eso nos da pues todo, todo la, toda la credibilidad y, y el manejo es distinto, ves?, cuando, cuando por ejemplo nos preguntan “¡Ah sí, es que usted es consejero local, claro, es que ustedes ya tienen una gente que, ya sus votantes, sus electores!””, ya ya la cosa se piensa es por otro lado.

Diego: eh, y, pues, volviendo un poquito a la parte inicial del proceso, digamos, ¿Cuál era como tu expectativa para participar?

Nereida: Pues, (risas) uno se piensa cosas, uno piensa que el proceso iba, iba para, para cosas más grandes o de pronto uno esperaba que las cosas fueran más fáciles, igual uno, yo sabía que, cuál, cuál era la, las facultades de los consejos de juventud, yo, yo las tenía muy clara, que éramos asesores y que no íbamos a manejar nada más de, que no íbamos a llegar a manejar ni presupuestos ni nada de eso, yo, yo tenía muy en claro que éramos asesores, y que solamente teníamos un carácter propositivo; pero de todas formas uno espera que las cosas sean más fáciles y entonces en la realidad, ya en la, en el trabajo se da cuenta uno que es distinto, que estuvo es una labor que tiene que ser constante, que tiene que estar uno ahí pendiente, trabajando todo el tiempo, eh, el debate, el debate con los consejeros es otro punto que, que si bien le enseña a uno es, es difícil y que, que bueno uno esperaba, uno no esperaba que las cosas fueran de pronto de, de esa manera, pero, pero en general yo estoy satisfecha con lo que ha sido el proceso, es el primer proceso y como tal, eh eh tiene, tiene que tener sus falencias, no?, con el tiempo se irá perfeccionando, igual la, la figura, pues, eh, de los Consejos Locales de Juventud van a, poco a poco se van a, van adquiriendo reconocimiento, porque eso no se podría dar de un día, un día para otro; se fue trabajando en torno a políticas públicas de juventud, participamos en diferentes instancias decisivas. La, la, en sí el proceso me ha parecido buenísimo, a mí personalmente me gusta mucho el trabajo que se, que se hace en los consejos locales de Juventud y, y el sólo hecho de que los consejeros pueden ir y, y hablar delante del Concejo de Bogotá, porque ya en un anterior debate se hizo, un representante de cada localidad, salió allá y habló, hizo su discurso para el concejo de Bogotá, entonces eso, eso es lo que da credibilidad y eso es el trabajo.

Diego: Ok, y pues, para terminar, quisiéramos saber si tu contemplas la política como posibilidad en tu proyecto de vida.

Nereida: Definitivamente, sí, si porque a mí me gusta mucho eh la experiencia que, que ya estoy adquiriendo aquí en el Consejo Local de Juventud, me ha hecho ver la política como desde una óptica, ya desde la realidad no, porque igual pues uno, uno ve pues en los noticieros que los senadores, que todo el cuento, pero ya ir uno allá, a interlocutor en el Concejo de Bogotá ir, ya, ya hemos tenido la posibilidad de ir también al, al congreso, entonces eso lo hace a uno caer más cariño al trabajo y, y sí, pues por eso yo estoy estudiando derecho y por eso, y a mí me encanta, me encanta todo este trabajo político que se está haciendo y sí, yo creo que sí que, mediante, pues, hay que esperar no, pero, pero yo pienso que sí, que después de los Consejos Locales de Juventud pues, seguir trabajando en torno a todos estos procesos que se den. Y por qué no algún día uno participar no sé, en el Congreso, en fin, en el Concejo de Bogotá, en las Juntas administradoras Locales, pero eso lo dirá el tiempo.

Diego: Bueno, Muchas gracias Nereida.

Entrevista No. 6

Lugar: Oficina CLJ Rafael Uribe

Fecha: 11 de Junio de 2004

Entrevistada: Yasmín Hernández, CLJ Rafael Uribe

Diego: Yasmín, quisiera saber, en primera instancia, pues qué te motivó a pertenecer al CLJ? Cuál fue tu motivación principal?

Yasmín: Pues yo en realidad motivación a ser consejera no tenía, yo era una de las que decía que el proceso tenía que iniciarse, tenían que hacerse los consejos, pero yo no aspiraba a ser consejera. Lo que pasa es que como yo pertenezco a una organización juvenil de la localidad y aquí el 40%, y en todos el 40% son de organizaciones, en el caso nuestro eran cuatro organizaciones, para eso tenían que tener unos requisitos pues de personería jurídica, de mínimo seis meses, entonces las que cumplían esos requisitos justo eran cuatro, no había más. Entonces si faltaba una de esas organizaciones quedaba ese grupo sin cubrir y no se podía suplir de otra forma, entonces qué toca, toca que la organización en la que yo estoy, en proyección folklórica, se inscriba como organización y al interior dicen pues quién mandamos como delegado, y yo le huía, yo le hacía mucha resistencia porque yo fui consejera de cultura antes y yo sé que eso es un camello; o sea eso le quita a uno tiempo y uno tiene que tener ahí una disposición de cosas, y yo quería como no meterme tanto en eso porque yo sabía pa' dónde iba. Eh, pero entonces ellos en la organización dijeron pues, quién es en la organización la que más conoce del cuento, "Yasmín, vaya usted". Tocó. No fue que yo quisiera y que yo hiciera pues, bulla pa' esto, no. Me tocó, en últimas, pero igual lo asumo, o sea, no lo hago como obligada o como capricho pues de otra gente, con tristeza no lo asumo, no. Me gusta igual, no quería como meterme de lleno en todo esto otra vez pero, todo es ganancia en la vida y me ha ido bien y creo que lo he hecho bien.

Diego: O sea que tú ya tenías experiencias previas de participación o de vinculación a organización...

Yasmín: Sí. Eh, fui consejera de cultura del año 99 al 2002. En esa época. Y también fue así (risas), siempre me la han enchitado (achacado), porque no hay más o ¿sí?, en esas era porque el sector de artistas en el consejo de cultura eran tres personas y, yo fui dos años 2000 y 2001, y en el 99 se habían hecho las elecciones, ese consejo también dura tres años, pero lo habían impugnado, a lo de artistas, porque pues yo no sé qué pasó pero lo impugnaron, entonces les tocó hacer la elección otra vez, un año después, pero un año después ya no estaban los mismos inscritos, ya no había la misma disposición, entonces me llama a mí el gestor cultural de esa época y me dice "pásame su hoja de vida porque no hay más"; entonces nos presentamos cinco personas, quedamos tres, eso también fue como una elección ahí entre el combito de los que estuvieron, y a fuerza entré. Pero digamos, en los consejos lo que tiene que ver con cosas un poco más institucionales es a lo que le he tenido resistencia, y a lo que me ha tocado entrar por esos azares. Eh, pero yo vengo de una dinámica en la localidad que es la "Red Juvenil", esa red existe hace mucho tiempo, desde 1992, no como una organización grande de mucha gente, sino como una estrategia de generar vínculos entre organizaciones juveniles, de cualquier tema, a veces se vinculan dos, a veces tres, a veces ocho, a veces veinte, depende de la dinámica en que estemos. De eso es de lo que yo vengo, por eso llego a lo demás. A bueno y obviamente yo llegó a la red por otras cosas. Cuando yo estaba en el Colegio, en bachillerato, fui personera, también por azares de la vida (risas); eh, mis compañeros me decían que me lanzaran, porque la gente me conocía, me creía y no sé qué, pues, a mí obviamente me

conocían por la música, porque yo había estado metida en eso mucho tiempo; entonces, claro yo era la que cantaba, la que tocaba, la que había estado como en tres grupos de música, que eso ha sido lo que a mí me ha llamado más la atención. Entonces me conocía y me decían que me lanzara, y pues terminé lanzándome y gané con un puntaje, con una votación asustadora, tuve casi la mitad de los votos del colegio y éramos siete candidatas y tuve la mitad de todas, me ha tocado con otras que tuvieron doce votos. Y yo no sé por qué, porque yo no he tenido esa, esa vena política de campaña y de protagonismo, nada. Pero pues empecé ahí siendo personero en 1998. Pues cuando uno es personero lo invitan a reuniones de otra gente, de la red no sé qué, entonces yo iba a, poquitas, yo fui como a doce en el año tal vez. Que era paila, pues pa' salir al público con otra gente, Pero, por ahí fui conociendo una organización de la localidad, que en esas se llamaba Carpe Diem, todavía, a no, ya no se llama así, pero sigue siendo la misma que es un grupo parroquial. Y, eh, ahí entré luego a APTC, que en esa estoy todavía, aunque ya no se llama APTC sino Maguaré, APTC pertenecía a la Red Juvenil, entonces yo termino yendo a la Red y etcétera, etcétera.

Diego: OK. Y en cuanto al proceso ya de Consejo, ¿cómo fue tu experiencia en la campaña personal y tu percepción también de la institucional?.

Yazmín: Pues campaña como tal no hicimos las organizaciones. Por lo que te digo, eran cuatro y justo cuatro nos inscribimos, entonces sabíamos que si votaba una persona por nosotros ya quedábamos, entonces no teníamos que hacer todo ese esfuerzo electoral; y lo que les dijimos a los independientes, que algunos lo entendieron y otros no, lo que les dijimos fue “vea, ustedes son los que digamos necesitan hacer campaña para poder quedar, entonces háganla ustedes, no vamos a entrar a competir nosotros ahí, porque sabemos que nuestro porcentaje está cubierto ya, o sea ya entramos de hecho, entonces ustedes que son independientes si dense la pelea, vallan a los colegios, hagan sus campañas y nosotros no nos metemos ahí”. Yo tuve como siete votos creo que fue el cuento. Re poquito, pero es mucho. O sea para, para no haber hecho campaña y para nada yo seguro tuve tres votos, y tuve siete y no sé quiénes son los otros cuatro, no sé. Pero pues otros se la jugaron diferente. Eso pasó en esta localidad, hubo otras en las que ni siquiera se cubrió el tope de organizaciones, en la inscripción, ni siquiera en la inscripción, y fuera de eso desertan, entonces eso es un fiasco. O sea hablar tanto de organizaciones es complicado en términos de elecciones, es muy complicado. Porque salen muchas fantasmas, hay otras que no les interesa meterse, entonces no envían delegado ni mucho menos; y lo otro es que por ser jóvenes, hay muchos jóvenes que sus organizaciones no son como lo pide la ley, o sea no tienen personería jurídica, no tienen ese tipo de papeles que pedían, y como la mayoría son muy recién creadas, pues las que alcanzaba a tener personería la tenían hace un mes dos meses y ahí pedían que fuera mínimo seis meses, por eso muchas no alcanzan a llegar, creería yo, o las excusaría más bien con eso. Eh, y otras que simplemente no les interesa. Aquí, pues en el lado de los independientes si se montan toda una campaña y van a los colegios, los manes van sobre todo a los colegios femeninos, o sea pa' ganar por sexapil porque por discurso no creo que les hallan comido mucho. Eh, se van por sexapil a los colegios, y eso tú los vieras, se iban con corbata, perfumaditos, eh, obviamente los más perchos, no sólo aquí sino en otras tienen más votación, porque se la jugaron así, por imagen, algunos. Hubo otros que uno esperaba que ganaran y no. Por ejemplo una chica Yuli, Yeimi, yo no sé qué, empieza por Y el nombre, que era del colegio Luis López de Mesa y uno dice “no, pues si ella es del colegio el colegio vota por ella, entero” y no, tuvo como diez votos, de independiente, no ganó, y en el Luis López de Mesa tuvo más votación otra gente que no es ni siquiera bachiller. Eso son vainas de estrategia, además que no faltó el perro, pues, que según yo no sé que cosas, ley o yo no sé, esa cosa que cuando uno está en campaña no puede hacer ningún tipo de publicidad ni nada 48 horas antes de la votación, dicen por ahí, o 24 y menos el día de la votación, pero por aquí hubo uno que sí lo hizo, que el día de la votación en las filas, cuando la gente estaba haciendo fila pa' votar les repartió

una hojita con su fotico, con su número, y les decía “mire, vota por mí” “mira, vota por mí” y claro, él fue el que tuvo más alta votación en Bogotá, sí? y alcanzó a meter dos más, o sea metió tres curules, él, por eso; pero fue una estrategia un poco sucia, un poco no, sucia porque no lo podía hacer y eso es aventajarse. Y, lo hicieron varios en varias localidades. Así fue lo electoral, la forma en que llegan al consejo algunos.

Ah, y en ese momento la relación con la institución, es fuertísima no? Eh, fuertísima ellos no? porque el decreto que no reglamenta en Bogotá dice que “debe existir un Equipo Local de Apoyo Interinstitucional y un equipo distrital”. Entonces uno de los que está en ese equipo es la registraduría, local y la distrital, entonces claro la registraduría mosca porque ellos eran los que hacían todo lo de las urnas, las inscripciones y tal. Y ya, pero resulta que el decreto dice que el ELAI el Equipo Local de Apoyo Interinstitucional se tiene que reunir cuatro veces al año. Y ellos, en todas las localidades funcionaron en la época de elecciones, no más, porque digamos eso era lo que les hacía mostrarse, les justificaba algunas cosas, supongo, metas. Pero después no vuelve a aparecer ni nada. Eh, aquí en la localidad vuelven a reunirse porque nosotros los citamos. De otra forma, no creo que se hallan arrimado. Y se reunieron dos veces, no más, y no han vuelto. Entonces eso de andar uno detrás de ellos “oiga, por qué no se reúnen, porque es que acuérdesse que a ustedes les toca”, no.

Diego: Y viendo pues, pues eso ya cuando empieza... ¿cómo ves el proceso de instalación y el proceso inicial?, pues tu experiencia frente a eso, tu experiencia con otros consejeros, ¿cómo es ese proceso inicial?.

Yazmín: La mayoría ni nos conocíamos. Se conocían algunos independientes porque estuvieron haciendo campaña juntos, algunos. Los de organizaciones porque veníamos de la Red, todos. Eh, todos no tres. Y pues digamos que es un proceso de empalme entre... Haber, cuando nosotros nos inscribíamos de candidatos teníamos que presentar un documento de Plan de Acción, personal, o sea como propuesta pues de candidatura en términos de plan de acción. Eh, lo primero que hicimos cuando nos encontramos fue tratar de unir todos esos proyectos de cada uno, esos planes de acción en uno solo, para que esa fuera nuestra estrategia como Consejo Local de Juventud. Hubo muchos puntos en los que nos encontramos, muchos otros que dieron discusión. Eh, en ese momento estuvo muy de cerca la UCPI, en ese proceso inicial, nos prestó el sitio pa’ reunirnos, nos hacía pues como unos ejercicios ahí de, de integración, de reconocimiento del otro, una cosa re bonita no? Eh, y eso generó el primer choque. Esos ejercicios de supuesta integración generan el primer choque. Eh, fue una cosa re tonta. Estábamos haciendo el jueguito de que usted y su mejor amigo o su mejor amiga están en una tienda robando, ustedes tienen un arma y resulta que los coge la policía, los cogió, ustedes no alcanzaron a robar pero tenían un arma y tenían toda la intención y habían cámaras, o sea habían pruebas de que estaban en esa vuelta. Y se los llevan a, a una cárcel pues y los separan, ustedes no tienen tiempo de hablarse, de cuadrar que van a decir, de nada. Los separan entonces hay tres opciones no? Si los dos dicen que son culpables, a lo dos les dan cinco años de cárcel, a cada uno, cinco, por igual. Si los dos dicen que son inocentes, les dan dos años, qué, no mentiras, les dan diez años, porque fuera de que los pillan mentirosos entonces les dan el doble, diez años. Si, eh, uno se declara culpable y el otro inocente, el que se declara culpable lo sueltan, porque igual no alcanzó a robar y no sé, bueno, lo sueltan, pero el que dice que es inocente le dan veinte años de cárcel. Entonces la pregunta era “¿Usted qué haría?”. Entonces pues, bueno, cada uno empezó a decir pues que, qué cree haría. eh, tres de los que estábamos ahí dijimos que diríamos que éramos culpables, que, inocentes. Ah, es que te conté mal el rollo: si los dos eran inocentes les daban dos años, si los dos eran culpables les daban diez años, si?. Entonces, no pues digamos que éramos inocentes, con eso nos dan menos tiempo. Entonces tres dijimos eso y el resto dijo que no, que culpable. Entonces

se meten con una vaina ética y es que “no, si yo estaba en eso tengo que confesar”. Entonces los otros decíamos que no, que el juego no es ético, el juego es de estrategia. Ahí no nos estamos metiendo con lo ético porque claro seríamos culpables todos, claro. Pero no se trata de ética sino de estrategia, de qué es el mejor beneficio para cada uno. No pues se paró uno de estos personajes, Edgar Estrada, que, que es el segundo renglón de Leonardo. Se paró y se emputó con nosotros. Nos dijo que así iba conociendo a la gente, que era el colmo, pues que fuéramos así de deshonestos, que ahí se daba cuenta que no éramos honrados, que ese equipo no iba a servir. Ese fue el primer roce y fue como a la tercera reunión que tuvimos, cuando empezamos, si? Y de ahí para acá siempre ha habido unas cosas, sobre todo con él, sobre todo, pero son unas guevonadas igual. Eh, La instalación como tal del Consejo de Juventud, la instalación pues oficial a nivel local, la hacen un año después (risas). Es re curioso, es tenaz. Cómo se instala algo a nivel distrital y en la localidad nos cogió un año, durmiendo, yo no sé. Fue un 23 de Octubre del año pasado (2003), o sea sí un años después, justo un año después, de habernos instalado, de habernos elegido y de haber empezado supuestamente a funcionar. esta instalación la hacen acá, en la sala de juntas de los ediles. Estuvo el Alcalde local, estuvieron casi todos los ediles, estuvieron los del famoso ELAI, o sea fue la primera vez que logramos estar todos con todos no? Estaban todos los del Equipo Local de Apoyo Interinstitucional, todos los de la JAL, los de la Alcaldía y de once consejeros estábamos diez. Entonces dijimos “wau, esto es una maravilla”. Entonces nosotros, habíamos tenido un año así como de, de desorden pues, porque todavía cada uno tiraba pa’ su lado, no habíamos podido hacer ese complemento entre los planes de acción aún. Porque pues habían cosas que se encontraban, habían cosas que no y esas que no, no permitían que las que sí se dieran. y, eh, igual todo el mundo empieza como a disiparse, entonces a las reuniones llegan tres, no llega nadie, llegan cuatro, se le da vueltas a lo del reglamento interno que todavía no lo tenemos, somos la única localidad que no lo tiene...

Diego: Pero en ese año qué fue lo que pasó...

Yazmín: No ese año estábamos, no estábamos en la juega pues. Estábamos como tratando de armar la rosca, si lo podemos llamar así. Casi que en todo espacio de participación lo primero que se hace es eso, es empezar a buscar su posible aliado, su ta. Y no se da, no era posible, en el grupo, porque se veían como cuatro; entonces era complicado. Y ese primer roce que hubo genera otros más pequeños. Eh, se va uno de los Scout que era organización, dice “yo no sé a qué vine a acá, no tenía ni idea de que esto era así, tres años yo no me aguanto, adiós” Y se fue. Fue a una región, ah y vino a tomarse la foto pero no más. Y se fue. Luego, el tercer renglón de Leonardo renuncia sí? Por rollos con ello dos, pero renuncia. Entonces, cuando estos dos personajes se van, eh, estábamos en pleno pues debate de armar el plan de acción del consejo y de armar el reglamento. Y, no sé por qué creíamos que teníamos que estar los once, sí? Que si no somos los once no podíamos trabajar y de entrada se van dos. Entonces quedamos ahí como desarmados, como, bueno. No sé, eso, tal vez nos pudo haber complicado. Eh, y también esas cosas personales, que, cuando uno llega al espacio uno se da cuenta como que con usted no me encuentro, como que con usted tampoco. Y, no sé creo que eso influye, eso es una lectura muy personal, algo que yo llamo muy mío. Que hay otros que lo dirán diferente o que dirán que ese primer año sí fue muy bueno, qué sé yo. Para mí no, porque fue muy mamagallista, muy esperar a unos que no iban a llegar, tratar de hacer cosas que no teníamos claro, ni siquiera visionábamos el consejo, o sea qué significaba ser consejeros en es momento, cuáles eran los retos que había que asumir, no lo estábamos haciendo. Estábamos era ahí como, jugando a lo que jugaron todos los consejos, que era armar plan de acción y armar reglamento, pero no sobre unas reflexiones del papel y el rol social que cumplen, sino sobre una formalidad de la ley, del decreto que nos decía que teníamos que hacer reglamento y plan de acción. Entonces en esas andábamos pero, también creo que el perfil de nosotros no era pa’ eso, o lo digo porque hay,

digamos, tres tipos de personas en el Consejo: Hay unos que vienen de procesos largos, consolidados, la gente que veníamos de la red juvenil, que éramos tres personas y lo seguimos siendo. Ésas tres personas teníamos otra visión de la cosa, ahí ya habíamos intentado hacer esas vainas de planes y de reglamentos y de ta, y no le jugábamos a eso porque, es muy formal. Y, habían otros que sí, de lo más rígidos en cosas, o sea había como dos en esa línea, rígidos, que todo tenía que ser jerárquico, que tenía que ser, sí? Tenaz. Habían otros que proponían cosas como, había una que proponía que en el reglamento hubiera un artículo que dijera que no se permitían las relaciones afectivas dentro del Consejo, sí? o sea una vaina... Y habían otros que ni fu ni fa, o sea si se hace bien sino no, pero yo no le aporé ni al sí ni al no. Entonces eso le complica a uno el paseo de entrada. Cuando se hace la instalación aquí un año después de eso, ah, hubo unas reuniones productivísimas. Eran reuniones que empezaban a las cinco de la tarde y se acababan a las once de la noche, y le tirábamos línea... fueron como tres reuniones así, en la última época del año. Al principio, no? O sea nos eligieron en Septiembre, lo que fue Noviembre y Diciembre del 2002, el primer año que nos instalamos, le tiramos línea, línea a lo de plan de acción, y la teníamos como clara, o sea no la inscribimos ni dada de eso en esa época, pero la teníamos clara. Ahí elegimos delegados a otros espacios, al Consejo Distrital, bueno, en fin, y hicimos varias vainitas, empezamos como a visionar algunas cosas, fue interesante, esos dos meses del primer año. Lamentablemente lo que daña, además de que no nos poníamos de acuerdo y había esos tres tipos de personas, daña que los delegados que enviamos a cada espacio no funcionan, sí? Entonces ya se habían ido dos, al principio, se fue otro, que era el delegado del Consejo Distrital de Juventud, y que era muy bueno, excelente, pero que esto no es su razón, no es su causa, no lo es, entonces se retira y nos deja botados el Consejo Distrital; él había generado unas reflexiones muy buenas, viene de la red, pero se va y no dice ni mierda, o sea nos deja botados y le vale. Entonces no, eso fue un lío ahí duro, al interior del Consejo creo que ese primer año fue así de lento por eso tal vez... y el día de la instalación, entonces como por fin nos encontramos todos, diez, sólo hacían falta dos, uno que se había retirado el del scout que ese ni lo han suplido, ni ha vuelto ni ha dicho nada. Y Eric, que era el delegado al Distrital. Sólo ellos dos, el resto bien, todos. Entonces lo que hicimos en esa instalación, no fue lo que se hace en una instalación, sí?, que es mucho gusto nosotros somos los consejeros, vean instituciones el reto que tenemos con ustedes es esto, JAL, por favor, señor Alcalde, y listo, ésta es la instalación. No, nosotros empezamos fue a sesionar, porque “oh maravilla, como por fin nos vemos todos, hagamos sesión porque o sino no se puede hacer”. Entonces fue una cosa que era un Sábado en la mañana, a las nueve, y terminamos reunión a las dos de la tarde, porque no habíamos, todo lo que no habíamos hablado en el año lo venimos a hablar ese día. Entonces salieron aburridísimos las instituciones, el Alcalde y la JAL, porque ni nos conocieron, ni nosotros permitimos que ellos nos hablaran, porque entramos a sesionar, eso fue una gran cagada (risas). Por eso yo creo que también las, algunas no todas, algunas instituciones están ahí como “ese consejo vale huevo, pa’ que el ELAI si estos son unos pinches guevones que no saben nada de administrar”, no sé, supongo, hago esa lectura muy atrevida; pero hay otros que sí, creen en nosotros porque nos conocen algunos, que vienen de procesos, o sea la UCPI, el IDCT nos conocen desde mucho antes, desde la Red, algunos, los que veníamos en eso; igual cuando Eric se va, no toca llamarle la atención, el man igual sigue reflexionando, muy en conversaciones personales, conmigo, con Sandra, con Luis Miranda, el man sigue tirándole línea al consejo, no como consejero. Finalmente renuncia y ahí mismo mandan su otro delegado, su suplente que es René, y René ha estado súper activo acá, bien juicioso, y también viene de la Red, o sea hay tres de la red que son Sandra Ladino, René Pineda y yo. Están los tres de Leonardo, Leonardo Marroquín, Edgar Estrada y Claudia Escucha, que fue quien suplió a Laura, que Laura fue la que renunció al principio; y está, ése es el otro combo, está Luis Miranda, que no es tan rosca pero jala más pal’ lado de la red, a pesar de que al principio nos odiábamos pues, jala más pa’ acá, y Viviana Ávila que también es una mujer valiosa y es más como de nuestro combo. O sea yo digo que sí hay roscas, eso es obvio, en todo

lado las hay así no quieran verlas, pero no es una rosca maquiavélica ni mucho menos, o sea ni es, es como una rosca a lo bien pues. Es la rosca que reflexiona y que tal, pero que no nos ponemos a decir “vamos a hacerle la vida imposible al otro y vamos a sacarlo”, pues cual Desafío, no nada de eso. Es más bien el combo que trata de hacer cosas... Y, está María del Pilar que ella, yo digo que es el comodín en el consejo porque ella viene cada que está en vacaciones de la Universidad, supongo que ahora vendrá, porque sale a vacaciones, vendrá a una o tres sesiones. Y justo cuando ella ha venido es cuando se ha hecho votación para algún delegado, entonces ella es la que acomoda, sí? entonces estamos seis, ella es la siete, ella es la que define, a veces. Y viene sólo a esos momentos, curioso. Pero una mujer buena, lo que pasa es que no tiene el tiempo para dedicarle a esto, porque ella trabaja todo el día y estudia por la noche, entonces muy complicado que le dedique. Y está Lilí López que ella fue buena, muy buena al principio, fue muy activa, pero tuvo un rollo personal que le quitó toda la motivación para seguir, y eso lo entiendo perfectamente; pero pues tampoco ha hecho nada al respecto, no ha renunciado ni ha mandado otro delegado ni nada, y así está el Consejo.

Diego: Digamos desde ese último periodo, Octubre hasta ahora, ¿cómo ha sido el trabajo?, ¿en qué temas se han enfocado principalmente?.

Yazmín: Ha sido súper bueno, o sea en Bogotá somos el Consejo que tienen más consejeros activos; o sea hablamos de ocho activos, incluyendo María de Pilar, si la sacamos somos siete, siete fijos siempre, que eso es muy bueno, porque hay otros consejos de once que funcionan dos tres, hay unos que máximo cinco, nosotros somos siete, siete ocho, siete y medio, algo así, esos es bien. Y, digamos que esa firmeza en grupo se ha dado es desde la instalación, no por el hecho de la instalación, sino que ahí empieza una época muy buena pa’ nosotros, que es todo lo de proyectos de jóvenes pa’ acá. Como ya había camino construido, ya había sendero hecho por la dinámica pues de Red, ya habían proyectos para jóvenes. Este Computador que tenemos fue porque en el año 99 la red había formulado un proyecto visionando al Consejo de Juventud, que había que darle una dotación para que pudiera funcionar. Y esa dotación estaba guardada desde el 2001, aquí (Alcaldía Rafael Uribe). 2002 nos escogen y empezamos a hacer las vueltas para que nos lo dieran, y hasta este año nos lo vinieron a dar, pero duró guardado ahí casi dos años, no tres años, duró guardado esto. Y... Y entonces esto motiva mucho el trabajo, eh saber que había un equipo de cómputo para trabajar, saber que había proyectos de fondo de iniciativas para jóvenes, que había de la formulación de la política de juventud, que tal. Entonces eso ayuda a que empecemos a trabajar. 2003 fue bueno, a finales sobre todo del segundo semestre y de ahí para acá. Eh, estaban en ejecución proyectos de jóvenes, como Consejo participamos ahí, los contratistas venían a nuestras reuniones, nos decían, nos daban como informe, o sea hacíamos todo el trabajo de veeduría de los proyectos, el segundo semestre del 2003 fue pura veeduría de proyectos; entonces no nos quedaba tiempo pa’ nada más. No hacíamos.. o sea, dejamos lo de reglamento interno a un lado y lo de Plan de acción también. No le pusimos más cuidado a eso, sino a lo de veedurías, porque veíamos que eso es una acción concreta, no es soñarse qué debe ser el plan de acción sino que es actuar. Entonces lo estábamos haciendo, lo de veedurías.

Entonces este año al principio también hay una cosa que nos ayuda a consolidar mucho y es que este proyecto de Política de Juventud, del documento, digamos que era nuestra, nuestro Baloto, sí porque era jugárnosla toda pues por, por lo que como Consejo teníamos que dejar de huella, acá. Eh, y no sólo aquí, sino en Bogotá. Que yo en eso si me las echo de creída y todo lo que quiera, pero es la única Localidad que se ha pensado la Política de Juventud propia, elaborada por jóvenes. Y que somos la única además que ha logrado que la Alcaldía Local, sin tener que ser lambiscones ni hacer lobby político ni ser amigos de ningún edil ni ningún alcalde de los que han estado, nos han

dejado presupuesto siempre. Para jóvenes. Entonces pues eso sí es causa de honor de nosotros por decirlo así, y no tanto como Consejo solamente sino, como te digo, como Red. O sea, yo a la Red le debo mucho, y la localidad y el Consejo de juventud a la red le deben mucho. Si no fuera por ese camino que ya se estaba haciendo pues nos hubiera quedado muy complicado. Porque estaríamos hablando de cero presupuesto, de cero acciones, de cero reconocimiento, cero posicionamiento, que ese ha sido el problema en otras localidades, que nunca han tenido procesos reconocidos y grandes en la localidad, entonces funcionen dos consejeros y eso. Es así de complicado en otras, aquí ha sido una ganancia grande. Eh, en ese proyecto de Política pues nos contrataron a seis consejeros, eso tenía que garantizar permanencia, al menos durante esos dos meses y lo hizo. Entonces eran reuniones que siempre veníamos ocho, siempre ocho. Firmes ahí, siempre ocho. Que eso es, pues, fenomenal. Creemos que fue la mejor época del Consejo, fueron tres meses ahí, constante. Fue, no, más, Enero, Febrero, Marzo y Abril. De este año. Los primeros cuatro meses fue muy permanente el trabajo, muy constante, muy activos todos. Y, eh, pues ahora ha bajado un poco, pero yo entiendo que no es por pereza, porque ya se me acabó la pila, no, sino porque necesitan días de relax. ese tiempo así de tranquilidad porque este trabajo fue dispendioso, fue largísimo, hasta un poco jarto. Eh, fue un trabajo de toda la semana dándole a eso, uno comía política, dormía sobre el libro, todo, todo era política, uno no vivía pa' nada más. Pero finalmente el producto es bueno, se ha difundido, y ya podemos como descansar un poco más. Lo que pasa es que ya es como hora de coger otra vez el ritmito, no? Porque, pues ya empiezan a verse otras cosas, o sea todo lo de Encuentros ciudadanos ha estado un poquito olvidado, por algunos, no olvidado sino que no han podido asumirlo porque Viviana por ejemplo es una mujer muy buena en el Consejo de Juventud, pero el estudio mata Consejo y eso yo lo haría. Estudio mata Consejo. Si está en parciales finales o tiene clase los miércoles (sesiones ordinarias 6:30 p.m) no puede venir a las reuniones. Si los sábados también tiene clase, no puede ir a Encuentros ciudadanos, qué le hacemos, sí? y eso es entendible. Eh, antes estábamos todos en la jugada porque justo nos dio la época del desempleo, del, ninguno estaba estudiando, graves todos, entonces qué hacemos, pues "vamos al Consejo", sí? entonces nos la pasábamos metidos en la oficina todo el día, todos por acá, sí? Pero no, las cosas cambian, a Dios gracias, y han podido conseguir trabajo los que no tenían, los que no estaban estudiando, la única que sigue en las mismas soy yo, pero el resto ya, ya pudo encontrar de su, de su sustento espiritual y económico, y eso es aplaudible, y en todo caso sí se ha mantenido, digamos.

Estamos ultim.. en este último mes, hemos venido como tres a las reuniones, cuatro máximo, que eso es poco, pero hemos estado viniendo, o sea no hemos caído en lo que estábamos el primer año que era que habían dos reuniones seguidas que no venía nadie, y que nadie decía nada, sí? Y luego a la siguiente venía uno. Eso era tenaz, no, ya horita estamos reunidos, pues estamos descansando este pequeño lapso de tiempo porque sabemos que horita vienen otras cosas, vuelve el juego de los proyectos, eso está complicado, digamos que en el espacio de las reuniones de los consejos vinimos pocos, pero no estamos desarticulados, o sea nos vemos siempre, o en el periódico el Atravesado, que ahí estamos como Consejo también metidos fuerte, nos vemos otros en el Encuentro ciudadano, nos vemos otros por acá por, bueno, por muchos lados nos encontramos y siempre estamos pues ahí constantes. No hay ninguno que esté, pues totalmente desarticulado que uno diga que no aparece ni en las curvas; aparte de los que sabemos que son así, que es María del Pilar que uno sabe que mientras esté estudiando no viene, y Lilí que, pues no ha dado indicios de que la cosa valla a mejorar, y Edgar estrada horita está perdido por, cosas personales de él supongo, aunque está dizque trabajando y estudiando, bueno. Así estamos ahora.

Diego: OK. Pues ya como haciendo un balance, digamos de tu proceso acá, del documento, de los insumos que alcanzaron a adquirir, ¿cómo ves en general la, la participación de los jóvenes, pues particularmente en la política, la cuestión política?.

Yazmín: Digamos que hay dos, dos formas de participación, o yo la lectura que haría es esa. Los jóvenes le creen a los jóvenes, pero los jóvenes no le creen a los políticos, los jóvenes no le creen a la administración, sí? Le creen a sus mismos jóvenes. O sea los Consejos de Juventud si hacen un trabajo de convocatoria, de acercamiento, se ganan un montón de adeptos, eso nos ocurrió con la elaboración de la política. En el discurso pues general, dicen que los jóvenes no se meten para nada pues en este cuento de política y que para invitarlos a una actividad o tiene que haber algo artístico, o tiene que haber comida o algo pues que los llame, pero decirles que vamos a formular la política no llega nadie, eso es lo que se ha dicho siempre. Pues nosotros matamos ese estigma, en la localidad. Porque esperábamos 250 jóvenes para formular esta Política, y el margen de error en ese tipo de metas siempre es como de, de 250 llegan 180 más o menos es el promedio. A nosotros de 250 nos llegaron 291, superamos el promedio, en el tema de política y con jóvenes. O sea, es un doble estigma que se elimina ahí. Es complicadísimo, dice la gente, que los jóvenes asistan a cosas y vea que a nosotros sí nos llegaron. Y son chicos que, eran unas jornadas de trabajo de ocho de la mañana a doce del día y estaban completos, cumplidísimos a las ocho y a las doce, si no habíamos acabado, que nos pasaba, acabábamos a la una y todavía estaban ahí. Y eran chicos de 15, 16, 17 años, 20, sí? Ése era como el promedio, de 15 a 20 años. Y estuvieron dándole, chicos de colegios, de algunas organizaciones también, y curiosamente invitamos a las instituciones y no llegaron, pero los jóvenes sí. Eh, en la última reunión que hicimos, la Asamblea Local de Juventud, que era ya para ver el documento final. En esa Asamblea estábamos esperando 100 personas, llegaron casi 200. Jóvenes, todos, de instituciones llegaron como cuatro gatos nomás, sí? el resto jóvenes. Y, y los del Observatorio de Juventud de la Nacional que fueron los que contrataron este proyecto, que se supone que nos tenían que asesorar, pero esa asesoría fue muy ineficiente, eh, dicen ellos en esa Asamblea, como a mitad de reunión pues, que era hora como de sentarse ya, pues ya les habíamos presentado el documento, qué tenía y no sé qué, entonces ellos decían no pues ya, ya! acabamos, que se vayan y que se queden sólo las instituciones, porque es que ellos sí le tiran línea a corregir, y a no sé qué, pero los pelados no. No, pues, digámosles a todos a ver quiénes se quedan: se quedaron todos, todos los muchachos, se quedaron. Y les dijimos “es pa’ darle línea hasta la hora que acabemos, es coger página por página, qué le podemos meter, qué le saquemos, con qué estamos de acuerdo, con qué no”, y se quedaron todos y le dieron línea fuerte los chinos.

Entonces ahí digamos que a nosotros nos creyeron, como jóvenes, como pares; nos llaman, nos preguntan, nos escriben aún, sí? Los chinos son re pilosos; lastimosamente no han participado en Encuentros Ciudadanos por dos razones: una, por esa otra forma de participación que nos piden que es creerle a los políticos y creerle a la administración, que eso hay una resistencia todavía y no es una resistencia porque seamos jóvenes, no, sino que es una resistencia histórica en el país, o sea, es algo que a todo el mundo le pasa, mi papá y mi mamá no le creen a los políticos, y no son jóvenes, según la ley no son jóvenes, y así es mucha gente; o sea, no es porque los jóvenes no le jueguen a esto sino porque la historia ha dicho que no hay credibilidad en esos mecanismos y en esas cosas. Pero además porque, no se les informó, o sea, muchos no supieron que había Encuentros Ciudadanos, y eh, la gente no está acostumbrada a venir por acá cada rato a preguntar cuándo es que es tal cosa, sí? primero eso. A los que nosotros llamamos y les dijimos que había Encuentro fueron, a los que no, pues no porque no se enteraron. El día que se hizo el lanzamiento de Política de Juventud, ésa fue pa’ instituciones, y yo, yo hice las llamadas y llamé como a, qué, como a treinta pelados no más, de los 291, como a treinta. Y fueron, casi todos los treinta, o sea si hubiera llamado los 291 hubieran ido todos, creo yo. Chinos, bien. Pero pues, eso pasó con lo que hicimos con el Consejo, pero lo que se hace con Encuentros Ciudadanos..., la participación también fue paupérrima, fue una vaina miserable: 23 votos pal’ tema de juventud, y ni siquiera habían 23 jóvenes, habían como 15 o menos, re chichi, tenaz. Pero, yo entiendo por qué es la cosa y no lo critico ni nada, lo aplaudo antes, o sea eso es mostrar la fuerza que uno tiene, o sea la fuerza se da

en que “ el documento señores es lo que tiene que valer aquí, lo hicimos tantos jóvenes tal, compruébenlo ahí están los pelados”. Pero yo irme a jugar, una cosa muy personal, irme a jugar a Encuentros Ciudadanos, a aportar ideas y no sé qué, pa’ que en el siguiente me salgan con un documento que yo no dije, sí? y que aprueben unas vainas que yo no dije, pues eso me parece muy pendejo, y yo no tengo porque sacar cinco sábados de mi tiempo, cinco sábados, porque eso era el tope pues, pa estar tres encuentros locales y dos de la UPZ; yo no tengo por qué ir a quemarme allá pa’ nada. Y lo vimos nosotros hoy, eso han hecho con ese documento lo que se les da la gana, meten y sacan. Me los pillé en una reunión ahí a los del Consejo de Planeación con la alcaldesa y decían “no esto de los viejitos saquémoslo, que eso no, no es bueno; no y lo de los jóvenes no, yo no vi jóvenes allá, entonces no, saquémoslo” Sí? no, paila. Entonces entiendo por qué no le juegan y por eso era que yo no quería ser consejera, además, porque no quería jugar a esa cosa institucional; pero igual uno termina haciéndolo y hay que asumirlo, yo lo asumo, pero lo asumo con una postura crítica, y..., la participación se da cuando hay credibilidad, y la credibilidad se da entre pares. Pero, esto, cambiar la historia sí es muy complicado. Entre pares, todo bien, pero con cosas digamos más de la administración de alcaldes y de ediles y eso, no. Hay muy poca gente que le juega a menos que valla por intereses individuales. Y los jóvenes en eso sí son muy buenos, en no ir con esas cosas, somos más frescos, más dinámicos, más flexibles, queremos creerle a la gente creo yo. Bueno, suena redundante, queremos creer que todo puede ser bueno.

Diego: Bueno, y digamos, haciendo esa misma mirada a partir del Consejo Local como espacio de participación, estipulado legalmente, que también tiene su toque institucional, o sea, ¿cómo ves la participación política a partir de este espacio?.

Yazmín: Hay una cosa que es de doble filo. Eh, gracias a Dios somos diferentes, pero fue de buenas el diablo de que seamos diferentes, en algunas cosas. Eh, esa diversidad ayuda a construir criterios, debates, diferentes formas de mirar y demás. Pero también puede generar rupturas, y eso es lo que suele pasar en estos espacios de participación porque hay varias, varios enfoques que la gente tiene, varias corrientes políticas. Y en algunos casos, en algunos momentos se encuentran en otros no. Eso a veces limita cosas. Y, por ejemplo aquí hay gente del partido Conservador, hay gente del partido Liberal, hay gente de Juventudes MIRA, eh hay gente que se las da de independiente pero igual tiene su corriente, yo soy de esas, y así bueno, esa diversidad es positiva a veces, pero es negativa en otras.

Luego, a nivel de negociación con la administración local, que eso tiene que ver mucho con, con lo políticos que podemos llegar a ser, se avala. Muestra de eso es este documento de política de juventud, que fue impulsado desde el Consejo, sí? hay dice que fue Consejo, Red y tal, pero fue fuerte en el Consejo, al interior del Consejo de Juventud. Eh, esa parte, dice que nuestro, nuestra participación en términos pues políticos es fuerte, haber generado este documento es muy significativo. Eh, es muy crítico, pero es muy bueno, no porque lo hagamos nosotros sino que es bueno; o sea, tener un producto así, en una localidad, hecho por jóvenes, y que signifique que en el Plan de Desarrollo tiene que quedar y queda efectivamente, a pesar de que dicen, y es cierto, no hubo muchos jóvenes en encuentros ciudadanos, y queda, todo lo que está ahí quedo, nos aumentan el presupuesto en un trescientos por ciento, sin haber estado en ese juego de lobby y de lagartería y de nada de eso, pues significa que somos muy políticos y que sí lo somos, no somos lagartos ni nada de eso, somos políticos, porque sabemos negociar, sabemos eh posicionar un discurso, sí? Y se ha podido hacer, en este momento, con este documento. Pues obviamente hay otras cosas que no, sí? Que esa diversidad ahí tiene su otro filo, que es que hay momentos en que la cosa se, tira pa’ un lado y pal’ otro. Y eso en el caso nuestro no es tan grave, en el caso de nuestro Consejos somos pues, felices; o sea, no tenemos líos, nada. Porque hay otros que es tenaz, el Consejo Distrital de

Juventud es tenaz en ese sentido, porque ahí van digamos los que tienen más convicción de sus partidos y de sus corrientes. Ahí se evidencia en el Consejo Distrital esa polaridad a veces que hay. Eh, igual, al Distrital lo presionan muchos sectores de la Juventud en Bogotá, sectores políticos y demás. Eh, eso le exige tener postura, pero, es muy difícil construir posturas, uno no hace la postura entre gente tan diversa y tan radical a veces en sus postu, en su, en su cuento pues. Eh, que aquí no hay (...) tan problemático, pero se alcanza a sentir, en algunas cosas. En todo caso, en términos políticos yo creo que estamos bien parados en cosas. Eh, nos falta ser un poco más ágiles en el proceso, tener más celeridad como dicen por ahí; porque vemos que nos damos muy a la reflexión a veces, o algunos, o yo, yo considero que me doy mucho a eso, yo me doy látigo y trato de razonar esto y darle otro tipo de lecturas, etc., y eso ayuda en posicionar el proceso y que los siguientes consejeros de juventud estén en un camino mucho más cimentado de lo que está hoy, sí? que no sea pues Consejo pa' nosotros y pa' ver qué sacamos nosotros sino para los que vienen, creo que esa es siempre la, la postura que hay aquí, hay que dejar las cosas bien hechas, pa' que después no halla lío, porque va a haber relevo generacional y va a haber otra gente, pero que los otros que lleguen no lleguen sobre nada sino que puedan seguir abonando el terreno, ampliando mucho más. Eh, eso también tendría que ver con lo políticos que somos. Y, no, nosotros no somos el consejo, como lo he dicho varias veces, que hacemos lobby y lagartería, sino que lo hacemos con discurso, simplemente con posicionamiento de lo que hay en lo local, el sector juvenil en esta localidad es muy reconocido, a nivel de Bogotá es muy reconocido, nos han aplaudido muchas cosas; obviamente no conocen deficiencias, igual, todo el mundo las tiene. Pero a nivel Bogotá, a Rafael Uribe, al Consejo de Juventud nos tienen en un muy buen concepto, y hemos dado la talla. O sea, nos piden algún documento, el primero que llega es Rafael Uribe con postura, sí? un concepto sobre algo Rafael Uribe lo tiene, y a veces llegan dos conceptos no más, pero siempre está el de Rafael Uribe. Entonces eso le da a uno cierta legitimidad, cierto reconocimiento. Eh, esos pronunciamientos, posturas, conceptos, son muy importantes para, fueron muy importantes para el Plan de Desarrollo Distrital en el tema de Juventud, para el Plan de Desarrollo Local, para muchas cosas, creo que se ha logrado.

D: Bueno pues Yasmín muchísimas gracias.

Entrevista No. 7

Lugar: Casa de la Junta de Acción Comunal Barrio El Bosque

Fecha: 27 de Septiembre de 2004

David Ramírez, CLJ Engativá

Diego: Bueno David, ¿qué lo motivó, pues, en primera instancia, a pertenecer al Consejo Local de Juventud?

David: yo venía de un trabajo comunitario, venía de un trabajo social que pues, como le digo, había arrancado con la cuestión de, del servicio social obligatorio en el colegio, un combo de pelados que después dijimos “oiga sigamos con esto que es bacano”, pues en un tiempo que uno le quede seguimos con todo esto; nos íbamos a hogares infantiles, a hogares de paso de adultos mayores, a los clubes juveniles a trabajar con los pelados ahí a trabajar un rato. Y así pues arranco todo el cuento, no? después que se vino la etapa de elección de ediles, yo era la persona como que tenía eh ganas, había hecho un proceso de participación político electoral, en, en elecciones y dije “no, me voy a lanzar de candidato a edil la próxima época que viene”; cuando en medio de ese proceso se, se vinculó la elección de los Consejos Locales de Juventud, y dijimos “pues por qué no postulamos a alguien”, y “listo, hagámosle” y programamos una asamblea para postular el candidato, le preguntamos a todos los miembros de la organización, todos los voluntarios, y escogieron dos

personas, uno era Camilo Parada y el otro yo; después dijeron “no pues la persona que, que más tenga recorrido en la organización, por más antigüedad y trayectoria”, yo había sido casi que fundador de la organización, entonces pues fui yo candidato a Consejo. Y así arrancamos la etapa de, de elecciones, la etapa electoral y toda la cuestión. Pues más que todo no fue, que que, que fuera una iniciativa personal mía, sino que fue una necesidad también de la organización tener participación en el Consejo.

Diego: Eh.., O.K. y viendo pues esto, ¿Cómo fue todo ese proceso inicial de campaña, de elección?, ¿Cómo fueron las experiencias en el inicio?

David: Bueno, Engativá tradicionalmente ha sido una localidad muy política, muy politiquera, y pues los jóvenes no son la excepción a la regla. En época de elecciones, se vieron pues con muchos consejeros, llegan unos pelados de colegios, y lo que yo a... y además son pelados de colegios pues amigos de los rectores de los colegios y toda la cuestión y la vaina. Se vio mucho que los pelados de, de la campaña, los candidatos, iban a los colegios, amarraban un rector, cerraban las puertas de los colegios, sólo entraba un candidato. Entonces así funcionó, así funciona tradicionalmente toda la política aquí de la localidad, toda, toda. Qué sucede?, que se evidenció esto, el “voto amarrado” que llaman. Entonces, la gente en los colegios cerraba, “que no que usted no puede entrar, que aquí sólo entra fulano de tal y uno “mierda”. Entonces empezamos a jugar las mismas tácticas y yo pues, afortunadamente, salí de aquí de un colegio de la localidad, el colegio militar Simón Bolívar, y dije “bueno aquí también fue entonces”, me tocó cerrar la puerta, “aquí matanga”. Resulta que en todos los colegios militares tienen instrucción militar los días Viernes, y Sábados. O sea, la clase curricular es únicamente Lunes a Jueves. Y entonces me dediqué a hacer la campaña en el Colegio militar Simón Bolívar, porque no tenía formas en otro Colegio. Llegó el día de las elecciones que fue un día Viernes, toda la gente en instrucción. No estaban en el Colegio aquí en Normandía, sino en el colegio sede norte y estaban en la 11 sur en la escuela de, de logística, en el Batallón de Logística . Y pues claro, me tocóirme, yo, yo previendo eso como con cuatro días de anticipación a las elecciones. Y dije “Mierda, qué hacemos” Hablé con el rector, me dijo “no, hable con el coordinador, usted sabe que yo no tengo potestad sobre ello los días Viernes y los Sábados”. Me fui hasta el colegio el día Viernes en la mañana a las elecciones, a, a que, por que yo también estaba..., aquí habían tres candidatos de organizaciones de un cupo para cuatro, pero entonces lo que por ende decía que el que tuviera mayo votación, pues se quedaba con la otra curul, que era la que estaba vacante. Entonces la pelea no era porque entrara yo, sino porque entrara también mi segundo renglón. Y me fui hasta el colegio sede norte a hablar con el rector. Yo llevaba cien mil pesos en el bolsillo. Eso queda junto a, ahí a la UDCA, el colegio queda junto a la UDCA ahí pegadito. Y me fui yo para allá, hijuemadre, el rector me dijo “no, yo no los puedo dejar salir”, que no sé qué, y yo señor rector pero que vea y el coordinador le dijo y mi mayor, pero que cómo hacemos” y “no, no sé” “hable con el, con el qué, con el coronel” y el coronel me dijo” bueno listo, yo se los dejo salir, pero yo no sé cómo hará, usted no me los va a mandar en un bus cada uno ahí por separado y que se vallan a votar”, estaban inscritos allí en el puesto de Normandía en el salón comunal de Normandía. Me bajé, negocié un bus de esos de la UDCA, le dije “cuánto me lleva un combo, un viaje hasta, hasta la 53 con Boyacá”. Ladrones, me cobraron en ese entonces cincuenta mil pesos. Yo “pero nada”,yo dije “aquí los pagamos entre todos los de la organización” Bien, pagué, ese bus tetiado de gente. Llevaba yo sesenta y pico de personas, no llevaba más, yo decía “aquí está”, un bus, y yo decía “a la de Dios, aquí fue y si perdí pues qué carajos, vale guevo”. Resultó que una vieja, de también de organización que se estaba disputando la otra curul, trabajaba como asesora jurídica de la Alcaldía. Entonces yo dije, pues claro esta vieja tiene la (...), tiene la Alcaldía, ta ta ta. En la Alcaldía llega un rector y le cierra cuatro colegios y se los pone a votar en fila india. Y yo dije “bueno ni mierda, hagámole”. Llegaron, votaron unos pelados, unos, más brutos no llevaron la

fotocopia de la, ni siquiera la fotocopia de la, ah! la fotocopia sí, lo que no llevaban era el documento original para votar, pero eso pa' salirse eso sí "que no, que yo lo tengo", y se salieron, del colegio. Llegaron allá, unos votaron en blanco, malparidos yo me acuerdo, yo me acuerdo, "que no, que yo le doy el voto", y votaron en blanco. Eh, bueno. Terminé yo con 45 votos de los sesenta y pico piscos que llevaba en el bus. Y, y "que no, que yo voto por usted, que, pero si me saca del colegio yo voto por usted". Y ahí está que, pura mierda el pisco una rata. Y llegaron, votaron. Y resulté yo siendo la mayor organización con votación, después siguió la pelada de la, de la Alcaldía con 23 votos, y sí? pues yo saqué 55, la pelada con 23 y José Luis que era la otra organización con 17. Y así quedaron los cuatro, quedo la otra pelada de mi organización, Carolina Gutiérrez, que ella es consejera local y, y así se dieron las elecciones, ese fue como el proceso. Amarrando par.. 53 votos

Diego: voto amarrado...

David: 53 votos amarrados, eso fue un caso.

Diego: Y cómo, ¿Cómo vio digamos la campaña general a nivel institucional?, ¿Cómo es el conocimiento de, o sea, lo que se pretendía con los CLJ, a nivel institucional?.

David: Bueno, yo pienso que el DAACD sí hizo un esfuerzo, eso hay que reconocerlo; que de pronto la campaña institucional para la divulgación de las elecciones no fue muy buena. No pasó en medios de comunicación, los impresos a los jóvenes no llegan muchas veces, no llegan a la gran masa de jóvenes, los impresos eran mínimos, realmente mínimos, eh, a los jóvenes no les interesó tampoco el proceso de elección, los poquitos que participaron..., hubo gente que supo o decía "algo..." o dice, hoy se le pregunta a algún joven y en el mejor de los casos dice "algo escuché, algo escuché", fue que le llegó la información, pero no le interesó, "me vale guevo". Entonces la campaña institucional yo pienso que, no fue que estuviera mala sino que lo que estuvo fue mal diseñada. Estuvo mal diseñado el proceso de divulgación. Y en cuanto a la pretensión, pues obviamente se pretendía que participara un mayor número de jóvenes, pero pues no fue así; no más aquí en Engativá se inscribieron siete mil y pico de parroquianos para votar y votaron 1600, y pues eso, de los 155 mil que tiene Engativá, entonces mucho, mucho parroquiano para tan poquito voto; entonces no se cumplieron las expectativas, pero a raíz de que no hubo una campaña mala, sino de pronto con errores en el diseño y en el enfoque de la divulgación.

Diego: OK. Y ya digamos una vez instalado el CLJ, cómo fue el proceso inicial, qué experiencias vivieron en el, digamos en los primeros periodos...

David: Bueno experiencias que, uno de los que había sacado mejor votación, se le murió el papá, el papá era edil en ese momento. Entonces ta, y "que la vaina" y... Después que, que la cuestión del, del reglamento interno pues que era lo primero para funcionar. Entonces nos dedicamos la asesora jurídica de la Alcaldía y yo a hacer el borrador del reglamento interno, a presentarlo, se le hicieron algunas modificaciones, MIRA también trajo otro borrador, aquí hay gente de MIRA también, MIRA trajo otro borrador y qué, y se fusionaron, se complementaron y se aprobó después; quedo solo un artículo sin aprobar que era el de las sanciones porque, ¿qué sanción va a imponer uno? Que la pérdida de la palabra eso no se puede, eso es ilegal, que sancionarlo con la pérdida del voto tampoco, eso es absurdo, que no lo dejamos entrar tampoco, entonces dijimos no, "sanciones no tenemos", entonces ahí se empezaron a echar un poquitico las petacas. Pero bueno así fue el proceso, así arrancamos. Después eh, esta localidad, por encima de todas las otras 19 tuvo una ventaja, y es que el alcalde que había llegado en ese entonces de encargo, porque para el proceso de

elecciones había un alcalde, que era el alcalde anterior, al alcalde lo echaron por unos malos manejos y llegó el alcalde de Mártires, Víctor Manuel Veloza, en calidad de encargado, entonces hombre nos vio activos, “que no, que queremos trabajar” que no se que, entonces el hombre nos dotó de oficina, fuimos el primer consejo con oficina, computador, de todos, todo. Y el tipo llegó y nos dijo “ustedes quieren hacer actividades, si o no?” y nosotros le dijimos “sí”, entonces yo les voy a soltar un programa que tiene la alcaldía local que se llama “cine al parque”. Y el Consejo Local de Juventud fue el primero que ejecutó un proyecto que se llamaba Cine al parque y nosotros lo inauguramos en el estadio el Lujan, llevamos una, un telón grandísimo, eso era una mierda gigante, nos tocaba a nosotros llegar temprano a la Alcaldía, nos tocaba a nosotros buscar las cabinas de sonido, prestar, no teníamos un peso, el tipo simplemente nos ponía carros, nos ponía todo lo de la infraestructura de la Alcaldía, lo que no tuviéramos nos tocaba conseguirlo, entonces contamos con las volquetas, carros de la Alcaldía, carros del DAAC e camiones, todo, nos levantamos unas cabinas de sonido, eso, eso fue como tres meses después ya de Enero, en Enero empezó en forma el Consejo, en Enero del año anterior, si el año anterior, empezó en forma el Consejo y., así nos conseguimos, llegábamos los consejeros como a las diez de la mañana nos tomábamos un colegio y salíamos para otro colegio armábamos el sonido eso fue rapidito, nos prestaron el video-beam, ha y alquilamos un sonido de plata de un asesor del DAAC, en ese momento le sacamos 180 mil para alquilar el sonido, presentamos como cuatro orquestas, llevamos zanqueros, tragafuegos eso fue, y era en la noche porque sin embargo tocaba en la noche porque en el día la luz no nos dejaba ver, entonces en la noche ta que tragafuegos y la vaina y eso un tronco de gente, el estadio, es una canchita de fútbol se llama el estadio Lujan, lleno, tetiado de gente que no que cine al parque que no se que, pues cine al parque ya estaba reconocido en la localidad sino que nosotros le hicimos la reinauguración y llevamos cuatro orquestas eh., ta y tocaron déle arrancamos el, el trasteamos sillas de distintos puntos y otras sillas de la Junta de Acción Comunal y pusimos mil sillas ahí en todo el pasto la gente tan llevo y se sentó, vio su película como a las once y pico, once y cuarto se cabo la película y entonces miércoles ya se habían ido un poco de consejeros entonces nos toco a los que quedábamos eh., no había ya nadie de Alcaldía, eh., la defensa civil también se fue y nos tocaba devolver el Lunes equipos pero ya el lunes entonces no estaban los consejeros que se habían quedado en la noche, que ya estábamos como dos no mas, toda, toda esa vaina fue la cagada pero, pero fue el primer Consejo que disfruto vainas, eso fue reconocidísimo en todos los consejos, Engativá por cine al parque, si claro, invitamos a los consejeros Locales de todas las localidades y algunos vinieron Engativá fue la principal, la principal y así fue con lo primero arrancamos .

Diego: Después de ese proceso inicial ¿en que siguió la gestión del consejo?

David: Después del proyecto, entonces nos embarcamos en toda la cuestión porque ya se había aprobado, el, el plan, se vino lo de jóvenes conviven por Bogotá participamos ahí, luego nos ganamos el proyecto, eh., nos dedicamos al trabajo con el Consejo Local de Política Social a meterle el hombro al cumplimiento del plan de acción, eh., me dedique yo también como presidente en ese entonces del consejo a, a levantarme un inmueble porque íbamos a arrancar el proyecto casa de la Juventud y nos dieron una casa en Engativá y tenemos una casa, vuelta mierda pero la tenemos, tenemos una casa que no, no la han dotado pero ahí esta y que., y así hemos andado, los consejeros entonces venían mas o menos, que si que no, había cositas que había que hacer, que el consejo de Cultura que había hecho una solicitud y así, entonces nosotros como respondiendo solicitudes, el CLOPS también pedía espacios, y invitábamos directores de instituciones, que al director del CADEL, que al director del COL y así, al gerente de la casa de la cultura, así hablábamos con la gente del ICBF, nosotros todos, era cada 15 días las sesiones, cada 15 días teníamos un invitado y le decíamos como vamos a entrar al barrio y tan se le decía, como vamos a participar o como va a ser la cuestión entonces se charlaba un poco ahí, esa era mas o

menos la idea, pero no con todos ya, ya mermo un poquitico, ya llegando once, ya llegaban como ocho o siete.

Diego: Bueno. ¿Que puntos fundamentales se manejaban en el, en el plan de acción? ¿cuales eran digamos las estrategias que tenían pensadas?

David: Nosotros tenemos varias cosas metidas en la cabeza, unas bien locas que dijeron ¡hijueputa! imposibles lograrlas pero no hay de otra, la universidad pública de la localidad era una, teníamos eso entre pecho y espalda, la casa de la juventud que también ya se dio, la biblioteca que también ya se dio, hemos avanzado en eso eh., teníamos lo de la, la prueba obligatoria del SIDA, para las mujeres en los colegios entonces que hicieramos un convenio con los colegios de Engativá para llevar a todos los colegios, pruebas de, de SIDA, pruebas de toda esa cuestión de, de enfermedades de transmisión sexual, que la prueba Elisa para toda las viejas, y toda esa cuestión, y así, teníamos, que mas teníamos obviamente fomentar el deporte, articular la cultura que era lo de siempre, teníamos que generar la, la escuela de productividad juvenil en la localidad, ya avanzo con lo de la época de la semana de la juventud ahorita que paso, y la escuela productiva esta montada y se esta organizando, eran como los puntos mas fuertes y ya hemos cumplido casi un 85% ochenta y cinco por ciento del plan de acción de la metas que se trazo, ya horita por eso nos estamos echando a las petacas, es mas, pero es que la gente no colabora ya a estas alturas del partido el tren si se varo, se varo el tren. Y Engativá fue una de las localidades mas duras, duras, duras llego a estar en el primer puesto entre todas las veinte localidades y el año pasado que el DAAC hizo un, un análisis del estado de los consejos y el tipo de incidencia en la localidad y de todo lo que habíamos logrado, porque era un consejo bueno, ahora ya nada a las petacas.

Diego: ¿Qué factores pudieron haber producido eso?

David: He., yo pienso una cosa, cuando la gente elige unos representantes y los elige porque tiene una visión, porque saben pa' donde viene el barco, entonces eso le gusta a la gente, yo pienso que nosotros no elegimos bien cuando hicimos un cambio de cargos, en algún momento y se eligió un presidente incorrecto, entonces el hombre no tiene una visión, no sabia pa' donde iba el barco eh., tras del hecho se dedicaba pues era a hacer sus, sus vainas personales en la Alcaldía, monto su empresa ahí en la Alcaldía, despachaba desde ahí su empresa, se ponía a ver páginas de Internet, páginas porno ahí en el Internet del Consejo, muchas cosas incidieron de ese tipo o sea era muy personal, era sacarle el jugo a la cuestión y pues no convocaba tampoco a reuniones entonces la gente uhm., como no escuchaban que el presidente se pronunciara ni invitara a reuniones entonces nada, nada, nada es el, es la hora que el Consejo Local de Juventud lleva tres, que, desde Agosto, desde Julio 15, julio 15, agosto 15, septiembre 15, ya casi dos meses, dos meses y medio sin reunirnos, y sin reunirnos con quórum uhm., como cuatro meses, entonces pues claro eh., Jorge Luis que es el asesor del DAAC, que miren que, que hacemos que es que Jorge Luís también es como lochudo como, bueno no se pero el hombre como que no, no, no tiene mucho tiempo a veces por lo de la universidad y pues nada ni idea, entonces que sucedió que, que al DAAC, lo citamos para dentro de hoy en ocho días a, al consejo, que allá presto las instalaciones del barrio mió, de la sede de la Junta de Acción Comunal, nos reunimos y vamos a reunirnos entonces a ver que pasa, yo les puse en el correo a ver tomemos una decisión, renunciemos hagamos algo, pero, pero hagamos algo si, ahorita pues esta la formulación de los, de los proyectos de la Alcaldía y nada, pasaron los Encuentros Ciudadanos y logramos movilizar jóvenes, inscribimos seis mil pelados, para participar en Encuentros Ciudadanos yéndonos todos los putos días con la tarjetas de inscripción a los colegios tal que no se que, que quién se va a inscribir obviamente primero les explicábamos de que se trataba la vaina, la gente como que si como que no, la vaina, inscribimos seis mil pelados para

que participaran de los cuáles participaron una vez como quinientos porque eso es muy berraco esperar hacerle seguimiento, pero participamos logramos meter algunas cosas en el plan de desarrollo después salieron eso es muy típico(no se entiende), ahorita pues viene la formulación pero entonces ya los Consejeros como que no están, entonces uno se mama y uno dice como que ha.., uno se cansa ahora uno prefiere salir por la puerta grande a que le digan ha.., pues yo ya estaba mamado de la presidencia porque es desgastante entonces me fui a tomar un relax los viernes y nos fuimos pal' consejo distrital, el presidente perdido no convocaba mientras que antes cuando yo era presidente como que los tenía amarraditos y fun llegaban y entonces ya el otro presidente no convocaba, nadie sabia del hombre tiene 23 años realmente es muy joven tiene, dos hijos, vive con su esposa y vive en una pieza de producciones artísticas ellos son como teatreros y cuenteros entonces contestaba ya que no, no para cotizar cuanto nos cuesta una piñata , y entonces y se dedicaba a ver paginas porno y a hacer cursos en el SENA por Internet entonces como el hombre no hacia nada y no convocaba a nada como que toda la gente suelta entonces y llega el punto de que cuando yo llegue al consejo, yo sentía que estaba representando un consejo pero ya después que consejo iba a estar representando, entonces no se representa uno mismo, lo que uno piense entonces eso, eso incidió mucho el hombre, el hombre hablaba mucha mierda y paila.

Diego: Ahora comparando digamos. ¿Como es la experiencia con, con el Distrital, cuando llega al Distrital como es el, el proceso?

David: Bueno cuando yo llegue al Distrital ha eso fue cuento, yo le voy a contar una historia ahí, el día que yo llegué al distrital, ese día estaban haciendo cambios en la Secretaria General, era el 17 de enero de este año estaban haciendo cambios en la Secretaria General, estaba saliendo Deiber de la Secretaria, estaba saliendo Diana y saliendo el pelado de aquí de Barrios Unidos que no me acuerdo como se llama, Alvaro, y estaban haciendo el cambio, y a mi me llegan y me cogen y el, ese mismo día viernes en el DAAC, me cogen los asesores, me dicen ¡marica! quieren armar un complot para tomarse la Secretaria General, pues claro entonces todos terroristas claro yo dije ¡jueputa! ni que se fueran a tomar el palacio otra vez , entonces que no que iban a armar un complot, entonces que no, que como es el cuento, que no que esta Salamanca desde Diciembre llamando a la gente con Freddy Bosa y con Diego Tunjuelito, que no que, que se van a tomar y que ya tenían a toda la gente hablada, que tenían a toda la gente embarrada que no se que, que son los que se van a montar, que necesitamos gente que se lance, entonces yo dije bueno listo, pues yo me voy a postular, y entonces llegue con la comisión mía, en ese entonces era comisión de política.., pública de juventud ahí estaba Salamanca, estaba Yazmín, estaba Deiber, Diana, la, la pelada de Candelaria la Jenny Lindo, y los cacaos estaban ahí, los duros, y entonces llegue yo, ah y que exponer uno que iban a elegir entonces bueno listo que yo voto por, y entonces yo les dije un momento, y yo también me postule entonces y.., y no escucho los argumentos de él ni los míos para saber, ah bueno si, si, si entonces listo que cuales son sus argumentos David, ah entonces tan me eche mi discurso yo, pues desde que yo , desde lo que yo, desde lo que yo veía desde afuera porque no funcionaba el Consejo Distrital, la gente no si que es cierto que no se que, y Salamanca ¡no! Ah.

Diego: ¿Pero qué era?

David: Pues yo veía que el Consejo funcionaba porque las condiciones, yo les dije las condiciones de trabajo solo sirven para elegir Secretaria General pero el resto, los demás (no se entiende) ejercicios no se reúnen, hay que reactivarlas, hay que poner a delegar funciones de Secretaria General o sea todo esta centralizado en la Secretaria y.., y nadie mas hace nada, nos reunimos todos los viernes pero, pero y ¿que? entonces se eligen Secretarios para elegir cocheches que hagan cartas, pero los Secretarios lo que hacen es irse a buscar trabajo pues con el cargo de Secretaria que tienen,

entonces la gente huí no que no se que, y que si, otros decían que si eso es cierto, huí no, no pero como esta diciendo eso, yo les dije no digo nada mas (no se entiende) si entre todos nos pensamos una reforma bien buena, y la gente que si, les dije yo, yo vengo con la actitud dispuesta para hacer un cambio de estatutos, de reglamento interno, huích..., eso fue como echarles un madrazo hermano y los otros que si, Freddy Hernández también estaba en esa reunión, Freddy Hernández, y Salamanca dice, que no pues yo, porque ustedes ya conocen mi trabajo, ustedes saben como soy yo y pues por eso quiero y tin, mayoría de votos yo, yo solo tuve yo mi voto, yo quede mas aburrido hermano, y entonces cuando yo llegue allá, yo al otro día llego hijueputa estos son, estos son una parranda de cochinos, que hijueputas yo no quería seguir en ese Consejo, coma mierda. Había llegado un pelado de Rafael Uribe, Edgar, Edgar había llegado Edgar y yo a Edgar lo conocía de tiempo atrás, Edgar era parcerísimo mió cuando estábamos en toda esa vaina de campaña y yo ya lo conocía, que no que qué hubo, que la vaina no se que, y Edgar estaba en esa comisión y Yazmín era la suplente en la otra comisión va y se monta de la misma forma Freddy Bosa y en la otra comisión iba Diego Tunjuelito y el otro candidato era Andrés Díaz y Andrés era del combo nuestro y así, así llegue yo, yo pensé que le Consejo de verdad era más democrático y juguemos como ellos juegan y así empieza a envolverse a uno toda la cuestión pero así, así

Diego: Y digamos específicamente en el distrital ¿como han sido las experiencias, como ve, como ve el distrital como, como referente de los consejos de juventud?

David: Desde los consejos locales como se ven, se ve mal, un día siendo yo presidente del consejo Local de Juventud tuve la segunda Asamblea con ellos en Compensar, allá nos habían citado a las ocho de la mañana, llegue yo tin a las ocho de la mañana, después llego Adriana Piraquive, después llego Adriana Piraquive tin nos fumamos un cigarrillo, el primer Consejero Local que llego después de haber empezado el asamblea llego a las nueve y media 9:30 a.m. duraron como media hora hablando mierda, después entraron como a las diez 10:00 a.m., y la asamblea era hasta las doce y llegaron y empezaron diciendo bueno vamos a ser muy cortos porque el tiempo es muy corto y entonces todos los consejeros run allá, entonces cada uno sentado allá, entonces que paso llegamos y huí jueputa entonces yo ya rabón y me pare, bueno primero que todo me pare, bueno eso fue después que no vamos a exponerles el plan de acción del Consejo Distrital y las acciones que se han hecho, y llega Deiber y se para y dice que fuimos a Cartagena, que fuimos al Concejo de Bogotá y que no se que y que tal vaina, y entonces ta, que el Plan de Acción y entonces se para Freddy Hernández y empieza no que este es el Plan de Acción y que tin y que vamos a hacer, a promover y a fortalecer y que la vaina, no, no consejero por favor pase algo escrito, les dije llegan ustedes tarde no sean rateros les dije yo, jueputa entonces si yo les dije no sean rateros, saben cuanto cuesta una hora de tiempo aquí en Compensar que ustedes alquilaron, averigüen cuanto cuesta, ustedes llegaron aquí a las nueve y empezaron a las diez, perdieron dos horas, eso es corrupción, eso es raterismo, no sean rateros doman mierda aquí nos citaron a la ocho de la mañana no tienen guevo ahora me dicen que se han ido a pasear por todas partes, que han ido a Cartagena y que pal putas y que han hecho, que han hecho por lo Consejos Locales, que han conseguido, que hubo de incentivos que han hecho y ahora viene a mostrarnos una plan de acción que solo contempla la ley 375 y no mas ese día unos Consejeros Distritales me echaron la madre y se acuerdan todavía, otros que no, los mas populistas que son a veces para buscar algún beneficio le dicen a uno bien marica, bien marica y que no se que, yo si estoy de acuerdo con que lo hubiera hecho y entonces esa es la percepción que se tiene de que El Consejo Distrital está como muy elevado, hay consejeros distritales que se creen los putas boys, hay Consejeros Distritales que se creen Distritales pero no son más que Locales; para mí un Consejero Distrital es el que tiene en la cabeza todo Bogotá o los 20 Consejos Locales, no el que vaya a hablar de Rafael Uribe, o el que vaya a hablar de Engativá,

no, ese es Consejero Local donde están reunidos todos los Consejeros Locales, pero no es consejero distrital, esa es la percepción que yo tengo.

Diego: Digamos ¿Como ve o cual es su percepción sobre la participación eh..., y la política juvenil en general?

David: hombre yo creo que la política para los jóvenes es lo que es para un adulto mayor de 85 años un computador, una vaina ahí que, que no es que no quiera usarla sino que no sabe como utilizarla y por ello no la cogen, la desconocen, no se sabe como funciona y por eso no se usa, no sabe para que sirve y por eso no se usa, entonces yo le resumo así, la participación del joven es, es lo que es para un adulto mayor un computador una vaina que no se sabe como se usa ni pa' que sirve, algunos lo saben y lo usan, los que saben como funciona esta vaina, como funciona el aparato público, que se meten en el cuento pero la gran mayoría desconoce este cuento.

Diego: Digamos esos que se meten en el cuento y que vienen a ser los consejeros, ¿como ve la participación política desde los Consejos Locales?

David: Yo no creería que los que, los que se meten son los Consejeros, los Consejeros se metieron por unos incentivos, yo soy franco los consejeros se metieron por unos incentivos, ni les gustaba ni conocían este cuento, tan así será que gente mucho después de metidos en el rollo de los consejos dijeron no, yo no me veo aquí suerte, en algun Consejo, en todos los Consejo los tuvieron que haber dicho, yo si no me veo yo aquí, esto no es lo mío, pero llegaron por el cuento de los incentivos, y que hay incentivos educativos, miren me van a pagar la universidad y yo que ando arrancado, y así, y..., así funciono pero no fue porque de verdad les gustara, hay otros que les gusta la cuestión y que se organizan de manera social, que son un conjunto de las organizaciones esos de pronto les veo un poquito mas de perfil, pero los Consejeros no, porque los Consejeros llegaron en calidad de paternalismo y pidiendo algunas cosas.

Diego: O.K. Digamos en esa perspectiva ¿Cual era su expectativa frente a los Consejos locales de Juventud?. Como cual era eh..., lo que mejor dicho quería lograr o sí esa expectativa general.

David: yo creo que en ese entonces, expectativa pues hombre era lograr mayores beneficios, visibilizar la juventud, solucionar los problemas mas álgidos de los jóvenes eso conllevaba también a creer que los Consejos Locales de Juventud capacidad de decisión y una serie de cuestiones, pues mas que todo era eso, era el hecho eh..., mayores accesos de los jóvenes a las problemáticas de las salidas que para mi son la educación y la productividad, eso del deporte y la cultura pues si pero no para mi los programas productivos desencadenan una serie mas de cosas y desencadena una serie de problemáticas también pero obviamente si creía que podía hacer eso y también creía que los Consejos tenían capacidad de decisión pero no, entonces en el momento uno se baja del bus. Unos se bajan del bus rabones y dicen “pa la mierda el consejo”. Otros nos bajamos del bus rabones pero nos adaptamos entonces a lo que se puede hacer y buscamos los mecanismos para, para de alguna u otra forma, hacer algo; y es eso, uno después de que se baja del bus de los Consejos busca la forma de hacer algo por cumplir no realmente porque a uno le guste sino porque desilusionado no le gusta sino ya por cumplir, entonces busca los mecanismos y la cuestión pero, pero así es, algunos se bajan del bus rabones y se pierden

Diego: Digamos pues hay como una limitación ahí en términos legales que los Consejos sean asesores y consultores, y muchos tenían esa expectativa de que digamos iban a tener pues mas nivel de decisión, sin embargo pues se podría pensar en, en que digamos este proceso puede fortalecerse

de alguna manera. Entonces digamos como ¿Cuál es su papel ahora ya después de dos años de proceso, las expectativas frente a los Consejos de juventud a futuro y frente al siguiente periodo de los Consejos?.

David: Yo creo que hay una cuestión no totalmente y es el proyecto de Ley 212 que puede beneficiar, que puede pasar en los consejos, que los consejos se politiquericen, puede pasar porque a pesar de una posición que yo no comparto, y es que los partidos políticos presenten candidatos, no lo comparto, los Consejos se politiquerizan en la medida en si con el rollo de los incentivos el proyecto de ley le da palo a los incentivos, y que le vamos a dar le vamos a dar, lo que no es el proyecto de ley es eso, imagínense llegar a buscar en los Consejos una capacidad de decisión, el proyecto de ley habla de coger unos recursos de la ley del deporte y que les va a dar un porcentaje, que les debe garantizar funcionamiento y toda la cuestión, pero nunca habla de la capacidad de decisión entonces que puede pasar que los Consejos se conviertan en un lugar a recibir su plática, sus incentivos, lo que le van a dar entonces eso puede pasar. el proceso de los consejos para que quede fortalecido tal y como están constituidos en España eso, eso no se va a lograr con la ley, te vas a acordar de mi de verdad la Ley va mejorar algunas cosas del Consejo otras van a empeorar y eso lo vamos a ver en dos años, pero, pero como lo dijera los Consejos los vamos a ver un poco mejor en tanto va a ser, en tanto van a estar mas firmes los Consejeros o sea ya no va haber tanta deserción, eso si va pasar y entonces no se va a perder y hay algunos, hay algunos de que eso puede pasar, hay algunos que se irán a sentir como un culo ganándose su platica y sin hacer nada, y entonces dirán hagamos algo uhm..., pero, pero no todos, eso así veo yo los consejos, los podría ver mejor si realmente existiese un acuerdo como el que reglamento aquí el Sistema Distrital de Cultura y se metió también en el acuerdo 13, y se aprueba el plan de, el plan desarrollo y el plan anual de inversión sin consultar al Consejo Distrital de Cultura, esa es una caracteriza que tienen que concertar con ellos obligatoriamente, debe existir un aval digámoslo así del consejo de Cultura emitiendo su, su posición frente a lo planes, si existiera una cuestión así, esta parranda seria de otro paseo, pro entonces otra instancia donde hay que llevarlo, donde hay que viabilizarlo, entonces ese es, eso es complicado pero debería hacerse o sino no tendría razón de ser, porque la participación es pa' decidir no pa' poner a la gente a jugar a que participen y le participan, si se invento la participación es pa que se pueda de verdad decidir o sino que no se haga, si existen los consejos es pa' que decidan y si no que no se hagan.

Diego: O.K. Me gustaría también preguntarle sobre como compararía la experiencia hoy, que relación entablaría entre la Junta de Acción Comunal y el proceso que ya acabo o sea en el Distrital y en el local:

David: Yo pienso que las Juntas de Acción Comunal tiene un deber mas claro, como se integrarían no lo veo por ningún lado, la labor del consejo siempre ha sido de los Veinte consejos locales ha sido manociar y decir miren si estamos convocando gente yo en este momento tengo otra prioridad en la Localidad de Engativá, y es que yo hago parte de Asojuntas, soy el Secretario de juventud de Asojuntas, me metieron ahí y todo ese rollo, y si desde allí que se puede hacer, hombre si una agremiación de jóvenes en Juntas de Acción Comunal, si tiene capacidad de movilizar gente, los Consejeros no, los Consejeros no mueven ni al primo de la casa, no les creen ni en la casa, a los pelados de Juntas de Acción Comunal si porque ellos no se ponen a amarrar votos en el barrio, si no pueden cerrarle las puertas ala gente pa' que no llegue, les toca luchar para hacerse elegir y ser elegido, entonces es gente que tiene mayor capacidad, además es gente que administra, que administra unos recursos y tiene la capacidad de organizar un bazar y recoger mínimo uno, dos, diez millones en un bazar y..., y que administrarlos y destinarlos para la misma inversión, eso no lo puede hacer un consejero, un consejero no sabe que es eso, de pronto alguno si lo sabe de algunos

procesos pero como tal en relación y en promedio no lo saben de ahí que si empiezan articularlos, a agremiarlos y generar mesas de trabajo por UPZ, enfocar las labores de las Juntas de Acción comunal, brindar políticas dentro del barrio para los jóvenes y entonces que se busque la integración de un barrio con el otro, que se generen una olimpiadas zonales por UPZ, entonces que se hable con el presidente y se agremien todos esos presidentes de JAC, que algunos acceden otros no y empiecen a generar políticas de juventud para los Jóvenes, eso si se quiere y es la manera de articularse, pensarse soluciones a algunas cosas, articular beneficios, participar de los procesos Locales ya no como un barrio sino como una zona, eso si se busca, existen jóvenes en las Juntas como Presidentes, Tesoreros, Secretarios, resto como coordinadores de trabajo, pero aquí esta es la Localidad donde mas jóvenes Presidentes de Junta hay y eso es un valor agregado que se tiene que explotar, entonces por ahí si es pero con el Consejo, con el Consejo no se, el Consejo seria un factor mediador podría, podría llamarse así, entre la Alcaldía, las instituciones y los jóvenes de Juntas comunales pero entonces para eso se supone que existe la Asojuntas cierto entonces si esta Asojuntas con su la secretaria de juventud y esta el Consejo como entonces la cuestión no es como articular la Junta de Acción Comunal, sino la Secretaria de Juventud de Asojuntas en todas las localidades con el Consejo eso si de pronto es, ahí esta pero como no le puedo decir en este momento no lo he pensado.

Diego: O.K. Bueno David muchísimas gracias

David: No Señor.

Entrevista No. 8

Lugar: Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Fecha: 1 de Octubre de 2004

Entrevistada: Edna Carolina Mayorga, CLJ Kennedy.

Edwin: Estamos con la consejera Edna Carolina Mayorga de la Localidad de Kennedy y pues hoy vamos a hacerle las preguntas eje de la investigación. Eh., bueno Edna ¿Que te motivo a pertenecer al CLJ de Kennedy?

Carolina: Pues primero que todo me motivo como el trabajo comunitario, el trabajo por los jóvenes y por la sociedad, saber que., desde esos espacios se pueden lograr muchas cosas o sea que, que lo que uno tiene, como que los sueños y los ideales que uno tiene se pueden convertir en acción por medio del consejo, igual yo ya había participado en, en un proceso que hubo en Kennedy, de la mesa de acción juvenil en el 2001, 2000,2001, entonces eso también fue lo que me motivo, porque además por, por medio de, de los compañeros de la mesa me entere del, del., del proceso de los consejos, de los consejos.

Edwin: Entonces ¿como fue el proceso de., tu proceso de campaña eh., elección y., e instalación dentro del CLJ?.

Carolina: Bueno pues hubo un., factor muy importante de la Alcaldía local de Kennedy y fue que nos prestaron ayuda con respecto a., a la, a la campaña, entonces nos dieron camisetas, botones, volantes y eso nos ayudo mucho a re., y., y hicieron un evento, entonces eso nos ayudo mucho a hacer la campaña, de todas maneras pues inicialmente yo iba a los parques, luego pues en los., en los colegios, en las organizaciones juveniles.

Edwin: Y que te pareció lo que fue la elección, digamos eh., lo que fue divulgación y la participación de los, de la comunidad juvenil de tu localidad.

Carolina: Pues hay un factor que nos es mu., que puede ser positivo pero hasta cierto punto y es que, muchas veces cuando se va a hacer algún evento o, o se necesitan jóvenes se acude a los jóvenes escolarizados porque es la población de mas fácil acceso si, entonces eso fue lo que también paso con, con el proceso de, de los consejos, porque pues si se., la inscripción a los jóvenes se facilitó con puestos itinerantes para entonces los puestos iban a los colegios y., y hay una preocupación es también por, por los jóvenes deses., desescolarizados y por las organizaciones juveniles que, que muchas veces quedan aisladas de los procesos.

Edwin: Y frente a la instalación como fue el apoyo, que entidades les, les facilitaron que, que el consejo como tal se instalara eh., frente a su posicionamiento como, como ente representante de los jóvenes en la localidad.

Carolina: Pues ahí participaron los., en, en todo el proceso de, de acompañamiento en, en la campaña participaron las instituciones que conforman el ELAI si, y., y esas fueron las mismas instituciones que, que acompañaron el proceso de., de instalación de los consejos de juventud.

Edwin: Y digamos frente a la infraestructura que ustedes necesitaban para que ese espacio se consolidara, creen que, que les aportaron en algo o fue nulo.

Carolina: No, nosotros tenemos un inconveniente en el consejo y es que tenemos computador pero no tenemos donde usarlo y tenemos una mesa muy grande y unas muy buenas sillas, pero están en un ¿?proble?(no se entiende) entonces, seria muy bueno que., porque ya se ha luchado mucho por el espacio desde la mesa de instalación, desde, desde que, que viene el proceso que son mas o menos dos años, ya, ya venimos pidiendo el espacio y sin embargo yo pienso que eso no es una prioridad para el trabajo, eh., uno puede trabajar, cuando uno tiene ganas de trabajar uno puede trabajar en cualquier parte pero eh., de alguna manera es, es un compromiso de las instituciones y de la Alcaldía con el consejo que no se ha cumplido.

Edwin: Entonces no crees que el espacio puede llegar a legitimar mas aún el, el proceso de los CLJ.

Carolina: El espacio físico.

Edwin: Si.

Carolina: De alguna manera claro, claro que si, porque., cuando ya las personas saben que, que el conse., que el consejo local de juventud esta ubicado en la Alcaldía entonces eso le da como cierta institucionalidad eh., pero me parece que la legitimidad que se puede eh., reflejar en los consejo de juventud se ve mas en las acciones que tengan los consejos porque puede existir una oficina de juventud en la Alcaldía pero si nadie la conoce entonces eso no sirve.

Edwin: Bueno siguiendo de lo que tu dices de las acciones que emprenden cada uno de los Consejeros y del Consejos en si. Eh., ¿Cuáles han sido tus experiencias, o cuales fueron tus experiencias iniciales como Consejera?

Carolina: No entiendo.

Edwin: Digamos eh.,

Carolina: ¿Lo que comencé a hacer?

Edwin: Si, cada una..., cada una las acciones que realizaste dentro del Consejo.

Carolina: Bueno pues hay algo que si tienen los Consejos de Juventud y es que hay que trabajar en equipo, porque es un equipo que en este momento somos once personas, y..., que venimos, además estamos trabajando ocasionalmente siete u ocho pero pues inicialmente el proceso fue un poco molesto porque uno comienza realizando el, el reglamento interno y entonces ahí es cuando uno aprende a trabajar en equipo porque se presentan diferentes puntos de vista y hay que llegar a un consenso y entonces llegar a..., en ese momento a los consensos es muy complicado, cuando, cuando cada persona tiene sus, como que sus ideas eh..., muy fuertes y., y tiende a imponerlas, entonces había que llegar, que nos gastamos mucho tiempo en el, en el comienzo haciendo el reglamento interno porque había que buscar eh..., pues los consensos no?.

Edwin: Y mas allá del reglamento interno, ¿ Tus experiencias personales con el espacio cuáles han sido?

Carolina: Bueno primero que todo no hemos hecho solo el reglamento ¡no! (risas), eso fue lo que hicimos inicialmente, y mis experiencias han sido aprender, yo digo que uno en todos los espacios aprende, pero el Consejo de Juventud es, es, es uno de los espacios donde mas se aprende, porque ahí es cuando uno se da cuenta como trabaja la administración, cuales son los pasos que tiene que hacer la ciudadanía, eh..., como, como formular unos proyectos, entonces es como lo que digo, como el paso de los ideales a las acciones, se aprende como llegar a la acción y también existe algo y es que uno llega con muchísimas expectativas al consejo de juventud pero entonces se estrella o se frena porque se da cuenta que, que hay que cumplir unos procesos, que, que hay que estar siempre con la administración y..., y que existen muchos inconvenientes que no permiten que uno realice sus objetivos y..., y por ejemplo, puedo decir que me siento desilusionada de mi, porque de alguna manera lo que yo propuse en mi propuesta de trabajo al inicio y en la campaña no se ha cumplido en su totalidad, pero es algo que depronto uno como joven fuera del proceso no lo entiende, pero uno dentro del proceso puede llegar a entenderlo ya que se presentan muchos problemas si, hay muchas barreras, pero entonces cuando uno empieza a romper esas barreras, es cuando se logran cosas.

Edwin: Bueno y frente, pues no se hasta que punto pues sean las barreras, si del equipo administrativo, y frente a eso pues quisiera preguntarte ¿como han sido las relaciones de..., pues tuyas y del CLJ con las instituciones a nivel local y distrital, y con otras organizaciones eh..., a nivel juvenil?.

Carolina: Bueno. Las relaciones que hemos tenido han sido buenas con..., afortunadamente las instituciones nos han colaborado mucho el ELAI, eh..., pues inicialmente con un proceso de conocimiento y de conocer que hace cada una de las instituciones y...,y hasta donde nos podían ayudar, y también nosotros que les podemos dar porque es como una ayuda mutua; y en los eventos que hemos realizado, y en las acciones que hemos realizado con los jóvenes siempre han estado presentes las instituciones, por ejemplo de parte de la Alcaldía Local existió una ayuda muy válida y fue que nos contrataron asesor para el Consejo y es una ventaja que no tuvieron, que no se tuvo en los, en los demás Consejos, yo creo que Kennedy fue el único que aparte de de contar con un asesor del DAAC contó con un asesor interno, y con respecto a las organizaciones juveniles ha, ha existido unas buenas relaciones pero hasta cierto punto porque existe como, como que se van, se van a comenzar los procesos pero de alguna manera empiezan a frenarse con el tiempo, y como que las organizaciones juveniles están tan metidas en su cuento y en lo que tienen que hacer con la

comunidad que se desvinculan totalmente, entonces por ejemplo se, se quiso recomenzar con la Mesa de Acción Juvenil pero fue un proceso fallido que ahorita lo queremos volver a comenzar porque es algo muy valido, en donde se puede realizar un trabajo conjunto, pero con Kennedy tal vez por la lejanía o por unos factores que, que no, no tengo pleno conocimiento no, no se ha podido dar.

Edwin: Bueno y dentro de estas interacciones tanto a nivel de organizacional como participativo eh..., ¿como has visto la participación de los jóvenes en la política?

Carolina: Pues eh..., la participación es algo muy complicado porque, primero hay que mirar cuales son los espacios que existen de participación y que se brindan a los jóvenes pero hablando de participación en la política también hay que mirar que la perspectiva que, que los jóvenes tenemos de la política no es positiva, debido a todo un recorrido histórico que se ha realizado en donde no se llega a unos buenos resultados y donde como que los espacios políticos que existen y que han existido se quedan en pocas manos para beneficiar a, a ciertos intereses que no son los más bajos. Entonces eso es lo que ha creado un escepticismo en los jóvenes en donde no, no les interesa, no les interesa la participación política porque, porque no creen en ella, y lo que ha hecho el Consejo es como intentar brindar esos espacios que, para dar a conocer que la política no es solamente un escritorio con, para firmar un documento sino, sino que la política se puede dar en, en todas partes.

Edwin: Bueno y según esto, entonces. ¿Cual es tu percepción de la participación política de los jóvenes y de los CLJ?

Carolina: Los Consejos Locales de Juventud han sido un espacio muy importante para la participación de los jóvenes, primero que todo porque con todo el proceso de elección popular, porque fue una convocatoria abierta y entonces eh..., desde allí se puede, se puede llegar muchas cosas, y desde nosotros como intermediarios entre los jóvenes y..., y las instituciones y la Alcaldía también se amplía muchísimo la participación, entonces, pero sin embargo siento que falta muchísimo mejorar eso porque además aunque fue un proceso de elección popular, los inscritos fueron muy bajo..., muy pocos con respecto a la población juvenil, y que con una localidad tan grande como Kennedy es muy difícil llegar a todos los jóvenes pero sin embargo lo bueno es generar esos procesos, es como una construcción si? eso es una construcción que, que se ha venido dando no solamente desde los Consejos sino que ya existía antes, que ya existía con las organizaciones juveniles, que si se ha fortalecido con los Consejos de Juventud pero que es un proceso que, que tiene que continuar.

Edwin: Carolina, anteriormente me dijiste que tenias muchas expectativas frente a lo que eran los Consejos de Locales de Juventud, eh..., quisiera saber pues ¿Cuáles específicamente eran esas expectativas que tenias frente a, a dicho espacio?

Carolina: Bueno primero que todo alcanzar los objetivos que se han propuesto que son pues trabajar por los jóvenes y..., y ampliar esa participación y que sean los mismos jóvenes quienes trabajen, que seamos nosotros si, los que, los que realicemos como que nuestros sueños por decirlo así y..., y que, como que la sociedad deje de ver al joven, como el joven problema para verlo como el sujeto constructor de, de sociedad, que eso se puede hacer desde los Consejos de Juventud y desde los espacios de participación y de construcción, pero entonces no, no disfrazar esa participación sino que sea una participación valida en donde halla un poder de decisión desde los jóvenes para, para sus mismos beneficios y para su satisfacción a las necesidades básicas, a mi me parece que ese

es el punto mas importante que se debe cumplir y que las expectativas nunca terminan porque como que siempre habrá algo que hacer, siempre habrá, siempre habrá. ¡y ya!.

Edwin: Y entonces cuales crees que pueden ser. ¿ Cual crees que puede ser el futuro del CLJ como espacio de participación para los jóvenes?

Carolina: Esa es una pregunta difícil (risas).

Edwin: Desde tu punto de vista.

Carolina: No pues he.., el futuro del, del Consejo esta en trabajar por la comunidad y.., y como que no se quede, en, si once personas que sean solo esas once personas sino que sean todos los jóvenes, como que en promover una cultura política en donde sean todos los jóvenes los que trabajen por, por todos no, que seamos todos y trabajemos todos por nosotros para un beneficio común, y pues me parece que faltan muchas cosas, nos falta organizar muchos proyectos pero aun así también hemos hecho muchas cosas válidas y.., pienso que los resultados se van a ver mas adelante.

Edwin: A que piensas. ¿ Que crees tu que debe apuntarle el CLJ como espacio, a que, a que debe apuntarle en si a, a futuro?

Carolina: A ampliar la, los espacios juveniles, eh.., que, que los jóvenes tengan, tengamos donde eh.., como en donde darnos a conocer, donde dar a conocer los que somos y las capacidades que tenemos, si? que sea un sector de la sociedad que puede ayudar al, al resto de la población y que pueda suplirse a si mismo.

Edwin: Bueno Carolina muchas gracias.

Carolina: No por nada.

Entrevista No. 9

Lugar: Plaza de Artesanos

Fecha: 13 de Noviembre de 2004

Entrevistada: Luna Beltrán, CLJ Chapinero

Diego: Eh.., bueno pues quisiéramos saber en primer lugar pues ¿Que te motivó a pertenecer al Consejo Local de Juventud?.

Luna: pues a mi me motivo el, el hecho de conocer que, que había una instancia política en la que participar, en la cual participar, diferente de la, a la de los escolares, me motivo el hecho de que, debería trabajar en pro de una causa, de, de si, de un, como de unos derechos que teníamos, que tenemos nosotros, me motivo el hecho de que pudiera llevar propuestas, proyectos a la administración, que pudiera ser como mediadora, como esa re..representante de los intereses de los jóvenes ante una institución, me motivo el hecho de que participando en una, en un, en un movimiento político pudiera como pensar sobre los jóvenes y llevar esas ideas que nosotros tenemos eeh..sobre juventud, poder eeh, por ejemplo promover en los jóvenes el hecho de que, de que propusieran sus ideas y,y.., las pusi..,pudiesen plasmar y se pudiesen, sobre todo que se hiciesen realidad, eso me motiva a mi.

Diego: Eh.., me gustaría que recordaras un poquito como pues como fue tu proceso de campaña en la localidad, y pues como fue ese proceso de campa..,de campaña y elección.

Luna: uhmhu, pues la campaña estuvo, la campaña fue como de tres meses mas o menos, tres a cuatro meses en la que tuvimos que hacer varias estrategias para poder llegar a los jóvenes porque no todos los jóvenes de la localidad nos conocían, por ejemplo en, en..., en la localidad, de, en el caso de Chapinero fuimos, estuvimos con, con los colegios sobre todo, dando talleres de participación juvenil con juventudes Mira, eeh..., estuvimos dando a conocer las propuestas que teníamos por me..., por medio de publicidad, hablando con los jóvenes de los colegios al sal..., al salir de la del colegio, eeh..., con jóvenes de las universidades sobre todo llegando a las universidades y a los colegios a interactuar, a hablar, a hablar, sobre que eran los consejos, sobre pues porque yo me iba a postular, que propuestas tenia, eeh..., en fin pues tuvimos obviamente para eso se necesitan recursos , entonces entre juventudes Mira pues hacíamos veinte puntos mire Chapinero hacemos eventos que nos prom...,nos..., nos produjeran pues recursos por ejemplo deci..., hacíamos como, eeh...,como una tarde de todo por ejemplo, por decir algo, donde unas onces costaban pues algo simbólico, era las onces era lo simbólico y lo que costaba era la entrada, eeh...,esa es una de las cosas o entre los mismos jóvenes nos poníamos a vender galletas o dulces muchas veces, pues tuvimos que hacerlo para poder, poder pagar la campaña, los afiches, pudimos tener afiches y eso fue algo muy bonito pero, pero trabajado no con esfuerzo y sobre todo el..., el hecho de hablar con los jóvenes fue lo que nos..., nos fortaleció, el hecho de...,de, de entrar a las universidades a la hora pedir una firma pues a explicar que era el proceso, porque, quien éramos nosotros, quienes éramos, eso yo pienso que es lo mas representativo y..., y pues la interacción con los otros candidatos no, conocer a los otros candidatos eeh..., saber que fortalezas y debilidades tenían también, que...,en que campos se estaban moviendo ellos, como estaba siendo su campaña también es un..., pues nos fortaleció porque..., porque viendo los espacios donde ellos no..., no trabajaban entonces entrábamos a trabajar nosotros.

Diego: ¿Cómo fue esa relación...

Luna: ¿ Entre los candidatos?

Diego: Entre los otros candidatos?

Luna: Pues buena, buena , normal o sea . Estuvimos cada uno concentrado por si en su..., en su campaña pero en las capacitaciones teníamos que estar todos juntos y..., y se..., se daban como pequeños debates muy interesantes sobre las propuestas de campaña que teníamos, dábamos a conocer la, lo que el ideal o lo que cada uno tenia pensado para trabajar en el consejo de juventud, y eso fue algo muy interesante porque aprendimos de, aprendimos mucho, mucho, porque así como nosotros veíamos en la campaña una..., una teníamos una visión, una proyección como integral habían otras personas que, otros candidatos que se centraban en algo en especifico por ejemplo habían candidatos que, que querían como promover la recreación en los jóvenes , el..., si como..., como lo lúdico, otros se concentraban mas en..., en lo empresarial, otros se concentraban en lo político y pues eso nos sirvió, nos sirvió para..., para saber también cuales eran nuestras fortalezas en las..., en las propuestas de campaña, también para aprender que era viable y que no, también para aprender pues que, que..., que tenemos unas propuestas y eran propuestas mas no compromisos de..., de realización porque eso es algo muy delicado no y aprender que, eeh..., como podíamos actuar y que tanta incidencia podíamos tener dentro del consejo de juventud, porque al principio teníamos el conocimiento básico pero claro la practica es la que, la que le..., le da a uno como el...,el verdadero conocimiento de..., de cómo actuar, si se puede actuar, de que manera, por medio de que..., de que reglas, en que reglas, en que..., y..., y no solamente las que uno ve obviamente en la norma, sino ver que al aplicarlas, al aplicar lo que uno conoce de la norma , conoce de los documentos tiene que

tener en cuenta muchos factores y que también esos factores y..., y hay vacíos que se tienen que llenar por medio de..., de la gestión individual muchas veces.

Diego: O.K. eh..., A mi me gustaría que recordaras ¿como fue la..., la instalación de..., ya una vez electo, la instalación del CLJ? y..., y pues esas..., esas experiencias iniciales digamos en que ustedes se enfocaron si, o sea ese primer periodo.

Luna: No, uhm, estuvo primero la instalación a nivel distrital no, eeh..., se requería hacer una instalación a nivel local pero no se hizo, porque la voluntad política de la alcaldesa local no estaba en torno a lo de los consejos de juventud, no..., no había un apoyo en ese sentido, o sea se cumplió con el requisito de las elecciones, del presupuesto para todo esto, pero no..., pero no hubo apoyo en el funcionamiento, sobre todo, en la conformación y en el funcionamiento no hubo el apoyo requerido y que se necesitaba, entonces pues no..., no, no fue muy..., muy no..., no recibimos una respuesta de la administración muy grata, sino que nos toco por ejemplo empezarnos a reunir en lugares que no eran institucionales, eeh..., universidades lugares que no eran institucionales, cuando nos reuníamos en la Alcaldía local siempre había un problema, por el horario, nuestro horario no daba para, el horario de nosotros uhm..., por el hecho de ponernos de acuerdo no daba para..., para hacer, para que se hicieran en la alcaldía solamente en la alcaldía se podía en horario de oficina entonces no hay, por un lado eso y por otro lado pues cuando ya empezamos a reunirnos fue un poquito difícil, porque es..., es complicado que..., que a pesar de que somos jóvenes, cada joven viene como con una idea en su cabeza, cada..., cada persona venia como con una idea en su cabeza de que eran los consejos de juventud y cada uno tenía una perspectiva y una..., unas expectativas distintas, nos encontrábamos en cosas si, pero no eran muchas, entonces eso..., eso motivo como la disyunción entre cada uno de nosotros, no había unidad, y pues tampoco se esperaba eh, en realidad pues yo no..., yo no esperaba que hubiese unidad de criterio porque la idea pues de la gente es eso, poder expresar lo que uno piensa sin tener que..., que como eeh..., no se como..., como darle la razón siempre a otra persona porque..., porque si ¡no!, sino que uno tiene pues sus argumentos y ese es el espacio político que yo..., que yo he dimensionado, pero ellos no, el resto no, los demás pen..., eeh..., pensaban pues que era algo para así ponerse de acuerdo y obviamente tenemos que ponernos de acuerdo en ciertas cosas ,eeh..., eeh..., teníamos que..., que ponernos de acuerdo, pero no como una organización sino como un..., un equipo de trabajo en si, aunque en parte si teníamos que hacerlo, si, en..., en gestión, en organización teníamos que hacerlo entonces eso dificulto un poco las cosas y empezamos eeh..., bueno fuimos a apro..., a aprobar el reglamento interno, eso fue lo primero que hicimos y pues teníamos propuestas, yo lleve una propuesta y sobre esa se empezó a trabajar, luego llevaron propuestas.¿Que?

Diego: ¿Qué propuestas?

Luna: Una propuesta de reglamento interno

Diego: uhm, gracias.

Luna: Entonces esa..., esa, esa propuesta fue como la, si, sobre la que empezamos a trabajar y luego llevaron otras propuestas como reglamento interno del Consejo de la de..., del Senado, si, y..., y tratando de..., de bajar un poco pues esas..., esas normas a lo que son un Consejo de Juventud, tuvimos dificultades en que bueno que somos una corporación pública, que somos una instancia social, que somos un..., un solamente una instancia asesora, solamente somos interlocutores pero que figura tenemos, somos empleados públicos, no, no somos empleados públicos, bueno en fin como esas, eeh..., esas, no..., no, no teníamos la certeza pero..., pero pues eeh..., así..., así nos hici..., nos

desenvolvimos y..., y encontramos que bueno había unos Consejeros que estaban ahí porque querían estar ahí, porque habían elegido bien y habían dicho bueno yo quiero ser candidato, pero había otros Consejeros elegidos que habían sido elegidos por..., por obligación y por cumplir algo, fue el caso de una de las consejeras, que por cumplir algo en la universidad en un ejercicio democrático se lanzo, y eso fue para nosotros un acido un..., un, una..., un impedimento muy grande, nunca pudimos dos sesiones seguidas reunirnos ...

Diego: Entonces si vas, vas solo, siempre vas..., siempre dos veces...

Luna: Dos veces, y..., entonces pues bueno esta, esta joven que fue, era consejera solamente fue dos veces, dos o tres veces así como máximo, y fue muy complicado porque, porque no sabíamos que..., que pues que hacer en ese caso que hacer si ella quería estar o no quería estar, no quería estar ella o sea no, no quería estar en el consejo y nosotros nos preguntamos pues bueno, entonces sigamos los seis listo, tampoco íbamos los seis, llegábamos cuatro, llegábamos tres, llegábamos dos, entonces a raíz de eso nos toco como reformar el..., el reglamento, en tanto que, reformar como las ideas que teníamos, las propuestas que teníamos y ahí el quórum era..., era mayoría, de..., de pues mas de..., la mitad mas uno, no, entonces ya no se pudo así, porque nunca había quórum entonces, nunca había cinco consejeros, entonces nos toco empezar a decidir entre cuatro, luego entre tres, luego entre dos, entre dos empezamos a trabajar y nos toco así porque el resto tampoco eh..., los de organización, los..., los jóvenes de organización tenían también sus obligaciones, tenían sus obligaciones y sus..., sus problemas entonces también personales y no pudieron volver a asistir, entonces quedamos solamente tres, entonces eran dos y..., y también cuando llegaban a las sesiones expresaban como su inconformidad como que estaban ahí pero no querían estar, entonces uno, claro eso era triste porque entonces, porque así nunca..., nunca va a avanzar el proceso, nunca, y..., y listo y eso pues a grandes rasgos eso fue lo que..., que sucedió con respecto a los consejeros y..., con respecto al proceso alcanzamos pues, a obviamente a aprobar nuestro reglamento interno, a aprob..., a hacer nuestro plan de acción, a hacer nuestros encuentros juveniles con los colegios, las organizaciones juveniles y con los personeros tuvimos interacción y aún la podemos tener pero individualmente y no como consejo y ese es el problema, siempre tuvimos como recesos de tres meses por ejemplo tres meses que no nos reuníamos, y otros dos meses que si de trabajo fuerte, tres meses que si, y otra vez dos meses o un mes sin reunirnos y eso nos afectaba muchísimo, muchísimo, muchísimo y no dejo verse el proceso, ni nada, y también había problemas porque bueno las delegaciones, eh..., usted como esta actuando en su delegación, en el consejo distrital por ejemplo antes estaba otra consejera y..., y actuaba como por si, por si misma y en este momento podemos tener el mismo problema yo en el consejo distrital tengo que hablar desde mi, desde mi percepción porque con que, o sea con que posición local llego yo si no hay, no hay una unidad de criterio o no hay..., si ni siquiera nos estamos reuniendo, si últimamente si pero, pero antes no, entonces eso es complicado eh., que mas así ...

Diego: Pues digamos o sea se, se armo un plan de acción, así en primera medida, me gustaría que me contaras como que, ¿que propuestas habían en el plan de acción y pues digamos cuales se llevaron a cabo?.

Luna: Teníamos cuatro ejes entonces educación, empleo, tenemos todavía, salud, participación y cada uno llevaba sus propuestas entorno a los temas que, que, que tenia, yo con mis propuestas de campaña llegue al plan de acción y propuse y pues aporte con esto, esto y esto entre todos las unificábamos las ideas de tal manera que pues quedara una sola actividad o una sola meta entre el, entre el tema, la gran temática, uhm..., luego de esto hicimos una priorización de temas pero no nosotros sino los jóvenes de los colegios y ellos, de las organizaciones juveniles también, eh., pues priorizaron bueno que en primer lugar la educación, empleo, participación y salud así quedo, así

quedaron las temáticas y nuestras propuestas de trabajo para, para el consejo quedaban insertas entre esas temáticas como actividades, también priorizamos, lo que debíamos como priorizar alguna, alguna, algún evento o alguna gestión con relación a cada uno, pero y con respecto, con respecto a participación hicimos los dos encuentros juveniles eh..., la interacción con los personeros, la participación en el, en el, en los encuentros ciudadanos y en el plan de desarrollo, aunque eso fue muy desarticulado y..., con respecto a educación uhm..., defender las propuestas en el plan de desarrollo local, pero en concreto que hayamos tenido por ejemplo una interacción con, con la secretaría de educación o con el CADEL, no, aunque si, si era nuestra expectativa no, y todavía lo podemos retomar pero en otro sentido, no en el mismo sentido que, que lo teníamos porque ahora el, el objetivo es dar a conocer que existe un consejo local de juventud para que los jóvenes se motiven a..., a la campaña. Eso te puedo contar de los consejos.

Diego: ¿Qué estrategias crees que pueden realizarse para eso?

Luna: Que estrategias en que sentido, ¿Para que se aplique el plan de acción?.

Diego: No lo ultimo que dijiste eh..., sobre visibilizar el consejo.

Luna: Hacer eventos en conjunto con las instituciones eh..., lo mismo que hicimos en campaña, estar en contacto permanente con los jóvenes de la..., de las universidades, de los colegios, sobre todo de las universidades en este momento, porque los de las universidades son los que van a por ejemplo en algún momento por medio del trabajo social eh..., dar a conocer eso, ese, esa instancia de participación a los colegios, a las mismas organizaciones juveniles y las organizaciones obviamente, entonces una de las estrategias que ya planeamos y que priorizamos entre un nuevo plan de acción que hicimos pero es un plan de acción operativo, es mas operativo, es hacer un evento con, de las, del ELAI el equipo local de apoyo interinstitucional con el consejo de juventud, organizaciones juveniles, jóvenes de los..., de los colegios, representantes juveniles mejor dicho, hasta ahí, y de ahí generar canales de comunicación directos o sea ahí estaríamos fortaleciendo la interlocución entre los jóvenes y la, y la institución, la administración, uhmhu.

Diego: Y hablando de instituciones ¿como fue la relación con las instituciones locales y distritales?, podemos hacer un balance general del proceso.

Luna: Pues al principio fue las que, las que mas nos apoyaron fueron el DAAC y el..., y la UCPI, y..., en el proceso de campaña aparentemente pues estaba IDRD, Misión Bogotá, había representación de ellos no, eh..., el IDCT, pero ya en el funcionamiento no, no participaron solamente la UCPI, solamente la UCPI y el DAAC asesorándonos no mas, la relación fue muy ajena, muy ajena con el resto de instituciones, con la UCPI pues hubo una cercanía pero no, no fue tan fuerte como quisiéramos, no fue tan fuerte, por parte y parte por la misma desorganización entre, entre el consejo y también no, no había una direccionalidad no habi..., no había como una visión clara de que iba a hacer la UCPI allá, no la había, que iba a hacer cada institución, no, no existía eso, sino hay como un objetivo también claro, no, no hay claridad en, en que medios usar para, para hacer algo, entonces eso fue una dificultad durante todo el proceso, aun, aun lo es obviamente porque las instituciones no están articuladas para apoyar al consejo local de juventud, no, de ninguna manera y..., y antes que, y antes que pues de pronto o sea en las insti..., en las instituciones se, se esperaba mucho de los consejos locales de juventud, no, pero se quedo en esperar porque nunca apoyaron, no todas obviamente pero, pero si se quedo así como en el aire uhm..., el consejo local de juventud no va a funcionar solo, no va a funcionar solo, porque tiene una naturaleza y una razón de ser también pues administrativo si esta, esta, es..., esta, es..., es de

iniciativa juvenil, son candidatos, bueno son jóvenes los que están, pero, pero no es una organización como tal que se tenga que mantener autónomamente, si es un, es un ente autónomo pero no se tiene que mantener autónomamente entonces eso es un problema, es un problema porque entonces la administración no, no asumió su rol en integridad con los consejos.

Diego: OK. Eh., me gustaría saber que percepción pues viendo digamos como ha sido el proceso de chapinero, me gustaría saber tu percepción de, de la participación juvenil pues en general de los jóvenes en general.

Luna: Yo pienso que la participación juvenil Diego, es muy..., en este momento es una oportunidad muy grande que tenemos con los consejos de juventud, es muy grande la oportunidad pero no sabemos como manejarla porque no es suficiente conocimiento, la razón de ser de los consejos de juventud es una razón política antes que otra cosa y dentro de la política se, se integran la cultura, el esparcimiento, el tiempo libre, todo, todo, todo, porque desde la política es que uno puede generar procesos, propuestas para que una, un sector o una población pueda mejorar en cierto sentido, entonces la participación juvenil eh., debería estar fortalecida en todos los espacios, en todos los espacios tanto en corporaciones publicas, como las instancias de participación, como las juntas de acción comunal y en los consejos, y los consejos de juventud deberían ser ese líder para esa participación juvenil, uhm..., yo pienso que, que la política en si se hace desde, desde la mentalidad que uno tenga, desde la forma de pensar que uno tenga y la política no puede ser eh., llegar solamente a quejarnos por ejemplo con lo que hablábamos ayer con Edwin porque no tiene sentido y si se va a proponer se tiene que proponer con base en, en conocimiento, si, yo tengo que conocer eh., la estructura administrativa de, de Bogotá mínimo, tengo que conocer a nivel nacional que es la rama judicial, que es la rama ejecutiva, que es la rama legislativa, porque funciona y dentro de todo ese contexto analizarnos a nosotros como consejo de juventud, si me hago entender. La participación juvenil pues es..., es una, es como una moti..., una motivación, una esperanza pero sobre todo eh., una prueba para nosotros yo pienso porque, porque es..., es como probarnos que tanto podemos dar, que tanto podemos, hasta donde podemos, podemos llegar en acciones... concretas o en gestión eh., por parte de nosotros uhm..., también viendo que, que tipo de intereses tenemos nosotros como jóvenes, que tanta visi..., visibilidad, mas bien que tanta proyección tenemos a futuro, que tanta, que tanto pensamos en que somos nosotros los que estamos definiendo en este momento y los que vamos a definir eh., las políticas de empleo, las políticas de, de salud, que tanto nos estamos preparando para eso, que tanto estamos preparados. La participación juvenil es, es eh., un concepto, pero que debería ser aplicable en todo momento, es, es decir todo el tiempo uno esta..., si todo el tiempo uno esta haciendo política, si nada mas nosotros con lo que estamos hablando estamos haciendo política, uno cuando habla eh., y, y argumenta sobre una idea con otra persona esta haciendo política eh., con esas ideas y con esa argumentación que tanto le, le puedo servir yo a las personas que necesitan algo y que yo se que lo necesitan o sea todos en este momento todos, es li..., es liderazgo, es, es amor por la política y la política es todo, es servir, es tener la mentalidad de, de como si una proyección a futuro, es ser muy eh., como cauteloso en lo que, en lo que se decida o en lo que se, se apruebe o no se apruebe y sobre todo, sobre todo ser muy critico no, ser muy critico y ser muy... analista de..., de la situación actual, de cómo, de que se podría hacer, que se puede mejorar, como lo puedo hacer y eso requiere de preparación.

Diego: OK. Me gustaría también que me contaras ¿cuales eran tus expectativas frente al proceso y..., y que ha pasado con ellas?.

Luna: Mis expectativas eran por ejemplo lograr que los jóvenes de localidad eh., tuvieran un espacio, tuvieran mayor, mayor oportunidad de hacer lo que soñaban, lo que querían pero en, en, en

así fuera en cultura, fuera en, en la participación, en empleo. Lograr que la administración, lograr que la administración pues sí eh., no se yo me imaginaba que, que ,que la administración en tanto que estaban promoviendo los consejos locales de juventud iba a ser asequible o iba a estar mas dispuesta eh., en cuanto a, a brindar oportunidades, a., a ofrecer, a ofrecer esas oportunidades, propuestas de noso., desde nosotros, la mayor expectativa que yo tenía es que pues ya las cosas no iban a venir de los adultos sino de los mismos jóvenes, por ejemplo una capacitación en, no se en sea en participación, sea en salud, en algún tipo de salud que sea, iba a venir desde...era de nosotros y... no se eso es como lo básico esa es una, una de las grandes expectativas que yo tenía y., y pues aprender mucho, aprender mucho y aprender a interactuar sobre todo con todas, con todo tipo de personas, saber que con las organizaciones juveniles, con los personeros era diferente pues el esquema de organización pero que igualmente tenían unas ideas y unos proyectos y la mayor expectativa era como, como poder plantear esos proyectos, esas ideas en, en documentos y, y que eso eh., se viera reflejado pues en, en el plan de desarrollo, en la realización de, de, de eventos, mas que de eventos de, con programas que perduraran no, que fueran continuos, sobre todo que tuvieran continuidad, porque los programas y proyectos que teníamos los jóvenes no solamente en chapinero sino en las otras localidades eran cortados, solamente seis meses solamente un año pero no mas, no había continuidad.

Diego: Respecto, pues para terminar a lo, a lo me que hablabas de proyección del futuro ¿cual crees que es el futuro del espacio de los CLJ?.

Luna: Espérate te contesto la segunda pregunta, que no, no la respondí que, que ha pasado con esas expectativas, si, eh....

Diego: Pues pensé que me la habías, bueno

Luna: Sí.

Diego: Dale, no dale
Risas....

Luna: Eh., no, pues no haber, uno tiene muchas expectativas al principio y con el paso del tiempo se va, se va dando cuenta que tiene que aprender a, a., a interactuar a moverse como entre toda, todas las situaciones que se le presentan para poder lograrlo eh., en la administración de la localidad por ejemplo en la primera administración de la localidad no se, no se presto atención a lo que, después de elegido era el consejo de juventud, pues se pensó que pues iba a seguir solo, después entonces eso fue un impedimento eh., después con el cambio de administración pues hubo como, como mayor expectativa sobre lo que iba a ser el consejo de juventud y., y pues sí, hubo un, un avance en términos de propuestas, en términos de, de realización de., eventos, entonces lo que yo tenía pensado por ejemplo en las propuestas de campaña, eh., lo que teníamos pensado no, no se hizo tal cual ni se hizo todo, si no mas bien se., nos centramos en cosas muy concretas que ya viendo, viendo el, el contexto en el que, en el que estábamos y viendo las, las dificultades y las oportunidades que teníamos pues podíamos aplicar por ejemplo en los proyectos de inversión, proponer que hubiese un banco de, de proyectos sobre jóvenes, proponer que, y que eso se, se fijara en una ficha EVI, uhm., que hubiese un, un., un banco de, de empleabilidad para los jóvenes y eso, a raíz de eso fue, pues se, se promovió no solo para jóvenes sino para el resto de, de personas, pero inicialmente fue para los jóvenes, es decir, unas de esas propuestas de campaña si lograron realizarse y unas de esas expectativas si lograron realizarse, aunque no todas durante estos dos años, pero, pero que, que pueden concretarse en este momento porque ya conocemos mas como, donde estamos, con quien estamos jugando, con quien estamos interactuando, si podemos contar con las

instituciones, si no, de que manera podemos convocarlas, de que manera podemos eh..., hablar con ellas para que, para que, ofrezcan todos sus proyectos de jóvenes a los jóvenes de la localidad, porque también hay otra visión en este momento de la administración hacia que son los consejos y hacia la participación misma, hay otra visión de qué tienen que hacer las instituciones o que tienen que hacer las entidades para, para..., para poder llegarle a la gente, digamos todo el proceso como de... (interferencia)... de fijar mayor impacto en la población y eso nos ha ayudado a nosotros y nos va a seguir ayudando, eh..., y hay mecanismos que, que, que uno tiene seguir buscando, la comunicación con las organizaciones y los personeros no es gratis tiene que, tiene que, que, que seguir eh..., yendo a los barrios o sino eh..., mínimo por medio de esos eventos generar canales de comunicación directos, no se, inmediatamente por ejemplo programar, hacer un cronograma de actividades que, que signifique la comunicación constante entre, entre los jóvenes de las organizaciones o de los personeros y el consejo, esa es por ejemplo la expectativa que de aquí en un año yo tengo para que ellos que son los que están pensando en los consejos de juventud a raíz de, de todas esas debilidades y falencias que se tuvieron en el primer proceso pero también esas, esas fortalezas que se tuvieron eh..., pues logren tener una, una, un, mayor satisfacción, y mayor, mayor gestión en su, en su periodo no, que ellos si vean, que ellos logren que los, que los jóvenes mínimo de su localidad pues estén integrados a, al proceso y que conozcan de que es el consejo de, de juventud, porque yo puedo estar satisfecha o puedo, o puedo ser consciente de que hubo falencias o eh..., fortalezas durante del proceso para mi misma como consejera, pero yo se que para el proceso en general faltan muchas cosas y las, y las fortalezas fueron eh..., no estuvieron claras y si estuvieron claras no se aprovecharon lo suficiente.

Diego: Aja, OK. Gracias, bueno. Y por ultimo pues eh..., ¿Cuál crees que va a ser el futuro de los Consejos?, en este sentido.

Luna: Pues yo creo que, que eso va a tener , que, que se van a fortalecer, pienso que se van a fortalecer mucho, porque pues a raíz de los, de, de esas dificultades y de esas crisis se generan muchas ideas y también se generan inquietudes e inconformidades y eso promueve el hecho de que, de que se pregunte un joven si existe consejo de juventud, si esta funcionando, si no esta funcionando ¿por qué?, ¿qué? es funcionario y ¿por qué? esta funcionando de la manera que, que yo no querría, si me hago entender, como que todo eso le va dando, lo va especificando el, el camino y la razón de ser de un consejo de juventud, que es un espacio político que es casi como una corporación publica, porque es, es de elección popular aunque, aunque no, no este legalmente como ello, eh..., se van aclarando muchas, muchas cosas y en vez de estar en contra de los consejos pues yo mismo aporte algo en los consejos, si me hago entender, yo pienso que se van a fortalecer, mas que, mas que a debilitar, aunque en este momento se pueda ver lo contrario eh..., yo, yo pienso así, yo pienso así, porque no, no, no creo que un proceso que aún esta comenzando, que aún, que aún tiene al, el primer periodo eh..., se elimine o se corte porque en el..., la primera vez no sirvió o se le catalogue como ello no, porque pues si, si hay muchas dificultades pero eso no, no significa, además hay ejemplos de consejos que no sufrieron la misma dinámica que un consejo eh..., desarticulado, sino que tuvieron mayor interacción, mayor gestión en términos de convocatoria en términos de, de organización juvenil, de red con los, con las organizaciones juveniles, entonces no, no, yo no creo que se vaya a debilitar sino a fortalecer, que a raíz de todo esto uhm..., pues nacen lo que te digo ideas que, que van fortalecer mas que a eliminar aunque haya, pues haya personas que piensan que, que no, que no tiene sentido, son menos que las que piensan que si tienen sentido, pues es lo que yo he visto no.

Diego: OK. Luna Bueno. Muchísimas gracias.

Luna: No con mucho gusto.

Entrevista No. 10

Lugar: Biblioteca el Tunal

Fecha: 4 de Abril de 2004

Entrevistado: Edgar Barragán, CLJ Tunjuelito

Diego: Bueno Edgar en primer lugar quisiera como saber que, ¿Cual fue su motivación para ingresar al Consejo Local de Juventud?

Edgar: Eh..., bueno gracias eh..., la motivación inicial realmente quiero, quiero ser sincero con usted y es porque sabia que podía obtener un, podía obtener una cur..., una curul por lo electoral, porque venia de ser personero de unos de los colegios mas grandes de mi localidad, sabia que tenia un apoyo electoral pero no estaba ni muy enterado ni muy, ni había mucho eh..., capacitación sobre el tema de los Consejos Locales de Juventud, se conocía a grandes rasgos lo que era la ley de juventud, el decreto que lo reglamenta pero realmente era porque quería seguir manteniendo una representatividad de mi Colegio en la Localidad, el cual es el Instituto Tecnológico del Sur que en participación juvenil siempre se ha caracterizado entonces quería mantener como a nivel de representatividad mi Colegio.

Diego: O.K. Y como fue ese nivel de experiencia inicial de campaña puede ser la personal y también la institucional, ¿Cómo fue la experiencia en ese proceso?

Edgar: Pues realmente fue eh..., en el proceso de campaña fue realmente donde se aprendió por lo menos en el tema de cómo hacer una campaña política, ahí hubieron varias personas interesadas en el tema de, de asesorarnos en el marketing político, el hecho de ir a cada una de las instituciones a, a presentarse uno como candidato, a que tenia que elaborar unas propuestas, eh..., entonces eso lo obligaba a uno a hacer un estudio de la Localidad y en campaña fue donde, donde realmente se aprendió sobre la Localidad, eh..?

Diego: La percepción de la campaña institucional en torno.....

Edgar: Pues a nivel institucional al comienzo parecía estar muy fuerte, el Alcalde Local parecía estar muy interesado al comienzo incluso el nos, nos acompañó el día que estuvimos haciendo la inscripción ante la campaña ante la registraduría se vio un buen ambiente , por medio del él incluso nos dio medios de comunicación; el CADEL estaba muy interesado, la personería, el Departamento de .., el DABS, el Departamento de Bienestar Social, eso si quiero resaltar el acompañamiento que tuvieron ellos con el programa de rumba sana, eh..., la Doctora Nubia Báez estuvo muy al tanto, armándonos tarimas en diferentes escenarios de la Localidad como lo fue el COL, eh..., como lo fueron varios parques en, en el Tunal, entonces al comienzo parecía ser, parecía haber un acompañamiento institucional muy fuerte Alcalde, COL, todo el mundo muy interesado en el tema.

Diego: Eh..., ¿Cuáles fueron sus experiencias iniciales con el Consejo?. Que proyectos manejaron o que, de que se encargaron en ese primer periodo.

Edgar: Pues inicialmente como, como era la orden, era pensar en como nos íbamos a pensar, íbamos a prestar, a presentar nuestras propias reglas de juego eh..., era el elaborar el reglamento interno, era jugar como al abogado o jugar al jurista que hacia unas reglas de juego para, para el proceso, lo soñaba muchísimo teníamos un plan incluso de ejecución a..., a corto, mediano y largo plazo que

abarcaba los tres años como consejeros Locales de Juventud, entonces también a nivel de nosotros había muchísima motivación, Tunjuelito fue uno de los que tuvo al comienzo muchísima integración entre, incluso entre los mismos candidatos cuando nos capacitaban como candidatos éramos un grupo unido, éramos un grupo que, que se mostraba, siempre se mostró muy unido ante la ciudad, entonces eh., eh., fue empezar como con un club de amigos a pensarse cuales iban a ser las reglas de juego y nuestro plan de acción para la localidad.

Diego: De los puntos principales del plan de acción, eh., ¿cuales eran esos puntos y digamos como llegaron a lograrse?.

Edgar: De los puntos principales que teníamos proyectados a mediano, corto y largo plazo estaba eh., se planteaba un poco lo que era la, las relaciones que íbamos a tener con cada una de las instituciones locales, Alcaldía, la Junta Administradora que en su momento, en su primer periodo nos recibió muy bien eh., también el Consejo Local de Juventud de Tunjuelito se caracterizó al inicio por ser un Consejero escolar, ahora hoy día lo catalogo así, entonces muchas de las cosas eh., que, que teníamos planeado iba en búsqueda de fortalecer la comunidad escolar como siempre hablamos de realizar una feria, una feria de eh., de, dirigida a jóvenes de grado décimo y once, que les permitiera a ellos eh., cono., una feria donde estuvieran invitadas las universidades para que les permitiera a ellos conocer los perfiles de las universidades, los pensum académico y también una feria donde se aprovechara para que se dictaran charlas que les permitiera definir el futuro académico, el futuro de universidad, el futuro laboral, eh..., fue un, un comienzo muy enfocado hacia el tema educativo y el trabajo con colegios.

Diego: O.K. Eh., en este sentido ¿Como fue la relación con las instituciones pues a lo largo de todo el proceso?. Haciendo un balance.

Edgar: Bueno ya una vez teniendo nuestro, nuestro reglamento que nos demoramos siempre bastante tiempo en ponernos de acuerdo aunque hubo acuerdos, o sea nunca hubo un pelea eh., cazada en el momento de elaboración de, del reglamento, ya cuando fuimos a, a ante las instituciones, como la JAL, la Alcaldía, incluso tuvimos nuestra presentación del proyecto ante el Alcalde Local y ahí notamos una, en el primer día de presentación notamos un ruptura enorme porque, porque como que él no avalaba lo que, lo que estaba planeado en el plan de acción, nos veía como muy soñadores y demás y., y es en ese momento cuando ya tenemos el, el plan de acción montado, que lo presentamos a la instituciones como cuando se genera ese rompimiento de, ese rompimiento que, que venía muy bien entre, entre el Consejo Local de Juventud y las instituciones como Alcaldía, como Junta Administradora Local o sea las instituciones políticas que realmente serían, las, las que según el decreto las que nos convocarían a nosotros, entonces ahí hay una ruptura cuando presentamos el Plan de Acción y hay muy poca, muy poca colaboración por parte de ellos y se muestran muy poco interesados en, en nuestro plan de acción, entonces eso genera una ruptura enorme entre la institución y el Consejo Local de Juventud.

Diego: Eh., y a lo largo o sea de todo el proceso digamos haciendo un balance ¿Cual es, cual es el apoyo que se siente o autonomía frente a las instituciones políticas?

Edgar: Yo, yo pienso que ante las instituciones locales políticas eh., hay un total eh., abandono, no, nunca tuvimos, después de esto nunca tuvimos una, una muy buena relación con, con las eh., con las instituciones incluso como la visión que teníamos nosotros de ser los que, los que coordináramos y los que manejáramos el tema de juventud, lideráramos a nivel de, de colegios y a nivel de organizaciones, el Consejo se iba a mostrar como el mas importante de esos, no se veía así, las instituciones lo tomaban como una mas de las organizaciones juveniles de Tunjuelito, nunca se

le dio la importancia al Consejo Local de Juventud que para nosotros era el que debería estar a la cabeza de, de llámese organizaciones juveniles o grupos de colegios y demás, entonces eh., aunque esporádicamente salía por ejemplo el, la, el DABS, el Departamento Administrativo de Bienestar Social con, con el programa de Rumba Sana y nos invitaban pero éramos uno mas de los invitados pero no, nunca siendo tomados como el mas importante ente a nivel, como, como yo lo, lo he visto desde siempre que debe ser en la localidad el que realmente, el órgano mas importante de juventud que represente realmente a los jóvenes de la localidad, no una organización mas de Juventud.

Diego: Bien. En ese sentido ¿Cual es su percepción frente a la participación juvenil a nivel general?

Edgar: Horita la participación juvenil de golpe lo cultural de golpe lo deportivo están, están muy fuerte y durante, sin necesidad de haber Ley de juventud siempre se ha mostrado muy fuerte en la localidad pero la participación política realmente no, la he vivido en bastantes escenarios y no, no solamente como Consejero de Juventud sino la misma figura de ser Personero de un Colegio que pensaría uno que, que, que también puede llegar a hacer cosas en la localidad, en, en su colegio entonces yo siento que la participación política juvenil en, en todos los espacios esta, esta muy, muy desquebrada, es mas estos espacios mas bien se han convertido es en espacios de frustración política porque a estos espacios llegan jóvenes que nos gusta de pronto la participación democrática, la participación política, pero al no tener ese apoyo como desde el comienzo eh., nos vemos eh., hay mucha gente que deserta de, de esta, de estos espacios, en Bogotá nos damos cuenta que de 183 consejeros no esta realmente, no actuó ni siquiera el 10%, y ni siquiera Tunjuelito siendo unos de los que distritalmente ha sido reconocido por su trabajo no, tuvo un trabajo muy, muy , muy mediocre por esa falta de, de oportunidad política que definitivamente si debe existir por parte de un Alcalde, por parte en lo local por ejemplo por parte de un Alcalde, por parte de la Junta Administradora y en lo Distrital por parte del Alcalde Mayor, de las instituciones y de un Concejo de Bogotá que no, no le ha dado la importancia que requiere el proceso.

Diego: O.K. Eh., digamos un poco la misma pregunta pero en el sentido de los Consejos o sea ¿Que percepción tiene usted de la participación juvenil desde los Consejos Locales?. ¿Que opina de, del Consejo Local de Juventud como mecanismo de participación dirigido especialmente hacia los jóvenes?

Edgar: Pues realmente eh., nosotros seguramente por no estar bien capacitados o no estar eh., muy, muy, muy bien enterados de, de los que es el, y conocer todo lo que a leyes y acuerdos que se han hecho con el tema de juventud eh., hemos pasado esa importante participación juvenil que debería tener el Consejo eh., como que no le hemos dado, no nos hemos dado cuenta hasta donde podríamos llegar como esta planteado actualmente, incluso con, con todas las falencias que te he planteado, es increíble tengo la oportunidad personal de, de, de haber compartido esto con gente incluso de Latinoamérica, hablo de Argentina que tiene un proceso juvenil bien importante pero, pero ellos se aterran a la hora, y en Argentina no hay ni siquiera la figura de Personero o sea allí en Argentina ha sido, se, se han reunido juvenilmente como por iniciativa propia, pero ellos dicen que donde tuvieran la, eh., la fortaleza que nosotros tenemos en leyes el Consejo Local de Juventud podría llegar a, a convocar porque es una, es una imagen que políticamente convoca a muchas instancias eh., entonces como que estamos ahí pero no hemos logrado esa, como que no hemos logrado o no hemos sabido aprovechar lo que en el espacio, el espacio actual nos esta brindando.

Diego: Bien. Digamos volviendo un poco al comienzo del proceso ¿cuales eran sus expectativas con respecto a la participación en los Consejos? y ¿Como están esas expectativas hasta hoy?

Edgar: Pues las expectativas eran realmente de incidencia política, de incidencia que uno llegaba podía incluso eh., yo cometí el error por inexperiencia de, de plantear incluso temas de, de obras dentro de la localidad, que, que uno se da cuenta en estos espacios que no es posible, no lo puede lograr ni siquiera un, un Edil de la localidad , eh., pero, pero la, la, le ha dado a uno que, que si se puede incidir fuertemente y tiene una capacidad de gestión bastante importante no solamente y ese es uno de los problemas no solo ante instancias gubernamentales sino es un tema que la atrae a todo el mundo sabiéndole llegar le puede atraer a empresas, a universidades a, a mucha gente pero sabiendo realizar el tipo de gestión.

Diego: Eh., y por ultimo pues ¿Cual cree que seria el futuro de los Consejos Locales de juventud?

Edgar: Yo pienso que en Bogotá ha habido un proceso interesante, en Bogotá de los 183 consejeros, veinte que siguieron actuando le dieron mucha fuerza, le dieron eh., mucha importancia al tema de Juventud y lograron que acuerdos y leyes, y en este momento se esta discutiendo como fortalecer el Consejo Local de Juventud con incentivos y demás, pero, pero lo veo a futuro como una instancia fuerte de participación política, una instancia de, de cuna donde, de cuna de liderazgo bastante importante que lo proyecto y lo veo como, como una cuna donde nacerán los futuros lideres que, que necesita este país con ideales jóvenes como lo soñamos todos, con el tema de cambiar esa politiquería, no la política sino la politiquería que se genera desafortunadamente en la política, entonces lo veo como un escenario de una cuna de fuerte, de liderazgo juvenil político.

Diego: O.K. Edgar muchas gracias.

Edgar: O.K. Gracias.